



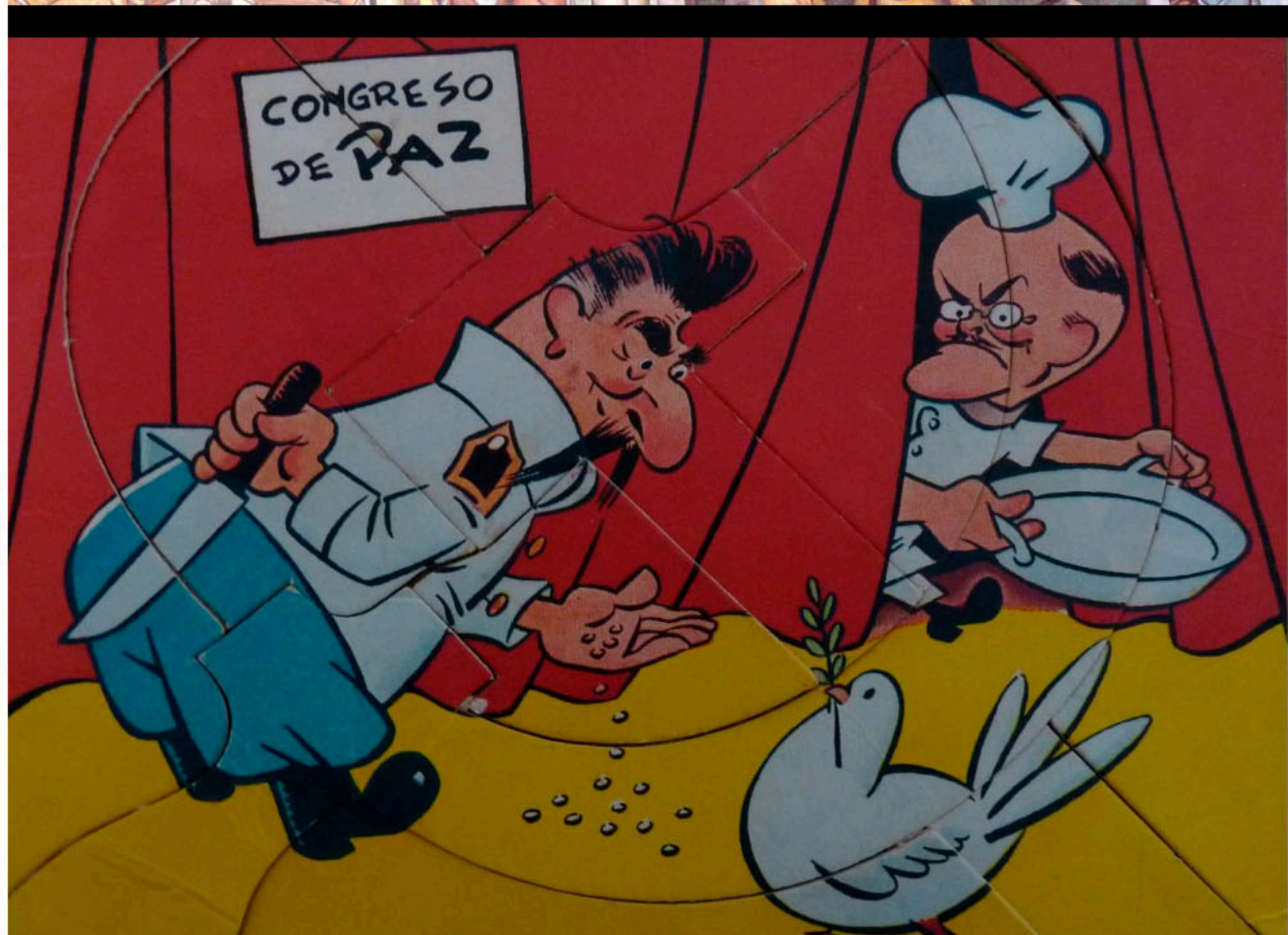
Claves del Siglo XIX
en el Río de la Plata



Facultad de
Humanidades y
Ciencias
de la Educación



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación - AÑO 3 :: No. 5 :: Julio-Diciembre 2017 - ISSN 2393 6584

TEMA CENTRAL: **A cien años de la revolución rusa. Comunismo y anticomunismo en América Latina**

Claves

Revista de Historia

Vol. 3, Nº 5 – Semestre Julio-Diciembre 2017

ISSN 2393 6584

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Universidad de la República – Uruguay

Imágenes de portada:

Superior: Detalle del mural sur, Historia de Mexico, Diego Rivera, Palacio Nacional, Ciudad de Mexico, 1929-1935. **Inferior:** Propaganda divulgada por una agrupación antitotalitaria de Uruguay en los primeros años de la década de 1950. Gentileza del Prof. Raúl Jacob.

Comité Editor

Ana Frega Novales (Directora)
Ana María Rodríguez Ayçaguer
Nicolás Duffau
Daniel Fessler
Clarel de los Santos

Contacto:

Clarel de los Santos
revistaclaves@fhuce.edu.uy
clarelo512@gmail.com.uy

Publicación semestral de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República - Uruguay; editada en el Instituto de Ciencias Históricas –Departamento de Historia del Uruguay-, por el Grupo de Investigación “*Crisis revolucionaria y construcción estatal en el Río de la Plata*”, I+D CSIC.

<http://www.revistaclaves.fhuce.edu.uy/index.php/Claves-FHCE>

TEMA CENTRAL

*A cien años de la Revolución Rusa:
Comunismo y anticomunismo en América Latina*

Tema central

A cien años de la revolución rusa: comunismo y anticomunismo en América Latina

Presentación

Desde su concreción en 1917 la Revolución Rusa fue una referencia para fuerzas políticas y sociales de izquierda y de derecha en todo el mundo. Mientras sus partidarios adoptaron y adaptaron modelos, ideas y actitudes de la primera revolución socialista triunfante de la historia, sus detractores la transformaron en un espejo no deseado y temido, por lo general sobredimensionando su influencia en las distintas realidades locales.

En América Latina, el comunismo se fue expandiendo a través de la formación de partidos y de su incidencia en movimientos sindicales, sociales y culturales y en la atracción que generó entre jóvenes intelectuales. Desde la perspectiva de sus adversarios, a partir de las décadas de 1920 y 1930 este se transformó en un “peligro real” y fue su fuerza (auténtica e imaginada) la que originó el anticomunismo como movimiento organizado en el que participaron muy diversos actores sociales. En adelante la diada comunismo-anticomunismo estructuró gran parte de los conflictos del siglo XX, tornándose central en el contexto de la guerra fría.

El anticomunismo fue mucho más que un rechazo al comunismo como ideología o al modelo soviético y a los partidos comunistas locales. Bajo ese paraguas se cobijaron fundamentalmente las derechas, pero también socialistas, liberales y católicos que coincidieron en algunos tópicos y aliados, pero por lo general se diferenciaron en sus estrategias para contrarrestar -o eliminar - al enemigo “comunista”, identificado con proyectos muy variados, muchos de los cuales no tenían ningún punto de contacto con las ideas sustentadas por dicha doctrina. Sin embargo, las grandes oleadas de anticomunismo parecen haberse correspondido con momentos en los que los comunistas lograron constituirse

como vehículos y/o aliados de luchas sociales concretas radicalizadas, con intentos de consolidación de frentes de izquierda y con procesos de crecimiento de los partidos políticos comunistas o de las ideas marxistas en las sociedades latinoamericanas.

Los artículos que componen este dossier son el resultado de investigaciones centradas en períodos y espacios geográficos diversos, examinan actores sociales muy variados y, en su conjunto, comprenden gran parte del siglo XX, hasta la década de 1970. A pesar de su diversidad temática y cronológica, se reconoce como denominador común la preocupación por los procesos de recepción y reformulación o adaptación de ideas desde el espacio euroasiático hacia América, pero también dentro del continente americano, donde se generaron redes de intercambio y sociabilidad y circuitos específicos. Se trata, por lo tanto, de contribuciones que ponen el foco en los agentes transmisores (exiliados, intelectuales, clérigos, activistas políticos, entre otros) y en los vehículos que hacían posible esta circulación en un mundo cada vez más conectado (textos teóricos, pero también publicaciones periódicas, literatura formativa e intercambios epistolares).

El texto de Roberto Pittaluga, “Entre el exilio y la revolución: Komin-Alexandrovsky, Anatol Gorelik y Mijail Yaroshevsky”, es novedoso en el sentido que examinando los escritos publicados por tres exiliados/inmigrantes rusos en Argentina con respecto a la revolución bolchevique explora algunos de los procesos de recepción del comunismo en América Latina. Los exiliados eran una especie de observadores privilegiados, alejados de los acontecimientos, pero conocedores del trasfondo político y cultural en donde estos ocurrían. Al publicar sus informaciones, sus interpretaciones y apreciaciones en castellano o al compartirlas en círculos revolucionarios argentinos cumplían una labor trasmisora muy importante. Pittaluga analiza la evolución de sus escritos en relación a la dramática revolución rusa tomando en cuenta tanto sus posiciones ideológicas como sus trayectorias anteriores y sus variadas fuentes de información. En cierta medida, estos exiliados personifican el inmediato proceso de internacionalización de los significados de esta revolución que hizo “temblar el mundo”.

El artículo de Nerina Visacovsky, “Entre odas a Sarmiento y la fe bolchevique: Aníbal Ponce y sus marcas en la cultura comunista”, es un aporte más al conocimiento de Aníbal Ponce como intelectual que ha tenido una impronta en la cultura comunista argentina, principalmente en temas educativos. Ponce ha sido estudiado y sus intentos por vincular el marxismo argentino con la tradición nacional positivista-liberal y eurocéntrica han sido motivos de numerosas críticas. Sin embargo, Visacovsky nos propone ver más allá de este aspecto sus contribuciones pedagógicas y considerar su trabajo como el de un intelectual cuyo pensamiento estaba volcado a la práctica y que tuvo efectos serios en ella.

Jaime Ortega en su artículo, “¿Una “*Nueva Época*” del Partido Comunista Mexicano? Rupturas y continuidades en el comienzo de la década de los 60’s”, analiza la revista teórica *Nueva Época* considerándola como un punto de inflexión importante, o más bien un período de primera inflexión, en el proceso de renovación ideológica de los comunistas mexicanos. Su mayor contribución radica en que detecta y analiza ya a comienzos y mediados de la década de 1960 un proceso ideológico y político que es mucho más visible en revistas y textos posteriores. Ortega nos muestra los primeros pasos de los comunistas mexicanos que los llevarán a superar rigideces ideológicas y a explorar nuevas interpretaciones ideológicas de la historia y de la configuración social mexicana, iniciando un despegue de toda una trayectoria que los ligaba a la ideología oficialista de la revolución mexicana.

El texto de Mario Santiago Jiménez, titulado “Las revoluciones Rusa y Mexicana en la visión conspirativa de los grupos secreto-reservados mexicanos: Tecos y El Yunque (1934-1964)”, nos introduce en el universo católico intransigente mexicano de la primera mitad del siglo XX. A partir del análisis de fuentes diversas -de las organizaciones estudiadas, de archivos eclesiásticos y orales-, el artículo analiza cómo se gestó, consolidó y transmitió a través del tiempo el vínculo entre ambas revoluciones. La investigación destaca dos aspectos relevantes a la hora de comprender este fenómeno. En primer lugar, desmenuza la centralidad del trasfondo conspirativo que sostiene la ideología de estos grupos e identifica la amenaza comunista en acontecimientos y actores sociales muy diversos. En segundo lugar, el autor comprueba que esto fue

posible, en gran medida, debido a la circulación continental y transnacional de literatura formativa y de sacerdotes que acercaron a organizaciones con ideologías y proyectos en común.

El artículo de Juan Luis Besoky -“El discurso anticomunista en las publicaciones del peronismo de derecha”- representa una contribución a los campos de estudio sobre el peronismo y sobre las derechas en Argentina. Focalizado en un período y un sector ideológico que han recibido escasa atención historiográfica, Besoky presenta y analiza una serie de grupos y publicaciones autoidentificadas como peronistas que pueden inscribirse en el espectro de la extrema derecha, con destacada actuación en las década de 1960 y 1970. El ingrediente “anticomunista” venía siendo una constante en el discurso de esta tendencia desde las primeras manifestaciones nacionalistas. Sin embargo, la Revolución Cubana y sus repercusiones más inmediatas en el movimiento peronista –entre las que sobresalen las escisiones que confluyeron en una Izquierda Nacional- radicalizaron el discurso y las prácticas de los grupos antimarxistas que buscaban recuperar valores nacionalistas, católicos y antiizquierdistas.

En suma, los artículos incluidos en este núcleo temático suponen un aporte significativo en la medida que contribuyen al desarrollo de dos campos del conocimiento: la historiografía del comunismo y la del anticomunismo en América Latina durante el siglo XX. Cabe subrayar la transversalidad de estos enfoques que admiten (y convocan a) perspectivas menos estancas que las resultantes de la historiografía de las izquierdas y las derechas (en clave política, pero también cultural), de las relaciones internacionales o de la historia de la historia social, por nombrar a las más evidentes.

Sin embargo, reflejan también lo que nosotros, los coordinadores, consideramos como una de las principales limitaciones de la historiografía existente: la desconexión entre dos campos que generalmente son estudiados por separados a pesar de que, como señalamos al inicio, han estado históricamente ligados e interrelacionados. La lucha política e ideológica los ha unido obviamente y a pesar de tener fuentes de inspiración externas a sus rivales locales e inmediatos, partidos comunistas y fuerzas anti-comunistas

nacionales han impactado unos en otros y viceversa, replicando a veces actitudes, argumentos, temas de interés, formas de difusión propagandística y moldeándose mutuamente en una relación dialéctica. Anotamos esto no como conclusión de investigaciones que aún no se han desarrollado suficientemente, sino como una hipótesis que debería contrastarse empíricamente en futuras investigaciones y, a la vez, podría contribuir a repensar temas y problemas que se han desarrollado por carriles separados, sin una conexión evidente.

Otra limitación expresada por las contribuciones aquí incluidas es la tendencia aún predominante en los países latinoamericanos a los estudios del comunismo y el anti-comunismo en una dimensión nacional, con insuficientes incursiones en las dimensiones internacionales y latinoamericanas. Esta reciente preocupación por la recepción y traducción de ideas globales en escalas nacionales o regionales se beneficiaría de abordajes que consideraran espacios más amplios, que permitieran apreciar simultaneidades, regularidades y peculiaridades, brindando, a la vez, un escenario más completo y complejo para la reconstrucción de redes y circuitos de alcance transnacional. Sin dudas, una línea de investigación con estas características supone un esfuerzo colectivo y un desafío heurístico e interpretativo que esperamos haber contribuido a visibilizar.

Magdalena Broquetas
Universidad de la República
Uruguay

Gerardo Leibner
Universidad de Tel Aviv
Israel

Coordinadores

Entre el exilio y la revolución: Komin-Alexandrovsky, Anatol Gorelik y Mijail Yaroshevsky

*Between the exile and the revolution: Komin-Alexandrovsky,
Anatol Gorelik and Mikhail Yaroshevsky*

Roberto Pittaluga

Universidad Nacional de la Pampa
IdIHCS-FaHCE-UNLP/UBA, Argentina

Recibido: 31/07/2017

Aceptado: 15/10/2017

Resumen: El presente artículo expone y analiza las elaboraciones sobre la revolución en Rusia realizadas por tres militantes exiliados en Buenos Aires: Mijail Yaroshevsky, Komin-Alexandrovsky y Anatol Gorelik. Su situación de exilio es contrastante: los dos primeros llegaron a Buenos Aires escapando del régimen zarista, y regresarán a Rusia años después de 1917; Gorelik, en cambio, protagonista de la revolución en Ucrania en las filas del anarquismo, fue detenido, mantenido en prisión y después expulsado por el gobierno bolchevique; tras un breve paso por Berlín recaló finalmente en Buenos Aires en 1922. Los tres dejaron una serie de escritos sobre la revolución de enorme importancia a la hora de interpretar las recepciones del fenómeno soviético más allá del ex imperio, como también sus reales alcances, es decir, las dimensiones de una revolución que sería, al menos en sus primeros años, difícil de comprender desde una mirada que la encapsule en sus demarcaciones “nacional-estatales”.

Palabras claves: Revolución soviética, exilio, comunismo, anarquismo

Abstract: The present article exposes and analyzes the elaborations about the revolution in Russia carried out by three militants exiled in Buenos Aires: Mijail Yaroshevsky, Komin-Alexandrovsky y Anatol Gorelik. Their situation of exile is contrasting: the first two arrived in Buenos Aires escaping the tsarist regime, and

they will return to Russia years after 1917. Gorelik, instead, protagonist of the revolution in Ukraine in the anarchism movement, was arrested, held in prison and then expelled by the Bolshevik government; after a brief passage through Berlin, he finally ended up in Buenos Aires in 1922. The three left a series of writings on the revolution of enormous importance at the moment of interpreting the receptions of the Soviet revolution beyond the ex empire, as well as its real scope, that is, the dimensions of a revolution that would be, at least in its early years, difficult to understand from a perspective that encapsulates it in its "national-state" demarcations.

Keywords: Soviet revolution, exile, communism, anarchism

Yaroshevsky: causalidad y sobredeterminación de la revolución¹

Apenas unos días después de las insurrecciones “de febrero” de 1917 en Rusia, un exiliado ruso en la Argentina, Mijail Efimovich Yaroshevsky, las caracterizaba ya, en las páginas de *Nosotros* del 24 de marzo de ese año, como una revolución de corte socialista:

“Sobre el Palacio de Invierno, construido por Nicolás I, donde el Poder histórico efectuaba sus actos más solemnes, cuyas salas lujosas tantas veces fueron testigos de conspiraciones contra las reivindicaciones populares, enfrente del cual el 22 de enero de 1905 fue diezmada la muchedumbre que llegó con la muy humilde petición al zar, flamea ahora la bandera roja.”²

Si tenemos en cuenta las diferencias entre los calendarios juliano y gregoriano, resulta a primera vista sorprendente que desde un exilio “tan lejano” se pueda tener, sobre el filo de los acontecimientos, una anticipación tan certera. Yaroshevsky expresa su ambición apasionada por “prever el porvenir cercano”, por conocerlo “no como él se nos aparece en nuestros deseos y esperanzas, sino cual en realidad será”, o al menos afrontar la tarea de “encadenar los sucesos acaecidos, a fin de prever los que acaecerán”.³ Y si bien el texto no puede dar cuenta de ese carácter “socialista” de la revolución, de todos modos construye un pronóstico a base de indicios.

¹ Un fragmento de este texto se publica en el n° 21 de *Prismas. Revista de Historia Intelectual* de la Universidad Nacional de Quilmes este mismo año.

² YAROSHEVSKY, Mijail, “La revolución en Rusia”, en *Nosotros*, año XI, n° 95, Buenos Aires, marzo de 1917, p. 289.

³ *Ibíd.*, 290.

El informado y claro análisis que ofrece de la dinámica de enfrentamientos entre las formas hasta entonces dominantes de la representación política se recorta sobre un fondo conflictual de mayor profundidad, entre un Estado feudo, de carácter patrimonialista y en decadencia (“conservábase en la corte del zar esta idea del estado bien de familia”⁴) cuyas clases dominantes no atinaban sino a reforzar su hundimiento, y una “nación rusa” que, si todavía en ciernes, se había ido conformando paulatinamente merced a la mayor integración del país en el mercado y la producción capitalistas; nación que demandaba, históricamente, otro tipo de andamiaje estatal y otras formas de representación política.⁵ Si destaca que desde antes de la revolución crecía “la influencia de la Duma”, a la par que se creaban “organizaciones colosales, cooperativas, la unión de las municipalidades y de los consejos provinciales o zemtsvos”⁶, el saldo concreto de “la arrojada iniciativa del pueblo” es, precisamente, que “ha derrumbado uno de los fundamentos míticos del edificio nacional, ha acabado con una de **las tres ballenas que soportaban la tierra rusa**: el poder de los zares”.⁷ Sin embargo, esa presentación de lo acaecido no alcanza su verdadera significación sino en un pronóstico que se advierte en su lectura indicial de los acontecimientos, como cuando apunta que “el liberalismo ruso, que parecía orgánicamente incapaz para la táctica revolucionaria” debió recurrir “a un golpe de estado” para desplazar al zar, “y el presidente de la Duma, Rodzianko, moderadísimo octubrista y conocido conservador en su actuación en el zemtsvo de su provincia, se convierte en presidente del comité jacobino de seguridad!”.⁸

La Duma encontraba en el movimiento popular, continúa nuestro autor, el apoyo que necesitaba para salir airosa de su confrontación con la corona, mientras que el pueblo (no sólo “los civiles” sino también “el ejército [...] que fraternizó con los amotinados”), que inicialmente se moviliza acuciado “por el aprovisionamiento”, hallaba respaldo en esa representación nacional.⁹ Yaroshevsky en ningún momento funde ambos componentes de la revolución, como tampoco les asignará, en siguientes artículos, el mismo protagonismo; mantiene esta diferencia como clave de lectura de

⁴ *Ibíd.*, 293.

⁵ *Ibíd.*,

⁶ *Ibíd.*, 291.

⁷ *Ibíd.*, 294; destacado en el original.

⁸ *Ibíd.*, 290. A lo que agrega, afectando sorpresa: “Lo escribo y me cuesta creerlo, tanto esta realidad se asemeja a un cuento”, *ibíd.*

⁹ *Ibíd.*, 292.

la propia revolución, y colige su dinámica de la tensión entre ambos modos de acción y expresión política. Asimismo, evita simplificar las causas de la movilización popular a “las deficiencias del aprovisionamiento” o al hartazgo de la guerra, pues “las masas sublevadas evidentemente llevaban en su seno una suficiente cantidad de elementos organizadores y conscientes, como para dar al movimiento un carácter político”.¹⁰ En el cuadro que pinta a través de diversos artículos, sobresalen los énfasis en la autonomía de las emergentes organizaciones de las masas sublevadas respecto de cualquier poder preconstituido.

Yaroshevsky había llegado a la Argentina escapado de las prisiones zaristas en algún momento posterior a 1914, según la reconstrucción biográfica emprendida por Lazar JEIFETS y Víctor JEIFETS a partir de los datos que se preservan de este activista y militante comunista en los archivos de la ex URSS. Nacido en Soroki, Besarabia, en 1880, en el seno de una familia judía cuyo padre era empleado, estudió, en primer término, en el Instituto de Lenguas Modernas de Vilna y posteriormente en el Instituto de Comercio de Petrogrado. Enlistado en el ejército zarista, de joven se sumó a las filas del Bund.¹¹ Ya en la Argentina, sus actividades están aún menos documentadas, aunque se sabe que su activismo en los grupos de exiliados rusos que adherían al Partido Socialista Argentino (PSA) se combinaba con publicaciones en los campos de su formación. Desde el estallido revolucionario publica una serie de textos sobre la revolución en Rusia en medios locales muy diversos, desde *La Razón* a *La Protesta*, de *La Vanguardia* a *La Internacional*, de *Documentos del Progreso* a *Nosotros*.¹² Entre 1918 y 1920 traduce distintos textos de Lenin para su publicación en Argentina —de los cuales destaca *El estado y la revolución proletaria*— y en 1921 y 1922 se desempeña como Jefe de la Sección Sudamericana de la Comintern y en otros cargos vinculados a las relaciones de la Internacional Comunista (IC) y América Latina.¹³

En textos posteriores a ese temprano escrito de marzo de 1917, Yaroshevsky irá

¹⁰ *Ibíd.*,

¹¹ JEIFETS, Lazar; JEIFETS, Víctor, *América Latina en la Internacional Comunista, 1919-1943. Diccionario Biográfico*, Santiago de Chile: Ariadna Ediciones, 2015, p. 660.

¹² PITTALUGA, Roberto, *Soviets en Buenos Aires. La izquierda de la Argentina ante la revolución en Rusia*, Buenos Aires: Prometeo Libros, 2015.

¹³ JEIFETS, Lazar; JEIFETS, Víctor, *América Latina....*, ob. cit., p. 660.

precisando ese “pronóstico” construido sobre algunos indicios.¹⁴ El sesgo que tomaba aquella gesta no parecía radicar tanto, a su juicio, en las medidas gubernamentales, sino en el nuevo y particular escenario político que se instaura. Hay un sagaz tratamiento en torno a las causas de la revolución, examen que procede por cortes y desplazamientos sutiles —pero no para ir descartando, sino para ir complejizando. Por un lado, en su argumentación, la revolución surge tanto de las condiciones históricas rusas de largo aliento —desde un perspectivismo no exento de tintes teleológicos¹⁵— como de la particular coyuntura que impone la guerra, y “tuvo principio en las filas del pan, delante de las panaderías. La empezaron mujeres del pueblo. El primer comisario de policía caído fue matado por un cosaco. Se trata, pues, de elementos desligados de cualquier organización revolucionaria o política en general”.¹⁶ Sin embargo, la situación resulta insuficiente para explicarla; las condiciones existentes dan cuenta de ciertos aspectos, pero la revolución excede su contexto de emergencia.

Poco tiempo después, en junio de 1917, en las páginas de *La Vanguardia*, Yaroshevsky avanzaba en esa línea interpretativa y sostenía que “la revolución rusa”, esa “nueva aurora en la vida de la humanidad” que iniciaba la creación de “formas nuevas y solidarias de vida social”, era el “triumfo de la democracia”, que en la tradición rusa implicaba “no sólo una reforma política” sino “también el triunfo de la justicia social”.¹⁷ Y cuando decía “democracia” estaba refiriéndose —como aclara un par de años después— a que “el verdadero carácter de esta revolución, como revolución obrera-campesina” residía en “la nueva fuerza popular surgida de ella **en**

¹⁴ Por razones de espacio, el tratamiento de las problemáticas que siguen se expone de modo extremadamente condensado; una presentación más amplia de estas cuestiones y sus implicancias para las distintas particiones de la izquierda, en PITTALUGA, Roberto, *Soviets en Buenos Aires...*, ob. cit.

¹⁵ “La revolución no fue preparada ni organizada por nadie en el sentido como se preparan las revueltas de cuartel o de corte. La preparó, sí, y realizó un ser impersonal que se llama necesidad histórica”, YAROSHEVSKY, Mijail, “Estudio sobre la revolución rusa”, en *Documentos del progreso*, n° 6, Buenos Aires, 15 de octubre de 1919, p. 10.

¹⁶ *Ibid.*

¹⁷ YAROSHEVSKY, Mijail, “El espíritu de la revolución rusa”, en *La Vanguardia*, Buenos Aires, 10 de junio de 1917, p. 2. O. Figes y B. Kolonitskii mostraron que luego de febrero de 1917 “la palabra **democracia** era sinónima de **organizaciones democráticas** (por ejemplo, los soviets, los comités de fábrica, etc.)”, punto de vista bajo el cual “la tarea de la democracia era la misma que la de la revolución social”. Las resoluciones de los trabajadores y de los soldados “interpretaban claramente el poder de los Soviets como el establecimiento de un gobierno auténticamente democrático”, lo que por entonces, en los círculos soviéticos, se denominaba “la dictadura de la democracia”, pues ningún partido burgués podía ser democrático; cfr. FIGES, Orlando y KOLONITSKII, Boris, *Interpretar la Revolución Rusa. El lenguaje y los símbolos de 1917*, Valencia, Biblioteca Nueva/Universitat de València, 2001, pp. 162-163, énfasis en el original.

forma de Consejos de Obreros, Campesinos y Soldados”.¹⁸. Es el protagonismo conjunto de “las multitudes obreras y campesinas y las vanguardias organizadas de aquéllas en la construcción política”¹⁹ que son los soviets, lo que marca el tono de la revolución, y es realmente, para este exiliado, su causa profunda como **novum**, como aquello que hace de una insurrección por el hambre, el hastío de la guerra y contra el autoritarismo, un acontecimiento revolucionario. Corte, desplazamiento y complejización de las causalidades: aparición en el contexto de una novedad. Una subjetivación revolucionaria que nuestro autor capta como “la nueva personalidad histórica nacida con la revolución”, la cual se manifiesta “en estos mítines y en las organizaciones surgidas de ellos”.²⁰ Mujeres, trabajadores, soldados, campesinos, dejan de ser meramente tales para convertirse en activos de las nuevas organizaciones que ponen en pie a la revolución, y “el proletariado socialista organizado es el **spiritus rector** de esta formidable organización”.²¹ El reconocimiento de la potencia de las subjetivaciones y las formas organizativas que surgen y dinamizan la revolución es lo que lleva a Yaroshevsky a pensar en los acontecimientos de febrero como portadores de las transformaciones sociales que se vislumbrarán más claramente hacia fines de ese 1917, cuando para el II Congreso Panruso, los *soviets* reconozcan su verdadera capacidad y poder.²²

Sin embargo, estas apreciaciones sobre el carácter y la dinámica de la revolución no llevan a Yaroshevsky a fijarla a algún curso inexorable, o a resolver sus múltiples rostros en alguna causa-madre. Precisamente porque se trata de un proceso de subjetivación, una analítica crítica de la revolución requiere de una descomposición de lo que parece evidente.²³ Cuando se cumple el primer aniversario de la revolución, publica un artículo en el cual el proceso revolucionario es exhibido

¹⁸ YAROSHEVSKY, Mijail, “Estudio ...”, ob. cit., p. 12; el énfasis me pertenece.

¹⁹ *Ibíd.*

²⁰ *Ibíd.*

²¹ *Ibíd.*

²² Una percepción similar se expresa en la persistente traducción de bolchevique por maximalista que predomina en la prensa izquierdista rioplatense; ver al respecto, el apartado “La *confusión* maximalista” en PITTALUGA, Roberto, *Soviets en Buenos Aires ...*, ob. cit., pp.189-95. Yaroshevsky entrecomilla el término “maximalismo” como traducción de bolchevique para referirse a la idea “de hacer juntas la revolución contra el zarismo y la revolución social contra la burguesía” tal como, agrega, Trotsky “defendía y propagaba en el año 1905”; cfr. YAROSHEVSKY, Mijail, “La tragedia rusa. Figuras del gobierno maximalista”, en *La Protesta*, Buenos Aires, 24 de noviembre de 1917, p. 2.

²³ Al igual que el trabajo de discusión sobre ciertos términos —como soviets, revolución, bolchevique, socialismo, democracia— que se produce en la izquierda de la época; cfr. PITTALUGA, Roberto, *Soviets en Buenos Aires...*, ob. cit.

por medio de un montaje de “escenas” en un registro anecdótico y literario, de modo que el texto procede primero a descomponer dicho proceso para revelar sus complejidades y contradicciones, y a recomponerlo luego en un cuadro —pues se trata, efectivamente, de una escritura que tiene el propósito de *mostrar*— que ya no puede ser visto de modo homogéneo. Por el contrario, las que se exponen son las brechas y las distancias entre aspectos de la revolución, o las interrupciones y los saltos en su movimiento.

En *Escenas de la revolución rusa en provincia (con motivo del primer aniversario)*,²⁴ Yaroshevsky puede así presentar al viejo poder disolviéndose en el aire: el obstinado ocultamiento de los cables que llegaban desde Petrogrado o Moscú por parte de autoridades locales fieles al *ancien régime* ya no tiene efectos por el desplazamiento del teatro de la política a unas “esquinas [en las que] los vecinos comunicábanse unos a otros su contenido con exactitud estenográfica”,²⁵ del mismo modo, quienes “se preparaban para una lucha mortal” contra el régimen y saludaban eufóricos la solidaria huelga ferroviaria, se percataron de repente con que “no hubo con quien pelear” pues “el terrible enemigo que parecía un monstruo invencible quedó reducido a polvo en un soplo”.²⁶ La imagen de la revolución como batalla, como asalto del poder es puesta en entredicho en el texto de nuestro autor, mediante este trabajo de descomposición y recomposición convergente con una mirada aguzada, que hurga en el detalle y la anécdota con fines críticos.

Por este procedimiento, Yaroshevsky puede apreciar las fuerzas de la revolución tanto en “el júbilo tranquilo” con que “los acontecimientos fueron acogidos” en los suburbios y las fábricas “como si todo lo supiesen y esperasen”, como en los desfiles de los “destacamentos militares, en filas bien ordenadas, con banderas rojas, las bayonetas adornadas también con cintas coloradas” que pasan por el mercado, mientras “los soldados cantan cantos revolucionarios” como *La Marsellesa* “y el sol primaveral brilla sobre las bayonetas”.²⁷ Y esta misma dualidad en el seno de las fuerzas revolucionarias puede conjugarse, muestra el autor, con el desciframiento

²⁴ YAROSHEVSKY, Mijail, “Escenas de la revolución rusa en provincia (con motivo del primer aniversario)”, en *Nosotros*, año 12, n° 108, Buenos Aires, abril 1918, pp. 463-472. Nótese que el aniversario es el de la llamada “revolución de febrero”; un análisis más extenso de este texto en PITTALUGA, Roberto, *Soviets en Buenos Aires...*, ob. cit., pp. 360-63.

²⁵ *Ibíd.*, p. 463.

²⁶ *Ibíd.*, pp. 467-68.

²⁷ *Ibíd.*, p. 466.

de la caída del zar en la clave del conflicto entre germanófilos y eslavófilos, mientras las proclamas socialistas no siempre eran bien comprendidas por la gente sencilla.²⁸ Las contradicciones se multiplican en las filas de la revolución, que deja de ser entonces un acontecimiento transparente para presentarse como un complejo sobredeterminado. Contradicciones que quedan *en suspense*, sin resolverse en el texto, como la actitud de ese general, hasta ayer “misionero por vocación y reaccionario militante de la «banda negra» [que] manifestó espíritu de iniciativa” y “adornado el pecho con una enorme cinta roja, recorría las oficinas bajo su jurisdicción, pregonando la libertad y la república venidera”.²⁹ La igualdad a la que daría lugar el fin del régimen —“ Ahora uno, aun siendo zar, no tiene seguro su pan de todos los días. Tendrá que aprender el *sarievitch* algún otro oficio” dice burlescamente un obrero— convive con el lamento de una trabajadora ya anciana porque al heredero al trono “no lo dejaron al pobrecito reinar siquiera un ratito”.³⁰

Nuestro autor no sutura esas contradicciones y tensiones, no las resuelve en una novela moralizante; las deja planteadas como elementos causales de la propia dinámica revolucionaria, cuyo acento, de todos modos, está puesto en esos diálogos, en esas escenas novedosas de deliberación y acción que se articulan bajo el principio del *soviet*.³¹ Estas “escenas” sobredeterminadas que bosqueja, brindan una panorámica múltiple y compleja de los itinerarios sinuosos, opacos, por los cuales se cursa la revolución, ofreciendo una exposición y una reflexión notablemente más ricas de dicha realidad en el *medium* de su ficcionalización. El tratamiento desordenado que Yaroshevsky asume en “Escenas de la revolución rusa en provincia...” bien puede ser comprendido como un acercamiento a la revolución orientado a *mostrar* un estado de cosas contradictorio, lleno de aberturas y tensiones, donde el acontecimiento revolucionario se deja leer en el haz de motivos diversos y en confrontación que lo impulsan, y donde lo que se pierde en claridad conceptual se gana en palpitación de la dinámica de la revolución. Es decir, una estrategia cognoscitiva emplazada en una dialéctica “en suspenso”, sin superación, que obliga al lector al acto interpretativo propio.

²⁸ *Ibíd.*, p. 464.

²⁹ *Ibíd.* p. 468.

³⁰ *Ibíd.* p. 469.

³¹ Para esta idea del *soviet* como forma y contenido, como modo de la política revolucionaria, como denominación de la subjetivación emancipatoria, véase PITTALUGA, Roberto, *Soviets en Buenos Aires...*, ob. cit.

El conjunto de los textos que produjera Yaroshevsky sobre la revolución rusa y que publicara en distintos medios de la Argentina constituye un fragmento, ciertamente de los más destacados, de aquellas lecturas realizadas desde tierras rioplatenses que se caracterizaron tanto por su agudeza interpretativa como por la movilización de un pensamiento político de gran riqueza. Aunque los emigrados rusos contaran con canales alternativos de información que permitían evitar los cables de las agencias monopólicas capitalistas, resulta igualmente notable esa potencia interpretativa desde “esta lejanía”. Más interesante que adscribir sus textos a cierta lucidez personal —que ciertamente poseía— es pensarlos como emergentes y expresivos de ciertas relaciones que se tramaban en un campo de izquierdas políticamente multipolar —uno de tales polos era, precisamente, la posición de emigrado.

De vuelta en una Rusia ya soviética, no sabemos si este militante comunista continuó escribiendo desde estos ángulos. Las pocas líneas biográficas que Víctor Jeifets y Lazar Jeifets pudieron redactar lo colocan en ámbitos muy diversos, unidos por el lazo de la escritura: desde el departamento editorial de la Internacional Campesina, a la Universidad Comunista de los trabajadores de China; desde la OGPU o la Sección de Prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores a desempeñarse como maestro y periodista en Alemania, Francia, Suiza y América, o como censor en el correo central de Moscú.³²

Anatol Gorelik y el fracaso revolucionario

En 1922, con 32 años, Anatol Gorelik, luego de una breve estancia en Berlín, desembarcó en Buenos Aires, donde finalmente se radicó hasta su muerte en 1956, tras 16 años de postración debida a una parálisis. No era la primera vez que se había visto obligado a abandonar su Ucrania natal; perseguido por la policía zarista, entre 1909 y 1911 debió radicarse en Francia, y entre 1913 y 1917 en Estados Unidos, lugares donde continuó sus actividades militantes. En ambas oportunidades pudo volver a su tierra, pero de su último exilio, no podrá ya retornar. Detenido por los bolcheviques, primero en noviembre de 1920 y luego en marzo del año siguiente, su liberación — junto a otros anarquistas— fue fruto de la presión ejercida por los propios detenidos

³² JEIFETS, Lazar; JEIFETS, Víctor, *América Latina...*, ob. cit., p. 660; los autores no consignan la fecha de su fallecimiento.

mediante una huelga de hambre y de los reclamos, simultáneos, que realizaron por los presos políticos los delegados de la III Internacional que se encontraban en Moscú.³³

Entre 1917 y su detención, Gorelik se desempeñó como una de las principales figuras del movimiento revolucionario en Ucrania, ya fuera como miembro del Buró de los anarquistas de la cuenca del Don, como editor de la revista *La voz del anarquista*, como secretario de los grupos anarquistas *Nabat* o como integrante del Comisariado Popular de Educación en Ucrania.³⁴ Al momento de su arribo a Buenos Aires, la mayor parte de la militancia ácrata ya había tomado distancia del rumbo de la revolución en Rusia, y las simpatías y renovadas expectativas que promoviera inicialmente se habían convertido, para 1921, en desilusión y crítica virulenta.³⁵ Desde su llegada, Gorelik mantuvo una intensa actividad, sumándose a las filas libertarias y a la colectividad de inmigrantes rusos y ucranianos; esa labor se tradujo, entre otras cosas, en la publicación de diversos artículos y folletos destinados a exponer las características de la revolución y su rumbo actual a partir de su

³³ Cfr. el relato del mismo GORELIK, Anatol, “Los anarquistas en la revolución rusa”, en MINTZ, Frank (comp.), *Anatol Gorelik. El anarquismo y la revolución rusa*, Buenos Aires/La Plata, Libros de Anarres/Terramar, 2007, pp. 126-29. Puede también consultarse la breve biografía realizada por Frank Mintz, “Anatol Gorelik”, en TARCUS, Horacio, *Diccionario biográfico de las izquierdas argentinas. De los anarquistas a la “nueva izquierda” (1870-1976)*, Buenos Aires, Emecé, 2007, pp. 284-86. Sobre la liberación de los presos, véase también PESTAÑA, Ángel, *Memoria que al Comité de la Confederación Nacional del Trabajo presenta de su gestión en el II Congreso de la III Internacional*, Madrid, Nueva Senda, 1921. Quien esté interesado en la trayectoria de Gorelik, además de la citada biografía de Mintz, también puede consultar el artículo de JEIFETS, Lazar S. y ANDREEV, Anton S., “A. Gorelik: Argentinean touches of Russian Revolution Portrait”, *Bylye Gody*, Sochi State University, 2015, Vol. 36, Is. 2, pp. 394-402; en este texto, los autores reconstruyen principalmente el recorrido político de Gorelik en el exilio, como también aportan datos básicos sobre la Federación de Organizaciones de Trabajadores Rusos de América del Sur a la que Gorelik se vincula, sobre el trabajo del ucraniano como editor y articulista del periódico *Golos Truda* y las posteriores colaboraciones con la española *Revista Blanca* en los años '30 y su papel como divulgador de las obras de los grandes referentes teóricos del anarquismo. De todos modos, si bien los autores presentan aspectos de las posiciones de Gorelik en relación a la revolución en Rusia, sus duras críticas al bolchevismo, al derrotero que toman los acontecimientos y al Estado soviético, no avanzan en un análisis de las mismas. Algunos de los manuscritos y papeles personales de Gorelik se han conservado en el Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas en la Argentina (CeDInCI), donados por su bisnieto, Diego Lois.

³⁴ MINTZ, Frank, “Anatol Gorelik”, *ob. cit.*

³⁵ Véanse PITTALUGA, Roberto, “Lecturas anarquistas de la revolución rusa”, en *Prismas. Revista de Historia Intelectual*, Universidad Nacional de Quilmes, n° 6, 2002, pp. 179-188; PITTALUGA, Roberto “De profetas a demonios: recepciones anarquistas de la revolución rusa. Argentina, 1917-1924”, en *Sociohistórica. Cuadernos del CISH*, n° 11/12, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, primer y segundo semestre de 2002, pp. 69-98; PITTALUGA, Roberto, *Soviets en Buenos Aires*, *ob. cit.* Incluso entre los llamados “anarcobolcheviques” la mayoría se muestra crítica del gobierno soviético y se aleja del pequeño grupo que mantendrá su apoyo; cfr. DOESWIJK, Andreas, *Los anarco-bolcheviques rioplatenses*, Buenos Aires, CeDInCI Editores, 2014; PITTALUGA, Roberto, *Soviets en Buenos Aires*, *ob. cit.*

experiencia personal.

También para este revolucionario ucraniano la revolución fue obra de las masas populares, pues “el control obrero en las ciudades y la apropiación de las tierras en el campo fue realizado por los obreros y campesinos mismos”,³⁶ y en febrero de 1917 “la revolución rusa no fue guiada por nadie”, pues “nadie obedecía ya, la iniciativa estaba en todos”.³⁷ Se trataba, agrega en otro momento, de una revolución sin centro, que afloraba en diversos lugares simultáneamente.³⁸ El autor ejemplifica la expansividad revolucionaria, sobre todo en esa Ucrania que conoce con hondura, la cual se evidenciaba en el surgimiento de múltiples organizaciones caracterizadas por un protagonismo popular de talante autonomista. Precisamente, ese autonomismo se manifestaba cuando, luego de haber realizado la “obra profunda” por la cual la tierra pasaba a sus manos, esos mismos campesinos tenían que resolver “cómo vivir ahora sin la nobleza y sin policía”, cómo “organizarse fraternalmente para que todos pudieran vivir bien”.³⁹ Gorelik se propone demostrar las tendencias antiestatales y comunistas de la revolución:

“Podría dar varias centenas de ejemplos y de hechos que mostrarían el estado de espíritu de los campesinos revolucionarios, progresista y de clara tendencia comunista antiestatal (...) En numerosos pueblos, los campesinos daban el paso hacia principios de vida comunal. Las masas, por supuesto, no se organizaban en comunas completas, sino en arteles, en cooperativas en una palabra, en múltiples organizaciones de apoyo mutuo”.⁴⁰

Más allá de los avances y retrocesos, de las dificultades y los errores, el rumbo autonomista, autogestionario era fácilmente identificable, pues “las masas aspiraban instintivamente, y más o menos conscientemente, a una sociedad diferente, libre, sin patronos, ni capitalistas, sin propietarios ni gobierno, sin autoridad”.⁴¹ Para ello, para

³⁶ GORELIK, Anatol, “Los anarquistas...”, ob. cit., p. 101. Este texto de Gorelik, originalmente escrito en Berlín, fue impreso en lengua rusa en Buenos Aires con el título “La emancipación de los trabajadores es la obra de los mismos trabajadores” por la editorial Golos Truda, en junio de 1922. Posteriormente, una versión con algunas diferencias, fue publicada por entregas en *La Antorcha*, del n° 157 (24/04/1925) al n° 173 (14/08/1925). Citamos aquí de la versión editada por Mintz.

³⁷ *Ibíd.*, p. 99. La importancia de estas afirmaciones sobre el protagonismo central del pueblo sólo es apreciable si se la observa en el campo de debates en la izquierda rioplatense en torno a los sujetos de la revolución en Rusia; cfr. el capítulo “Sujetos” en PITTALUGA, Roberto, *Soviets en Buenos Aires...*, ob. cit., pp. 163-215.

³⁸ GORELIK, Anatol, “El movimiento revolucionario de las masas en Ucrania”, en MINTZ, Frank, *Anatol Gorelik...*, ob. cit., pp. 141-169. El texto fue publicado originalmente en junio de 1924.

³⁹ GORELIK, Anatol, “Los anarquistas...”, ob. cit., p. 103.

⁴⁰ *Ibíd.*

⁴¹ *Ibíd.*, p. 116. En otra parte sostiene: “El pueblo buscaba a tientas, erraba y aprendía a la ligera la manera de encontrar de cualquier modo la salida de la situación que se había creado y para poder construir una convivencia nueva, de bienestar y de dicha para todos los hombres. Las masas

“encontrar el verdadero camino de la liberación del yugo del Estado y de la explotación”, las emergentes organizaciones de las masas reemplazaban “el capitalismo por la comunización y la cooperativización voluntarias”, y al Estado “por libres y voluntarios acuerdos” y por “la descentralización de las funciones sociales”.⁴²

Entre los obreros de las ciudades un mismo “trabajo profundo había tenido lugar”, de modo que ese espíritu también se verificaba, e incluso se mantuvo cuando la represión bolchevique desarmó el poder obrero en las unidades fabriles; los obreros, relata Gorelik, abandonaron las empresas estatizadas para crear otras organizaciones en el espacio productivo, y resistieron la ofensiva gubernamental: “Hubo millares de huelgas (...) desencadenadas contra la voluntad de los sindicatos estatales y de los soviets bolchevizados (...) a menudo acabadas con la ametralladora”.⁴³ Situación que se repite con “las diferentes organizaciones culturales [que] fueron igualmente tomadas en mano por el Estado”. Frente al poder estatal, los trabajadores crearon “pequeños clubes ilegales” que incluso “atrajeron a obreros comunistas”, clubes improvisados que exhibían los ímpetus y capacidades organizativas de las clases populares.⁴⁴

Esta última apreciación resulta importante. Gorelik ubica lo que llama tendencias o actitudes *anarquizantes* más allá de las *identidades* asumidas por obreros, campesinos, etc.. Por ello menciona que algunos comités obreros del Partido bolchevique fueron “totalmente compuestos de trabajadores *anarquizantes*”.⁴⁵ O que, en 1920, “en un congreso de la juventud ucraniana, el 35-37% de los delegados resultaron *anarquizantes*”.⁴⁶ Lo que quiere mostrar es esa extensión de un espíritu expresivo de la autoconstitución del pueblo, un espíritu emergente directamente de las filas populares cuando éstas se organizan por su cuenta, sin mediaciones; y justamente por dicha característica, dotado de potenciales capacidades para constituir una nueva forma de vida común, sin explotación ni dominación.

caminaban hacia la revolución social a pasos agigantados. Superaron a todos los partidos políticos, inclusive los más izquierdistas”, GORELIK, Anatol, “El anarquismo y la revolución rusa”, en MINTZ, Frank, *Anatol Gorelik...*, ob. cit., p. 34.

⁴² *Ibíd.*, p. 35.

⁴³ GORELIK, Anatol, “Los anarquistas...”, ob. cit., p. 117.

⁴⁴ *Ibíd.*, pp. 117-18.

⁴⁵ *Ibíd.*, p. 117.

⁴⁶ *Ibíd.*, p. 118; el énfasis es mío. Toda la juventud debió adherirse a la Unión de la Juventud Comunista si pretendía tener locales y apoyo financiero, explica Gorelik.

Anarquizante es, así, una etiqueta para nombrar un arco de acciones y formas de subjetivación autonomistas, y tendencialmente anarquistas en la revolución.⁴⁷

Gorelik elige cuidadosamente: las tendencias de las masas en Rusia son *anarquizantes*, pero no *anarquistas* —o no aún.⁴⁸ Por eso afirma que “en Rusia no hubo revolución social, ni antes ni después de Octubre”.⁴⁹ Sus textos no se orientan como en Yaroshevsky— a explicar el surgimiento de la revolución, sino su declive, su derrota, su fracaso. En un punto, ese fracaso se explica por su no consumación plena, por su carácter incompleto; y si bien nuestro autor va a dedicar varias intervenciones, a lo largo de la década de 1920, a reflexionar sobre los motivos de ese fracaso, ya desde sus primeros textos apunta ciertos límites para aquella tentativa insurreccional: “la revolución rusa ha derrocado al gobierno zarista, destruido todas las antiguas bases sociales, abolido el poder económico de los capitalistas y terratenientes y se ha puesto en las vías de construcción de una vida social nueva”, pero como todos los movimientos sociales previos “pudo dar y cumplir solamente aquello de que fueron capaces las masas populares de Rusia y en la medida en que estuvieron preparados ideológica y moralmente sus elementos avanzados”.⁵⁰

La ausencia de experiencia histórica de largo plazo, la confluencia en el movimiento revolucionario de ideologías distintas y aun antagónicas, fueron factores que impidieron la plena realización de la revolución como “revolución social”. Entre todos esos factores, Gorelik destaca, por un lado, lo que considera el oportunismo bolchevique, que adopta la “etiqueta comunista” y las ideas antiestatalistas y antiautoritarias del anarquismo a fin de interpelar exitosamente a las masas, provocando una verdadera captura de las ideas libertarias. Por otro lado, la defección de muchísimos anarquistas, seducidos por el llamamiento bolchevique.⁵¹ Una fascinación “por las palabras escritas en la bandera roja” que condujo a que “la mayor parte de los militantes anarquistas” colaboraran “con los bolcheviques en las

⁴⁷ La nominación no es inocente, pues mientras relega las otras identidades políticas revolucionarias, produce una identificación entre anarquía y revolución. Pero lo que interesa retener aquí, más allá de cómo las denomine Gorelik, es esta observación sobre la existencia, expansividad y ubicuidad múltiple de acciones y subjetivaciones autonomistas como aspecto esencial de la revolución en Rusia.

⁴⁸ GORELIK, Anatol, “El anarquismo y la revolución rusa”, ob. cit., p. 42.

⁴⁹ *Ibíd.*, p. 102.

⁵⁰ GORELIK, Anatol, “El anarquismo y la revolución rusa”, ob. cit., p. 33.

⁵¹ “...las frases altisonantes de Lenin y otros socialdemócratas trastornaron la cabeza a muchos anarquistas (...) Algunos anarquistas empezaron ya a hablar de integrar el Partido Comunista”, GORELIK, Anatol, “Los anarquistas...”, ob. cit., pp. 100-01.

instituciones gubernamentales, aunque seguían criticando el estatismo centralizador”.⁵² Si para Gorelik las masas en Rusia se habían movilizado en sentido anarquizante, la ausencia de un frente unido anarquista que potenciara esas tendencias estimulándolas, colaborando en el desarrollo de sus fuerzas y aspiraciones, ofreciendo los análisis necesarios, aportando soluciones libertarias frente a los obstáculos, profundizando la conciencia anarquista, ayudando a la formación teórica de las jóvenes generaciones de activistas, constituyó una de las principales causales del fracaso revolucionario. A pesar de la resistencia del propio movimiento autónomo de masas a ser disciplinado por el nuevo Estado, que Gorelik ejemplifica en la consigna “Todo el poder a los soviets, no a los partidos”⁵³, la inmadurez e inexperiencia del movimiento revolucionario de masas y la dispersión o el desvío del activismo anarquista no pudieron evitar la imposición de un curso autoritario y estatalista para ese gran experimento revolucionario.⁵⁴

El “trastorno” que para Gorelik habrían causado las ideas marxistas y de la socialdemocracia rusa en el ideario y la actividad de los anarquistas se convierte en un tema relevante de sus intervenciones y publicaciones. Este enfoque habilita un rescate del ideario anarquista como tal, escindiéndolo de las versiones bolchevizadas, politizadas, en que habrían recaído gran número de libertarios. Pero eso es sólo una parte de sus propósitos. Paulatinamente, en sus escritos sobre el tema, esta corrupción del anarquismo va convirtiéndose en uno de los argumentos principales de su explicación del derrotero de la revolución: el marxismo habría producido una “desnaturalización” del anarquismo, distorsionando gran parte de los conceptos fundamentales de la tradición libertaria.⁵⁵ Sin embargo, subsisten dos preguntas: ¿por qué motivos los anarquistas habían podido ser seducidos y corrompidos por el marxismo y el bolchevismo? Y, más aún, ¿cómo había sido factible para los “marxistas autoritarios” hacer pie en una revolución donde las masas exhibían sus tendencias anarquizantes? La respuesta a ambos interrogantes la encuentra en que “el marxismo es una idea que no tiene base moral, ningún ideal ético” y es por ello

⁵² *Ibíd.*, p. 105.

⁵³ GORELIK, Anatol, “El movimiento revolucionario ...”, *ob. cit.*, p. 161.

⁵⁴ Gorelik no dudaba sobre el significado mayor para la historia que tenía la experiencia revolucionaria de las masas en Rusia, antes de que fuera cerrada por la disciplina estatal, y por eso nos ha dejado una tarea: “Esta fue la época más maravillosa y más bella de la revolución rusa. El futuro historiador, inevitablemente, tendrá que detenerse mucho sobre estos acontecimientos de la revolución”; GORELIK, Anatol, “El anarquismo y la revolución rusa”, *ob. cit.*, p. 35.

⁵⁵ *Cfr.* GORELIK, Anatol, “Los anarquistas...”, *ob. Cit.*

que puede adaptarse “tan fácilmente a todas las circunstancias”.⁵⁶ Esta ausencia de principios morales, continúa el ucraniano, permitió a los bolcheviques aceptar, de palabra, la revolución social, mientras de hecho instauraban “su política y su programa de partido político, aprovechándose del desconocimiento por parte de las masas de los problemas, el sentido y el significado de la Revolución Social”.⁵⁷

Más allá de las acusaciones hacia Marx, Lenin y los marxistas por carecer de principios éticos⁵⁸, resulta interesante detenerse en esta preocupación por la moral y/o la ética de la revolución.⁵⁹ Gorelik observa la deriva de la revolución en Rusia cotejándola con la insurrección de la Comuna parisina de 1871: ambas se malograron por su impericia para crear un nuevo mundo moral —como expusieron al examinarlas algunas de las figuras mayores de la tradición libertaria, como Bakunin, Malatesta y Kropotkin.⁶⁰ Este último habría visto y vivido en “el fracaso del experimento ruso” un aspecto más determinante que la dictadura bolchevique o las formas institucionales en que finalmente encarnó la revolución: tal elemento lo encontró “en el fundamento básico que sostiene cualquier convivencia humana: la ética de los hombres que la componen”.⁶¹ Si Kropotkin escribió una *Ética* a partir de la frustrada revolución rusa, y Bakunin se habría abocado a una tarea similar que finalmente no concretó a propósito de la Comuna, es porque, colige Gorelik, del fracaso ellos extrajeron una experiencia —y un mandato, podríamos agregar—: que “una revolución que no crea nuevos valores morales y éticos y que no trae consigo nuevos y más elevados principios morales, no puede ser una revolución social”.⁶² El factor fallido habría sido que “las masas agitadas por la revolución, carecieron del

⁵⁶ GORELIK, Anatol, “El anarquismo y la revolución rusa”, ob. cit., p. 47.

⁵⁷ GORELIK, Anatol, *La Revolución Social*, Buenos Aires, Ediciones del Ateneo Anarquista, 1923, p. 18.

⁵⁸ “... todo el marxismo está compuesto de contradicciones, y el amoralismo y el antihumanismo pasa como una línea roja bien trazada por toda su actividad práctica”, GORELIK, Anatol, “El anarquismo...”, ob. cit., p. 46.

⁵⁹ Nuestro autor hace, por momentos, un uso indistinto entre los términos “moral” y “ética”.

⁶⁰ GORELIK, Anatol, “El anarquismo...”, ob. Cit., pp. 49-51.

⁶¹ GORELIK, Anatol, “Las causas del fracaso de la revolución rusa”, en *Pampa Libre. Periódico quincenal anarquista*, n° 109, Santa Rosa, La Pampa, 20 de julio de 1927, p. 9. Aunque “como socialista estaba impregnado de pensamientos e ideas socialistas en las que el elemento social prevalecía en mucho sobre el elemento individual o personal”, Kropotkin pudo apreciar las causas del fracaso “con su vista penetrante y experimentada de hombre de ciencia”; *ibidem*. Este texto de Gorelik se publicó en el periódico libertario *Pampa Libre* en 15 entregas entre el 15 de septiembre de 1926 (n° 94) y el 19 de febrero de 1928 (n° 117); en cada cita consignaremos el número del periódico y la fecha de publicación.

⁶² GORELIK, Anatol, “El anarquismo...”, ob. cit., p. 49.

fundamento esencial para poder crear una base estable y humana en la obra de reconstrucción social”,⁶³ pues aun la mayoría de “los hombres que se llaman revolucionarios y comunistas” carece “de una idea moral orientadora, de un ideal moral elevado”. Y apoyándose en Kropotkin, afirma que “sin duda *por la ausencia de este ideal moral elevado*, la revolución rusa se mostró impotente para crear un nuevo orden social sobre bases de justicia y de libertad”.⁶⁴

La convivencia humana así como los continuos esfuerzos por mejorarla residen, asegura apelando a Bakunin y Kropotkin, en un conjunto de instintos que son “hábitos hereditarios arraigados”, instintos como los de mutualidad y solidaridad, y también “el instinto moral”.⁶⁵ Como estos tres componentes —la ayuda mutua, la solidaridad y la moralidad— en tanto “instintos naturales” son inmanentes a cualquier convivencia que quiera progresar; “el fracaso de la revolución rusa”, más que provenir de las políticas económicas —o, precisamente, por intentar reconstruir la sociedad humana sobre bases económicas— fue el inevitable resultado de la ausencia de una moral orientadora.⁶⁶ De modo que la enseñanza principal de la revolución rusa que Gorelik llama a atesorar para futuras experiencias se puede resumir del siguiente modo: una revolución sólo triunfará cuando “la ética reemplace a la política y la solidaridad a la competencia económica”, evitándose así “toda coerción e imposición en la convivencia humana”.⁶⁷ En el universo conceptual anarquista, la oposición entre ética y política remite a aquella entre autonomía y heteronomía, entre libre cooperación y coacción; de modo que el argumento sobre la moral refiere, entonces, a una problemática que no puede explicarse meramente por una suerte de cinismo o manipulación bolchevique de masas sin la suficiente madurez o de vanguardias —anarquistas— sin una ética lo suficientemente arraigada. La cuestión remite directamente a las características de los órganos de la revolución, a esas formaciones de las masas revolucionarias —sean los soviets o las comunas campesinas, el ejército makhnovista o los comités de fábrica— y a sus capacidades o incapacidades para promover otra forma de “convivencia humana” que fuera adecuada al despliegue de las potencialidades de los hombres y las masas. Nuestro

⁶³ GORELIK, Anatol, “Las causas...”, ob. cit., n° 110, 5 de agosto de 1927, p. 9.

⁶⁴ *Ibíd.* Énfasis en el original.

⁶⁵ *Ibíd.*, n° 109, 20 de julio de 1927, p. 9.

⁶⁶ *Ibíd.*

⁶⁷ *Ibíd.* n° 117, 19 de febrero de 1928, p. 10.

autor indica que una revolución será realmente triunfante cuando además de resolver “las cuestiones del trabajo, de la economía y de la emancipación obrera”, implante nuevos modos y fundamentos del mundo común, los cuales precisan, para formularse, de otorgar “un libre juego a las iniciativas de las masas y de los hombres para que la convivencia humana surja como una consecuencia de la libre colaboración de todos los hombres, de su conciencia y sus deseos y de una moralidad más elevada de bienestar común e individual”.⁶⁸ El peligro mayor, advierte Gorelik citando a Alexandr Moisievitich Atabekian, consistiría “en la poca escrupulosidad moral de los medios”.⁶⁹ La moral, la ética en la que debe sostenerse una revolución parece resolverse en la adecuación entre medios y fines: a los elevados fines de emancipación de los oprimidos y de la humanidad toda le corresponden, sostiene, medios que expandan las potencias y capacidades de todos y cada uno de los individuos.⁷⁰ Así, nuestro autor abre una senda hacia otra forma de intelección de las relaciones medios/fines, cuestión de enorme importancia a la hora de aprehender los rasgos más radicales de la revolución en Rusia.

Gorelik escribe de modo urgente. Escribe porque le apremia dar a conocer la situación en Rusia, pero también explicar (y explicarse) la derrota, su cárcel y exilio, la debacle del poder autónomo de los soviets y las masas en Ucrania —y en toda Rusia—, la eliminación de las disidencias políticas con y al interior mismo del bolchevismo. Escribe proveyendo a los lectores de información sobre el complejo panorama político en Rusia —dando cuenta de la diversidad de grupos revolucionarios y de tendencias al interior de esos mismos grupos⁷¹ Escribe también por un compromiso con sus camaradas en Rusia, muchos de ellos muertos en la guerra civil y muchos otros ejecutados en las cárceles bolcheviques.⁷² Escribe, asimismo, para sus camaradas futuros, para quienes no conocerá, a quienes quiere

⁶⁸ *Ibíd.*, n° 110, 5 de agosto de 1927, p. 9.

⁶⁹ *Ibíd.*, n° 117, 19 de febrero de 1928, p. 10.

⁷⁰ *Ibíd.* Cfr. también GORELIK, Anatol, “El anarquismo y la ética (segunda parte)”, en *La Antorcha*, n° 125, Buenos Aires, 28 de marzo de 1924, p. 3.

⁷¹ Véase al respecto la descripción de grupos y tendencias en torno a distintas problemáticas en “Las causas...”, *ob. cit.*

⁷² Véanse la serie de semblanzas biográficas que publica en *La Antorcha*: GORELIK, Anatol, “A. M. Atabekian”, *La Antorcha*, n° 128, Buenos Aires, 18 de abril de 1924, pp. 2-3; GORELIK, Anatol, “Aron Baron”, *La Antorcha*, n° 129, Buenos Aires, 25 de abril de 1924, pp. 2-3; GORELIK, Anatol, “Lewa Kogan”, *La Antorcha*, n° 130, Buenos Aires, 2 de mayo de 1924, pp. 2-3; GORELIK, Anatol, “Fanny Baron”, *La Antorcha*, n° 131, Buenos Aires, 16 de mayo de 1924, p. 2; GORELIK, Anatol, “Voladia Poteckin”, *La Antorcha*, n° 132, Buenos Aires, 23 de mayo de 1924, pp. 2-3.

dejarles su testimonio. Escribe, por momentos, de modo aleccionador, de forma taxativa, eliminando los matices, disolviendo la complejidad en trazas nítidas que pongan en el primer plano de visibilidad las líneas de fuerza de la revolución y sus confrontaciones, sus posibilidades y límites. Escribe convencido de que la enorme expectativa que para la humanidad emergió en Rusia está a punto de desplomarse completamente, y a pesar de ello hay que extraer de allí experiencias.

Cierta precipitación y la necesidad de hacer oír otras voces, hacen que sus razonamientos deriven, en no pocas ocasiones, hacia simplificaciones poco productivas; como cuando los fundamentos morales de una nueva comunidad humana terminan afirmándose en una individuación aparentemente preexistente a todo lazo, lo que extremiza su anarquismo de sesgo individualista.⁷³ Otros textos ofrecen una mirada equilibrada, capaz de valorar positivamente algunos aspectos sin eludir la crítica de otros, como, por ejemplo, aquellos artículos dedicados a evaluar las reformas educativas de la revolución.⁷⁴ En otros pasajes, la acusación sustituye a la crítica, y el comentario se convierte en una descalificación sin una evaluación más profunda de la problemática.⁷⁵ Notablemente, ciertas reflexiones que permitirían reformular su comprensión de las formaciones revolucionarias de las masas atendiendo a su carácter de subjetivaciones políticas —como cuando intuye que las identidades sociales preexistentes, como obreros o campesinos, no pueden agotar la “personalidad” de los individuos y las masas que actúan revolucionariamente— quedan apenas expuestas, quizás para que otros, en el futuro, se sientan interpelados como para retomarlas.⁷⁶

⁷³ GORELIK, Anatol, “El anarquismo y la ética...”, ob. cit.

⁷⁴ GORELIK, Anatol, “La educación en la Rusia soviética (poder comunista y educación)”, en MINTZ, Frank, ob. cit., pp. 173-180. Una versión traducida por Julio Company fue publicada en dos entregas con el título “La política educacional de los comunistas” en *La Antorcha*, Buenos Aires, n° 167 y 168, los días 2 y 10 de julio de 1925, pp. 2 y 3 respectivamente.

⁷⁵ Al criticar “toda imposición”, Gorelik reprueba también “la idea de la dominación de la clase obrera”, incluso en las versiones anarcosindicalistas rusas que se oponen a la dictadura del partido. A dicha idea la juzga no menos peligrosa que la dominación burguesa, de lo que desprende el carácter aporético del lema “todo el poder a los soviets” como instancias de emancipación humana, pues se trataría de configuraciones de poder proletario que se impondrían como dominio sobre “otros” que no fueran trabajadores. Cfr. GORELIK, Anatol, “El fracaso...”, ob. cit., y GORELIK, Anatol, “Anarquismo y «anarquismo obrero»”, en *La Antorcha*, n° 135, Buenos Aires, 13 de junio de 1924, pp. 1-2. En este punto, Gorelik no percibe a los soviets como instancias de subjetivación, y sus censuras contrastan con los textos de Rudolf Rocker que por los mismos años publica *La Protesta*.

⁷⁶ Seguramente, parte de sus intervenciones —como puede entenderse de sus textos— están destinadas a un campo anarquista rioplatense que ha exacerbado sus diferencias y sus intolerancias; el alineamiento de Gorelik, mayoritariamente con los denominados “antorchistas”, y sus ásperos cruces

En textos que son mayormente planos, como si formaran parte de una tarea educativa de corte ilustrado, igualmente Gorelik se hace un espacio para ilustrar su punto de vista sobre la relación medios/fines, a través de una experiencia singular de gran potencia política y figurativa. Relata que el 13 de febrero de 1922 se realizó, en Moscú, “el primer concierto sin director de orquesta”, una experiencia que desde entonces se había multiplicado. Evaluando la misma, el crítico musical de *Izvestia*, Antón Utgof, había aseverado que si bien la ejecución había sido “excelente, las entradas puntuales y ciertas”, notándose una “solidaridad familiar en los tiempos”, lo más destacable había sido que “durante la ejecución hubo momentos de [gran] inspiración en la masa orquestal arrastrada por el sentimiento de concordia y unanimidad creadora”, momentos que “nunca se encuentran en un conjunto con batuta”. Relato a partir del cual el revolucionario ucraniano sostiene:

“... la realidad de los hechos les demostrará que con la ausencia de batutas directoras en la vida social se creará la verdadera y profunda armonía en la convivencia humana, donde la multiplicidad de las formas y la libertad de las experimentaciones sociales producirá una concordia y solidaridad esencialmente fecunda”.⁷⁷

Komin-Alexandrovsky: entre el retorno y la defensa

Muy distinto de lo escrito por Yaroshevsky o Gorelik es lo que nos ofrece Komin-Alexandrovsky en su *Impresiones de un Viaje a la Rusia Sovietista*, publicado en Buenos Aires en 1921, primero como notas sucesivas en el periódico *La Internacional* y luego como folleto por la editorial del mismo nombre del novel Partido Comunista.⁷⁸ Se trata de un texto en el que se superponen algunos de los tópicos del relato de viajes con la gramática del panfleto político; superposición que por tramos obra como potenciadora de esta última por la primera, pero en otros pasajes —pocos, es cierto— desgaja la unidad y certeza doctrinaria del texto.

Mijail Alexeevich Alexandrovsky, conocido mayormente como Komin-Alexandrovsky o Kolman, nació en Nizhny Novgorod en 1884, en el seno de una familia de trabajadores. Como señalan Lazar Jeifets y Víctor Jeifets, de muy joven se unió al Partido Social Demócrata Obrero de Rusia (PSDOR), mientras concurría

con Diego Abad de Santillán, seguramente también dejaron su marca en una producción textual con visibles ambivalencias, las cuales forman parte de su riqueza.

⁷⁷ GORELIK, Anatol, “Las causas...”, n° 117, 19 de febrero de 1928, p. 10.

⁷⁸ ALEXANDROVSKY, *Impresiones de un Viaje a la Rusia Sovietista*, Buenos Aires, La Internacional, s/f. [1921]. En la tapa se aclara que se trata de una “Publicación Oficial de la Internacional Comunista (Sección Argentina)”.

como oyente a la Universidad Popular de su ciudad natal; su activismo revolucionario lo llevó a participar de la insurrección armada de 1905 en Sormov, y a vivir clandestinamente; capturado por las fuerzas zaristas, es condenado a prisión perpetua, pero logra escapar y emigrar, arribando a Buenos Aires en 1909.⁷⁹ En la Argentina trabajó como mecánico, y continuó con sus actividades militantes integrándose al Grupo Socialista Ruso *Avangard*, vinculado al Partido Socialista. Desde 1912 despliega una prolífica labor militante como uno de los organizadores de la Federación de Obreros de los Ferrocarriles del Sud, colaborando en el “Comité de Ayuda a los exiliados políticos y trabajadores forzados”, que desde 1917 pasa a denominarse “Comité de Ayuda a los Diputados obreros, soldados y campesinos”, luego “Unión de los Obreros Socialistas Rusos” y finalmente Grupo Comunista Ruso. En 1918 integra el recién formado Partido Socialista Internacional, luego Partido Comunista. Komin-Alexandrovsky también se destacó como uno de los fundadores de la Federación de Obreros Rusos en Sudamérica (FORSA) y director de su periódico, *Golos Truda*; fue electo representante de FORSA para asistir al II Congreso de la Comintern en Moscú, en 1920.⁸⁰

Impresiones de un Viaje a la Rusia Sovietista es un texto con una composición dual; como decíamos, se estructura sobre un doble registro narrativo. El título anticipa un contrato de lectura por el cual el autor ofrece una suerte de narración experiencial, es decir, una elaboración de ese conjunto de percepciones vividas al transitar por el territorio de la revolución, donde el elemento descriptivo es acompañado por el reflexivo, donde el relato factual se enriquece con el comentario. La primera parte del texto sigue esas modalidades; incluso se alimenta de uno de esos tópicos claves de la literatura de viajes, el del relato del recorrido y sus peripecias previas al destino, que en el caso de las travesías hacia las tierras de la revolución puede ser modulado en tonos cuasi épicos.⁸¹ El tono intimista y de complicidad de las páginas iniciales⁸², el relato de las incidencias y desventuras que el autor y su familia

⁷⁹ JEIFETS, Lazar y JEIFETS, Víctor, ob. cit., pp. 326-27. También TARCUS, Horacio, ob. cit., pp. 339-40.

⁸⁰ JEIFETS, Lazar y JEIFETS, Víctor, ob. cit.; TARCUS, Horacio, ob. cit.

⁸¹ Para algunos de tales tópicos de la literatura de viajes, y en particular para los casos de viajeros argentinos hacia destinos revolucionarios, puede consultarse el prólogo de Sylvia Sáitta, titulado “Hacia la revolución”, en su compilación de textos de viajeros: SAÏTTA, Sylvia, *Hacia la revolución. Viajeros argentinos de izquierda*, Buenos Aires, FCE, 2007, pp. 11-44.

⁸² “Como sabéis vosotros, compañeros...” son las palabra de apertura que elige; ALEXANDROVSKY, *Impresiones...*, ob. cit., 3.

—su esposa y sus hijos— deben afrontar en esos cuatro meses de viaje —incluyendo momentos al borde de la subsistencia—, los silencios que deben guardar si es que quieren atravesar esa frontera, y un realismo del detalle sitúan al lector frente a una narrativa marcada por la exposición subjetiva de su autor, una subjetividad que desde el inicio puede percibir los abusos, injusticias y humillaciones “del viaje” y de los lugares que se atraviesan “antes del destino”, porque se afirma en un lugar político, también explicitado, desde donde observa.⁸³

Y, ciertamente, en esos primeros apartados, el autor recurre al tópico del atravesamiento de las fronteras, sólo que las que en este caso debieron superarse no constituyen solamente un límite político-administrativo, sino una frontera hecha de una mezcla específica de espacio y tiempo. Las descripciones de un mundo en decadencia, en donde la explotación y la opresión exponen desembozadamente su rostro, conforman el grueso de las “impresiones” de Komin-Alexandrovsky tanto en los navíos en que se traslada como, más aún, en las ciudades que son parada obligada, como Alejandría, el puerto de Pireo, Constantinopla, Crimea. En el relato, Constantinopla, además de ser el reducto de la contrarrevolución blanca que cuenta con el apoyo de las potencias capitalistas, materializa el pasado autocrático de la Rusia zarista: “La ciudad ofrecía un aspecto inimaginable; millares y millares de rusos fugitivos, entre ellos miembros de la antigua aristocracia y del clero, generales, coroneles y oficiales, capitalistas, estancieros, representantes de la administración e intelectuales (...) Todos formaban una masa informe de mendigos hambrientos”, que orgullosos de su pasado de clase dominadora “se enrolaban como voluntarios en el ejército de Wrangel”.⁸⁴ El cuadro que presenta no se restringe a la ex clase dominante: toda la ciudad muestra los signos de una sociedad degradada, pues “el alcoholismo y la prostitución se desarrollan en Constantinopla en forma jamás vista (...) los bailes desenfrenados de los ebrios, los escándalos a cada minuto, las peleas, la mendicidad, todo junto forman algo que no tiene nombre”. Y aunque sostiene haber

⁸³ De las 40 págs. del folleto, las primeras cinco son dedicadas al viaje hasta territorio bajo control del gobierno soviético. Determinados giros en el relato, como cuando recuerda su llegada a Nizhny Novgorod, donde “permanecimos con mi familia un día, no obstante tratarse de mi pueblo natal y en el que transcurrió mi infancia” implicaban compartir cuestiones personales con sus camaradas de militancia en Buenos Aires, muchos de ellos también exiliados rusos; ALEXANDROVSKY, *Impresiones...*, ob. cit., p. 11. Para 1925, la Asociación Amigos de Rusia estimaba en más de 100.000 los inmigrantes provenientes de alguna de las regiones que formaban parte de la URSS y que residían en Argentina; cfr. “Pidiendo el reconocimiento de Rusia” (1925), en *Revista de Oriente*, n^o 2, julio, p. 28.

⁸⁴ ALEXANDROVSKY, *Impresiones...*, ob. cit., p. 5.

visto, en Grecia, en Egipto, en las Islas de Cabo Verde “escenas que hacen estremecer de indignación: las gentes, como perros, se disputan un pedazo de pan tirado desde a bordo del buque”, afirma también que jamás había visto “lo que sucede en Constantinopla ... bajo la protección de las «grandes potencias civilizadas»”.⁸⁵

Este mundo del pasado de la explotación es el que antecede en el viaje —y en la historia, según nuestro autor— a la tierra liberada, de modo que la travesía es presentada a su público rioplatense como un viaje a Rusia y también como un viaje al futuro emancipado. Pero además, y espacialmente, atravesar esa frontera implica pasar por el territorio de la guerra, por esos márgenes del territorio “europeo” — Crimea, Grecia, el ex Imperio Otomano— que exponen más nítidamente el carácter de guerra civil, como sostiene Enzo Traverso, de la Gran Guerra y sus continuidades. En casi todos estos lugares, “los soldados del ejército de ocupación”, apunta Komin-Alexandrovsky en referencia a blancos y aliados, llevan a cabo “una actividad febril; se cargan, se descargan los materiales bélicos procedentes de los *civilizados* pueblos de Europa y América; y todo contra la Rusia de los obreros y campesinos, y contra Turquía, casi destruida, pero que sigue combatiendo por su existencia”.⁸⁶ Paradójicamente, trasponer esas divisorias espacio-temporales para llegar a la tierra liberada exige, durante el recorrido, navegar en un buque que porta un “pabellón tricolor, símbolo de un imperio que [ya] no existía”; guardar silencio frente “a esas patrañas tan bajas, tan estúpidas, inventadas contra el nuevo orden social”, “esas narraciones de inimaginables horrores del régimen bolcheviki” que publicaba la prensa burguesa; y fingir simpatías con la contrarrevolución, ponerse una máscara y ocultar las expectativas revolucionarias.

Si, como sostiene Mary Louise Pratt, las “escenas de arribo” son un tópico de la literatura de viajes en la medida en que estructuran el intercambio intercultural y fijan los marcos de su representación⁸⁷, nuestro autor construye ese nuevo país de los Soviets en contraste, tanto con las escenas del viaje relatado, como con las realidades políticas, sociales, culturales de las clases subalternas en Argentina y Latinoamérica. El primer contraste es el trato: si para llegar a Rusia debió trabajar en varias ciudades, gestionar por su cuenta hospedajes apenas habitables y obtener, cada vez,

⁸⁵ *Ibíd.*, p. 6.

⁸⁶ *Ibíd.*, pp. 5-6.

⁸⁷ Citado en SAÍTTA, Sylvia, *Hacia la revolución...*, ob. cit., p. 22.

los papeles necesarios exigidos por distintas burocracias, en las distintas ciudades soviéticas lo que prima es la colaboración y la ayuda, de obreros y soldados, de funcionarios de los órganos del gobierno soviético.

Komin-Alexandrovsky configura esas “escenas de arribo” a partir de impresiones de incredulidad, lo que realza el contraste entre vieja y nueva sociedad, entre subjetividades del pasado y del futuro: “Era un domingo (...) En una calle me asombré al encontrarme con un grupo armado de palas y escobas, ocupado activamente en la limpieza, acompañados por los carros de basura (...) hombres y mujeres, jóvenes en su mayoría”; a pesar de las explicaciones que los propios trabajadores le suministran “yo me resistía a comprenderles, porque no concebía una fiesta con palas y escobas”; y concluye nuestro autor que “los comunistas emplean las horas que les sobran en trabajos comunales, sin percibir por ellas remuneración alguna”.⁸⁸ La incredulidad modula el contraste sin nombrarlo, apelando a los saberes de quienes habitan las realidades del capitalismo periférico, y también se aferra a los saberes de las utopías sociales, para presentarlas como si estuvieran en proceso de realización.

Este diseño le permite a Komin-Alexandrovsky ofrecer una panorámica de la vida económica, social, política y cultural de Moscú, ya vertebrada sobre distintos planos de contraste con aquella otra del obrero en el universo capitalista. Así, desfilan distintas temáticas: una jornada de trabajo de 7 horas en fábricas y talleres, pautada de 9 a 17 “con un intervalo para la comida” en comedores comunes,⁸⁹ el abastecimiento de vituallas garantizado según prioridades (los niños y el Ejército Rojo, en primer lugar; seguidos de trabajadores, sus familias y finalmente ex miembros de la antigua clase dominante),⁹⁰ las mujeres trabajadoras dejando a sus hijos en guarderías habilitadas en las fábricas y talleres,⁹¹ el reparto gratuito de “la ropa, tanto la de trabajo como la común y la especial (en ciertos oficios)”, incluyendo “el calzado y la gorra”, más implementos de limpieza personal,⁹² los niños educándose porque no trabajan hasta los 16 años,⁹³ las viviendas otorgadas “por

⁸⁸ ALEXANDROVSKY, Komin, ob. cit., p. 11.

⁸⁹ *Ibíd.*, p. 15.

⁹⁰ *Ibíd.*, p. 15.

⁹¹ *Ibíd.*, p. 16.

⁹² *Ibíd.*, p. 15.

⁹³ *Ibíd.*, p. 16.

intermedio de la comisión de tierras y viviendas del Soviet de diputados obreros”; el racionamiento mediante el sistema de tarjetas, con los incentivos materiales a la productividad cada vez más extendidos;⁹⁴ las vacaciones anuales de 30 días en las “casas de reposo”; los jardines de infantes, las colonias y la educación garantizada para todos los niños.⁹⁵ Todos estos señalamientos e informaciones proponen un cuadro de situación en el que, a pesar de la guerra y el bloqueo, la Rusia Soviética se orientaría según parámetros igualitaristas y de garantía de derechos básicos.

Un cuadro complementado, a su vez, por algunos pasajes en los que se pinta la vitalidad urbana moscovita y la nueva actividad cultural, como cuando el autor anota el aspecto “bastante animado de las calles de Moscú”, con su circulación de “coches de alquiler y de los carros de carga”, o de “los automóviles [que] corren en todos sentidos”; o al señalar el funcionamiento a pleno de “todos los teatros y en mayor cantidad que antes”, pues se han organizado “muchas compañías de aficionados que brindan sus espectáculos en edificios adecuados”, mientras continúan las puestas de grandes obras en los teatros oficiales, con el elemento adicional de que las entradas se reparten proporcionalmente entre los sindicatos posibilitando el acceso a los mismos de sectores que hasta entonces habían sido excluidos. Del mismo modo, museos y otras entidades culturales son desde la revolución, de acceso libre y gratuito, mientras numerosos trabajadores y trabajadoras se suman a los diversos cursos (de idiomas, o de distintas materias), brindados por los sindicatos.⁹⁶

Si bien Komin-Alexandrovsky no oculta ni niega las dificultades —la escasez de carne, que no vaya al frente de guerra,⁹⁷ el estado deplorable del sistema de transporte,⁹⁸ la falta de productos como dulces, té, huevos, entre otros⁹⁹— atribuye tales dificultades a los años de guerra y bloqueo, con sus secuelas inmensamente destructivas en términos humanos y materiales, y a las acciones contrarrevolucionarias sistemáticas de la vieja clase dominante, pero también de las potencias occidentales y de los sectores reformistas, cuya prédica actuaría debilitando el poder soviético. A pesar de los problemas económicos en tiempos del comunismo

⁹⁴. *Ibíd.*, p. 15.

⁹⁵. *Ibíd.*, p. 16.

⁹⁶. *Ibíd.*, p. 14.

⁹⁷. *Ibíd.*, p. 15.

⁹⁸. *Ibíd.*, p. 14.

⁹⁹. *Ibíd.*, p. 16.

de guerra, el autor señala que las tareas de reconstrucción está dando sus frutos.¹⁰⁰ Pero más importante es que todas esas instituciones e iniciativas que se despliegan en la nueva sociedad en Rusia “en tiempos difíciles”, las cuales “están en sus comienzos y deben desarrollarse y mejorarse”, constituyen “los cimientos ya echados” de la nueva sociedad, y “sobre ellos se edificará el futuro mejor”.¹⁰¹

Lamentablemente, estas “impresiones” de Komin-Alexandrovsky que estamos mencionando aparecen de modo intermitente en el texto. El tono impresionista y reflexivo que promete en los tramos iniciales, se pierde bajo el peso de lo que denominamos la gramática del panfleto. Las distintas temáticas —y el autor menciona muchas, pero no avanza hacia su problematización— son presentadas como cuestiones que, tendencialmente, avanzarían hacia su resolución y armonización si no interfirieran factores externos a las mismas.¹⁰² De este modo, ganan terreno los clivajes nítidos organizados en torno a un eje principal, revolución-contrarrevolución, bajo el supuesto de que ambos términos son, en todos los casos, perfectamente transparentes y discernibles.

La modalidad del panfleto político se manifiesta en largos pasajes. Por ejemplo, cuando recrimina las orientaciones de mencheviques y anarquistas repite los lugares comunes de una crítica simplificadora: que los primeros defienden el libre comercio y la democracia representativa; que los segundos no reconocen la necesidad de la dictadura del proletariado, elemento transitorio de defensa del poder obrero.¹⁰³ Del mismo modo, dedica muchas páginas a atacar furiosamente a Makhno y el

¹⁰⁰ *Ibíd.*, p. 17.

¹⁰¹ *Ibíd.*, p. 17.

¹⁰² Un ejemplo elocuente es cómo aborda la cuestión de la relación entre el poder soviético y el campesinado. El autor describe las actitudes campesinas frente a las imposiciones y requisas, pero igualmente presenta un panorama más que alentador, en donde el campesinado convive con un sistema cooperativista en expansión y un modelo de “fincas del soviét” también cada vez más extendido; estos factores, con ciertas fricciones, estarían encontrando medios colaborativos para resolver sus diferencias, como los “sábados del campesinado” —que Komin-Alexandrovsky menciona como análogos a los “sábados comunistas”— en los cuales el activismo bolchevique y los sectores de la industria (técnicos y obreros) llevarían soluciones y tecnología al campo; cfr. *Id.*, pp. 19-21. Recordemos que en la segunda mitad de 1920 ya era insostenible la tensión entre el campesinado y el gobierno bolchevique.

¹⁰³ *Ibíd.*, pp. 8-10, donde los argumentos contra mencheviques y anarquistas son puestos en boca de obreros de Georgia. Sobre los anarquistas que se habrían percatado de las necesidades de la dictadura del proletariado, pp. 25-27. También, sobre cómo la ingenuidad anarquista y socialista revolucionaria contribuye a la contrarrevolución, pp. 28-29. Para atender a las complejidades del debate rioplatense sobre estos temas, remito a los capítulos “Tiempo” y “Régimen” en PITTALUGA, Roberto, *Soviets en Buenos Aires...*, ob. cit.

movimiento makhnovista, acusándolo con el mismo tipo de adjetivaciones que las fuerzas blancas contrarrevolucionarias utilizaban para con los bolcheviques y que él mismo criticara en las primeras páginas del folleto.¹⁰⁴ Las invectivas contra mencheviques, socialistas revolucionarios y anarquistas son contrapuestas a un cerrado elogio del Ejército Rojo —de sus formas organizativas centralizadas y verticales, de su disciplina y moral— que, por momentos, alcanza modulaciones épicas,¹⁰⁵ pero que carece de profundidad política.

De este modo, bajo la lógica panfletaria, el texto pierde riqueza y complejidad, se instala en una posición defensiva —sin crítica— de la perspectiva bolchevique y resuelve toda situación dilemática en términos de identificaciones plenas. Esta estructura del folleto deriva de un propósito que se explicita sobre el final del texto: allí, Komin-Alexandrovsky retoma el tono intimista del inicio, y dejando a un lado el verbo panfletario escribe como si hablara en una mesa de café con sus camaradas de siempre.¹⁰⁶ Lo curioso es que no se trata de la militancia del novel Partido Comunista, editor del folleto, sino de sus compañeros de FORSA, muchos de ellos anarquistas o anarcosindicalistas. Este específico destinatario hecha luz sobre la particular estructura del texto: Komin-Alexandrovsky pretende una escritura que, demarcando nítidamente las líneas divisorias a favor y en contra de la revolución rusa —gramática del panfleto y el alineamiento identificatorio— se fundamente también en la palabra testimonial, la propia en sus *impresiones* en el viaje, la ajena en los relatos puestos en boca de obreros, soldados, camaradas en Rusia, varios de ellos anarquistas —el aspecto impresionista y subjetivo del folleto.

Komin-Alexandrovsky regresa a la Argentina en 1921 como representante de la Internacional Comunista; sus relaciones con la dirección del PCA son tensas y,

¹⁰⁴ Sobre Makhno y los makhnovistas, ALEXANDROVSKY, ob. cit., pp. 29, 33, 35-36, 38. Resulta sintomático de la debilidad del modo panfletario, que cuando expone cuáles son los requisitos que demandan los makhnovistas para aliarse con el Ejército Rojo, a los que califica de “viveza”, lo que lista son peticiones no sólo perfectamente razonables sino consistentemente políticas y democráticas. Pues, dice Komin-Alexandrovsky, los makhnovistas “aceptarían el comando superior del estado mayor del ejército rojo, si se los dejaba bajo el mando inmediato del «tata Makno» y se les permitía la libre expresión de «sus ideas» con derecho a usar de las imprentas y del papel en condiciones iguales a los demás, en la ciudades evacuadas por los blancos y ocupadas por el ejército rojo”, p. 35.

¹⁰⁵ Por ejemplo, en el relato del sacrificio que decide realizar la Compañía 146 de la 30va. División de los tiradores siberianos en la toma de las fortificaciones de Crimea; cfr. *id.*, pp. 37-38. Como delegado al Congreso de la IC, Komin-Alexandrovsky fue destinado, junto a otros delegados, a trasladarse al frente de guerra contra Wrangel.

¹⁰⁶ “Al terminar mis correspondencias he de decir algo, compañeros...”, *id.*, p. 41. El tono continúa hasta el final del escrito.

aparentemente, apostaba a sumar a sectores del anarquismo y del anarcosindicalismo.¹⁰⁷ Al año siguiente regresó a la Rusia Soviética para trabajar como experto de la Comisión Sudamericana y como mecánico, ayudante de ingeniero, jefe industrial, administrador y director de distintas empresas estatales soviéticas. Falleció en 1968.

* * *

Los textos que hemos analizado aquí, de modo preliminar, constituyen un material documental producido por tres exiliados pero cuya situación de producción es muy distinta. Yaroshevsky escribe en Buenos Aires entre 1917 y 1919, para luego partir de vuelta hacia a la Rusia soviética y sus escritos se publican en medios muy diversos, desde los periódicos socialistas, anarquistas y comunistas a diarios de la prensa masiva; de Yaroshevsky podría decirse que escribe con las pocas noticias confiables que llegan al Río de la Plata. Alexandrovsky viaja a Rusia en 1920 y retorna brevemente a la Argentina como representante de la IC durante 1921 y 1922; de su principal escrito, *Impresiones de un viaje a la Rusia soviética*, puede decirse que es un texto que surge en el cruce, para nada armonioso, del regreso a sus dos tierras natales (Rusia y también la revolución) con el mandato y la misión militante de la IC. Por su parte, los textos de Gorelik que se publican en la región rioplatense fueron escritos entre 1921 y 1928, y se trata de las elaboraciones de quien ha tenido una experiencia *en* la revolución pero escribe ya desde el exilio.

Tres situaciones de producción de los textos: una escritura casi a ciegas desde la doble distancia espacial y exiliar; una escritura impactada por el retorno pero también obturada por la luminosidad del sueño realizado; una escritura dolida y dolorosa de un exilio también nuevo, y que conjetura sobre el fracaso de aquella gesta. De ese modo, variables distancias —políticas, materiales, simbólicas, afectivas— se expresan y a la vez trabajan en estas fuentes documentales. Ver la revolución a través de ellas, trabajarlas en su interacción, en sus choques interpretativos, sirve para indagar en aspectos generalmente eludidos por las

¹⁰⁷ Al respecto se pueden consultar JEIFETS, Víctor, “La derrota de los «Lenins argentinos»: La Internacional Comunista, el Partido Comunista y el movimiento obrero de Argentina, 1919-1922”, en *Pacarina del Sur. Revista de pensamiento crítico latinoamericano*, n° 6, México, enero-marzo. Disp. en: www.pacarinadelsur.com; JEIFETS, Víctor y JEIFETS, Lazar, “La Internacional Comunista y la izquierda argentina: primeros encuentros y desencuentros”, en *ARCHIVOS de historia del movimiento obrero y la izquierda*, año III, n° 5, septiembre 2014, pp. 71-92.

interpretaciones que cuentan con los mayores consensos historiográficos.

Bertolt Brecht sostenía que la posición del exilio conllevaba una energía o atributo que dotaba a la mirada de capacidades críticas especiales. El exiliado se encuentra en una posición de compromiso completo y a la vez de apartamiento, cercano pero separado, lo cual posibilita, según el dramaturgo alemán, una acuidad crítica de la mirada capaz de despojar a la realidad de aquello que tiene de evidente y que está producido como sentido *antes* de su interpretación. Aquí se ha intentado interrogar estos documentos para exponer, a través de ese complejo distanciamiento-cercanía, y del fragor que generan las interacciones entre significaciones bien disímiles, elementos de la propia revolución que enriquecen su interpretación y dan cuenta de la diversidad de apuestas revolucionarias convivientes en esos años de la primera posguerra.

-----00000-----

Fuentes y Bibliografía

Fuentes

- “Pidiendo el reconocimiento de Rusia” (1925), en *Revista de Oriente*, nº 2, julio, p. 28, (artículo sin firma).
- ALEXANDROVSKY, *Impresiones de un Viaje a la Rusia Sovietista*, Buenos Aires, La Internacional, s/f. [1921].
- GORELIK, Anatol, “A. M. Atabekian”, *La Antorcha*, nº 128, Buenos Aires, 18 de abril de 1924, pp. 2-3.
- GORELIK, Anatol, “Anarquismo y «anarquismo obrero»”, en *La Antorcha*, nº 135, Buenos Aires, 13 de junio de 1924, pp. 1-2.
- GORELIK, Anatol, “Aron Baron”, *La Antorcha*, nº 129, Buenos Aires, 25 de abril de 1924, pp. 2-3.
- GORELIK, Anatol, “El anarquismo y la ética (segunda parte)”, en *La Antorcha*, nº 125, Buenos Aires, 28 de marzo de 1924, p. 3.
- GORELIK, Anatol, “Fanny Baron”, *La Antorcha*, nº 131, Buenos Aires, 16 de mayo de 1924, p. 2.
- GORELIK, Anatol, “La educación en la Rusia soviética (poder comunista y educación)”, en MINTZ, Frank, (comp.), Anatol Gorelik. *El anarquismo y la revolución rusa*, Buenos Aires/La Plata, Libros de Anarres/Terramar, 2007, pp. 173-180.
- GORELIK, Anatol, “Las causas del fracaso de la revolución rusa”, en *Pampa Libre. Periódico quincenal anarquista*, nº 94-117, Santa Rosa, La Pampa, 15 de septiembre de 1926 al 19 de febrero de 1928.

- GORELIK, Anatol, "Lewa Kogan", *La Antorcha*, n° 130, Buenos Aires, 2 de mayo de 1924, pp. 2-3.
- GORELIK, Anatol, "Voladia Poteckin", *La Antorcha*, n° 132, Buenos Aires, 23 de mayo de 1924, pp. 2-3.
- GORELIK, Anatol, *La Revolución Social*, Buenos Aires, Ediciones del Ateneo Anarquista, 1923, p. 18.
- MINTZ, Frank (comp.), *Anatol Gorelik. El anarquismo y la revolución rusa*, Buenos Aires/La Plata, Libros de Anarres/Terramar, 2007.
- PESTAÑA, Ángel, *Memoria que al Comité de la Confederación Nacional del Trabajo presenta de su gestión en el II Congreso de la III Internacional*, Madrid, Nueva Senda, 1921.
- YAROSHEVSKY, Mijail, "Estudio sobre la revolución rusa", *Documentos del progreso*, n° 6, Buenos Aires, 15 de octubre de 1919, pp. 8-14.
- YAROSHEVSKY, Mijail, "El espíritu de la revolución rusa". *La Vanguardia*, Buenos Aires, 10 de junio de 1917, p. 2.
- YAROSHEVSKY, Mijail, "Escenas de la revolución rusa en provincia (con motivo del primer aniversario)", *Nosotros*, año 12, n° 108, Buenos Aires, abril de 1918, pp. 463-472.
- YAROSHEVSKY, Mijail, "La revolución en Rusia", *Nosotros*, año XI, n° 95, Buenos Aires, marzo 1917, pp. 289-94.
- YAROSHEVSKY, Mijail, "La tragedia rusa. Figuras del gobierno maximalista", en *La Protesta*, Buenos Aires, 24 de noviembre de 1917, p. 2.

Bibliografía

- DOESWIJK, Andreas, *Los anarco-bolcheviques rioplatenses*, Buenos Aires, CeDInCI Editores, 2014.
- FIGES, Orlando; KOLONITSKII, Boris, *Interpretar la Revolución Rusa. El lenguaje y los símbolos de 1917*, Valencia, Biblioteca Nueva/Universitat de València, 2001.
- JEIFETS, Lazar; JEIFETS, Víctor, *América Latina en la Internacional Comunista, 1919-1943. Diccionario Biográfico*, Santiago de Chile, Ariadna Ediciones, 2015.
- JEIFETS, Lazar S. y ANDREEV, Anton S., "A. Gorelik: Argentinean touches of Russian Revolution Portrait" ("A. Горелик: аргентинские штрихи к портрету русской революции"), *Bylye Gody*, Sochi State University, 2015, Vol. 36, Is. 2, pp. 394-402.
- JEIFETS, Víctor y JEIFETS, Lazar, "La Internacional Comunista y la izquierda argentina: primeros encuentros y desencuentros", en *ARCHIVOS de historia del movimiento obrero y la izquierda*, año III, n° 5, septiembre 2014, pp. 71-92.
- JEIFETS, Víctor, "La derrota de los «Lenins argentinos»: La Internacional Comunista, el Partido Comunista y el movimiento obrero de Argentina, 1919-1922", en *Pacarina del Sur. Revista de pensamiento crítico latinoamericano*, n° 6, México, enero-marzo 2011. Disp. en: www.pacarinadelsur.com

- MINTZ, Frank, "Anatol Gorelik", en TARCUS, Horacio, *Diccionario biográfico de las izquierdas argentinas. De los anarquistas a la "nueva izquierda" (1870-1976)*, Buenos Aires, Emecé, 2007, pp. 284-86.
- PITTALUGA, Roberto "De profetas a demonios: recepciones anarquistas de la revolución rusa. Argentina, 1917-1924", en *Sociohistórica. Cuadernos del CISH*, n° 11/12, FaCHE-UNLP, primer y segundo semestre de 2002, pp. 69-98.
- PITTALUGA, Roberto, "Lecturas anarquistas de la revolución rusa", en *Prismas. Revista de Historia Intelectual*, Universidad Nacional de Quilmes, n° 6, 2002, pp. 179-188.
- PITTALUGA, Roberto, *Soviets en Buenos Aires. La izquierda de la Argentina ante la revolución en Rusia*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2015.
- SAÍTTA, Sylvia, *Hacia la revolución. Viajeros argentinos de izquierda*, Buenos Aires, FCE, 2007.

**Entre odas a Sarmiento y la fe bolchevique:
Aníbal Ponce y sus marcas en la cultura comunista**

*Between praises to Sarmiento and the Bolshevik faith:
Aníbal Ponce and his marks in the communist culture*

Nerina Visacovsky
Universidad de General San Martín
CONICET, Argentina

Recibido: 31/07/2017
Aceptado: 12/10/2017

Resumen. La obra de Aníbal Norberto Ponce (1898-1938), figura fundamental en la cultura comunista argentina de los años treinta, refleja un trayecto que se inicia con un apego al positivismo liberal encarnado en la llamada “generación del 80” y finaliza con una plena adscripción al marxismo-leninismo de la Tercera Internacional. El común denominador en los debates historiográficos acerca de este autor es la centralidad que tuvieron sus escritos para reunir dos tradiciones: la liberal decimonónica y la marxista-leninista nacida en la Unión Soviética. Aquella construcción, finalmente consolidada hacia 1935 bajo el nuevo escenario frentepopulista de la *Komintern*, ha determinado el perfil político-ideológico antifascista mantenido por el Partido Comunista Argentino durante buena parte del siglo XX. A partir de un relevamiento bibliográfico acerca del legado ponceano, este trabajo se propone analizar las polémicas más generales que ha suscitado su obra, y al mismo tiempo recoger sus aportes más significativos al campo pedagógico.

Palabras clave: Aníbal Ponce-Partido Comunista Argentino-educación marxista latinoamericana.

Abstract. The work of Aníbal Norberto Ponce (1898-1938), who where a main figure in the Argentinean communist culture in the 1930s, reflects a path that begins with an attachment to liberal positivism tradition, embodied in the so-called "80s generation", and ends with a full allegiance to Marxism-Leninism of the Third International. The common denominator in the historiographical debates about this author, is the centrality that his writings had in gather two traditions; the liberal nineteenth century one and the Marxist-Leninist, born in the Soviet Union. This construction finally consolidated in 1935 with the Popular Front movement of the Comintern scenario, wich has determined the anti-fascist political-ideological profile maintained by the Argentine Communist Party for much of the 20th century. Based on a bibliographic framework about "Poncean" legacy, this work aims to analyze the more general controversies that have arisen and collect their most significant contributions to the pedagogical field.

Keywords: Aníbal Ponce- Argentine Communist Party- Latin American Marxist Education.

Introducción

El interés en Aníbal Ponce (1898-1938) y los debates historiográficos sobre su obra, las marcas en la cultura comunista y en especial sus significativos aportes al campo pedagógico constituyen los principales temas que se tratarán en este artículo. Cómo se verá a lo largo de su lectura, importantes intelectuales argentinos como Héctor Agosti, el gran discípulo de Ponce, o renombrados historiadores como Tulio Halperín Donghi u Oscar Terán, entre los pioneros, han analizado e interpretado el pensamiento ponceano con detenimiento y en ciertos casos, con una destacada cuota de pasión personal. A su vez, otros varios que más adelante se mencionarán se han sumado a las polémicas que, lejos de reducirse a las coyunturas socio-políticas que marcaron la vida de ese autor, atraviesan la historia del comunismo argentino y latinoamericano durante el siglo XX. Entonces, ¿por qué referir a Ponce una vez más? La motivación de este trabajo surge desde otro

ángulo: el lugar relevante que el legado pedagógico y cultural de Aníbal Ponce adquirió entre los educadores vinculados al Partido Comunista.

A su vez, una notable cantidad de pedagogos y psicólogos comunistas pertenecieron o se vincularon con instituciones judeo-progresistas adheridas al *Idisher Cultur Farband* – ICUF (Federación de Entidades Culturales Judías).¹ En septiembre de 1937, frente al avance del fascismo y el antisemitismo en Europa, un grupo de intelectuales judíos comunistas y socialistas reunidos en París, en representación de veintitrés países, dieron nacimiento al ICUF. En abril de 1941, durante los años terribles de la Segunda Guerra Mundial, el Congreso se replicó en Buenos Aires, con la guía del escritor *idishista* Pinie Katz, quien había sido el delegado en Francia, y la participación de 57 instituciones judías de Brasil, Uruguay, Chile y Argentina. En el marco de la lucha antifascista y el llamado de la *Komintern* a constituir frentes populares desde su VII Congreso de 1935, varias escuelas, bibliotecas y centros de coterráneos laicos, con ideas de izquierda y de habla *ídish* adhirieron al ICUF y a sus máximas ideológicas. Antes y después de su creación, la red de entidades “icufistas” contó con destacada participación de militantes y simpatizantes judíos del Partido Comunista Argentino (PCA), y lo mismo se aplica a la relación de los icufistas de Brasil y Uruguay con el PCB y el PCU. Desde los años cuarenta, la educación de niños y adolescentes fue para el icufismo su principal *leit motiv*. Por eso, las suyas se destacaron entre las pedagogías más vanguardistas de la década del sesenta a nivel nacional. Sus bases teóricas y filosóficas provinieron de diversas tradiciones: la cultura *idishista* europea traída por los inmigrantes, la pedagogía colectivista soviética, el movimiento de la Escuela Nueva o Activa y el normalismo argentino. En otros trabajos se ha referido a una “pedagogía híbrida” para caracterizarla y se ha notado que entre sus fuentes de inspiración, los escritos pedagógicos de Aníbal Ponce ocuparon un lugar destacado.²

¹ VISACOVSKY, Nerina, *Argentinos, judíos y camaradas: tras la utopía socialista*, Buenos Aires, Biblos, 2015.

² Ibidem. Acerca de la “pedagogía híbrida” ver pp. 168-171. En cuanto a la importancia de Aníbal Ponce como referente ver pp.143-147.

Desde inicios de los años cincuenta, el ICUF inauguró una escuela secundaria (*Mitl-shul*) para formar ideológicamente a sus propios maestros judeo-progresistas. Bajo la dirección de Samuel Kogan, más conocido como Tzalel Blitz, se convocó a los más preparados intelectuales del entorno comunista para dictar los cursos. Sólo algunos ejemplos: Berta Perelestein de Braslavsky dictó clases de psicología y diseñó programas de campamentos para adolescentes; Héctor Agosti dio clases de historia del movimiento obrero; Álvaro Yunque se ocupó de los cursos de literatura. Ellos y otros referentes intelectuales comunistas se reconocían “compañeros de ruta” o “discípulos” de Aníbal Ponce y formaban a los estudiantes con las lecturas de su maestro.³ En pocos años, las bibliotecas icufistas se poblaron de las más diversas ediciones de Ponce, que pronto se convirtieron en “lectura obligatoria” para el público de diferentes edades. En las salas de reunión de las comisiones directivas, una serie de cuadros reflejaba aquella combinación de legados. Los escritores *idishistas* Iztak Leibuch Peretz, Jaim Zhitlovsky o Sholem Aleijem compartían las paredes con el retrato de aquel hombre semi-calvo, con pequeños y redondos anteojos, autor de dos obras fundamentales en los idearios icufista-comunista: *Educación y lucha de clases* (1937) y *Humanismo burgués y Humanismo Proletario* (1938).⁴

La lucha antifascista iniciada en la década del treinta inauguró una atmósfera en dónde lo político y lo científico se volvieron parte de un mismo universo. En ese escenario, los referentes comunistas actuaron como “militantes, expertos e intelectuales genéricos”.⁵ De este modo, fueron figuras híbridas o multifacéticas; podían escribir un libro erudito, concurrir a un acto partidario, brindar una charla para militantes del barrio o dar un curso para adolescentes icufistas. Estas dinámicas, a su vez, confluían en la adscripción y aceptación de una

³ Ibidem, pp. 236-240.

⁴ *Educación y lucha de clases* es el resultado de un conjunto de lecciones dictadas durante el año 1934 y *Humanismo Burgués y Humanismo Proletario*, de las dictadas en 1935. Esas clases tenían lugar en el Colegio Libre de Estudios Superiores. Institución que había sido fundada en 1930 por Ponce junto a un grupo de intelectuales como Alejandro Korn, Roberto F. Giusti, Luis Reissig, Narciso Laclau y Carlos Ibarguren, entre otros. Funcionaba como una suerte de universidad popular paralela, de alta calidad académica. La Revista *Cursos y Conferencias* solía publicar las charlas que brindaban sus miembros más destacados.

⁵ GARCÍA, Luciano Nicolás, *La psicología por asalto. Psiquiatría y cultura científica en el comunismo argentino (1935-1991)*, Buenos Aires, Edhasa, 2016, p. 13.

estructura partidaria verticalizada y vigilada por una dirigencia que respondía a Moscú, pero consensuada desde las “bases”. Los militantes y simpatizantes de las células barriales confiaban en la preparación y la “conciencia esclarecida” de su vanguardia. Y si bien en determinados tópicos la “autonomía” del intelectual comunista entraba en tensión con la rigidez de la “línea” establecida por el Partido⁶, en temas pedagógicos, como luego se verá, convivieron diferentes concepciones acerca de la educación y la psicología infantil. Es decir, aunque de gran importancia, la de Aníbal Ponce no constituyó la única voz autorizada al respecto.

Entonces, retornando a los objetivos centrales de este trabajo, se propone dar cuenta de los principales hitos en la vida de Aníbal Ponce; analizar las polémicas historiográficas más relevantes; y recuperar los aportes específicos de Ponce al campo educativo, donde su veneración hacia Domingo Faustino Sarmiento (creador de la Ley 1420 de educación laica, gratuita y obligatoria en 1884) convergió con las nuevas experiencias revolucionarias y politécnico-humanistas en la Unión Soviética. Tres hipótesis generales atraviesan este artículo. En primer lugar, la que considera que, lejos de concebirse como ruptura o contradicción, hubo en Ponce una continuidad intelectual entre su pasado liberal decimonónico y la nueva vertiente marxista-leninista, aflorada con la Revolución Rusa y consolidada hacia 1930.⁷ En segundo lugar, sostener que ese pasaje retratado por Héctor Agosti, entre un Ponce “psicólogo” en los años veinte a uno

⁶ Ibidem, p.15

⁷ La gesta bolchevique de la Revolución Rusa de 1917 despertó numerosas simpatías y adhesiones por parte de destacadas figuras de la intelectualidad argentina, José Ingenieros entre ellas. No es extraño entonces que, siguiendo a su maestro, el joven Ponce también comenzara tempranamente a observar la revolución del proletariado con gran expectativa. En sus escritos pueden encontrarse diversas menciones en ese sentido. Para citar un par de ejemplos; en 1929 escribía y en febrero de 1930 se publicaba: “Ningún espectáculo contemporáneo capaz de inspirar a un gran poeta como esa estupenda revolución rusa del año 17, tan extraordinaria en el impulso creador que ni aún después de 12 años se la ve comprometida o extenuada (...) no es posible contemplar el trabajo genial de sus obreros sin sentir de inmediato aquello que León Trotsky llamó “la dicha de vivir en tiempos trascendentales”(Arturo Capdevila: *El Apocalipsis de San Lenin* en Aníbal PONCE, *Obras completas*, Buenos Aires, Cartago, 1974, Tomo IV, pp. 117-118) y expresiones similares aparecen en “Los deberes de la inteligencia”, conferencia publicada en la *Revista Jurídica y de Ciencias Sociales*, Buenos Aires, año XLVII, núm. 1, junio-julio 1930. También reproducida en revista *Claridad*, núm. 325, Buenos Aires, mayo de 1938. La autora agradece los comentarios enriquecedores formulados por los evaluadores de Revista *Claves*.

“sociólogo” en los treinta, se podría relativizar a la luz de su obra pedagógica, donde ambas perspectivas aparecen integradas. Finalmente, en tercer lugar, dar cuenta del cientificismo y erudición en sus estudios de pedagogía y psicología. Tal como otros de sus colegas comunistas, en la adopción del marxismo-leninismo Ponce concibió un “socialismo científico” tan positivista como el de raigambre liberal, pero bajo las claves del materialismo dialéctico.⁸ Entonces podremos sugerir que sus profundas marcas en la cultura comunista argentina tienen, al menos, diversas y complejas aristas.

Entramado de vida y obra, como un juego de *matrioskas*

Aníbal Ponce nació en Buenos Aires el 6 de junio de 1898. Su padre, Lidoro César Ponce, era un escribano graduado en 1882 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Su madre, doña Clara Speratti Gallegos, era maestra parroquial y provenía de una familia de educadoras católicas. En el año 1883, cuando los padres de Ponce contrajeron matrimonio, Buenos Aires bullía al calor de las más resonantes polémicas públicas entre conservadores católicos y liberales laicos. Los debates previos a las leyes nacionales de educación (1884) y de matrimonio civil (1888) exponían la “audacia de los liberales” para enfrentar a la Iglesia Católica. El padre de Ponce compartía esa euforia y aplaudía aquella legislación “atrevida”, que sus detractores consideraban “extraña al ser nacional e importada de Europa”.⁹

Lidoro (1894) y Aníbal Ponce (1898) nacieron en Buenos Aires. Posteriormente la familia tuvo que mudarse a la ciudad de Dolores (provincia de Buenos Aires), donde nació Clarita (1900), la hermana menor. Tanto en la escuela primaria como en el Colegio Nacional de Dolores, Aníbal Ponce era un alumno distinguido. Ávido lector y precoz escritor en su adolescencia, se fascinaba con los clásicos liberales de la generación del ochenta y los autores franceses como Hippolyte Taine y Ernest Renan. En 1912, a raíz del fallecimiento de su padre, toda

⁸ Ver más en GARCÍA, Luciano Nicolás, ob. cit., p.16.

⁹ AGOSTI, Héctor, “Aníbal Ponce, memoria y presencia” en Aníbal PONCE, *Obras completas*, Buenos Aires, Cartago, 1974, Tomo I, p.22.

la familia retornó a la capital Buenos Aires. Poco después, cuando los hermanos tenían 19, 15 y 13 años, murió su madre. Con la ayuda de su hermano mayor, que trabajaba y estudiaba odontología, Aníbal pudo terminar sus estudios en el Colegio Nacional y luego ingresó a la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.¹⁰ Sin embargo, su pasión por la actividad literaria le ganó a las horas de estudio universitario y abandonó la carrera en tercer año.

La devoción de Ponce por la generación del ochenta se plasmó en ese tiempo de juventud. Entre sus 18 y 24 años, Ponce retrató una serie de “héroes” del panteón liberal, más tarde integrados en *La vejez de Sarmiento* (1927).¹¹ Fue también esa, la época en la cual conoció a José Ingenieros (1877-1925). Las ideas del “maestro de la juventud” acerca de la Reforma Universitaria y la Revolución Rusa lograron cautivarlo profundamente. La historia de ese encuentro surgiría cuando el editor Alfredo A. Bianchi, de la revista *Nosotros*, en donde Ponce publicaba desde 1917, vio en este último cualidades para escribir una biografía sobre Ingenieros. En junio de 1920 presentó a ambos para tal propósito y, a pesar de una primera impresión negativa por parte de Ingenieros, días después éste diría a Bianchi: “te felicito, ni con linterna habrías podido encontrar un muchacho tan inteligente y que me comprendiera mejor”.¹² En 1923, siguiendo los pasos de su maestro, Ponce escribió el prólogo para el libro *La Reforma Universitaria* de Julio V. González, con quien formo parte del círculo de jóvenes reformistas que rodearon a Ingenieros.¹³

Las coincidencias del destino llevarían a Ingenieros y a Ponce, en distintos tiempos, a dejar su obra inconclusa “gracias a la dicha de morir antes de

¹⁰ AGOSTI, Héctor, ob. cit., pp.22-24.

¹¹ En ese texto incorporó un estudio premiado sobre Eduardo Wilde (1916), un trabajo sobre la trayectoria del presidente Nicolás Avellaneda (1920) y otros varios sobre Amadeo Jacques, Lucio V. Mansilla, Lucio V. López y Miguel Cané. Ver *La vejez de Sarmiento*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Argentinos de L. J. Rosso, 1927.

¹² AGOSTI, Héctor, ob. cit., p.41.

¹³ TARCUS, Horacio, “Aníbal Ponce en el espejo de Romain Rolland” en Aníbal PONCE, *Humanismo Burgués y Humanismo Proletario. De Erasmo a Romain Rolland*, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2009, p.9.

envejecer”.¹⁴ En 1925, al retornar de un inspirador viaje a México, Ingenieros murió súbitamente de una sinusitis mal curada, con 48 años de edad.¹⁵ Su discípulo también hallaría ideas nuevas sobre América Latina en México y, tal como Ingenieros, en 1938 dejaría sin conducción a una “generación que veía desaparecer a su maestro en mitad del camino”.¹⁶ Empero, volviendo a 1925, después de la muerte de Ingenieros, Ponce continuó el legado de su maestro. Asumió una diversidad de tareas, entre las cuales compiló sus *Obras Completas*¹⁷ y tomó la dirección de la *Revista de Filosofía*, donde participaba desde 1923. Allí escribió decenas de ensayos críticos, sociales y políticos, entre los cuales sobresalieron sus estudios de psiquiatría con orientación biologicista.

En la Argentina de finales de la década del veinte, mientras Ponce comenzaba a involucrarse con la *Komintern*, asomaban los efectos negativos de la crisis de Wall Street y las dificultades del yrigoyenismo para sostener su segundo gobierno (1928-1930). Aquello dio lugar al ascenso de sectores nacionalista-conservadores y católico integristas que cuestionaban al sistema democrático como forma de gobierno, proceso que culminó con la irrupción de la autodenominada “Revolución Restauradora”, el 6 de setiembre de 1930. Con respecto a ese golpe de estado, decía Agosti:

“fue para Ponce como un tajo profundo que dividió su vida en dos tiempos; por una parte la *belle époque* de la inteligencia, ciclo ligado a Ingenieros; por otra, el despliegue del dogmatismo religioso y la persecución policial desencadenada con el gobierno de Uriburu. Ponce fue la transición entre esos dos mundos y participó de ambos. No podría trazarse su semblanza espiritual prescindiendo de este dato histórico”.¹⁸

Así, el acercamiento de Ponce al marxismo, sostenía Agosti, se vinculaba a esas circunstancias; lo suyo no había sido un camino político y ni siquiera había estado afiliado al Partido Comunista, sino que llegaba por su necesidad urgente de

¹⁴ La expresión fue utilizada por Aníbal Ponce en referencia a la temprana muerte de José Ingenieros cuando escribió “Para una historia de Ingenieros” publicado en enero de 1926 en la *Revista de Filosofía*, año XII, núm. 1. La mención enfática a esa frase está citada de AGOSTI, Héctor, ob. cit., p.62.

¹⁵ KAMIA, Delia, “Prólogo” en José INGENIEROS, *Antología. Su pensamiento en sus mejores páginas*, Buenos Aires, Losada, 2003, p.26.

¹⁶ AGOSTI, Héctor, ob. cit., p.54.

¹⁷ PONCE, Aníbal, “Para una historia de Ingenieros” en *INGENIEROS, José, La simulación en la lucha por la vida*, Buenos Aires, Rosso, 1930, pp.7-100.

¹⁸ AGOSTI, Héctor, ob. cit., p.13.

“encontrar un instrumento que le permitiese explicar las transformaciones que observaba en la sociedad”.¹⁹ Es decir, no se trataba de un cambio de doctrinas, del liberalismo decimonónico al comunismo internacionalista, sino más bien de una nueva construcción, en donde esas tradiciones se integraban en clave científico-positivista y el marxismo se le ofrecía para entender los fenómenos capitalistas de su tiempo. Se trató entonces, de un recorrido intelectual donde Ponce no abandonaba sus ideas pasadas, sino que iba sumando y encastrando nuevas teorías que complejizaban su pensamiento para volverlo cada vez más grande, como en un juego de *matrioskas*. El socialismo científico marxista entendía la evolución por etapas y ese pasaje constituía, tanto para él como para muchos de sus “compañeros de ruta”, el camino progresivo hacia la añorada sociedad igualitaria. De esta forma, iniciada la década del treinta emergía en Ponce esa conjunción, tan presente en su obra y en las características del comunismo argentino; el “marxismo liberal”.²⁰ No obstante, los costos de aquella nueva identidad, muy a menudo, le habían generado soledad e incompreensión en ambos mundos:

[...] gustábale sin duda, fraternizar con el obrero, participar en el mitin de la huelga, colaborar desde las hojas de vanguardia. No se sentía, sin embargo, proletario; restos de la vieja educación teníanlo apresado todavía, y aunque a veces se le escuchaba el lenguaje de izquierda, reconocíase muy bien que era aprendido. El obrero, por eso, lo miró con simpatía, pero sin fe; la burguesía con desconfianza, pero sin temor”.²¹

Agosti identifica una etapa de Ponce como “psicólogo” y otra como “sociólogo”. La primera se plasmó en una serie de artículos publicados en *La Revista de Filosofía* que luego dieron lugar a *La gramática de los sentimientos* (1929); *Problemas de la psicología infantil* (1930); *Ambición y angustia de los adolescentes* (1931); y *El diario de una adolescente* (1933), entre otros.²² De la mano de Ingenieros, Ponce se había dedicado con fervor al estudio de la psicología biologicista y la experimentación, criticando las “irresponsables modas

¹⁹ Ibidem.

²⁰ PASOLINI, Ricardo, *Los marxistas liberales. Antifascismo y cultura comunista en la Argentina del siglo XX*, Buenos Aires, Sudamericana, 2013.

²¹ AGOSTI, Héctor, ob. cit., p.79.

²² Clarita Ponce (1900-1943) se dedicó meticulosamente a reunir los artículos dispersos de su hermano, fallecido en 1938, para editarlos y publicarlos. Su trabajo en ese sentido es muy valorado por quienes la conocieron (LARRA, Raúl, “Prefacio” en Aníbal PONCE, *Obras Completas*, Buenos Aires, El Ateneo, segunda edición, 1944, p.6).

espiritualistas que tanto perjudicaban a la ciencia y resentían el verdadero trabajo de investigación”.²³ Su férrea adscripción al positivismo se traslucía en todas las temáticas que le preocupaban. El estudio de la mentalidad del niño-adolescente era abordado desde una perspectiva genética-evolucionista, en el mismo sentido que Jean Piaget, donde primaba el análisis ontogenético por sobre el filogenético. Ese interés específico en la etapa adolescente tenía, además, un significado particular: se trataba del momento en el cual el niño comenzaba a abandonar su razonamiento egocéntrico para dar paso a otra manera de relacionarse con las personas, con el mundo adulto.²⁴ Para Ponce, estudiar la adolescencia contenía las claves para comprender la relación del individuo con su sociedad. Entonces, cobraba una importancia fundamental el proyecto educativo destinado a esa etapa. Las pedagogías marxistas del “hombre omnilateral”, la escuela politécnico-humanista y la educación colectivista²⁵ lo inspiraron a pensar seriamente en temas pedagógicos.

Durante las conferencias dictadas en 1933 y 1934, luego publicadas como el *Elogio del Manifiesto Comunista*²⁶ y *Educación y lucha de clases* (1937), Ponce exhibía ya una absoluta incorporación del marxismo-leninismo y su adscripción a la línea de “clase contra clase” (1928-1935). Paralelamente, en el año 1933 aparecía *El viento en el mundo*, recopilación de sus conferencias a estudiantes y obreros. Empero, el viento en el mundo cambiaba rápidamente y, frente al avance de los fascismos en Europa, en su VII Congreso de 1935, la Internacional Comunista resolvía cambiar la estrategia del tercer período y buscar alianzas con “la burguesía

²³SALCEDA, Juan Antonio, *Aníbal Ponce y el pensamiento de Mayo*, Buenos Aires, Lautaro 1957, p.115.

²⁴ Para conocer más sobre la faceta de los estudios de psicología del entorno del PCA se puede consultar DAFGAL, Alejandro, *Entre París y Buenos Aires. La invención del psicólogo (1942-1966)*, Buenos Aires, Paidós, 2009. En relación a la psicología de Ponce ver LIONETTI, Lucía, “La experiencia de la sexualidad en la pubertad: una problemática de interés educativo en la Argentina de comienzos del siglo XX” en Ana M. MANZONI; Lucía LIONETTI; Cecilia DI MARCO, *Infancia, juventud y educación en diálogo. Aproximaciones y enfoques interdisciplinarios*, Buenos Aires, La Colmena, 2012, pp. 249-285; y GARCÍA, Luciano Nicolás, “Aníbal Ponce y la psicología: un análisis histórico” en *Revista científica y profesional de la Asociación Latinoamericana para la Formación y la Enseñanza de la Psicología*, vol.1, núm. 2, México D.F., mayo 2013, pp. 10-23.

²⁵VISACOVSKY, Nerina, “Educación en la Ex Unión Soviética: una breve aproximación ¿hombres omnilaterales o mano de obra calificada?” en *Revista Idelcoop*, Buenos Aires, 2005. Vol. 32, núm. 161, pp. 108-126

²⁶ Conferencia pronunciada el 5 de mayo de 1933 en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Plata, por invitación del Consejo Académico, con motivo del cincuentenario de la muerte de Karl Marx (AGOSTI, Héctor, ob. cit., Tomo III, p. 207).

progresista” para construir un gran frente democrático.²⁷ Fue para entonces cuando Aníbal Ponce se convirtió en el gran referente de la lucha antifascista. El autor identificó la Revolución Rusa con la inacabada Revolución de Mayo de 1810²⁸, presentó a Domingo Faustino Sarmiento como el héroe nacional y a la Unión Soviética como la utopía política a la que debían atender los pueblos.²⁹ Sin desempeñar cargos en el Partido, Ponce se consagró como la figura que definió la política cultural comunista y ocupó un espacio para el cual otros dirigentes no estaban preparados. Los tiempos requerían de condiciones que la militancia del PCA no poseía y, entre los líderes más influyentes, Victorio Codovilla actuaba por esos años en España y Rodolfo Ghioldi, experto en el campo ideológico, se encontraba preso en Brasil, después de haber colaborado con la insurrección comunista encabezada por Luis Carlos Prestes.³⁰

Entonces, en la etapa que se abría en 1935, y a pesar de estar proscrito desde 1930, el Partido Comunista Argentino ganaría adhesiones. La línea frentista generaba nuevas posibilidades de expansión en el ámbito intelectual; contaba con seguidores en el periodismo, la medicina, la docencia y otras profesiones en donde Aníbal Ponce era reconocido como referente.³¹ En cuanto a los sectores obreros, también sumo militantes a partir de una exitosa huelga de la construcción que encabezó en 1935. Así, el público comunista se volvía heterogéneo y las ideas de Ponce, fuertemente influenciadas por la cultura liberal francesa, se difundían tanto entre la burguesía como entre el proletariado socialista de origen inmigrante.³²

²⁷ El Partido Comunista Argentino, bajo esa línea frentepopulista, terminó formando parte de la Unión Democrática junto a sectores socialistas y conservadores que enfrentaron a Perón en los comicios de 1946.

²⁸ Esa postulación aparece en PONCE, Aníbal, *Examen de Conciencia* (1928) y se convertirá en un tópico recurrente en el entorno comunista argentino.

²⁹ Notables figuras de la izquierda intelectual argentina se entusiasmaron con el proceso iniciado por la Revolución Rusa. Entre otros, se destacaban Leónidas Barletta, Roberto Arlt, Elías Castelnuovo y Raúl González Tuñón. Ver SARLO, Beatriz, *Una modernidad periférica: Buenos Aires 1920 y 1930*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2003 y HALPERÍN DONGHI, Tulio, *La argentina y la tormenta del mundo*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2003, p.129.

³⁰ HALPERÍN DONGHI, Tulio, ob. cit., pp.127-128.

³¹ Ibidem.

³² Debe tenerse en cuenta que la cantidad de extranjeros en el PCA de esos años era muy numerosa. Las secciones idiomáticas de origen inmigrante ligadas al Partido Comunista en 1928 representaban el 54% de los afiliados de la Capital Federal (PASOLINI, Ricardo, *Los marxistas liberales. Antifascismo y cultura comunista en la Argentina del siglo XX*, Buenos Aires, Sudamericana, 2013, p. 31). Ese tema y sobre los comunistas en el mundo del trabajo, son explicados por CAMARERO,

Hacia mediados del treinta, cuando se multiplicaban las organizaciones en defensa de la democracia, la cultura y contra el avance del fascismo, sus méritos intelectuales lo llevarían a ocupar la presidencia de la “Agrupación de Intelectuales, Artistas, Periodistas y Escritores” (AIAPE).³³

Finalmente, existe cierto consenso en el campo historiográfico acerca de que el pensamiento ponceano puede segmentarse en tres etapas. En cuanto a sus intereses de tipo disciplinario, Héctor Agosti las caracterizó como: a) la vinculada a sus estudios de psicología y psiquiatría con orientación biologicista; b) la etapa que inicia con el golpe de 1930 y su interés por aspectos políticos y sociológicos; y c) a partir de 1935, cuando se convirtió en el intelectual y político referente del antifascismo comunista. También el historiador Oscar Terán comprendió la obra de Ponce en tres períodos: a) el liberal positivista, desde sus escritos juveniles hasta *La vejez de Sarmiento* en 1927; b) el desplazamiento hacia el marxismo, entre los años 1928 y 1932, que se extiende desde *Examen de Conciencia* hasta *Sarmiento, constructor de la nueva Argentina* (1932); y c) su completa asunción del comunismo, desde la conferencia “Elogio del manifiesto Comunista” en 1933 hasta su fallecimiento en 1938.³⁴ Sin embargo, como se ha visto, la integración de disciplinas o de ideas durante esas tres fases en clave positivista-evolucionista, predomina por sobre las consideraciones que sugieren cambios o rupturas en el pensamiento ponceano.

Tres fueron también las ciudades que actuaron como musas inspiradoras en su prolífica obra: Buenos Aires, París y Moscú. En el ambiente porteño pasó su primera juventud, desarrollando la crítica y la historia; luego en París, se cautivó

Hernán, *A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina 1920-1935*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.

³³ Esa agrupación, creada el 28 de junio de 1935, replicaba a la organización francesa *Comité de Vigilance des Intellectuels Antifascistes* de París (CVIA), que se encontraba fundamentalmente motorizada por la Tercera Internacional. Al año de su creación tenía filiales en todo el país con cerca de 2.000 asociados. Su accionar se extendió hasta el golpe militar de junio de 1943 (PASOLINI, Ricardo, ob.cit., pp. 44-45). De su fundación, junto a Ponce, participaron Alberto Gherchunoff, Vicente Martínez Cuitiño, Emilio Troise, Cayetano Córdova Iturburu, Rodolfo Puiggrós y Raúl Larra, entre otros. Su accionar consta en la revista *Unidad por la defensa de la cultura* (1936-1939) (TARCUS, Horacio, ob. cit., pp.11-12).

³⁴ TERÁN, Oscar, *Aníbal Ponce: ¿el marxismo sin nación?*, México, Pasado y Presente, 1983, p.10.

con la ciencia, el arte y la cultura; su última pasión sería Moscú, la ciudad de la revolución proletaria³⁵. Su viaje a Rusia había tenido lugar cuando llegó a Europa por tercera vez, a fines de 1934 (otras habían sido en 1926 y 1929). En Francia, su admirado amigo Henri Barbusse y el Instituto Marx-Engels-Lenin de Moscú lo invitaron a conocer el país “del hombre nuevo”. Esa experiencia lo conmovió profundamente y cuando regresó a Buenos Aires, en mayo de 1935, editó la *Revista Dialéctica*, dónde divulgó a los clásicos del marxismo y ofreció una serie de siete conferencias en el Colegio Libre de Estudios Superiores. Éstas se centraban en sus estudios socio-históricos y las virtudes del sistema socialista que acababa de conocer en forma directa y personal. Con el título de *Humanismo burgués y humanismo proletario. De Erasmo a Roman Rolland* (1938), esas clases se publicarían como obra póstuma, al menos en Argentina, Chile, México y Cuba.³⁶ Rusia había sido para Ponce la “comprobación experimental” de que la teoría científica marxista resultaba la más apropiada para construir una sociedad justa.

En 1936, con el inicio de la Guerra Civil Española y la ayuda de Moscú a los republicanos, los sectores conservadores y católico-integristas experimentaron una creciente sensación de “amenaza comunista”.³⁷ El proyecto de ley de represión al comunismo del senador conservador (y ex ministro del interior de Uriburu), Matías Sánchez Sorondo, había tomado estado parlamentario y recibía media sanción del Parlamento a inicios de noviembre de 1936.³⁸ Pocos días después, por decisión del ministro de Justicia e Instrucción Pública, Jorge de la Torre, se exoneró a Aníbal Ponce de sus cátedras de Psicología en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario y del laboratorio del Hospicio de Mercedes. Formalmente se lo acusaba de no poseer título universitario para ejercer la docencia ni practicar la medicina. Varios colegas y figuras de su entorno, como el senador demócrata-progresista Lisandro de la Torre, se solidarizaron con él y también ese asunto tomó estado parlamentario. Sin embargo, durante la sesión del 21 de diciembre de ese año, pesaron sobre Ponce denuncias de propagar “ideologías extranjerizantes y anti-

³⁵ AGOSTI, Héctor, ob. cit., p.27.

³⁶ TARCUS, Horacio, ob. cit., pp.7 y 8.

³⁷ BUCHRUCKER, Christian, *Nacionalismo y Peronismo. La Argentina en la crisis ideológica mundial (1927-1955)*, Buenos Aires, Sudamericana, 1987.

³⁸ VISACOVSKY, Nerina, *Argentinos, judíos y camaradas...*, cit., p.56.

patrióticas”, contrarias al orden social e institucional argentino.³⁹ Cercenadas sus fuentes laborales, en 1937 Aníbal Ponce decidió marchar autoexiliado a México. Allí dio clases en universidades, institutos y publicó varias conferencias en muy poco tiempo. Viajando al Distrito Federal desde la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en la ciudad de Morelia, donde era profesor en ese momento, un accidente de tránsito terminó con su vida el 18 de mayo de 1938.

Aníbal Ponce y sus marcas en la cultura comunista: el debate historiográfico

Sin duda, las *Obras Completas* de Aníbal Ponce (Buenos Aires, Cartago, 1974) en cuatro voluminosos tomos introducidos por su discípulo Héctor Agosti, han sido una, si no la más importante, de las fuentes para acceder a este autor. Con gran esmero, el difusor de Antonio Gramsci en la Argentina recopiló el trabajo disperso de su maestro. En el detallado estudio preliminar, escrito al calor de un tiempo en el cual Juan Domingo Perón se convertiría en presidente por tercera vez y la izquierda juvenil se volcaba a la lucha armada inspirada en la Revolución Cubana⁴⁰, Agosti explicaba, o acaso justificaba, las limitaciones coyunturales que le impidieron a Ponce concebir un marxismo latinoamericano.⁴¹ Mientras, con la reivindicación de Ponce, Agosti había defendido sus propias convicciones en el campo marxista, el historiador Oscar Terán en 1982, desde su exilio en México, polemizaba con ese comunismo ortodoxo de base ponceana que no había sabido atender a la “cuestión nacional. En su estudio introductorio a la antología *Aníbal Ponce: ¿el marxismo sin nación?*, Terán lo comparaba con su contemporáneo, el

³⁹Nicolás Arata y Pablo Gentili señalan, muy acertadamente, que el caso de Ponce no fue excepcional y que, bajo acusaciones semejantes, otros varios reconocidos pedagogos del campo de la izquierda fueron arbitrariamente separados de sus cargos: Carlos Vergara, Julio Barcos y Florencia Fossatti por esos años y Olga Cossettini y Luis Iglesias, entre muchos otros, tiempo después (ARATA, Nicolás; GENTILI, Pablo, “Aníbal Ponce, o las vetas del pensamiento pedagógico marxista en Argentina” en Aníbal PONCE, *Educación y lucha de clases y otros escritos*, Buenos Aires, Unipe, 2015).

⁴⁰ Cabe notar el interesante dato que aporta Néstor KOHAN (ob. cit., pp. 71-74) señalando varios testimonios que aseveran que Ernesto Che Guevara leía asiduamente *Educación y Lucha de clases* y *Humanismo Burgués y Humanismo Proletario*. Mientras Horacio TARCUS (ob. cit., p. 7) refiere a esos dos libros publicados en La Habana en 1962 entre sus numerosas ediciones en América Latina.

⁴¹ La sección lleva por título “El comienzo de una autocrítica” en AGOSTI, Héctor, ob. cit., p.123-128.

socialista peruano José Carlos Mariátegui, afirmando que a Ponce no le faltaban estímulos ni un contexto adecuado para pensar la realidad de su país con categorías marxistas pero, debido a un explícito rechazo a la literatura regional y los pueblos autóctonos, se había inclinado a proyectarla en modelos europeos. Aunque, agregaba, la paradoja residía en que la adopción del cientificismo positivista francés como ideal cultural era concebida por Aníbal Ponce como un logro “autóctono” de la intelectualidad progresista argentina.⁴²

Tanto para Ingenieros, como fue luego para Ponce en 1937, la estadía en México parecía haber despertado nuevas ideas acerca de la lucha anti-imperialista y la unidad latinoamericana. Agosti relataba que cuando Ponce llegó allí, en menos de un año, logró integrarse a los núcleos académicos y que la edición de *Educación y lucha de clases* se agotó en tan sólo seis semanas. Pero asimismo, y probablemente debido a su persistente cientificismo positivista, sus amigos de izquierda se habían ido alejando de él (aunque esto le había ocurrido también en Buenos Aires). Agosti explicaba que por esos motivos había aceptado un trabajo lejos del Distrito Federal, en Morelia. No obstante, las cartas que enviaba a su familia y amigos indicaban que, por esos días, Ponce comenzaba un proceso de autocritica con respecto a la cuestión indígena. Se replanteaba sus esquemas simplistas acerca de la dicotomía “civilización o barbarie” y el tono racista de sus primeras “especulaciones sociológicas”.⁴³ En el mismo sentido, más recientemente, Néstor Kohan afirmaba que al final del autoexilio, Ponce había redactado una serie de artículos en tono antiimperialista, “pero rompiendo con la tradición socio-darwiniana heredada de Sarmiento, la pesada herencia de Ingenieros, y acercándose sugerentemente, aunque sin citarlo, a los *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana* de Mariátegui”.⁴⁴ En la última correspondencia familiar, Ponce habría ironizado acerca de sus propios prejuicios racistas y hablaba de su amistad con cubanos mulatos y su próximo viaje a la isla. Asimismo, mientras que en 1936 Ponce había celebrado el artículo de Marx contra Simón Bolívar y la causa latinoamericana, en 1938, a pesar del corto lapso entre un

⁴² TERÁN, Oscar, ob. cit., p.13.

⁴³ AGOSTI, Héctor, ob. cit., p.123.

⁴⁴ KOHAN, Néstor, ob. cit., p.72.

momento y otro, habría comenzado a formular autocríticas sobre sus propias teorías acerca de los “pueblos inferiores”.⁴⁵

En definitiva, su muerte en 1938 no deja más que meras especulaciones; ¿rompería o no con el legado de Ingenieros? Kohan sostiene que Ponce vivía una verdadera “ruptura epistemológica”.⁴⁶ Contrariamente, otra parecía ser la visión del historiador Tulio Halperín Donghi, cuando afirmaba una deliberada y firme distancia de Ponce con aquella tradición antiimperialista de sus contemporáneos y lo ejemplificaba notando los comentarios que éste realizara sobre la obra de José Vasconcelos.⁴⁷ Halperín Donghi reparaba en frases tales como: “(...) en vez de soñar con hegemonías del Cosmos, preferimos ir corrigiendo con sangre de blancos los resabios que aún nos quedan del indio y del mulato”⁴⁸; o “las del Río de la Plata fueron, por fortuna, las colonias menos españolas de América”; o también “por fortuna, los indios fueron extraños en absoluto a la nacionalidad argentina en formación, pero por desdicha, los españoles no lo fueron tanto”, porque sus frailes trajeron a la región “el dogmatismo teológico y la superstición medieval”.⁴⁹ Esas eran, para Halperín Donghi, muestras de un arraigado desprecio de Ponce hacia el indio, pero también hacia el “gaucho” en tanto “producto de la mezcla de indios y españoles”, caracterizado como “incapaz del trabajo, pendenciero y anarquista”. Claro que, indios y gauchos (es decir, “la barbarie” de Sarmiento) ya habían sido “extinguidos en Argentina” gracias a la cultura libertadora francesa de “hombres honestos y trabajadores”; los mismos, sostenía Ponce, que habían impulsado “la emancipadora Revolución de Mayo de 1810”.⁵⁰

En aquel punto se observaba la similitud transnacional y atemporal de los “hombres civilizados y honestos” que hicieron las revoluciones de Mayo y Rusia. Sostenía Halperín Donghi: “Sin duda, una perspectiva marxista que ve en la

⁴⁵ Ibidem, pp.72-73.

⁴⁶ Ibidem.

⁴⁷ Comentarios acerca de *Indología: la interpretación de la cultura iberoamericana* (México, 1920) en HALPERÍN DONGHI, Tulio, *ob.cit.*; pp.125-126.

⁴⁸ PONCE, Aníbal, “José Vasconcelos: La cultura en Hispanoamérica”, Buenos Aires, Mundo Argentino, 29 de agosto de 1934, citado en HALPERÍN DONGHI, Tulio, *ob. cit.*, p.126.

⁴⁹ HALPERÍN DONGHI, Tulio, *ob. cit.*, pp.129-130.

⁵⁰ Ibidem.

implantación del capitalismo una etapa necesaria en la marcha hacia el socialismo, debe juzgar positivamente las transformaciones que Ponce celebraba con tanto entusiasmo”.⁵¹ En otras palabras, la ecuación sugerida por Halperín podría simplificarse de la siguiente manera: a menos barbarie, más civilización y desarrollo capitalista. A más capitalismo, más obreros explotados y más condiciones para una revolución socialista. Pero, como bien lo explicaba Terán, Ponce debía convivir en su tiempo con otros discursos y realidades. Aquel hombre rural condenado por Sarmiento y cuyas desventuras se manifestaban en el mítico *Martín Fierro*, se había convertido hacia el Centenario de la Argentina en un arquetipo de la nacionalidad. Esta “recuperación” del gaucho como símbolo de una tradición nacional, no sólo se planteaba en tanto reacción al “aluvión inmigratorio” y cosmopolita, sino frente a las conmociones de inspiración anarquista⁵² que, supuestamente, también llegaban del mundo de “los civilizados”. Halperín Donghi resaltaba entonces las enormes contradicciones de sentido en Ponce cuando ponía el foco en un ejemplo muy elocuente; la admiración de ese autor por Miguel Cané, otro gran exponente de la generación del 80. Evidentemente, Ponce no reparaba en que ese hombre había sido el autor intelectual de la Ley de Residencia 4.144 de 1902, dictada en respuesta a las primeras huelgas obreras en Buenos Aires⁵³ y que ocasionaría centenares de víctimas y expulsión de obreros, sobre todo a partir del golpe de 1930. Se preguntaba este historiador: “¿Cómo hacía Ponce para conciliar la devoción por el promotor del Jockey Club con la militancia leninista?”⁵⁴ Oscar Terán tenía una respuesta: existía en Ponce una suerte de esquema de traslación discursiva que le permitía establecer un paralelismo entre su adhesión a la Revolución Rusa y sus categorías liberal-positivistas, a través de los naturales “hilos del progreso”. La revolución por etapas necesitaba de una burguesía “progresista” que nos “defendiera de las rémoras hispánicas y feudales”, y Argentina (liderada por Buenos Aires e inspirada en tradiciones francesas) había

⁵¹ Ibidem, p.131.

⁵² TERÁN, Oscar, ob. cit., pp.15-16.

⁵³ HALPERÍN DONGHI, Tulio, ob. cit., p.131.

⁵⁴ Ibidem.

sabido forjar las bases de una nación civilizada⁵⁵, luego vendría la fase superior del capitalismo.

También Terán mencionaba la “eclosión” del discurso de Ponce desde México, en 1938. Ruptura que podría haber significado un quiebre con sus máximas referencias liberales del panteón de héroes locales: Alberdi, Sarmiento, y también Ingenieros fueron relativizados y hasta el gaucho fue medianamente recuperado por ser una “figura oprimida por el capitalismo imperialista”. Esas notas informales plasmadas en “la brutalidad de las cartas”, parecían querer desarmar la antinomia “civilización- barbarie”. Concluía Terán: “quiso la ironía de la expatriación, que Aníbal Ponce entreviera los rostros hasta entonces ciegos de la nacionalidad, y aún del indigenismo”⁵⁶. Sin embargo, ¿cómo pedir en un intelectual definiciones puras? Y aquí, el dilema acerca del “nacionalismo” o “latinoamericanismo” en Ponce puede adquirir complejidad si se consideran algunas de sus actividades previas al exilio, como por ejemplo, su participación como presidente del “Congreso Anti-guerrerista Latinoamericano” de Montevideo en 1933, donde firmó un llamado a los intelectuales latinoamericanos para enfrentar al “enemigo imperialista”.⁵⁷

Más recientemente, otros análisis concibieron textos como *Educación y Lucha de clases* en tanto expresión legítima de la cultura obrera en “nuestras tierras pampeanas”, y “gran aporte al marxismo latinoamericano” porque, a pesar de no mencionar a la región, fueron escritos para un interlocutor “sudamericano”.⁵⁸ Podrá debatirse si Ponce escribió o no para los latinoamericanos, pero sin dudas escribió para los comunistas argentinos:

“A Ponce se debe, sobre todo, que la huella dejada por la etapa de Frente Popular en la *forma mentis* del comunismo argentino fuese mucho más honda y permanente de lo

⁵⁵ Ibidem, pp. 26-27.

⁵⁶ Ibidem, pp.45-46.

⁵⁷ Su participación en ese Congreso puede encontrarse en los números de 1933 de la revista *Actualidad* y en *El trabajador Latino Americano* publicada en Montevideo, núm. 53-54 de enero-febrero de 1933. La autora agradece al evaluador de Revista *Claves* el acercamiento de este dato.

⁵⁸ FALCO, Alejandro; “Ponceanos: los intelectuales y la formación del sentido común” en Aníbal PONCE, *Educación y lucha de clases*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2010, p.5; ARATA, Nicolás; GENTILI, Pablo, ob. cit., p.8.

que hubiera sido esperable (...) pero antes de eso, a él se debió también que la dimensión ideológica de esa particular reorientación estratégica no se tradujera, como quizás hubiera sido esperable, en una apertura hacia posiciones genéricamente populistas, sino en una identificación apasionada con el entero legado del consenso liberal, que había guiado la construcción de la Argentina moderna”⁵⁹

Como vocero de la AIAPE, Ponce interpretó a toda una generación dentro de la cultura comunista que se autodenominó “antifascista”, pensó la historia argentina con categorías binarias, y tuvo la certeza de su papel activo en el curso de la historia hacia el “inexorable” futuro socialista. Todo aquello creaba una identidad particular, en palabras de Halperín Donghi, una *forma mentis*, que compartía consignas internacionales, pero contenía también sus propios matices locales provenientes de la tradición liberal, cuyo peso en Argentina fue mayor que en el resto de América Latina. El precio que pagó el PCA por aquella amalgama de tradiciones marxistas y liberales fue una creciente marginación por parte de otros grupos de izquierda; la llamada “izquierda nacional” de los años cuarenta criticó a los comunistas por su alianza con el conservadurismo antiperonista en la Unión Democrática y la izquierda sesentista denunció su carácter anquilosado y limitada conciencia revolucionaria.⁶⁰

La supuesta “adhesión sin fisuras” de Ponce a la Unión Soviética, más aún después de su viaje, ha planteado en el campo historiográfico no pocas discusiones: ¿cómo era posible que en nombre del humanismo, Ponce “justificara” o no quisiera ver las políticas represivas del estalinismo?⁶¹ Algunas versiones sugieren que, a pesar de su ortodoxia, tuvo la suficiente autonomía para mantener contacto con figuras del marxismo ruso que ya estaban siendo confinadas a los campos de trabajo forzado, como Riazanov.⁶² Si Ponce era el prototipo del intelectual comunista comprometido- argumentaba Horacio Tarcus- no podía ignorar a la oposición de izquierda en 1935, pero entendía “que debía callar sobre esos males” y apoyar a la URSS incondicionalmente, a cualquier costo. El “hombre nuevo” no

⁵⁹ HALPERÍN DONGHI, Tulio, ob. cit., p.127.

⁶⁰ PASOLINI, Ricardo, ob. cit., pp.12-13; ALTAMIRANO, Carlos, *Peronismo y cultura de izquierda*, Buenos Aires, Temas, 2001.

⁶¹ TARCUS, Horacio, ob. cit., p. 16.

⁶² KOHAN, Néstor, ob. cit., p 72) TARCUS, Horacio, ob. cit., p. 19. Este autor afirma además que con esa autonomía también se atrevía a citar a León Trotsky, a pesar de estar ya censurado.

bajaría “del cielo” sino que nacería de “la sinuosa acción terrenal”. Por eso “la mentira y la sangre derramada se justificaban si hacían posible el poder del proletariado, y en esa medida solamente”.⁶³ Una vez más, su temprana muerte en 1938 dejaría la incógnita acerca de que posiciones hubiera asumido Ponce de haber vivido más tiempo, al menos hasta el XX Congreso del PCUS en 1956.

A manera de síntesis, se puede afirmar que las principales polémicas generadas por la obra ponceana en la historiografía se relacionan con estos tres conjuntos de ideas:

a) Las expresiones racistas sobre indios y gauchos en los escritos de Ponce recreaban la fundante premisa sarmientina de “civilización o barbarie”. Su admiración por el “elemento blanco y europeo” y su rechazo a los pueblos originarios, en tanto actor con potencial revolucionario, encastraron con el comunismo en su versión más ortodoxa, centrada en la clase obrera industrializada. La consigna anti-imperialista latinoamericana, aparentemente, no alcanzó a ponerlo en contradicción, aunque, varios historiadores afirman que durante sus últimos días en México, Ponce realizaba una seria autocrítica y se alejaba de aquellas ideas sectarias heredadas de Ingenieros y la generación del ochenta.⁶⁴

b) Varios autores coinciden en adjudicar a Ponce la responsabilidad por la construcción ideológica comunista argentina que, bajo el clima antifascista, reunió las tradiciones liberal-positivista y marxista-leninista. Aquel proceso selló una unidad de pensamiento, una *forma mentis*, que caracterizó largamente al PC argentino, alejándolo de la clase obrera (sector al que pretendía representar) y diferenciándolo, a su vez, de otros comunismos latinoamericanos.

c) También hay debates que giran acerca del nivel de “autonomía” o “subordinación” de Ponce al discurso oficial de la *Komintern*. La necesidad de una clase dirigente o una vanguardia que oficiara de guía intelectual de las masas trabajadoras, para que pudieran evolucionar y convertirse en clase “para sí”, lo

⁶³ TARCUS, Horacio ob. cit., pp. 20-21.

⁶⁴ AGOSTI, Héctor, ob. cit., p.125; TERÁN, Oscar, ob. cit., p.48; KOHAN, Néstor, *De Ingenieros al Che. Ensayos sobre el marxismo argentino y latinoamericano*, Buenos Aires, Biblos, 2000; p.73.

mantuvieron fiel al estalinismo por propia convicción. De esta manera, la superioridad del materialismo dialéctico, más allá de sus costos humanos, lo llevaron a plantear y difundir impresiones sesgadas e idealizadas del sistema soviético (antes y después de su viaje a la URSS).

Las huellas ponceanas en el campo pedagógico

En su carta de réplica al ministro Jorge de la Torre, fechada el 8 de noviembre de 1936, en ocasión de ser expulsado de sus cátedras, Ponce demostró la correspondencia entre su sentimiento nacional argentino y su pasión por el marxismo. Mencionó sus libros sobre Sarmiento como los más valiosos y enfatizó sobre su orgullo de formar parte de la tradición liberal de su tierra nativa:

“[...] por eso, por entrañablemente argentino, no he escrito jamás una línea que no haya tenido por objeto la liberación de las masas laboriosas de mi patria: liberación del latifundista que las explota, del industrial que las desangra, de la Iglesia que las adormece, del político que las entrega maniatadas a los *trusts* del extranjero. Dieciséis años de labor en la cátedra, diez volúmenes [...]; varias revistas [...]; centenares de conferencias y discursos [...] dicen a las claras, para quien sepa mirar con limpios ojos, hasta dónde he rendido a mi país- “el país que me tolera” –el máximo esfuerzo que le debe un ciudadano”⁶⁵.

Desde la década del treinta, bajo la idea de forjar una nueva “nación-católica”, el reclamo más significativo de la Iglesia a las elites dirigentes era recuperar espacios formales de catequesis en el sistema educativo estatal. Tal como recomendaba la Santa Sede, según la *Divini Illius Magistri* de Pío XI de 1928, había que recomponer la educación cristiana de la juventud a través del sistema de enseñanza, desde el nivel primario hasta el magisterio. La Iglesia expresaba que la escuela laica constituía el primer paso hacia la adopción del comunismo y en 1936, esa idea se potenciaba a la luz de los sacerdotes asesinados en España. En ese sentido, el Consejo Nacional de Educación (CNE) y varios funcionarios del gobierno, allanaron el camino para que los católicos integristas pudieran cumplir

⁶⁵ PONCE, Aníbal “Carta abierta al Ministro Jorge de la Torre” en Oscar TERÁN, ob. cit., p.235.

con su afán de “arrancar de raíz” el pasado liberal de las escuelas públicas y “retornar a Cristo a las aulas”.⁶⁶

En 1936, la provincia de Buenos Aires bajo el gobierno de Manuel Fresco se sumaba a otras que ya implementaban la enseñanza religiosa en horario escolar, o que, al no haber emulado el laicismo de la Ley 1420, nunca habían dejado de hacerlo. Para el Episcopado, enseñar catolicismo en la escuela estatal, además, constituía un “acto patriótico” cuya finalidad era proteger a la nación de ideologías “extranjeras” y “comunizantes”.⁶⁷ En ese contexto, en la recién citada carta, Ponce denunciaba a las “clases reaccionarias que hablaban sin cesar de patriotismo y tenían en su pasado sombrío la tremenda vergüenza de haber exonerado a Sarmiento.”⁶⁸ Ciertamente, Sarmiento no sólo era el autor de la premisa “civilización o barbarie”, sino también “el padre” de la educación laica, gratuita y obligatoria. Es posible imaginar la frustración o enojo de Ponce frente la acusación recibida; ¿cómo iba a “difundir ideas anti-patrióticas” él, si había dedicado su vida a homenajear al “educador de las masas”? Ponce se sentía más argentino que nadie, porque para él, Argentina era Sarmiento.⁶⁹ Los hechos biográficos desarrollados hasta aquí dejan entrever que sería injusto reducir la prolífica, y por momentos contradictoria, obra de Ponce a sus sectarismos o expresiones racistas con respecto a la cuestión latinoamericana. Además de comprender el contexto de su producción, hay que destacar que frente al avance del catolicismo nacionalista, era Aníbal Ponce quien defendía con mayor fervor, los principios de una, si no la más igualitaria de las leyes argentinas durante el siglo XX.

Por esos años, en los ambientes intelectuales crecían los adeptos a la filosofía irracionalista, que planteaba la imposibilidad de estudiar hechos humanos y sociales con categorías científicas; Ponce enfrentaba esa corriente⁷⁰. Justamente,

⁶⁶ DI STEFANO, Roberto; ZANATTA, Loris, *Historia de la Iglesia Argentina. Desde la conquista hasta fines del siglo XX*, Buenos Aires, Sudamericana, 2009.

⁶⁷ VISACOVSKY, Nerina, *Argentinos, judíos y camaradas...*, cit., pp.76-77.

⁶⁸ PONCE, Aníbal, “Carta abierta al Ministro Jorge de la Torre” citada en HALPERÍN DONGHI, Tulio, ob. cit., p.134.

⁶⁹SALCEDA, Juan Antonio, ob. cit., p.58.

⁷⁰AGOSTI, Héctor, ob. cit., p.92 y PERELSTEIN de BRASLAVSKY, Berta, *Positivismo y antipositivismo en Argentina*, Buenos Aires, Procyon, 1952.

Educación y lucha de clases constituía su obra más ejemplar para demostrar el carácter científico (marxista) de los procesos sociales. El texto presentaba un desarrollo de la historia de la educación desde la cosmovisión del materialismo histórico y se dividía en siete secciones: la educación en la comunidad primitiva, la educación del hombre antiguo (Esparta, Atenas y Roma), la educación del hombre feudal, la educación del hombre burgués (desde el Renacimiento al siglo XVIII y desde la Revolución al siglo XIX) y finalmente, la Nueva Educación. En aquel ensayo, Ponce sostenía que al desaparecer la sociedad primitiva, las instituciones educativas (a pesar de sus transformaciones a lo largo de los siglos), no hacían más que reproducir las diferencias de clase. Esto se debía a que, desde su punto de vista, no existía una educación “desinteresada”, sino que siempre respondía a “las apetencias productivas de las clases dominantes”. A lo largo de la historia, cuando una clase social irrumpía desalojando a la que hasta entonces dominaba (como cuando la burguesía del siglo XVIII sustituyó al feudalismo), lograba imponer sus propios contenidos; y esto significaba una verdadera “revolución”. Sin embargo, cuando la nueva clase no era lo suficientemente fuerte, se conformaba con que las clases dominantes le otorgaran algún espacio mínimo de participación; y de eso se trataban las “reformas” en política educativa. Para Ponce, esos cambios parciales eran ilusorios y nunca alteraban la base del sistema capitalista. Es decir, las “reformas” en las instituciones escolares no modificaban su “función reproductora” de una sociedad desigual y dividida en clases. En ese sentido, en el campo epistemológico de la pedagogía latinoamericana, *Educación y lucha de clases* fue ubicada como obra precursora de otras de base marxista, producidas en los años setenta en Francia y Estados Unidos, cuyos autores abonaron a la corriente “reproductivista”.⁷¹

Educación y lucha de clases puede leerse de dos maneras, argumentaba Alejandro Falco; analizando en cada momento histórico la organización del trabajo, la producción y la tecnología en clave materialista; o estudiando la forma en que

⁷¹ Entre los más destacados, *La Reproducción* de Pierre BOURDIEU y Jean Claude PASSERON (París, 1971), *La escuela capitalista* de Christian BAUDELLOT y Roger ESTABLET (París, 1971), *Schooling in Capitalist América* de Samuel BOWLES y Herbet GINTIS (Estados Unidos, 1976) y, muy especialmente, la filosofía marxista de Louis ALTHUSSER y su concepción de la escuela como “aparato ideológico del Estado” (París, 1970).

cada clase social hegemónica se educó a sí misma y educó (o intentó formar) para su proyecto económico y político, a las clases subalternas⁷². En ese texto se observa cómo Ponce apela a la transformación radical de todo el sistema, y por eso se había manifestado crítico con la tibieza de “las reformas” y con el paidocentrismo de la escuela activa. Los autores europeos de la llamada Nueva Educación que se enmarcaban en esta corriente, sostenía Ponce, eran funcionales al “enemigo burgués”. Tal el caso de los iluministas Jean Jacques Rousseau, el marqués de Condorcet, Johann Heinirch Pestalozzi y Johann Friedrich Herbart; como aquellos más modernos, Alfred Binet, Ovide Decroly, María Montessori, Edouard Claparède o el americano John Dewey, entre otros. Ponce discutía esos lineamientos teóricos porque “no hacían más que sustraer a los niños de su realidad social, y contribuían a fomentar una sociedad escindida en clases”.⁷³

“[...] y mientras hasta en el más escondido rincón de la sociedad capitalista todo está construido y calculado para servir a los intereses de la burguesía, el pedagogo pequeño burgués cree que pone a salvo el alma de los niños porque [...] se esfuerza en ocultarle ese mundo tras de una espesa cortina de humo, ¿no están sin embargo, los intereses de la burguesía en los textos que el niño estudia, en la moral que se le inculca, en la historia que se le enseña? [...] la llamada “neutralidad escolar” sólo tiene por objeto sustraer al niño de la verdadera realidad social [...] y servir a la burguesía para disimular mejor sus fundamentos y defender así sus intereses [...]”.⁷⁴

Aníbal Ponce citaba el *¿Qué hacer?* de Vladimir Lenin (1902) y sus supuestos teóricos acerca de cómo los movimientos obreros se impregnaban de “ideología burguesa” si no eran conducidos por una clase dirigente “esclarecida”:

“Lo que Lenin decía del movimiento obrero se puede superponer punto por punto al movimiento pedagógico. Respetar “la libertad del niño” dentro de la sociedad burguesa equivale ni más ni menos que a decir: renuncio a oponer la más mínima resistencia a las influencias sociales formidables y difusas con que la burguesía lo impregna en su provecho. Y no se venga después con que es posible luchar contra esas fuerzas quitando a los niños los juguetes guerreros, corrigiendo éste o aquél libro de historia, enviando cartitas amistosas a los niños del Japón o celebrando el día de la “buena voluntad”⁷⁵.

Debe tenerse en cuenta que *Educación y lucha de clases* encerraba ciertos aspectos dogmáticos propios del Tercer Período. Sin embargo, hacia 1935, bajo la

⁷² FALCO, Alejandro, ob. cit., p.3

⁷³ PONCE, Aníbal, “Educación y lucha de clases” en Aníbal PONCE, *Obras Completas*, ob. cit., Tomo III, pp.419-456.

⁷⁴ Ibidem p. 443

⁷⁵ Ibidem, p.445.

línea frentista, el Partido Comunista morigeró los agravios a la “burguesía” y en ese discurso, el nuevo enemigo ya no era el “burgués” sino el “fascista”. Pero más allá de esto, y a diferencia de otras dimensiones del comunismo argentino, la pedagógica fue receptiva a diferentes teorías. El maestro uruguayo Jesualdo Sosa y los argentinos Luis Iglesias, Rosita Ziperovich o Berta Perelstein de Braslavsky coincidieron en la riqueza del legado ponceano aunque fueron críticos con la excesiva descalificación que Ponce formulaba sobre la Nueva Educación. Ciertamente, en cuanto a los aspectos didácticos, que el positivismo de Ponce otorgó a la figura del docente el control absoluto de los procesos de enseñanza y aprendizaje. En su afán de “guiar con firmeza” al educando, Ponce acordó con ese control que, consecuentemente, cercenaba la libertad de expresión infantil. Aquello no fue óbice para que los discípulos reconocieran al maestro y tomaran de él sus contenidos revolucionarios, y los combinaran con otros enfoques y teorías.⁷⁶ Jesualdo, por ejemplo, coincidía en el papel preponderante del sistema educativo para transformar la sociedad en cualquier tiempo, en la glorificación del pensamiento leninista y en la necesidad simultánea de un proceso revolucionario que transformara las bases materiales. Cuando en 1974 el pedagogo uruguayo publicaba *La escuela politécnico-humanista*, basada en sus estudios y observaciones de la República Democrática Alemana (RDA), recuperaba conceptos ponceanos para pensar la experiencia. En *Humanismo burgués y humanismo proletario*, Ponce había explicado cómo la educación soviética había reconciliado al trabajador con la máquina, recuperado la unidad del trabajo manual con el intelectual y forjaba el hombre omnilateral planteado en el *Manifiesto* de Karl Marx y Friedrich Engels. Pero como se ha visto antes, construir el hombre nuevo implicaba una transformación radical y Jesualdo acordaba con esta idea; “reformular” era un buen recurso para cambiar leyes, estatutos y cuestiones que no cambiaban nada. En cambio, lo que para entonces había visto en la RDA era una

⁷⁶ Testimonios al respecto aparecen en discursos publicados por la Asociación Amigos de Aníbal Ponce (1975), presidida primero por Emilio Troise, y al año siguiente falleció por Héctor Agosti. La Asociación promovió el premio literario Aníbal Ponce a personalidades cercanas al autor, a sus “compañeros de ruta” entre 1975 y 1988. Personalidades del campo de la psicología y la pedagogía se destacan entre otros; Jorge Thenon, Álvaro Yunque, Gregorio Weinberg, Hector Agosti, Telma Reca, Raúl Larra, Jesualdo Sosa, Gastón Gori, Edmundo Guibourg, Juan Azcoaga, Luis Iglesias, Sergio Bagú, Berta P. de Braslavsky y Volodia Teitelboim (PASOLINI, Ricardo, ob. cit., p.161)

verdadera “revolución educativa”.⁷⁷ También Jesualdo sostenía que la temprana muerte de Ponce le habría impedido “apreciar las proyecciones revolucionarias del mundo socialista”, pero no para criticarlas, sino por el contrario, para observar que aquella “luz lejana que venía del Oriente” traía consigo un nuevo modelo educativo: politécnico-humanista y colectivista.⁷⁸

En *Educación y lucha de clases*, el “aula” era concebida como trinchera ideológica; la educación poseía potencialidad “revolucionaria” y por eso Ponce rechazaba las meras reformas, como podrían plantear los socialistas, o la abolición de la institución estatal como podrían querer los anarquistas. El autor no recusaba de la educación estatal, pero denunciaba su formato capitalista y advertía a sus lectores (u oyentes) que debían desconfiar de los discursos igualadores de la escuela, porque afuera, el mundo externo era absolutamente desigual.⁷⁹ Es decir, el “sueño sarmientino” sólo había dado sus primeros pasos. Con la creación de las Escuelas Normales había convertido a los maestros en portavoces de un proyecto de sociedad⁸⁰, pero ahora, era necesario cambiar esa sociedad para que cambien los maestros; tal como sucedía en la Unión Soviética. Al respecto, el filósofo marxista mexicano Adolfo Sánchez Vázquez sostenía que si Ponce hubiera escrito *Educación y lucha de clases* tres décadas después, habría notado que no bastaba con cambiar las circunstancias materiales para que los educadores formen hombres nuevos; sino que era preciso que “los educadores fuesen también educados”.⁸¹

Iniciada la década del treinta, los maestros argentinos de tradición sarmientina (o normalista) evaluaban que la educación laica se había “estancado” frente al avance del catolicismo y el autoritarismo en el sistema público estatal y, como consecuencia, se habían perdido las cualidades “modernizadoras” de los años veinte. Justamente, era ese el objetivo de los sectores nacionalistas-católicos, quienes argumentaban que esas prácticas basadas en teorías escolanovistas (o

⁷⁷ JESUALDO, *La escuela politécnico-humanista*, Buenos Aires, Losada, 1974; pp.18-19.

⁷⁸ *Ibidem*.

⁷⁹ FALCO, Alejandro, *ob. cit.*, p.15.

⁸⁰ TEDESCO, Juan Carlos, *Educación y Justicia Social en América Latina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, UNSAM, 2012; p.48

⁸¹ SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo, “Prólogo” en Aníbal PONCE, *Educación y lucha de clases*, México, Solidaridad, 1969; citado por AGOSTI, Héctor, *ob. cit.*, p.104.

modernizadoras), habían afectado negativamente en “la moral” de los niños argentinos. Las experiencias de autonomía infantil que proponían los teóricos de la Escuela Activa, sostenían, no hacían más que aumentar la falta de autoridad del docente. Creían, entonces, que una educación católica y patriótico-nacionalista podía encauzar a los estudiantes con “mano firme” y reparar “los daños” de aquellas influencias. Ciertamente, y aunque los propósitos se ubicaban en las antípodas, Ponce también criticó el escolanovismo y defendió una educación controlada y autoritaria. La pedagoga Sandra Carli refirió a él como una figura “funcional” a los detractores del escolanovismo, aunque la autora también explicó la convivencia de distintas corrientes pedagógicas, acaso opuestas, con respecto a la formación del niño y el rol del maestro, en el entorno comunista de aquellos años.⁸² Los caminos teóricos vinculados a la Escuela Activa que emprendieron sus “compañeros de ruta” como Jesualdo, Luis Iglesias o Berta Perelstein, entre otros, no hacen más que corroborar que, en el campo educativo comunista, se desplegaron propuestas “híbridas”.

Ponce explicó la pedagogía desde un positivismo evolucionista, pero contrariamente a los funcionalistas, quienes justificaban las diferencias sociales como “naturales”, él las concebía como producto del sistema y la opresión capitalista. La senda del marxismo le permitía pensar en un “hombre nuevo” con igualdad de oportunidades económicas y educativas; “un hombre íntegro”, que desafiara la división del trabajo manual e intelectual; y un “hombre colectivo”, solidario y cooperativo.

Un final con luces y sombras

Mientras Aníbal Ponce se involucraba con el comunismo en los años veinte, surgían las primeras experiencias escolares judeo-comunistas en Buenos Aires. Surgidas al calor de la Revolución de octubre de 1917, obreros inmigrantes de habla *ídish* crearon pequeñas escuelas complementarias que se manifestaron

⁸² CARLI, Sandra, *Niñez, pedagogía y política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955*, Buenos Aires, Miño y Dávila, 2005, pp. 231-233.

abiertamente “marxistas-leninistas”, vinculadas a la Sección *Ídish* de la Internacional Comunista (*Idsektzie* o *Ievsektzia*). A partir del golpe de 1930, con la proscripción y persecución al comunismo, esas escuelas fueron requisadas, censuradas y sus miembros corrieron severos peligros; desde ser “fichados” por la policía y no conseguir trabajo, hasta la expulsión del país bajo la ley de residencia 4.144 o la cárcel. Así, en 1932, libros, revistas y cuadernos en *ídish*, que se utilizaban en ese entorno, fueron traducidos del *ídish* al castellano por el senador Matías Sánchez Sorondo para demostrar la existencia de la conspiración “judeo-bolchevique” y referidos como antecedente para su proyecto de ley de represión al comunismo.

Unos pocos años después, bajo el clima político del antifascismo, los mismos activistas y militantes se reorganizaron para volver a abrir escuelas y, en esta segunda etapa, se declararon “judeo-progresistas” o “icufistas”, sumando a un público judío de izquierda más amplio. Entonces, desde los tiempos de la Guerra Civil Española, y siguiendo la línea frentista, los contenidos de enseñanza moderaron su prédica comunista radicalizada para viabilizar la inclusión de la “burguesía judeo-progresista” y fue entonces cuando las escuelas complementarias *idishistas* comenzaron a crecer y organizarse. Sin embargo, la experiencia de los años treinta les había dejado una lección: cuidar la integridad de los niños y maestros y no producir documentación escrita de sus actividades, que pudiera ser utilizada nuevamente con fines persecutorios. Este ha sido también uno de los motivos generales de la dispersión de los archivos del ICUF y la escasez de fuentes en cuanto al trabajo pedagógico en las aulas. Por estas razones, es difícil comprobar a través de fuentes escritas los usos científicos e ideológicos de Aníbal Ponce, aunque abundan los testimonios orales que así lo aseveran. Vaya un ejemplo acerca de esto. Una reconocida pedagoga de la provincia de Córdoba reconstruía así su paso por la colonia vacacional *Zumerland* (adherida al ICUF):

“[...] allí aprendí a coordinar y guiar grupos de distintas edades; a conocer las características evolutivas de cada etapa; a trabajar en equipo con compañeros de mayor y menor experiencia, a planificar las actividades diarias, a evaluarlas y reformularlas [...] Necesitábamos información y la institución la organizaba invitando a expertos: pedagogos, psicólogos, sociólogos, médicos, profesores de educación física, biología, historia, literatura, plástica. Ellos nos aportaban sus particulares visiones y saberes

disciplinarios y nosotros los transferíamos a la recreación. Leíamos experiencias como las del maestro Makarenko en la URSS, del maestro Jesualdo en Uruguay, del maestro Luis Iglesias y la señorita Olga Cossetini en nuestro país. Es decir, aquellas que nos permitían encontrar modelos de prácticas y explicaciones en torno a la creatividad, la participación en grupo, el trabajo, la experimentación científica. Buscábamos información en enciclopedias, seleccionábamos literatura infantil y adolescente, leíamos con mucho énfasis a **Sarmiento y a Aníbal Ponce**".⁸³ (La negrita es de la autora)

En cuanto a la prensa judeo-progresista, en el período 1937-1980 aparecen reiteradamente notas que recrean la tradición marxista-liberal.⁸⁴ La veneración a Sarmiento y su legado educativo, cuya impronta laica plasmada en la Ley 1420 permitió, además, la plena integración de los inmigrantes; referencias al antifascismo frentepopulista donde se menciona a Ponce como figura central de la lucha antifascista, y numerosos artículos sobre la ciencia y el desarrollo en la Unión Soviética. Algunas entidades del ICUF dieron a sus escuelas el nombre de Sarmiento y todas, sin excepción, idolatraron al prócer con bustos, cuadros y loas al "educador de las masas argentinas", comparándolo con su contemporáneo, el escritor *idishista* Iztak Leibuch Peretz y su obra a favor de las "oprimidas masas judías" en el Imperio zarista. Una suerte de triple identificación aparecía allí: entre Sarmiento y su gran biógrafo Aníbal Ponce⁸⁵, y al mismo tiempo, entre el icufismo con estas dos figuras.

En *La vejez de Sarmiento*, de 1927, Ponce escribía: "Después de batallar cincuenta años por la cultura del país, tolerado por unos, denigrado por otros, comprendido por muy pocos, Sarmiento espero confiado la aparición de los primeros frutos".⁸⁶ Esa condición de "incomprendido" y "tolerado" por la sociedad argentina era la misma que Ponce concibió para sí, cuando en 1936 se enfrentó al gobierno de Agustín P. Justo. Así también, la misma incompreensión sería manifestada una década más tarde por comunistas e icufistas frente a las grandes

⁸³ BOGUSLAVSKY de ZIPEROVICH, Cecilia, "La relación teoría-práctica en el campo de la Recreación" en *Recreación*, Córdoba, marzo de 1999, núm. 13, p.5.

⁸⁴ Revista *Aporte*; *Di ídishe froi* (La mujer judía); *Haint (Hoy)*; Revista *ICUF*; *Kindervelt* (Mundo Infantil); Revista *Tiempo y Semanario Tribuna*, entre otras. Ver mayores referencias en VISACOVSKY, 2015, *Argentinos judíos y camaradas....cit.p.273*.

⁸⁵ Ver "Los libros: Aníbal Ponce" en *Tribuna*, Buenos Aires, 21 de marzo de 1958, p. 11, año 6, núm. 284, y "Aníbal Ponce" en *Di ídische Froi* (La mujer judía), Buenos Aires, Marzo-Mayo, 1958, núm. 26, p.11. (nota en *idish* traducida por la *lererke* Martha Kogan para este artículo). Varias notas de homenaje salen ese año por conmemorarse veinte años de su fallecimiento.

⁸⁶ PONCE, Aníbal, *Obras completas*, Buenos Aires, Cartago, 1974, Tomo I, p.217.

masas volcadas al peronismo y “los sectores reaccionarios de siempre”.⁸⁷ Pero “las ideas no se matan”, había declarado el “padre de la educación argentina”; y los icufistas tenían la firme convicción de que, tarde o temprano, cosecharían sus frutos, porque la sociedad marchaba “inexorablemente” hacia el socialismo. Como para Aníbal Ponce, las palabras y enseñanzas de Sarmiento constituían las principales armas para combatir los discursos católico-integristas, nacionalistas-xenófobos y antisemitas que seguían dirigiendo el destino del país. Como se sabe, después de la muerte de Ponce, lo que siguió fue el inicio de la Segunda Guerra, el genocidio nazi y el heroísmo del Ejército Rojo. En Argentina, sobre todo entre 1943 y 1945, se consagró un estado represor con la Iglesia y las Fuerzas Armadas en el poder. En ese contexto, el legado antifascista, laico y pro-soviético de Ponce cobró gran relevancia.

El análisis retrospectivo de su obra no puede interpretarse desde una sola esfera, ni perder de vista las condiciones histórico-políticas que determinaron, y en todo caso, limitaron su pensamiento. Su prédica marxista leninista, aunque evidentemente sectaria, bregaba por los intereses de los trabajadores y le costó el exilio y la distancia de la familia y Buenos Aires, la ciudad que tanto amaba. En el caso aquí referido, la pedagogía icufista, Ponce fue fuente de inspiración para maestros comprometidos con ideales revolucionarios y transformadores que, posteriormente, se integraron a otros proyectos educacionales y políticos a nivel nacional.

Aníbal Ponce, el marxista liberal, fue una figura emblemática y compleja que, atravesada por el cambiante escenario de entreguerras, se consagró como el intelectual de su tiempo más preparado para defender la tradición humanista, liberal y democrática.⁸⁸ Su obra puede ser leída con los ojos de quien conoce el final de las historias; la argentina, la soviética o la latinoamericana; y entonces encontrará duras expresiones de agravio o contradicciones. También puede ser leída tratando de comprender al hombre que, con sus desaciertos, entregó sus

⁸⁷ VISACOVSKY, Nerina, *Argentinos, judíos y camaradas...*, cit. pp.83-88.

⁸⁸ TARCUS, Horacio, ob. cit., p.8.

horas al estudio y la pluma en pos de la lucha por un mundo mejor y más justo. Un intelectual comprometido con sus propias utopías como fue Aníbal Ponce, merece una lectura que discrimine entre sus elementos transformadores y conservadores. En palabras de Agosti, entre “sus luces y sus sombras”.⁸⁹

-----0000-----

Referencias bibliográficas

Libros y capítulos de libro.

- AGOSTI, Héctor, “Aníbal Ponce, memoria y presencia” en *PONCE, Aníbal, Obras completas*, Buenos Aires, Cártago, 1974, Tomo I, pp.11-137.
- ALTAMIRANO, Carlos, *Peronismo y cultura de izquierda*, Buenos Aires, Temas, 2001.
- ARÉVALO, Oscar., *El Partido Comunista*, Buenos Aires, CEAL, 1983.
- ALTHUSSER, Louis, (París, 1970), *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2003.
- ARATA, Nicolás; GENTILI, Pablo, “Aníbal Ponce, o las vetas del pensamiento pedagógico marxista en Argentina” en *PONCE, Aníbal, Educación y lucha de clases y otros escritos*, Buenos Aires, Unipe, 2015.
- BAUDELOT, Christian y ESTABLET, Roger, (París, 1971) *La escuela capitalista en Francia* de Christian Baudelot y Roger Establet, Madrid, Siglo XXI, 1976.
- BOURDIEU, Pierre y PASSERON, Jean Claude, (París, 1971), *La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza* Barcelona, Laia, 1977.
- BOWLES, Samuel y GINTIS, Herbert, (USA, 1976) *Schooling in Capitalist América: Educational Reform and the Contradictions of Economic Life*, United States, Basic Books, 1977.
- BUCHRUCKER, Christian, *Nacionalismo y Peronismo. La Argentina en la crisis ideológica mundial (1927-1955)*, Buenos Aires, Sudamericana, 1987.
- CAMARERO, Hernán, *A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina 1920-1935*, Buenos Aires, Siglo XXI, (2007).

⁸⁹ AGOSTI, Héctor, ob. cit.

- CARLI, Sandra, *Niñez, pedagogía y política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955*, Buenos Aires, Miño y Dávila, 2005.
- DAFGAL, Alejandro, *Entre París y Buenos Aires. La invención del psicólogo (1942-1966)*, Buenos Aires, Paidós, 2009.
- DI STEFANO, Roberto y ZANATTA, Loris, *Historia de la Iglesia Argentina. Desde la conquista hasta fines del siglo XX*, Buenos Aires, Sudamericana, 2009.
- FALCO, Alejandro; "Ponceanos: los intelectuales y la formación del sentido común" en PONCE, Aníbal, *Educación y lucha de clases*. Buenos Aires, Imago Mundi, 2010.
- GARCÍA, Luciano Nicolás, *La psicología por asalto. Psiquiatría y cultura científica en el comunismo argentino (1935-1991)*, Edhasa, Buenos Aires, 2016.
- GARCÍA, Luciano Nicolás, "Aníbal Ponce y la psicología: un análisis histórico" en *Revista científica y profesional de la Asociación Latinoamericana para la Formación y la Enseñanza de la Psicología*, México D.F., México, mayo 2013, vol.1, n° 2, pp. 10-23.
- HALPERÍN DONGHI, Tulio, *La argentina y la tormenta del mundo*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2003.
- HERZOG, Jesús Silva, "Anibal Ponce" en PONCE, Aníbal, *Dos hombres; Marx, Fourier*, Fondo de Cultura Económica, México, 1938.
- JESUALDO.
- 17 educadores de América, Montevideo, Pueblos Unidos, 1945.
 - La escuela politécnico-humanista, Buenos Aires, Losada, 1974.
- KAMIA, Delia, "Prólogo", en INGENIEROS, José, *Antología. Su pensamiento en sus mejores páginas*, Buenos Aires, Losada, 2003.
- KOHAN, Néstor, *De Ingenieros al Che. Ensayos sobre el marxismo argentino y latinoamericano*, Buenos Aires, Biblos, 2000.
- LARRA, Raúl, "Prefacio" en PONCE, Aníbal, *Obras Completas*, Buenos Aires, El Ateneo, segunda edición, 1944.
- LENIN, Vladimir (1902) *¿Qué hacer?*, Buenos Aires, Anteo, 1974.
- LIONETTI, Lucía "La experiencia de la sexualidad en la pubertad: una problemática de interés educativo en la Argentina de comienzos del siglo XX" en MANZIONI, Ana M, LIONETTI, Lucía y DI MARCO, *Infancia, juventud y educación en diálogo. Aproximaciones y enfoques interdisciplinarios*, Buenos Aires, La Colmena, 2012.
- PASOLINI, Ricardo, *Los marxistas liberales. Antifascismo y cultura comunista en la Argentina del siglo XX*, Buenos Aires, Sudamericana, 2013.
- PERELSTEIN de BRASLAVSKY, Berta, *Positivismo y antipositivismo en Argentina*, Buenos Aires, Procyon, 1952.

- PONCE, Aníbal, *Obras Completas*, Buenos Aires, Cártago, 1974, Tomos I, II, III y IV.
- PONCE, Aníbal, *La vejez de Sarmiento*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Argentinos de L.J. Rosso, 1927.
- PONCE, Aníbal, “Para una historia de Ingenieros” en INGENIEROS, José, *La simulación en la lucha por la vida*, Buenos Aires, L.J. Rosso, 1930.
- REISSIG, Luis, “Tres etapas en la vida de Aníbal Ponce”, en *Cursos y Conferencias*, Buenos Aires, año VI, núm.11-12, octubre de 1938.
- SALCEDA, Juan A., *Aníbal Ponce y el pensamiento de Mayo*, Buenos Aires, Lautaro 1957.
- SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo, “Prólogo” en PONCE, Aníbal, *Educación y lucha de clases*, México, Solidaridad, 1969.
- SARLO, Beatriz, *Una modernidad periférica: Buenos Aires 1920 y 1930*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2003.
- SEVERO de CAMARGO PEREIRA, José, “Prefácio da tradução brasileira”, en PONCE, Aníbal, *Educação e luta de classes*, São Paulo, Fulgor, 1963.
- TARCUS, Horacio, “Aníbal Ponce en el espejo de Romain Rolland” en PONCE, Aníbal, *Humanismo Burgués y Humanismo Proletario*. De Erasmo a Romain Rolland, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2009.
- TEDESCO, Juan Carlos, *Educación y Justicia Social en América Latina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica-UNSAM, 2012.
- TERÁN, Oscar, *Aníbal Ponce: ¿el marxismo sin nación?*, México, Pasado y Presente, 1983.
- VISACOVSKY, Nerina,
 -*Argentinos, judíos y camaradas: tras la utopía socialista*, Buenos Aires, Biblos, 2015.
 -“Educación en la Ex Unión Soviética: una breve aproximación ¿hombres omnilaterales o mano de obra calificada?” en *Revista Idelcoop*, Buenos Aires, 2005. Vol. 32 n° 161: 108-126
 -“El marxismo liberal: la perspectiva pedagógica de Aníbal Ponce” en Red Latinoamericana de Estudios Epistemológicos en Política Educativa, *II Jornadas Latinoamericanas de Estudios Epistemológicos en Política Educativa*, Curitiba, Brasil, 2014.
- YUNQUE, Álvaro, *Aníbal Ponce o los deberes de la inteligencia*, Buenos Aires, Futuro, 1958.

Publicaciones periódicas

Anuario del Centro I.L.Peretz de Villa Lynch, Buenos Aires (1940-1990).

Revista Actualidad, Buenos Aires, 1933.

Revista *Aporte*, Buenos Aires (1953-1956).

Revista *Claridad*, Buenos Aires (1926-1941).

Revista *Cursos y Conferencias*, Buenos Aires, Colegio Libre de Estudios Superiores (1931-1960).

Revista *Di ídishe froi*, Buenos Aires (1950-1970).

Revista *El trabajador* Latino Americano, Montevideo, 1933.

Revista *ICUF*, Buenos Aires (1937-1950).

Revista *Jurídica y de Ciencias Sociales*, Buenos Aires, Facultad de Derecho, UBA, 1930.

Revista *Kindervelt* Buenos Aires, (1952-1956).

Revista *Recreación*, Córdoba, 1999.

Revista *Tiempo*, Buenos Aires, (1968-1989).

Revista *Unidad por la defensa de la cultura*, Buenos Aires (1936-1939).

Semanario *Haint*, Buenos Aires, (1940-1950).

Semanario *Tribuna*, Buenos Aires (1952-1961).

¿Una “*Nueva Época*” del Partido Comunista Mexicano? Rupturas y continuidades en el comienzo de la década de los sesenta

*A "New Epoch" of the Mexican Communist Party? Ruptures
and continuities in the early 60's*

Jaime Ortega Reyna

Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco,
México

Recibido: 02/08/2017

Aceptado: 12/10/2017

Resumen: El artículo explora los cambios y renovaciones de la concepción política de los comunistas mexicanos. Dichos cambios son ubicados en los primeros años sesenta. Su punto central es la ruptura con la "ideología de la Revolución Mexicana". Todo ello se aborda a partir de una publicación hasta ahora no estudiada, la revista *Nueva Época*. Se exploran dimensiones como la producción teórica, la influencia de la revolución cubana y la centralidad de la democracia como concepción política. Todo ello tiene como finalidad explicar los orígenes de la transformación del Partido Comunista Mexicano en los años setenta. El proceso de renovación concluiría en 1982 con su disolución.

Palabras claves: Revolución mexicana, comunismo, Partido Comunista Mexicano, *Nueva Época*

Abstract: The article explores the changes and renewals of the political conception of Mexican communists. These changes are in the early 1960s. Its central point is the rupture with the "ideology of the Mexican Revolution." All this is explored from

a publication so far not studied: the magazine *Nueva Época*. It explores dimensions such as theoretical production, the influence of the Cuban revolution and the centrality of democracy as a political conception. All this is intended to explain the origins of the transformation of the Mexican communist party in the 1970s. The process of renewal would conclude in 1982 with its dissolution.

Keywords: Mexican revolution, communism, Mexican Communist Party, *Nueva Época*

Introducción

En febrero de 1961 se lanzaba al estrecho espacio público mexicano una publicación más del Partido Comunista Mexicano (PCM): la revista *Nueva Época*¹. Sostendremos en este texto que, a pesar de las limitaciones que ella expresa en sus contenidos, se trata de un espacio que mostraba algunas de las transformaciones más importantes, tanto en la cuestión estrictamente nacional, como en la mirada regional. Tras nueve años de existencia dejaría de aparecer en su número 31, en el año 1970. Esa década será crucial para el partido, pues apuntalará su proceso de reforma interna. En la publicación se expresarían, por un lado, los principales nudos problemáticos de una organización política que buscaba superar sus errores anteriores y, por el otro, formular una nueva concepción política acorde con la realidad mexicana de la época. Al mismo tiempo, era cada vez más clara la distancia con el “gran hermano” soviético, con el cual se marcarían diferencias en distintos momentos, siendo la invasión a Checoslovaquia un evento clave, calificado en su momento por el comunismo mexicano como “un gravísimo error”.²

El PCM era la organización política más antigua del país, nacida al calor de la Revolución Mexicana había sufrido un “atropellado amanecer”³ marcado por la

¹ Es en el Archivo del Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (CEMOS) en donde hemos consultado la totalidad de los números de la revista. Agradecemos a quienes laboran en el Archivo por las facilidades.

² TIRADO, Tirado, “El problema checoslovaco y la posición de principio del PCM”, *Nueva Época*, Año VII, No. 19, enero de 1969, p. 53.

³ CONDES LARA, Enrique, *Atropellado amanecer: el comunismo en tiempos de la revolución mexicana*, México, BUAP, 2015.

decisiva influencia de la ideología de dicha revolución, consagrada con fuerza a partir de la fundación del moderno Estado en 1917, es decir, sólo dos años antes del nacimiento del que sería el primer partido comunista de la región. Respecto a lo que sucedería después de la desaparición de la publicación, es bien sabido que el PCM sufrió un proceso de reforma interno en los años ochenta que lo llevó a su disolución y unificación con otras fuerzas en 1982. También se ha destacado que en los años setenta predominó un giro democrático alcanzado bajo la dirección comunista de Arnoldo Martínez Verdugo —que toma el cargo de Secretario General en 1960—, en gran parte posible por la apropiación productiva de las obras de Antonio Gramsci. La revista que estudiaremos ahora se encuentra en medio de esos dos procesos, por un lado, el de deslindarse definitivamente de la ideología oficial del Estado mexicano y por la otra, que fue parte del camino que se siguió en el proceso de reforma en los años ochenta. En este trabajo mostraremos los primeros pasos de aquellos cambios, en los que a decir de Concheiro se muestra cómo en el comunismo mexicano se observaba la oscilación entre “el atraso y la emancipación, entre la marginalidad y la vanguardia”.⁴

A nivel de la cristalización de esas sinergias renovadoras es común señalar la aparición, en los años ochenta, de la revista *El Machete* —dirigida por el hoy célebre antropólogo Roger Bartra— como un gran influjo renovador del discurso comunista. Aquella revista no fue la única que muestra las transformaciones de dicho discurso, pues su antecedente inmediato, la revista *Historia y Sociedad*⁵ expresa un momento muy relevante de la reforma al interno del partido. Esta última publicación fundada por Enrique Semo en 1965, contó con el apoyo de la embajada soviética, pero también de la dirección partidaria, con dos periodos de existencia; el segundo de ellos —que corre en los años setenta— es el que visibiliza más los cambios al interior del mundo comunista. Previamente *Nueva Época* fue vehículo de expresión de las tensiones y contradicciones del PCM, en proceso de

⁴ CONCHEIRO, Elvira, “Los comunistas mexicanos: entre la marginalidad y la vanguardia”, Elvira CONCHEIRO; Horacio CRESPO; Massimo MODONESI (Comp.), *El comunismo: otras miradas desde América Latina*, México, CEIICH, 2007, p. 530.

⁵ ILLADES, Carlos, *La inteligencia rebelde*, México, Océano, 2012, p. 52.

tránsito a una forma renovada de entender la política, la democracia y también el espacio de la teoría.

Nuestra hipótesis es que la revista *Nueva Época* fue vehículo de las tensiones y contradicciones que se comenzarían a labrar en los años sesenta en el PCM, en donde el influjo de la revolución cubana, la perspectiva de ser una opción electoral y, sobre todo, la regeneración ideológica del comunismo mexicano, se expresaron de manera compleja, es decir, no lineal. Desarrollaremos nuestra hipótesis en tres argumentos: a) la pobreza inicial de la teoría y sus tímidos esfuerzos por superar dicha situación; b) la dimensión conflictiva de la presencia de Cuba y; c) la construcción conceptual político-ideológica, alejada de la ideología de la revolución mexicana.

En este texto nos limitaremos a examinar los contenidos que se encuentran en los primeros años de vida de la revista. Sólo en el caso de la influencia de la Revolución Cubana haremos una excepción, pues la discusión alcanza su tope cuando la obra del francés Régis Debray irrumpe en el escenario, a propósito de la estrategia revolucionaria. En cambio, en los otros casos nos limitaremos al periodo 1961-1965. Debido a que en este periodo se desplegaron opciones de construcción política como el Movimiento de Liberación Nacional (MLN), el Frente Electoral del Pueblo (FEP) y la Central Campesina Independiente (CCI), expresiones novedosas de una izquierda que pretendía abrirse caminos tras décadas de proscripción, represión y derrota. En este periodo queda también comprendida la campaña electoral del comunista Ramón Danzós Palomino. En segundo lugar, porque 1965 es el año de fundación de la ya mencionada revista *Historia y Sociedad*, que se presenta como una revista exclusivamente teórica y, por tanto, el espacio donde dicho registro se desarrollará de manera autónoma.

Así, *Nueva Época* viene a significar el primer intento de trazar líneas de demarcación al interior del partido, la más significativa de ellas fue la ruptura con la ideología de la revolución mexicana. Aunque significativa, la intención de construir un espacio de debate teórico fue débil; en cambio, los nudos que implicaba la ideología de la revolución mexicana fueron finalmente desatados. De

ahí la importancia de la revista en el contexto del despliegue del comunismo mexicano.

La pobreza de la teoría

La revista *Nueva Época* se encuentra atrapada entre dos situaciones. La primera, es que se trata de la sucesora de la revista *Teoría*, editada por el Comité Central del PCM y, la segunda, es que se trata del antecedente inmediato de *Historia y Sociedad*. Claramente es posible valorar positivamente nuestro objeto de estudio frente a la pobreza conceptual que significaba la revista *Teoría*.⁶ Esta última se anunciaba como una revista teórica, sin embargo, mostraba límites muy evidentes, en tanto que discutía más los combates del partido en los movimientos de la época y, prácticamente, ninguna elaboración de talante teórico. Es por ello que en el número cuarto de la revista *Nueva Época* se incluyó una reseña aparecida en la *Revista Internacional* —un órgano del Movimiento Comunista Internacional— escrita por el comunista español Baudelio Sánchez, en donde se elogia la aparición de la revista y señala que ella “supone un paso adelante en comparación con sus antecesores, las revistas *Teoría* y *Liberación*”.⁷

Del otro lado *Nueva Época* muestra sus límites en lo teórico muy pronto, pues *Historia y Sociedad* buscó, con sus propias contradicciones, renovar el discurso marxista, tanto en términos de su amplitud regional —pretendía y lo logró, ser una revista latinoamericanista—, como en la inclusión de temas y autores. A la postre se convertirá en la revista teórica más importante producida por el comunismo mexicano, en donde se debatió sobre el modo de producción asiático, sobre el lugar de la producción artística en el capitalismo, además, se entabló diálogo con las corrientes anticoloniales y, también, con el psicoanálisis. Por sus páginas se conocieron teóricos como Louis Althusser, historiadores como Manfred Kossok, latinoamericanistas como René Zavaleta, Bolívar Echeverría o Agustín

⁶ Es en Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (CEMOS) en donde he podido consultar algunos de los números de *Teoría*, una revista ausente en la historiografía sobre el comunismo en México.

⁷ SÁNCHEZ, Baudelio, “Un portavoz de los comunistas mexicanos”, *Nueva Época*, Año 1, no. 4, octubre de 1962, p.70.

Cueva, sólo por mencionar algunos nombres relevantes. La diferencia entre ambas publicaciones es la independencia que guardó *Historia y Sociedad* con respecto al partido, promovida en gran medida por Enrique Semo como director y apoyada por Arnoldo Martínez Verdugo. *Nueva Época* no era una revista que gozara de cierta independencia del partido, sino una expresión directa de la política que tuvo espacios de discusión más allá de lo inmediato.

En el caso que nos convoca podemos decir que algunos leves indicios nos hablan de un intento de darle un espacio a la reflexión teórica, entendida ésta como una dimensión reflexiva de más largo aliento. Aunque limitada, se encuentra presente. Es decir, la revista es expresión de las batallas de una época y de un proceso de renovación que no logra cristalizar de manera cabal. A pesar de ello, nos parece importante señalar algunas de sus posibilidades para equilibrar mejor sus alcances y límites.

En su número primero ya se encuentra un primer asomo de lo que decimos: una exposición de la dialéctica a cargo de un autor soviético de nombre Rozhin, quien expone directamente la temática sin más mediaciones. No lo hace sobre la base del “materialismo dialéctico” tan común en aquella época de manuales, sino a través de la exposición de la obra de Lenin, particularmente, de la exposición que éste hace de los aportes de la *Ciencia de la Lógica* de Hegel. Rozhin hace una exposición del punto de vista de Lenin con el lenguaje clásico: unidad de los contrarios, la dialéctica como método de conocimiento, la “naturaleza contradictoria de la cosa”. Aquí nos encontramos en la órbita tradicional de cómo entendían la “lógica dialéctica” los autores soviéticos y también los comunistas mexicanos, siendo lo más relevante que no se adjudican las categorías a algún manual tradicional soviético, sino que se recurre a Hegel por la vía de Lenin.⁸ Ello resulta importante, pues muestra cómo nombres como el del filósofo alemán eran tratados de manera positiva, a partir de las indicaciones dadas por el dirigente ruso. Como es sabido, Lenin indicó que la lectura del filósofo idealista era un

⁸ ROZHIN, V.P, “En torno a los elementos de la Dialéctica”, *Nueva Época*, Año 1, No. 1, febrero de 1961, pp. 7-10.

requisito necesario para la comprensión de Marx. Además de ello, la versión “dialéctica” presentada por Lenin no pasaba por la construcción de una gran narración cosmológica sobre la materia, sino que asentaba el planteamiento hegeliano en la historia y la sociedad.

El número segundo de la revista no entrega un texto propiamente teórico. Sin embargo, si presenta algo que es una novedad para el discurso comunista (y que en la posterior revista *Historia y Sociedad* será predominante): un intento de re inscripción de las coordenadas históricas del país. Es quizá este elemento el más productivo en la época: el de volver el debate histórico, también teórico, en donde las coordenadas disciplinares no aparecen claramente definidas y es posible operar con los materiales entregados de distintas formas. La historia no es, entonces, una disposición clara de agentes establecidos, sino la disputa de sujetos sociales a través de coordenadas variadas, sin privilegio de algún sujeto sobre otro. Esto que argumentamos se repite en varias ocasiones, la primera de ellas se hace de la mano de un texto de A. B. Belenki, un autor soviético que exploraba las causas de la intervención francesa en México (1861-1867).⁹

Más allá de los argumentos puntuales, existen dos motivos por los cuales considero que textos como éste abrían nuevas perspectivas. En primer lugar, porque buscaban construir un relato histórico de acuerdo con alguna indicación de Marx, quien rechazó aquella intervención; en segundo lugar, porque buscaban colocar la idea de que el gobierno progresista de Juárez pretendía ser minado por fuerzas locales conservadoras aliadas a la reacción internacional. Esos dos momentos de construcción histórica permitían hablar de una posición teórica: la necesidad de recurrir a Marx, así fuese por breves indicaciones o referencias más bien dispersas, amén de la persistencia de la categoría de imperialismo que, como es sabido, se construyó después del clásico alemán. El esfuerzo en la revista es por darle sentido a todo ello, incluso forzando algunas categorías como la ya

⁹ BELENKI, A.B, “Objetivos y carácter de la intervención extranjera de 1861-1867”, *Nueva Época*, año 1, No. 2, abril de 1962, pp. 22-29.

mencionada imperialismo, unificando en una sola operación los problemas nacionales con la teoría de pretensión universal.

Algo parecido encontraremos en el número 9 de diciembre de 1963, en el que se publica el texto del historiador soviético Alperovich sobre la participación de las masas populares en la Guerra de Independencia. Aprovechando los materiales historiográficos dados por José María Luis Mora, Lucas Alamán, Luis Chávez Orozco, por mencionar sólo algunos, el historiador soviético teje la historia de las insurrecciones que condujeron a la liberación del “yugo español” y el nacimiento de la nación mexicana. Centrándose en los procesos de insurrección, se señala la importancia de personajes como Hidalgo y Morelos.

Contundente, como suelen ser los textos de tipo historiográfico de la época, escribe:

Expresando los intereses de los campesinos y de otras capas de la población trabajadora, así como de la parte más avanzada de la naciente burguesía mexicana, con estado de ánimo radical, Hidalgo y Morelos veían las tareas de la revolución no sólo en la emancipación del yugo español, sino también en la realización de profundas transformaciones en el régimen económico, social y político de México.¹⁰

Si bien estos dos últimos textos no tocan temas exclusivamente teóricos, habría que recordar que para la teoría marxista de la época, según la formulación de Palmiro Togliatti, la “historia [es] la substancia de la política”. Para la comprensión de la época se puede decir que sin historia no hay teoría. La reconstrucción que hacen los historiadores soviéticos de la historia de México delinea las formas interpretativas, asigna lugares y roles, clasifica a sectores de la sociedad según su “papel histórico”. Hoy estas construcciones pueden aparecer como carentes o faltas de información, sin embargo, eran entendidas como combates políticos, que dotaban de sentido y pretendían traducir las teorizaciones de Marx a una realidad específica y concreta.

El número tercero trae una indicación que resulta digna de resaltar: la reseña a cargo de A. Villanueva, seudónimo de Enrique Semo, de una recopilación

¹⁰ ALPEROVICH M.S, “El papel de las masas populares en la Guerra por la Independencia de México”, *Nueva Época*, Año II, No. 9, diciembre de 1963, p. 66.

de textos inéditos de Engels, aparecida en Moscú en el año de 1960. Se trata de una recopilación que se hace de trabajos periodísticos de Engels aparecidos de *The Labour Standart* que versan sobre cuestiones económicas variadas. Resaltamos su inclusión porque la teoría expresada en la reseña es plenamente acorde con la versión canonizada del “leninismo” y que fue compartida por personajes tan heterogéneos como Stalin, Zinoviev y Trotsky: el capitalismo analizado por Marx corresponde al de la época de la “libre competencia”, en tanto que la época posterior es la del dominio de los monopolios y del capital financiero. Villanueva le pone incluso fecha al nacimiento del imperialismo. Categórico, expresa en su recensión: “Corría el año 1881. El capitalismo entraba en una nueva fase: la del imperialismo. La libre competencia moría, cediendo el lugar al dominio de los monopolios.”¹¹ Resulta significativo pensar que aún en los sesenta se pesaba en términos teóricos como se había decretado en los años veinte la herencia “leninista”, es decir, aquella que limitaba la comprensión de la obra de Marx a un periodo histórico, en tanto que se asumía la interpretación de la obra de Lenin tal cual la signaron los primeros dirigentes soviéticos.

Es Semo, quizá, el principal teórico del comunismo en la época y lo será todavía un par de décadas más con una importante producción teórica e historiográfica no lo suficientemente valorada. Economista de formación, en este periodo podemos decir que sigue la línea dura de la interpretación económica. Sin embargo, se permite algún tipo de intervención distinta a ésta. En el número 11 de 1965 presenta el primer texto que reflexiona sobre el lugar de los intelectuales comunistas dentro del partido. El texto resulta sumamente sugerente, pues Semo traza una división tras los sucesos de 1958 con la emergencia del movimiento ferrocarrilero en el seno de la intelectualidad “democrática”. Según su apreciación, a partir de ese momento se dan “los inicios, penosos, lentos, pero seguros, de la conformación de una intelectualidad proletaria, de una intelectualidad comunista”.¹² Citando a Gramsci, Semo procede a delimitar que el intelectual no es

¹¹ VILLANUEVA, A, “10 artículos inéditos de Engels”, *Nueva Época*, Año 1, No. 3, agosto de 1962, p. 61.

¹² VILLANUEVA, A. “Las tareas de los intelectuales comunistas”, *Nueva Época*, Año III, No. 11, mayo-junio de 1965, p. 28.

el teórico, ni el universitario, sino aquel que ocupa en la sociedad un lugar en el que organice el sentido de los actos prácticos. La inclusión de Gramsci en estas reflexiones como algo más que un mártir comunista es ya un indicativo de los esfuerzos teóricos que florecerán con fuerza a mediados de los años setenta, en donde el autor italiano será un referente para delinear el nuevo trayecto de la política comunista en clave democrática.¹³

Así, con las apreciaciones de Gramsci y la teoría de la exterioridad de la ideología socialista sobre el movimiento obrero, Semo anota los dilemas y problemas de la intelectualidad comunista: su origen de clase, su papel relativamente más estable en el entramado económico, las contradicciones con el partido “representante de la clase obrera”, entre otros. Apuesta Semo a que el intelectual no sucumba ante las mieles del poder y de la aspiración a los cargos en la administración, a que defiendan la cultura nacional que se ve asediada por un supuesto cosmopolitismo (que no sería otra cosa que una forma del imperialismo cultural) y, en general, a que luche para “derrotar el pesimismo” en el que pueden encontrarse al estar en una posición intermedia. Situación que es la de ser comunistas y, al mismo tiempo, provenir de una clase que no es la proletaria. Más allá de cierta simpleza de algunos de los argumentos, no habría que dejar de pasar que esta es la primera intervención que reconoce a los intelectuales como un sector necesario para el comunismo, independiente y en proceso tenso con los esfuerzos partidarios, así como es importante señalar que la apropiación teórica de Gramsci es novedosa en el medio comunista, aunque su persistencia como dirigente histórico sacrificado por el fascismo era algo más presente.

Cabe mencionar también el número séptimo en el que podemos nuevamente incluir algún contenido con densidad teórica significativa.¹⁴ Se trata de la traducción de dos textos recién publicados en Moscú y hasta ese momento inéditos. Bajo el rótulo “Lenin y el movimiento de liberación de las colonias” se presentan a

¹³ CONCHEIRO, Elvira, “Gramsci en América Latina”, Massimo MODONESI (coord.), *Horizontes gramscianos*, México, FCPyS-UNAM, 2013, p. 266.

¹⁴ “Lenin y el movimiento de liberación en las colonias”, *Nueva Época*, Año II, No. 7, abril-mayo de 1963, pp. 17-21.

los comunistas mexicanos una carta del dirigente ruso a Máximo Gorki y otra a Inés Armand. La primera está fechada en 1911 y la segunda en 1917, el centro de los fragmentos que se presentan en la conflictividad de los pueblos coloniales (en el primer caso China, en el segundo una reflexión más general) en el plano de la lucha revolucionaria mundial. Se trata de la última inclusión de cierta relevancia en el periodo que centraremos nuestro estudio.

Quizá sólo como dato final convenga fechar la única inclusión de un texto del teórico fundamental del socialismo. Hacia finales de 1969, en el número 19, se publica un texto hasta entonces inédito de Marx, la respuesta al *Chicago Tribune*, motivo que nos hace reflexionar sobre las formas de circulación del autor reconocido como el más importante para esta tradición política.¹⁵ Al igual que otros partidos de la región el PCM dependía, en gran medida, de las publicaciones soviéticas para acceder a las obras de Marx. La editorial del partido solía reproducir las traducciones de la Editorial Progreso que, en América Latina, también se replicaban en las editoriales de Argentina (Cártao, encargadas de la publicación de Lenin) o de Uruguay (Pueblos Unidos, centrada en Marx-Engels). En México, ese lugar lo ocupó Ediciones de Cultura Popular. La publicación que señalamos ahora es de las pocas en las que se adelanta algún inédito de Marx, sólo en la revista *Historia y Sociedad* de 1967 con motivo del centenario de *El Capital* de Marx se hizo algo equivalente.

La revolución cubana irrumpe en la escena

El “huracán” que supuso la revolución cubana conmovió las certezas que se expresaban en las declaraciones del denominado “movimiento comunista internacional”. Nadie salió indemne de la reconfiguración política que ella supuso. Más temprano que tarde los partidos de la región tuvieron que enfrentarse a rupturas y escisiones desencadenadas a partir de ese suceso. La dirigencia comunista mexicana mantuvo también sus puntos de tensión con el acontecimiento cubano.

¹⁵ MARX, Carlos, “Entrevista al corresponsal el Chicago Tribune”, *Nueva Época*, Año VII, No. 19, enero de 1969, pp. 19-28.

En esta parte del texto haremos una revisión sucinta de esos puntos problemáticos y tensos. La revista *Nueva Época* fue un punto de confluencia de dicho proceso, en donde la dirigencia comunista mexicana asumía un claro apoyo de Cuba, interpretaba esa revolución en un sentido y se confrontaba con otras posibilidades que ella también ofrecía. Ya desde la editorial del primer número se mencionaba que la aparición de la revista también respondía en gran medida al fenómeno que acontecía a pocos kilómetros de las costas mexicanas. En ese primer número se incluye un artículo sin firma que denunciaba la exclusión de Cuba ante la OEA, señalando los rasgos autoritarios y anti comunistas de aquella decisión. Estas zonas discursivas eran claramente declarativas, producto de un apoyo genuino de la única revolución socialista del continente. Existieron otros puntos, sin embargo, más complejos. Haremos mención de algunos de ellos.

De esa zona discursiva en donde el comunismo se identificaba con la revolución cubana hay que destacar, además de las denuncias contra el imperialismo, el sentido más profundo que ella dejaba hacia el resto de los países de América Latina: la posibilidad de que el anti imperialismo fuera también una vía o camino a seguir para conseguir la ansiada construcción del socialismo. Esto es conceptualmente muy importante y tomó un nombre muy claro a partir de los años sesenta: la liberación nacional. En el número 5-6 de la revista se exponen las *Tesis* rumbo al XIV Congreso, en donde el énfasis se coloca en la poderosa emergencia de los movimientos de liberación nacional como un camino posible para la instauración del socialismo en la región. Vale la pena citar una de esas *Tesis* partidarias:

Uno de los hechos más relevantes de la actual situación internacional es el ascenso del movimiento de liberación en América Latina. La lucha de los pueblos latinoamericanos adquiere mayor extensión y profundidad y la clase obrera desempeña en esta lucha un papel cada vez más decisivo. El desarrollo y consolidación de la revolución cubana; el fracaso de la invasión de los mercenarios entrenados y armados por el imperialismo norteamericano; la frustración de los propósitos de invasión directa, y la ayuda que los países del campo socialista prestan al desarrollo económico y cultural de Cuba, inspiran a los pueblos latinoamericanos.¹⁶

¹⁶ “Los comunistas y la situación política actual”, *Nueva Época*, Año II, No. 5-6, enero-marzo de 1963, p. 6.

La incorporación de la tesis de la liberación nacional resulta crucial en países en donde la nación se encuentra asediada por las fuerzas del imperialismo. La irrupción del “huracán caribeño” permitió dimensionar de mejor forma esta tesis que ya había sido discutida desde tiempo atrás. Si bien ello podría parecer menor, sostengo que el comunismo mexicano adquirió plena conciencia del significado de la dualidad nación-anti imperialismo a partir de la Revolución Cubana en el contexto de un horizonte de articulación política más radical, ya que señaló la necesidad de readecuar el horizonte estratégico inmediato. Sin embargo, esta adhesión no impidió que se marcaran líneas con aquella experiencia. Si en términos de estrategia, la liberación nacional se aceptó como un objetivo preciso para la conquista del socialismo, fue en la táctica o el “método” de lucha en donde se marcaron serias discrepancias con la popularización de la experiencia cubana nombrada comúnmente como “foquismo”.

Queremos entonces enfocarnos en un texto muy posterior, pero que, sin embargo, guarda relación con lo que hemos dicho. Se trata del texto que escribe el dirigente comunista Gerardo Unzueta, en donde analiza el texto de Régis Debray. Recordemos que la irrupción del planteamiento de Debray puede ser leída de distintas maneras. La edición del libro del escritor francés fue hecha por *Casa de las Américas* y elogiada por Fidel Castro, con lo cual ganaba cierta resonancia entre el mundo de la “nueva” izquierda. Los ejemplos de la lucha armada que daba Debray se basaban en las situaciones de Venezuela y Guatemala, además de las de Cuba. Si la de Cuba era una revolución exitosa, los modelos de Venezuela y Guatemala pronto se descubrirían como frustrados, al grado que los venezolanos escribieron alguna violenta carta contra Fidel Castro y los guatemaltecos fueron dispersados. Estos procesos fueron analizados autocriticamente por Debray en los dos tomos su obra *La crítica de las armas*. Sin embargo, en esta época Debray definía al castrismo como la emergencia de una nueva estrategia revolucionaria, que no tenía nada que ver con el formalismo y burocratismo partidario. Debray, alumno de Louis Althusser, cimbró las interpretaciones teóricas sobre la estrategia revolucionaria, volviéndose una especie de “vocero” de la estrategia cubana. Era de

esperarse que los partidos comunistas de la región no lo recibieran con los brazos abiertos.

Las críticas y contra críticas no se hicieron esperar. Si Roque Dalton, por entonces exiliado en La Habana, hacía una magistral defensa del francés en su *¿Revolución en la revolución?* y *La crítica de derecha*, los cuadros comunistas de la región se lanzaban contra él. Los comunistas argentinos, por ejemplo, en un tono muy común, dijeron que el francés “menosprecia en absoluto el papel de la clase obrera¹⁷” y, por tanto, el de su partido; en tanto que los mexicanos no se quedaron atrás, aunque por razones distintas. Así, *Nueva Época* fue el espacio en donde la Revolución Cubana fue bien recibida en su horizonte estratégico (la necesidad de la liberación nacional), pero no su supuesta táctica (el foquismo).

Las críticas que Unzueta lanzaba eran claras: el aventurerismo y el desafío a las organizaciones comunistas regionales no debe ser tolerado. El recorrido de Unzueta apuesta a desvirtuar a Debray a partir de una interpretación del acontecimiento cubano como un desprendimiento de la lógica mundial de confrontación entre el capitalismo y el socialismo. Aunque Unzueta apunta coincidencias en las valoraciones de Debray, considera que sus conclusiones son erradas y deben ser planteadas, so pena de, por ejemplo, justificar posiciones como las de Mao que salen del esquema binario de la confrontación mundial. La interpretación del mexicano sobre el proceso cubano es absolutamente distinta de la del francés. Dice Unzueta, por ejemplo, que la revolución caribeña demostró la necesidad de “un núcleo marxista-leninista unido”,¹⁸ es decir, un partido clásico.

Así, escribe Unzueta: “Deja en pie un nuevo mito: el del guerrillerismo a ultranza como sustituto de la gran variedad de formas de luchas y sus combinaciones, que es una de las conquistas teóricas más importantes de la táctica marxista-leninista”.¹⁹ Como es bien sabido, los comunistas del mundo seguían en

¹⁷ GHIOLDI, Rodolfo, *No puede haber revolución en la revolución*, Buenos Aires, Anteo, 1967, p.12.

¹⁸ UNZUETA, Gerardo, “Un fraude a la revolución (respuesta a Regis Debray)”, *Nueva Época*, Año V, No 17, agosto de 1967, p. 35.

¹⁹ UNZUETA, Gerardo, op. cit, p. 36.

esta época centrados en el desarrollo del “partido de la clase obrera” como “vanguardia” que adaptaba variados métodos de lucha. No es casual que algunos números atrás, en el número 8 de junio-julio de 1963, se presenta el texto de Ernesto “Che” Guevara referente a la construcción del partido marxista-leninista²⁰ como un ejemplo de lectura del acontecimiento cubano en términos de la táctica.

Los comunistas mexicanos aceptaban de la irrupción cubana la estrategia de la liberación nacional, sin embargo, también señalaban diferencias con respecto al “modelo” cubano expresado por Debray. Para ello, cosa curiosa, preferían al Che, no de Santa Clara, sino al Che ministro y militante de hierro, forjador del nuevo instrumento de dirección de la sociedad. Cuba era entonces, no un motivo de radicalización sin más, como sucedió con otras experiencias, sino más bien la que permitía integrar al horizonte cotidiano la noción de la liberación nacional en su relación con la lucha con el socialismo.

El adiós a la revolución mexicana: la *Nueva Época* del comunismo en México

La historia de los partidos comunistas de la región está atravesada por una doble dimensión, lo que el marxista boliviano René Zavaleta denomina “la lógica del mundo” y la “lógica del lugar”. Esta doble dimensión se encuentra siempre en tensión. Por un lado, los partidos comunistas respondían a condiciones locales y específicas y, por el otro, eran deudores de una concepción universalista de la historia. Del lado de la “lógica del mundo” el comunismo tuvo su referente en la Unión Soviética y en una construcción narrativa de tipo teleológico. En cambio, a nivel local tenían que abandonar esa narración y asumir las dimensiones conflictivas que se presentaban en cada coyuntura específica. Aquí sostenemos que la revista *Nueva Época* si bien respondió a la “lógica del mundo”, también permitió la construcción de nuevos horizontes a partir de la “lógica del lugar”.

²⁰ GUEVARA, Ernesto, “La clase obrera cubana forja su partido”, *Nueva Época*, Año II, No. 8, junio-julio de 1963, pp.13-22.

Podemos preguntar qué significaba este cambio radical del rostro en las condiciones del comunismo mexicano en los años sesenta. Estos años representan el recambio en la política del PCM, con respecto a la revolución mexicana, así como un afianzamiento de una concepción democrática como la vía más adecuada para avanzar hacia el socialismo. Existen dos datos iniciales que pueden confirmar esta apreciación. En primer lugar, la convergencia de dos procesos que son coetáneos y responden a lógicas distintas. De un lado se encuentra la formación del Movimiento Liberación Nacional (MLN), producto del influjo de la revolución cubana y de la iniciativa del ex presidente Lázaro Cárdenas. El segundo es la formación de la Central Campesina Independiente (CCI), que tendrá la emergencia de los cuadros campesinos en la época electoral.

El registro dejado en la revista *Nueva Época* de ambos procesos es fundamental, pues desatarán las discusiones que transitan de una concepción política a otra novedosa. En el número primero Gerardo Unzueta establece la posición del partido con respecto al MLN, más allá de la interpretación que hacia el comunismo de la formación de dicha organización (y las contradicciones de algunas de sus disposiciones estatutarias), resulta crucial captar una transformación que queda consignada en el texto: “El movimiento así, no se circunscribe a las demandas de una revolución democrático-burguesas del viejo tipo, sino avanza hasta colocarse en las posiciones del movimiento nacional liberador de nuestra época, uniendo el contenido anti imperialista y anti feudal las demandas democráticas de las masas, de la clase obrera y los campesinos”.²¹ Este punto resulta crucial pues se da un paso más allá de la interpretación de México como un país feudal que requiere una revolución democrático-burguesa en la que participe la “burguesía nacional”. En otras palabras, la revolución a la que aspiraban los comunistas dejó de ser interpretada como esa revolución “anti feudal”. Ese importante paso tiene efectos políticos muy específicos, pues el sujeto de la demanda democrática no es la burguesía, sino “las masas”, compuestas por campesinos y obreros.

²¹ UNZUETA, Gerardo, “El MNL, una perspectiva para las luchas del pueblo”, *Nueva Época*, Año I, No. 1, febrero de 1961, p. 17.

Esta posición no era la única que se daba en el partido, ella contrasta con la que expresa Edelmiro Maldonado quien en el informe al pleno del Comité Central expone una posición en tensión con la anterior, así queda registrada en el número segundo de *Nueva Época*:

Los hechos prueban que esta capa de la gran burguesía no obstante los importantes lazos económicos y políticos que tiene con el capital extranjero, mantiene ciertas contradicciones con el imperialismo yanqui y sus lacayos, contradicciones que se manifiestan en cuestiones de política internacional, en los problemas del comercio exterior, en el capitalismo de estado.²²

Las posiciones, contradictorias, apenas son una pequeña prueba de lo que vendría adelante con motivo del congreso partidario de 1963. Estas posiciones que quedan tenuemente asentadas en sus aspectos contradictorios, y de las cuales hemos tomado ejemplos, estallarán plenamente con el proyecto de programa que se comenzará a discutir con motivo del XIV Congreso que será, sin duda, el más importante para el cambio de perspectiva política. Nos interesa destacar aquí el tránsito hacia esta otra propuesta política en donde la Revolución Mexicana será cuestionada en tanto que forma ideológica fundamental de toda transformación y en donde la democracia entendida como la conquista de demandas por partes de sectores obreros y campesinos adquirirá centralidad. Ya desde la propuesta de programa, presentada en el número 3 de *Nueva Época*, se anuncian algunas caracterizaciones nuevas, que exponemos sintéticamente. La primera es el destino de la reforma agraria y, la segunda, versa sobre la necesidad de superar la propia Revolución Mexicana.

Sobre el primer tema, el proyecto de programa expone claramente: “Después de 45 años de reforma agraria burguesa, los campesinos mexicanos no han visto realizado el lema "Tierra y libertad" levantado por Emiliano Zapata en 1911; los campesinos han recibido muy poca tierra y no disfrutan de ninguna libertad”.²³ Este incumplimiento será crucial para el giro que tendrá el partido en la década de los sesenta, que a decir de un historiador de la época, concurre entre un discurso

²² MALDONADO, Edelmiro, “El camino ultraizquierdista conduce a la derecha”, *Nueva Época*, Año I, No. 2, abril de 1962, p. 13.

²³ “Programa del Partido Comunista Mexicano (Proyecto)”, *Nueva Época*, Año I, No 3, agosto de 1962, p. 19.

centrado en la clase obrera, pero que se encuentra asentado en las masas campesinas. Juan de la Fuente en su estudio sobre el papel de la Central Cardenista Independiente insiste en esta dimensión que el comunismo tiene que enfrentar: la mayor parte de las movilizaciones de la época no vienen de los sindicatos y la clase obrera, sobre quienes pesa tanto el corporativismo como las derrotas del año 1958, sino del mundo campesino. El PCM tiene que adaptarse a esta situación y no lo hará mal.²⁴

El número 5 de *Nueva Época* es una expresión de esta emergencia del movimiento campesino. No sólo porque en su portada se ilustra la imagen de Rubén Jaramillo, dirigente campesino asesinado recientemente, quien es la pieza clave —como ha mostrado Tanalís Padilla— de la articulación entre el movimiento campesino zapatista y las luchas de la izquierda moderna,²⁵ sino porque, además, en dicho número se recoge un conjunto de documentos de la CCI. Asimismo, al publicarse los documentos de llamado a su conformación y el programa final que tendrá la CCI, se presenta un saludo que el PCM dirige a la recién constituida organización campesina. Destacamos aspectos que son fundamentales: 1) en términos simbólicos es importante destacar que el PCM reconoce que el campesinado de la CCI está alejado de la oficial CNC y es el heredero de Emiliano Zapata, Pancho Villa y Rubén Jaramillo; 2) en términos internacionales señala que la organización independiente del campesinado es también una consecuencia de eventos regionales: “La revolución cubana es el aliento y la esperanza de la revolución latinoamericana en marcha”²⁶; 3) y más importante, el PCM define el objetivo de la lucha campesina de la siguiente forma: “La central campesina independiente está llamada a ser, necesariamente, el baluarte de las grandes masas en su lucha por la reforma agraria radical...”²⁷ Este último elemento, según el ya

²⁴ DE LA FUENTE, Juan, *Contra viento y marea: la pertinaz historia del movimiento campesino y las izquierdas*, México, UACH, 2016.

²⁵ “el jaramillismo provee un vínculo conceptual entre los movimientos raizados en la Revolución y aquellos que surgirían a lo largo de la segunda mitad del siglo XX” PADILLA, Tanalís, *Después de Zapata*, México, AKAL, 2016, p. 20.

²⁶ “Los comunistas y la situación política actual”, *Nueva Época*, Año II, No. 5-6, enero-marzo de 1963, p. 64.

²⁷ Ídem.

citado estudio de De la Fuente, es crucial para entender la emergencia del movimiento campesino en los años sesenta que vino a ser la bisagra entre las movilizaciones obreras de los años cincuenta y las de los años setenta.

El PCM se nutrió del componente campesino en tal medida que fue uno de los líderes de ese movimiento quien fue presentado como candidato presidencial por el Frente Electoral del Pueblo (FEP). Esa doble experiencia (campesina y electoral) acercó al PCM a nuevos contingentes sociales con los que no tenía contacto y, sobre todo, permitió visibilizar algunas de las contradicciones más grandes del régimen: el debilitamiento de la reforma agraria, la debilidad del movimiento obrero independiente y, por supuesto, lo que será la clave del régimen postrevolucionario: la ausencia de democracia.

Todo ello obligó a repensar y romper con las coordinadas político-ideológicas heredadas por la Revolución Mexicana, así como los aliados tácticos y estratégicos. También, por supuesto, se cuestionó la concepción general de la política, que será lo que analizaremos ahora. En el número 9 de 1963 de *Nueva Época*, se reproduce el discurso de Ramón Danzós Palomino, titulado significativamente “Contra la imposición y el Fraude”.²⁸ Ahí se exponen los principales problemas que el proceso electoral visibilizó para el partido: la democracia y el régimen autoritario, junto al imperialismo como una presencia constante, son los más importantes. Este elemento no puede dejar de ser soslayado: la movilización electoral de las organizaciones populares y los vínculos que el PCM exploraba, abría posibilidades nuevas, pero, al mismo tiempo, recargaba la interpretación de la coyuntura política en su eslabón más importante: la democratización del régimen político.

Señalamos anteriormente el segundo gran tema presente en la discusión en general y en el espacio de la revista: el de la Revolución Mexicana como un hecho histórico e ideológico que tendría que ser superado. Cuestión que parece sencilla pensar el día de hoy, pero que en ese momento era una verdadera ruptura con el

²⁸ DANZÓS, Ramón, “Contra la imposición y el fraude electoral (discurso)” en *Nueva Época*, Año II, No. 9-10, diciembre de 1963, pp. 90-103.

esquema de evaluación de la situación social, así como un rompimiento con una poderosa ideología de Estado. El marxista José Revueltas, a lo largo de su obra política, trató de desentrañar los secretos de esta forma de dominación y, aunque por fuera del PCM en ese momento, no cabe duda de que compartía algunas preocupaciones con las búsquedas partidarias que él resumiría como una “enajenación histórica”.²⁹ Todo esto se expresa en el proyecto de programa de la siguiente manera: “La nueva revolución que México necesita ha de ser una revolución democrática, de liberación nacional, una revolución antiimperialista enfilada también hacia la liquidación de los residuos feudales”.³⁰ Esta resolución, que a la postre veremos se impondrá como el eje articulador, sólo adquiere sentido cuando se sigue el debate que se suscitó en *Nueva Época*. Aquel XIV Congreso abrió toda una serie de discusiones en torno al camino y contenido de la “nueva” revolución que los comunistas observan como una obligación impulsar.

La revista es útil, pues permite seguir algunas de las discusiones más importantes al seno del partido. Así, en el número 4 un texto de Valentín Campa titulado “El desarrollo económico de México y su caracterización”, que firma desde la cárcel, caracteriza el régimen surgido de la revolución como aquel que transformó la estructura económica del país de semifeudal a una dependiente industrial. Con este cambio de concepción se establecen dos marcas; la primera de ellas es trazar una línea de demarcación con respecto a otras agrupaciones de izquierda:

Lombardo Toledano intencionalmente repite la afirmación de que México sigue siendo semicolonial, para demostrar que la burguesía nativa en general es progresiva y escamotear el carácter reaccionario del fuerte sector de la gran burguesía fusionado con el gobierno. Por otro lado, los grupo de Rousset y José Revueltas, eluden el carácter dependiente del país y de hecho lo niegan, considerando a toda la burguesía homogénea y reaccionaria.³¹

La segunda es que se alude, por fin, a la ruptura con el régimen de la Revolución Mexicana, pues se pone en el centro de la determinación del régimen

²⁹ REVUELTAS, José, *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza*, México, Era, 1987, p. 75.

³⁰ “Programa del Partido Comunista Mexicano (Proyecto)”, *Nueva Época*, Año I, agosto de 1962, No. 3, p. 21.

³¹ CAMPA, Valentín, “El desarrollo económico de México y su caracterización”, *Nueva Época*, Año 1, No 4, octubre de 1962, p. 29.

que, es la gran burguesía la que gobierna con una política abiertamente reaccionaria y subordinada al imperialismo: “Hay grandes burgueses que son agentes del imperialismo, pero lo que caracteriza el conjunto de ella es su tendencia a asociarse con el imperialismo yanqui y a la conciliación con ese imperialismo”.³² Cuando el debate gira en torno a la caracterización del capitalismo mexicano, lo que se discute es la concepción de aquello que se nombró Revolución Mexicana, es decir, sus alcances y sus límites.

El texto de Valentín Campa suscitó debates al interior de la revista. El fondo de la cuestión era para los comunistas de la época un debate que hoy se antoja añejo, pero que en el momento era crucial: definir al capitalismo mexicano como “industrial-agrario” o “agrario-industrial”. *Nueva Época* es el espacio donde aparece la sección “Tribuna del XIV Congreso”; en su número 7 de abril-mayo de 1963, tanto Gerardo Unzueta, como Enrique Semo —firmando con su seudónimo—, insistirán en el punto central: la caracterización de la economía mexicana. Además de ello, se publican algunas de las intervenciones de los militantes y células que hacen matices, críticas o correcciones a la propuesta de programa. Para fines expositivos nos centraremos, primero, en las intervenciones de los intelectuales comunistas.

Gerardo Unzueta, en un intento por sistematizar la polémica levantada por el programa del partido, evalúa desde “la ley del valor”, las condiciones poblacionales, tanto de la producción agraria, como de la industrial. Unzueta considera varios elementos: la utilización estadística del Producto Nacional Bruto y de la Renta Nacional; el peso específico de la población utilizada en la producción agrícola e industrial y, principalmente, el carácter de la industrialización: “El nivel de desarrollo de la industria: predominio muy considerable de la industria ligera y extractiva y casi ningún desarrollo de la industria pesada”.³³ Su conclusión es terminante: no hay tránsito al predominio industrial sobre lo agrario, ello debido al

³² CAMPA, Valentín, *op. cit.*, p. 40.

³³ UNZUETA, Gerardo, “Acerca de la caracterización económica de México”, *Nueva Época*, Año II, No. 7, abril-mayo de 1963, p.42.

lento avance las fuerzas productivas, a su vez, derivado por la presencia, tanto de “restos feudales”, como de la presencia del imperialismo.

Por su parte, Enrique Semo también realiza una caracterización al adherirse a la idea de una multiplicidad de formas de producción articuladas formalmente: “En nuestro país es posible encontrar los siguientes modos de producción: ciertos restos de la comunidad primitiva, el sistema feudal en descomposición, la pequeña producción que está muy difundida y el modo capitalista de producción, que es el dominante”.³⁴ Semo realiza un análisis de los distintos niveles de estas formas de producción, destaca, por un lado, la ausencia de más estudios sobre la pequeña propiedad que cuenta con cierto apoyo del Estado y, por el otro, el lugar del campo, particularmente, la discusión sobre la existencia de una “burguesía agraria” o una clase de “terratenientes capitalistas”, caracterizados por arrendar la tierra. Semo se coloca en una postura desde la que atacar al “terrateniente capitalista” no es equivalente a luchar contra la burguesía agraria. “Las expropiaciones de todos los terratenientes feudales o burgueses deber ser una de las demandas del programa del PCM (...) Este lema no tiene carácter socialista ni aspira a abolir el sistema capitalista de producción”.³⁵ Todas estas discusiones tendrán resolución tanto en el Informe al XIV Congreso (19 al 23 de diciembre de 1963) publicado en el número 10 de *Nueva Época*, como en la publicación del programa, aparecido en el número 12.

Junto a la caracterización del capitalismo mexicano, es conveniente señalar que se le acompaña de una valoración crítica de la situación política. Como se estilaba en el método marxista de la época, la economía se presentaba primero, después se exponía la política y, por último, las contradicciones sociales. Así, tras la valoración de la “estructura”, se aludía a la “super estructura” a través de la evaluación crítica del régimen político. En su repaso, eran los gobiernos de los años cuarenta los que no sólo habrían llevado al país por el camino de su integración dependiente con el imperialismo, sino que, además, habrían impedido el pleno

³⁴ VILLANUEVA, A, “El método marxista en el estudio del desarrollo económico de México”, *Nueva Época*, Año II, No. 7, abril-mayo de 1963, p 53.

³⁵ VILLANUEVA, A. op. cit, p.55.

desarrollo de la democracia. El comunismo mexicano, al percatarse de ello, pone énfasis en el conjunto de sus tareas en la democratización del régimen. Algunas de las demandas que se harán populares en 1968 con el movimiento estudiantil (libertad a los presos políticos, la lucha por derogar el delito de “disolución social”) son ejes de la política comunista desde el momento previo al XIV Congreso. En las *Tesis* elaboradas previas a éste, se escribe:

Una de las tareas primordiales de nuestro Partido consiste en luchar sin descanso por la libertad de los presos políticos y sindicales, en elevar y redoblar esta lucha convirtiéndola en una grande y amplia acción popular a lo largo del país; consiste en exigir con mayor fuerza la derogación del delito de "disolución social", reclamar el cese del terror y los asesinatos en el campo, defender con todas las fuerzas la vigencia de las libertades constitucionales y los derechos democráticos³⁶

De la misma manera se empieza a fraguar una consideración distinta sobre la Revolución Mexicana, expresión que aparecerá cada vez menos en el vocabulario comunista. No había ya tal horizonte, sino la necesidad de pensar otro. Enrique Semo, con su seudónimo, afirmaba:

Nada ha contribuido tanto a desenmascarar la mentira que encierra la demagogia de la burguesía gobernante, como los grandiosos movimientos populares en los años 1958-1959. El pueblo demostró estar listo para dar un gran paso hacia adelante en el cumplimiento de las reivindicaciones que encierra la constitución. No pedía socialismo, pedía mejores salarios, libertad de asociación, reformas radicales en el campo. Fue a tocar la puerta de aquellos que se dicen sacerdotes y herederos únicos de la "Revolución Mexicana", los de la izquierda "Dentro de la constitución". Pero ellos le contestaron con las cárceles y las bayonetas, y el pueblo está aprendiendo una nueva verdad, la verdad de una revolución que lo lleve al poder.³⁷

Sin embargo, de todos estos momentos, es el XIV Congreso en sus elaboraciones finales en donde cristaliza el proceso antes descrito. Ahí se finca finalmente la ruptura del comunismo mexicano con la Revolución Mexicana. Arnoldo Martínez Verdugo había lanzado críticas que señalaban a ideólogos “marxistas” de la Revolución Mexicana como Vicente Lombardo Toledano, cuando en el informe al congreso señalaba: “Muchos pseudo marxistas o burgueses disfrazados, aceptan el marxismo en la medida en que este dirige su crítica con los

³⁶ “Los comunistas y la situación política actual (Tesis para el XIV Congreso del PCM”, *Nueva Época*, Año II, No. 5-6, enero-marzo de 1963, p. 39.

³⁷ VILLANUEVA, A, “La revolución mexicana. Realidad y mito”, *Nueva Época*, Año II, No. 9, diciembre de 1963, p. 55.

residuos del régimen feudal y el imperialismo, pero reniegan de él, en la medida en que enfoca sus dardos contra el capitalismo”.³⁸ Si esto era apenas un llamado de agitación, lo que se fraguaba era una caracterización en donde la “burguesía nacional” había perdido impulso. No era ella más la encargada de desarrollar el progreso económico o la reforma agraria. Políticamente, se avanzaba a determinar de otra forma las necesidades de los sectores sociales.

Las resoluciones del XIV Congreso fueron finalmente publicadas en el número 12 de *Nueva Época*, cuya edición estuvo por entero dedicada a las distintas directivas que emanaban a partir del acto partidario. Destacamos la nomenclatura que señalaba la nueva revolución a la que aspiraban los comunistas, titulada, “Revolución democrática de liberación nacional”. Sus características programáticas eran claras: la eliminación de los monopolios, la realización de una “reforma agraria radical” que eliminara el latifundio y la gran propiedad capitalista de la tierra. Su eje articulador era la negativa de considerar a la “burguesía nacional” como un agente político, aunque reconocía a sectores de ella en confrontación con los gobiernos. De igual manera, se aducía que los gobiernos mexicanos, después de los años cuarenta, habían abierto la puerta al capital trasnacional. El gobierno al que aspiraban los comunistas con su programa daba un lugar central a los obreros y campesinos, así como destacaban la necesidad de la igualdad con la mujer respecto al trabajo. De la misma forma, hablaban de los indígenas, a los que dedicaban una significativa parte tanto en términos de cultura y educación.

Es el apartado v del Programa resultado de XIV Congreso en donde, quizá, se exponga de manera más clara el relevo de sentido que comenzaba a prefigurar la nueva política comunista. Titulado, “Por un gobierno democrático de liberación nacional” exponía los puntos de la democratización del Estado y del gobierno que los comunistas buscaban. Ello implicaba la reducción del mandato presidencial de 6 a 4 años, la eliminación de la cámara de los Senadores, la revocabilidad del mandato, la necesidad de que los encargados de los órganos del Estado fuesen

³⁸ MARTÍNEZ, Arnoldo, “Informe del Comité Central del Partido Comunista Mexicano al XIV Congreso Nacional Ordinario”, *Nueva Época*, Año III, No. 10, septiembre de 1964, p. 24.

electos democráticamente, la transformación del sistema de seguridad. Dice este apartado: “Los ciudadanos tendrán garantizados sus derechos electorales. En todos los casos, los electores tendrán derecho a revocar el mandato de quienes hayan sido electos para los puestos de representación popular.”³⁹

Para resumir, el PCM en su XIV Congreso esboza una nueva concepción política. Ella fue resultado de varias confluencias, tanto electorales, como extra electorales. En su corazón se instaló retomar la reforma agraria que debía ser “radical”, de la misma forma, plantearon conquistar la democracia, tanto sindical como electoral. Con tropiezos, el PCM se distanció del marxismo al estilo Lombardo Toledano que planteaba alianzas con la “burguesía nacional”, al tiempo que entraba en un franco debate por la caracterización del capitalismo mexicano. Todo ello tuvo consecuencias importantes que hemos señalado en la última parte. El paso fuerza se avanzó en disolver la tutela con respecto a la ideología de la Revolución Mexicana, para llegar al punto nodal: la revolución a la que aspiraban los comunistas no pasaba por el camino de aquella. El camino al que conducía dicha ideología era el de la represión al sindicalismo —como en el periodo 58-59—, la muerte de los dirigentes campesinos —como la de Rubén Jaramillo— y el fraude electoral que negaba, en los hechos, los derechos más básicos. El camino comenzaba a trazarse con novedades y sólo al final de la década se mostraría la importancia de todos estos avances.

Conclusiones

El texto citado de Semo muestra la mayor ruptura del comunismo con la Revolución Mexicana en términos intelectuales. El PCM en su XIV Congreso dio, por su parte, los pasos necesarios para cristalizar la ruptura con la ideología de la Revolución Mexicana y, por lo tanto, la ruptura con toda dependencia programática. En términos prácticos, ello significó una doble ruptura. En el terreno económico el PC localizaba contradicciones al seno de la burguesía, pero no las consideraba ya un eje articulador de su política, ello los obligó a replantearse la

³⁹ “Programa del Partido Comunista Mexicano: hacia una revolución democrática de liberación nacional”, *Nueva Época*, Año XII, No. 12, p. 54.

concepción del capitalismo, eliminando toda noción de “feudalismo”. En términos políticos, la ruptura fue más fuerte, pues se planteó, de manera clara y sin ambigüedades, la necesidad de disputar el corazón del régimen autoritario implantado desde la “Revolución hecha gobierno”: el problema de la democracia.

En los años sesenta, esta centralidad de la democracia empieza a ganar terreno. Faltarán algunos cuantos años y sucesos muy importantes, como el movimiento estudiantil de 1968, para que la cuestión de la democracia se convierta en la bandera de la izquierda mexicana. Señalamos a través de la revista *Nueva Época*, un primer momento en donde esto se expresó, en un periodo previo al movimiento estudiantil-popular que emergerá después. Los motivos por los cuales la cuestión democrática se convirtió en la clave de la política comunista están dados a partir de varios vectores: las derrotas de los años cincuenta, la capacidad de articulación con el movimiento campesino independiente y la entrada en escena de otros sectores a través de las experiencias del MLN, el FEP y la CCI.

Ha sido Barry Carr, uno de los más importantes estudiosos de la izquierda mexicana, quien ha detectado la renovación del comunismo en esta época. Sin embargo, Carr lo señala a partir del cambio de la dirección partidaria, ocurrida en el XIII Congreso en 1960. Aquel congreso, según relata el historiador norteamericano, realizado en la clandestinidad en un antiguo burdel, operó como el momento de cambio de la dirección comunista a favor de los “renovadores”.⁴⁰ Aunque todo ello es importante, su cristalización se mostrará de forma más clara a partir de lo que hemos relatado en este texto, la revista *Nueva Época* fue el canal primero de expresión.

La renovación del comunismo mexicano, acontecida con claridad en los años setenta con el advenimiento de la “reforma política” que abrió la puerta a la participación electoral legal y cuyo máximo momento fue la disolución del PCM y la alianza con otras fuerzas para la creación del Partido Socialista Unificado de México (PSUM), no se dio por generación espontánea, ni por los bríos de una

⁴⁰ CARR, Barry, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, México, Era, 1996, p.226.

dirección renovada. Sus antecedentes deben buscarse en estos primeros años sesenta, en los que se fue tejiendo la trama de un modelo distinto a los que se consideraban inspiración, es decir el soviético y el cubano, más cercano a la forma en que se desarrolló la experiencia italiana, con un fuerte énfasis en la democracia. Los límites de esta década son evidentes, tanto en el plano teórico como en la articulación de una gramática de la política más allá de los cánones del movimiento comunista internacional, sin embargo, es palpable una disputa en torno a las coordinadas articuladoras de la época, es decir, una tensión en torno a las herencias y perspectivas de la Revolución Mexicana. Fue *Nueva Época* en donde los conflictos entre las certezas y los ánimos de renovación se expresaron, como un pequeño adelanto de lo que acontecería después.

-----ooOoo-----

Fuentes y Bibliografía

Archivos

Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (CEMOS)

Libros

CARR, Barry, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, México, Era, 1996.

CONDES LARA, Enrique, *Atropellado amanecer: el comunismo en tiempos de la revolución mexicana*, México, BUAP, 2015.

CONCHEIRO, Elvira, “Los comunistas mexicanos: entre la marginalidad y la vanguarda”, Elvira CONCHEIRO; Horacio CRESPO; Massimo MODONESI (Comp.), *El comunismo: otras miradas desde América Latina*, México, CEIICH, 2007.

CONCHEIRO, Elvira, “Gramsci en América Latina”, Massimo MODONESI (coord.), *Horizontes gramscianos*, México, FCPyS-UNAM, 2013.

DE LA FUENTE, Juan, *Contra viento y marea: la pertinaz historia del movimiento campesino y las izquierdas*, México, UACH, 2016.

GHIOLDI, Rodolfo, *No puede haber revolución en la revolución*, Buenos Aires, Anteo, 1967.

ILLADES, Carlos, *La inteligencia rebelde*, México, Océano, 2012.

PADILLA, Tanalís, *Después de Zapata*, México, AKAL, 2016.

REVUELTAS, José, *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza*, México, Era, 1987.

Artículos en revistas.

- ALPEROVICH M.S, El papel de las masas populares en la Guerra por la Independencia de México”, *Nueva Época*, Año II, No. 9, diciembre de 1963.
- BELENKI, A.B, “Objetivos y carácter de la intervención extranjera de 1861-1867”, *Nueva Época*, año 1, No. 2, abril de 1962.
- CAMPA, Valentín, “El desarrollo económico de México y su caracterización”, *Nueva Época*, Año 1, No 4, octubre de 1962.
- DANZÓS, Ramón, “Contra la imposición y el fraude electoral (discurso)” en *Nueva Época*, Año II, No. 9-10, diciembre de 1963.
- GUEVARA, Ernesto, “La clase obrera cubana forja su partido”, *Nueva Época*, Año II, No. 8, junio-julio de 1963.
- MALDONADO, Edelmiro, “El camino ultraizquierdista conduce a la derecha”, *Nueva Época*, Año I, No. 2, abril de 1962.
- MARTÍNEZ, Arnoldo, “Informe del Comité Central del Partido Comunista Mexicano al XIV Congreso Nacional Ordinario”, *Nueva Época*, Año III, No. 10, septiembre de 1964.
- MARX, Carlos, “Entrevista al corresponsal el Chicago Tribune”, *Nueva Época*, Año VII, No. 19, enero de 1969.
- ROZHIN, V.P, “En torno a los elementos de la Dialéctica”, *Nueva Época*, Año 1, No. 1, febrero de 1961.
- SÁNCHEZ, Baudelio, “Un portavoz de los comunistas mexicanos”, *Nueva Época*, Año 1, no. 4, octubre de 1962.
- UNZUETA, Gerardo, “El MNL, una perspectiva para las luchas del pueblo”, *Nueva Época*, Año I, No. 1, febrero de 1961
- UNZUETA, Gerardo, “Acerca de la caracterización económica de México”, *Nueva Época*, Año II, No. 7, abril-mayo de 1963.
- UNZUETA, Gerardo, “Un fraude a la revolución (respuesta a Regis Debray”, *Nueva Época*, Año V, No 17, agosto de 1967.
- TIRADO, Tirado, “El problema checoslovaco y la posición de principio del PCM”, *Nueva Época*, Año VII, No. 19, enero de 1969.
- VILLANUEVA, A, “10 artículos inéditos de Engels”, *Nueva Época*, Año 1, No. 3, agosto de 1962.
- VILLANUEVA, A, “La revolución mexicana. Realidad y mito”, *Nueva Época*, Año II, No. 9, diciembre de 1963.
- VILLANUEVA, A. “Las tareas de los intelectuales comunistas”, *Nueva Época*, Año III, No. 11, mayo-junio de 1965.
- VILLANUEVA, A, “El método marxista en el estudio del desarrollo económico de México”, *Nueva Época*, Año II, No. 7, abril-mayo de 1963.

- “Lenin y el movimiento de liberación en las colonias”, *Nueva Época*, Año II, No. 7, abril-mayo de 1963.
- “Los comunistas y la situación política actual”, *Nueva Época*, Año II, No. 5-6, enero-marzo de 1963.
- “Programa del Partido Comunista Mexicano (Proyecto)”, *Nueva Época*, Año I, No 3, agosto de 1962, p. 19.
- “Los comunistas y la situación política actual”, *Nueva Época*, Año II, No. 5-6, enero-marzo de 1963.
- “Programa del Partido Comunista Mexicano (Proyecto)”, *Nueva Época*, Año I, agosto de 1962, No. 3, p. 21.
- “Los comunistas y la situación política actual (Tesis para el XIV Congreso del PCM)”, *Nueva Época*, Año II, No. 5-6, enero-marzo de 1963.
- “Programa del Partido Comunista Mexicano: hacia una revolución democrática de liberación nacional”, *Nueva Época*, Año XII, No. 12.

Las revoluciones rusa y mexicana en la visión conspirativa de grupos secreto-reservados mexicanos: Tecos y El Yunque (1934-1964)

*Russian and Mexican revolutions in the conspiracy view of
Mexican Secret-Reserved Groups: Tecos and El Yunque
(1934-1964)*

Mario Virgilio Santiago Jiménez
Universidad Nacional Autónoma de México

Recibido: 01/08/2017
Aceptado: 12/10/2017

Resumen: El artículo trata el vínculo entre las revoluciones mexicana y rusa en el código conspirativo de dos grupos secreto-reservados mexicanos: Tecos y El Yunque. Se argumenta que dicha visión fue producto de la articulación del pensamiento antimoderno católico del siglo XIX, la idea de la “persecución revolucionaria”, diversos acontecimientos de la política mexicana de los años veinte y treinta asociados con el comunismo, así como de la llegada a México del ideario sobre una conspiración judía milenaria. En esta construcción fueron fundamentales la literatura formativa y los clérigos que asesoraban a los grupos, permitiendo que la base conspirativa se mantuviera a pesar del paso del tiempo.

Palabras claves: Catolicismo intransigente, revolución mexicana, revolución rusa, anticomunismo católico.

Abstract: The article discusses the link between the Mexican and Russian revolutions in the conspiracy code of two secret-reserved Mexican groups: Tecos and El Yunque. It is argued that this vision was a product of the articulation of nineteenth-century Catholic anti-modern thinking, the idea of "revolutionary persecution", various events of Mexican politics of the twenties and thirties associated with communism, as well as the arrival in Mexico of the ideology

about an ancient Jewish conspiracy. In this construction the formative literature and the clerics that advised the groups were fundamental, allowing the conspiratorial base to be maintained despite the passage of time.

Keywords: Intransigent Catholicism, Mexican Revolution, Russian Revolution, Catholic Anti-Communism

Introducción

En un artículo publicado en 2005, la investigadora Beatriz Urías presentó una sugerente hipótesis: el componente del bolchevismo soviético, proyectado a través de los discursos político y pictórico, fue un eficaz instrumento para el control de las masas por parte de los regímenes mexicanos entre 1920 y 1940, sin que esto significara que la élite política tuviera claridad sobre lo que realmente significaba el socialismo. A eso se sumaron las visiones de visitantes extranjeros -especialmente estadounidenses- y las prácticas de gobiernos radicales de algunas regiones mexicanas para producir un “juego de espejos que ampliaron la ficción de un México bolchevique”.¹

El tema central de este trabajo forma parte de ese “juego de espejos”. En efecto, una vez que fueron confinados al bando de la “reacción” entre 1913 y 1914, los católicos políticamente activos comenzaron a definir al enemigo revolucionario y, hacia los años veinte, a identificarlo con la amenaza comunista. Sobre esta línea, argumentamos que la radicalización de algunos católicos, con el respaldo de clérigos y obispos, permitió el cruce de las “pruebas” que ofrecían los regímenes de los años veinte y treinta, el pensamiento antimoderno católico y la idea de la “persecución revolucionaria”, en torno a un eje conspirativo, para concluir que existía un vínculo entre los procesos mexicano y ruso. Además, estos católicos tendrían la particularidad de militar en organizaciones secretas, mientras que su idea de conspiración incluiría a los judíos como un elemento central y novedoso. Para que esta idea se consolidara dentro del imaginario y el código ideológico de los militantes católicos, fueron necesarios el respaldo y la vigilancia constante de miembros de

¹ URÍAS Horcasitas, Beatriz, “Retórica, ficción y espejismo: tres imágenes de un México bolchevique (1920-1940)”, *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, El Colegio de Michoacán, vol. 26, no. 101, 2005, p. 264.

la Iglesia, quienes fungieron como formadores y vehículos del código, así como materiales impresos que ofrecieran herramientas conceptuales y visiones históricas. Dos ejemplos particulares de lo anterior fueron los Tecos y El Yunque, fundados en 1934 y 1953 respectivamente, quienes compartieron rasgos organizativos e ideológicos cuando menos hasta 1964, justo antes de su separación formal, aunque como se verá, mantuvieron un sustrato conspirativo en sus interpretaciones históricas.

Para dar cuenta de lo anterior se han analizado distintos tipos de fuentes, destacándose dos publicaciones de las universidades que cobijaron a los grupos secreto-reservados en cuestión y que permiten evidenciar la permanencia del código conspirativo que asocia la revolución mexicana con la rusa; documentación de archivos eclesiásticos que ejemplifica la visión eclesiástica respecto a la referida vinculación, un testimonio oral recabado por el autor que permite confirmar la vinculación entre sacerdotes, literatura y seculares en torno a la visión conspirativa, así como bibliografía –generalmente menospreciada– que era utilizada para formación en los grupos secretos-reservados y que cimentó la idea de una conspiración judeo-masónico-comunista.

Con todo esto se busca, por una parte, abonar a la idea de un universo católico complejo, heterogéneo y convulso en el México de la primera mitad del siglo XX más allá de lecturas lineales y reduccionistas; por otro lado, se reivindica lo “irracional”, en este caso la lectura que vincula las revoluciones mexicana y soviética a partir de un código conspirativo, como un objeto de estudio válido y necesario para comprender el quehacer y pensar de algunas derechas radicales.

El trabajo se divide en cuatro apartados: en el primero se muestran y analizan dos fragmentos de trabajos presentados en 1991 y el año 2000 en los que se sintetiza la asociación entre las revoluciones mexicana y bolchevique, como muestra de la supervivencia de la interpretación conspirativa; en el segundo apartado se describe de forma general el pensamiento integral intransigente y la idea de la “persecución revolucionaria”, además se señalan algunos acontecimientos y documentos que funcionaron como “pruebas” y refuerzos de la asociación conspirativa en el ideario de los católicos militantes

de grupos secretos-reservados; el tercer apartado se centra en la tradición de estos grupos así como en los clérigos y textos que funcionaron como puentes y cimientos de la visión conspirativa; la cuarta parte corresponde a las consideraciones finales.

Retrospectiva del enemigo

En el año de 1991, la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) publicó una historia de la institución o, mejor dicho, un ensayo histórico sobre el grupo de personas que fundó la universidad. De hecho, los autores -Juan Louvier Calderón, Manuel Antonio Díaz Cid y José Antonio Arrubarrena- formaban parte del mismo y eran profesores de la UPAEP.

Luego de un capítulo en el que se reivindica el “origen cristiano” de las universidades, el trabajo ofrece un contexto sucinto sobre instituciones educativas de nivel superior en la Nueva España y México, destacando la polémica educativa durante el periodo revolucionario y en especial en torno a la Constitución de 1917:

[...] en el Congreso Constituyente se impuso un grupo de diputados radicales marxistas y anarquistas, hostiles al proyecto de Constitución presentado por Carranza, principalmente en lo referente al texto del Artículo Tercero sobre la educación. Este grupo [...] logró que se aprobara el texto del artículo 3º que destruye la libertad de educación, entregándola al monopolio del Estado.²

Considerando el argumento del capítulo uno, el posicionamiento del párrafo citado es claro en cuanto al rechazo católico de la presencia estatal en la educación, pero destaca la idea de que los causantes de elevar este tema a rango constitucional hayan sido “radicales marxistas y anarquistas”, una afirmación anacrónica si consideramos que algunos de los sujetos a los que se hace referencia –como Francisco J. Múgica y Luis G. Monzón- no expresaban posiciones definidas dentro de un *corpus* ideológico estricto. Eran “radicales” pero no marxistas ni anarquistas.

² LOUVIER Calderón, Juan; DÍAZ Cid, Manuel; ARRUBARRENA Aragón, José Antonio, *Autonomía universitaria. Luchas de 1956 a 1991. Génesis de la UPAEP*, México, Instituto de Investigaciones Humanísticas – Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, 1991, p. 19.

Sin embargo, la idea es fundamental para el argumento de los autores que unos párrafos adelante afirman:

“En 1934 el gobierno del general Lázaro Cárdenas modificó el Artículo Tercero para que el monopolio educativo del Estado impartiera exclusivamente “**educación socialista –y- formara en la juventud un concepto racional y exacto del universo**”. Si a Albert Einstein le hubieran pedido que diera un concepto **racional y exacto del universo**, seguramente hubiera soltado una carcajada ante tan imposible y absurda petición [...]”³

En otras palabras, los “radicales” tendrían un plan que se iniciaría con el establecimiento en la Constitución del monopolio estatal en materia educativa y, una vez con todo el poder y las condiciones precisas, se declararía abiertamente su carácter socialista. Esto último, además, sería un absurdo de acuerdo con los autores quienes, lejos de analizar el proyecto de “educación socialista” para mostrar sus contradicciones o ambigüedades,⁴ se respaldan en una frase especulativa basada, a su vez, en un aparente criterio de autoridad.

Casi una década después, en el año 2000, Rafael Rodríguez López, delegado de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), presentó una semblanza histórica de la institución educativa en el Congreso Nacional sobre Historia de la Educación Superior en México. El relato comienza con un contexto más o menos amplio del proceso revolucionario mexicano y su institucionalización, teniendo como eje central el tema educativo y en especial la llamada “educación socialista”:

“La naciente institucionalización de la Revolución Mexicana, al principio de los años treinta, se vio asistida muy de cerca por agentes de la Komintern, establecidos en los seis años de relaciones diplomáticas con la Unión Soviética, que aunque ya entonces oficialmente suspendidas, habían sentado las bases para reencauzarla hacia el marxismo-leninismo, comenzando por sustituir la educación libre y laica establecida en la Constitución de 1917 por la educación socialista obligatoria”.⁵

La radicalización del proceso mexicano, según Rodríguez, tendría como principal causa la influencia de su par soviético y uno de los campos en los que se evidenciaba dicho contubernio era el educativo, particularmente en la

³ LOUVIER Calderón, Juan, Ob. cit., p. 20. Cursivas y negritas en el original.

⁴ YANKELEVICH, Pablo, *La educación socialista*, México, Departamento de Educación Pública del Estado de Jalisco, 1985.

⁵ RODRÍGUEZ López, Rafael, “Semblanza histórica de la Universidad Autónoma de Guadalajara”, ponencia presentada en el Congreso Nacional sobre Historia de la Educación Superior en México, México, Tijuana, Baja California, 8 de noviembre de 2000, p. 1.

modificación del artículo tercero constitucional. Esto, por otra parte, significaría una validación implícita de la versión original del referido artículo.

Páginas más adelante el argumento de la influencia soviética es llevado al extremo:

“[...] Lázaro Cárdenas [...] pasó jornadas en su finca “Eréndira” de Pátzcuaro en diálogo con altos representantes de la Komintern. [...] Su compromiso internacional, como documentaron especialistas en la materia, fue la comunización [sic] de México que se continuaría por toda América Latina, hasta llegar a constituirse, personalmente, en presidente de la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas Latinoamericanas”.⁶

Aunque la afirmación pudiera resultar curiosa –por decir lo menos- para cualquiera con referencias sólidas sobre el periodo, llama la atención que se sostenga en una frase fundada en un criterio de autoridad ambiguo y sin referencia puntual: “como documentaron especialistas en la materia”.

Las dos versiones tienen sensibles diferencias: mientras que en la primera se puede inferir un plan de los “radicales”, en la segunda éstos sólo aparecieron en la medida que fueron asistidos por sus pares soviéticos; por otra parte, para el texto de la UPAEP, el artículo tercero de 1917 ya era restrictivo, mientras que para el autor de la UAG el problema apareció hasta la reforma de 1934; en tercer lugar, la figura de Lázaro Cárdenas tiene una mayor presencia en la segunda versión como posible promotor de un proyecto continental, mientras que en la primera aparece como la cabeza de un gobierno que promovió un sinsentido.

A pesar de esto, ambas interpretaciones comparten el tema de la presencia estatal en el campo educativo así como de la crítica a los regímenes revolucionarios, especialmente el de Lázaro Cárdenas y su “educación socialista”; también hay coincidencia en la referencia a la Constitución de 1917 y sus subsecuentes reformas; finalmente, hay una insistencia en ambos textos por etiquetar a los revolucionarios como “radicales”, “marxistas”, “anarquistas”, “marxistas-leninistas” “socialistas” y “comunistas” estableciéndolos implícitamente como sinónimos y por tanto, abonando a una ambigüedad útil para los argumentos.

⁶ RODRÍGUEZ López, Rafael, Ob. cit., p. 45.

¿Por qué, al ser interpretaciones diferentes, comparten un sustrato conspirativo?, ¿cómo explicarlas en pleno fin de siglo XX e inicio del XXI? Lejos de la casualidad o la anécdota curiosa, detrás de ambos textos están organizaciones católicas secreto-reservadas. La UAG fue fundada a mediados de los años treinta por un núcleo de jóvenes católicos quienes también crearon una agrupación secreta llamada Tecos cuyo objetivo central sería “frenar el avance del comunismo en las universidades”. Con el tiempo, este grupo promovió la creación de núcleos similares en otras ciudades de México, siendo su experiencia más exitosa El Yunque, organización que nació en la Universidad de Puebla y que luego se expandió. En los años sesenta los grupos se separaron y en los setenta, el núcleo poblano fundó la UPAEP.

La reacción de antimodernos y perseguidos

La historia de los Tecos y El Yunque es la historia de una galaxia de organizaciones secretas mexicanas cuyo origen y desarrollo se explica por la adaptación local de la tradición integral intransigente del catolicismo, así como por el escenario conflictivo de la revolución mexicana y sus secuelas, plasmado en el imaginario de numerosos católicos como la “persecución revolucionaria”.

La tradición integral intransigente, forjada al calor de la disputa entre la Iglesia católica y los Estados liberales durante la segunda mitad del siglo XIX, se definió a través de tres vías. En primer lugar espacios de formación como el Colegio Pío Latinoamericano fundado en 1858 y la Pontificia Universidad Gregoriana establecida en 1873, ambos dirigidos por miembros de la Compañía de Jesús.⁷ En segundo término reuniones como el Concilio Vaticano I (1869-1870) en el que se instituyó la “infalibilidad del papa” y se refrendó el rechazo absoluto a la modernidad y sus derivaciones⁸ y, también, el Concilio Plenario Latinoamericano en Roma al que asistieron 13 arzobispos y 40 obispos (1899) y en el que se discutieron los problemas que enfrentaban las distintas jerarquías

⁷ GARCÍA Ugarte, Marta Eugenia, “La mentalidad católica y la política liberal”, Riccardo Cannelli, *Nación católica y estado laico. El conflicto político-religioso en México desde la Independencia hasta la Revolución (1821-1914)*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México / SEP, 2012, pp. 13-14.

⁸ Meses después, en el contexto de la unificación italiana, el beligerante sumo pontífice vivió la pérdida de su poder terrenal y se declaró “prisionero” en El Vaticano, confirmando ante los ojos de los católicos la existencia de un enemigo.

de la región, se analizaron soluciones conjuntas y se reafirmó el pacto de fidelidad al papa.⁹ En tercer lugar, las encíclicas como la *Quanta cura* (1864) que explicitaba el rechazo a la modernidad y a sus diversas expresiones como el liberalismo y el comunismo y que incluía el *Syllabus*, un listado de conceptos e ideas modernas consideradas errores,¹⁰ la *Aeternae Patris* (1879) en la que se reivindicó la filosofía tomista frente al pensamiento moderno ilustrado¹¹ y la *Rerum Novarum* (1891), en la que se hacía un llamado a los católicos para abandonar la disputa política y concentrar sus esfuerzos en el ámbito social.¹²

De esta forma, el integralismo intransigente se erigió como la tendencia hegemónica del pensamiento católico entre el Concilio Vaticano I y el Concilio Vaticano II (1962-1965). El *integralismo* es la cualidad del catolicismo de estar presente en todos los aspectos de la vida y no sólo en prácticas culturales. De acuerdo con Roberto Blancarte quien sigue a Poulat, el integralismo tiene un carácter social porque forma parte de la vida pública, tiene cierto signo popular y exige una gran movilización de fuerzas católicas y es romano, porque asume al papa como la cabeza y el corazón del catolicismo.¹³ En consecuencia, se relaciona con “el pensamiento de reconquista o de cristiandad; [...] se dirigía a

⁹ ALEJOS Grau, Carmen José, “La evangelización en los concilios celebrados en América Latina entre 1899 y 1957”, *Annuarium Historiae Conciliorum*, no. 44, 2012, pp. 244, 246; DE ROUX, Rodolfo R., “La romanización de la Iglesia católica en América Latina: una estrategia de larga duración”, *Pro-Posições*, Faculdade de Educação- Universidade Estadual de Campinas, vol. 25, no.1, enero-abril, 2014.

¹⁰ Pío IX, “CARTA ENCÍCLICA QUANTA CURA DEL SUMO PONTÍFICE PÍO IX Sobre los principales errores de la época”, 1864, <http://www.statveritas.com.ar/Magisterio%20de%20la%20Iglesia/CARTA_ENCICLICA_QUANTA_CURA.pdf>. [Consulta: 4 de junio de 2015.]

¹¹ León XIII, “EPÍSTOLA ENCÍCLICA AETERNI PATRIS DEL SUMO PONTÍFICE LEÓN XIII SOBRE LA RESTAURACIÓN DE LA FILOSOFÍA CRISTIANA CONFORME A LA DOCTRINA DE SANTO TOMÁS DE AQUINO, 1879, < http://w2.vatican.va/content/leo-xiii/es/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_04081879_aeterni-patris.html>. [Consulta: 4 de junio de 2015.]

¹² León XIII, “CARTA ENCÍCLICA RERUM NOVARUM DEL SUMO PONTÍFICE LEÓN XIII SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS OBREROS”, 1891, < http://www.vatican.va/holy_father/leo_xiii/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_15051891_rerum-novarum_sp.html>. [Consulta: 6 de junio de 2014.]

¹³ BLANCARTE, Roberto, “La Doctrina Social del Episcopado católico mexicano”, Roberto BLANCARTE (comp.), *El pensamiento social de los católicos mexicanos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, pp. 26-27.

la formación de católicos de tiempo completo que podían y debían incidir en la vida total de la nación para restaurar el orden social cristiano.”¹⁴

Por su parte, la *intransigencia* hace referencia al rechazo del liberalismo como ideología dominante por parte de la Iglesia católica y, por ende, establece una imposibilidad de hacer concesiones doctrinarias.¹⁵ En ese sentido, reivindica lo que considera las tres notas distintivas del catolicismo: inmutabilidad, intangibilidad e integralidad. Por lo anterior, su legitimidad no depende de argumentos teóricos o de una base social, sino de la doctrina misma.¹⁶

En tercer lugar, como respuesta al catolicismo que buscaba conciliar con el liberalismo, aproximadamente en 1890 surgió en España un movimiento denominado *integrismo* que abrevó claramente del integralismo y que tuvo como principal inspiración el *Syllabus*. Posteriormente, el papa Pío X retomó el término para hacer referencia a los “católicos íntegros” que combatían por cualquier medio la apertura política y social del catolicismo ante la modernidad. Así, llevado al extremo, el integrismo promovió la vigilancia, denuncia y castigo de católicos a manos de otros católicos con la justificación de proteger a la religión y la Iglesia de los “errores modernos”.¹⁷

En otras palabras, como sugiere Lila Caimari siguiendo a Émile Poulat, los dos papados que cubrieron más de la mitad del siglo XIX –Pío IX y León XIII- pasaron del rechazo radical y el aislamiento ante la “amenaza moderna”, a la ofensiva por la vía social sin dejar de condenar al enemigo y sus varias caras, a saber: liberalismo y comunismo-socialismo.¹⁸ Durante ese trayecto se volvió urgente la reorganización de la estructura eclesiástica en torno al papa para consolidar la concentración “del poder dogmático, del poder doctrinario y del

¹⁴ ASPE Armella, María Luisa, *La formación social y política de los católicos mexicanos. La Acción Católica Mexicana y la Unión Nacional de Estudiantes Católicos, 1929-1958*, México, Universidad Iberoamericana / Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 2008, p. 25.

¹⁵ ASPE, Ob. cit., p. 25.

¹⁶ POULAT, Émile, *Intégrisme et catholicisme intégral. Un réseau secret international antimoderniste: la “Sapinière” (1909-1921)*, París, Casterman, 1969, p. 9.

¹⁷ POULAT, Ob. cit., pp. 78-79.

¹⁸ CAIMARI, Lila, *Perón y la Iglesia católica. Religión, Estado y sociedad en la Argentina (1943-1955)*, Buenos Aires, Emecé, 2010, p. 40.

poder disciplinario”¹⁹, es decir, romanizar a la Iglesia y a partir de eso recristianizar a las sociedades.

Es importante hacer dos acotaciones sobre el pensamiento integral intransigente. Primero, que fue construido por los católicos de numerosas regiones, destacando los europeos, y al mismo tiempo fue asimilado y adaptado a los distintos contextos regionales y locales. De ahí que, aunque se encuentren los rasgos distintivos del código en discursos y acciones de grupos e individuos, también muestren particularidades propias de sus horizontes históricos.

En segundo término, a pesar de que este código antimoderno fuera binario y sumamente rígido en sus postulados, tenía la ventaja de un trasfondo conspirativo que lo dotaba de flexibilidad. En otras palabras, si bien el enemigo principal era la modernidad, se partía del supuesto que existía un enemigo histórico del catolicismo y que adoptaba diferentes caras. De esta forma, casi cualquier sujeto, colectividad, proceso o coyuntura podía ser integrado al listado de enemigos sin mayores explicaciones pues la coherencia y veracidad del código no dependían de las pruebas, en primera instancia, sino de la fe en las autoridades que lo promulgaban. No importaban las diferencias ideológicas entre liberales, comunistas y socialistas, ni las distancias temporales o espaciales, pues al final todo formaba parte de un plan para destruir a la civilización cristiana.

Es decir que el lugar social de cada sujeto, la adaptabilidad del código y los contextos históricos cambiantes produjeron una multiplicidad de experiencias en torno al integralismo intransigente. Por eso, aunque se pueden encontrar rasgos ideológicos comunes en distintas organizaciones e individuos, al mismo tiempo presentan diferencias sustanciales en prácticas y discursos, llegando a disensos importantes especialmente en momentos de alta conflictividad.

Lo anterior fue patente entre 1914 y mediados de los años treinta, etapa en la que católicos y regímenes revolucionarios mexicanos disputaron su papel

¹⁹ DI STEFANO, Roberto; ZANATTA, Loris, *Historia de la Iglesia argentina. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX*, Buenos Aires, Grijalbo-Mondadori, 2000, p. 332.

hegemónico en la vida pública. Por supuesto, al haber sido confinados desde el principio al bando de la “reacción” y por tanto ser considerados enemigos de la revolución,²⁰ muchos católicos definieron y recordaron este periodo como la “persecución revolucionaria”.²¹ Sin restar mérito al sentido literal de la oración, pues existieron numerosos ejemplos de excesos contra los católicos,²² lo cierto es que este periodo se definió mayoritariamente por la confrontación con un saldo positivo para el Estado y por momentos clímax, como la promulgación en 1917 de una nueva Constitución, en la que se condensaban las reivindicaciones liberales de su antecesora y las demandas de las facciones populares de la revolución, destacándose algunos artículos por su fuerte componente anticlerical,²³ la expulsión del delegado apostólico en 1923 bajo el argumento de que representaba la injerencia de una nación extranjera, por la llamada “guerra cristera” entre 1926 y 1929 que constituyó el mayor enfrentamiento armado entre los bandos, así como el proyecto de la “educación socialista” puesto en práctica a partir de 1934 bajo el gobierno del general Lázaro Cárdenas (1934-1940).

Al mismo tiempo, como se señaló en la introducción, una serie de símbolos y prácticas introdujeron en el escenario mexicano el referente de la

²⁰ En 1913 el gobierno de Francisco I. Madero terminó con un golpe de estado cuyos saldos fueron el asesinato del presidente, la instauración de un nuevo régimen encabezado por el general Victoriano Huerta y la emergencia de ejércitos populares con reivindicaciones variopintas pero unificados por el rechazo al huertismo. Esto es relevante pues un sector de los católicos apoyó el golpe y respaldó económicamente al régimen de Huerta, lo que derivó en una acusación de traición por parte de los revolucionarios contra todos los católicos. O'DOGHERTY Madrazo, Laura, *De urnas y sotanas. El Partido Católico Nacional en Jalisco*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / UNAM, 2001.

²¹ GUTIÉRREZ Casillas, José, *Jesuitas en México durante el siglo XX*, México, Ed. Porrúa, 1981, pp. 76-82; LEDIT, Joseph, *El frente de los pobres*, México, Ediciones Spes, 1955.

²² En algunos estados gobernados por generales revolucionarios, como Tabasco, se permitieron experimentos radicales con un fuerte componente anticlerical. MARTÍNEZ Assad, Carlos, *El laboratorio de la revolución. El Tabasco garridista*, Siglo XXI Editores, México, 1979.

²³ El artículo 3º, que establecía la educación laica y prohibía que las corporaciones religiosas o ministros se encargaran de escuela alguna; el 5º que entre otros puntos no permitía el establecimiento de órdenes monásticas; el artículo 13 que prohibía los tribunales especiales; el artículo 24 que establecía la libertad de credo, pero confinaba el culto a los templos; el artículo 27 que prohibía a las iglesias “adquirir, poseer o administrar bienes raíces” y de hecho, aquellos que tuvieran pasarían al dominio de la Nación; el artículo 55 que anulaba la posibilidad de que un ministro de algún culto accediera al cargo de diputado; y finalmente, el 130 que confirmaba la separación de la Iglesia y el Estado, dando a éste último la potestad de vigilar el culto, limitar el número de ministros y exigir que éstos fueran mexicanos, además de anular sus derechos políticos. “Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, 5 de febrero de 1917, <<https://www.juridicas.unam.mx/legislacion/ordenamiento/constitucion-politica-de-los-estados-unidos-mexicanos>>. [Consulta: 22 de abril de 2017]

revolución bolchevique. Por ejemplo, en 1919 se fundó el Partido Comunista Mexicano (PCM) que, si bien no constituyó una fuerza política de gran peso, llevaba en el nombre una carga simbólica fundamental;²⁴ a partir de 1920 algunas facciones radicales orillaron al grupo en el poder a profundizar diversas medidas y en ese ambiente aparecieron claras alusiones a los “logros” del proceso revolucionario del otro lado del Pacífico, especialmente en debates parlamentarios;²⁵ en 1924 el gobierno mexicano fue el primero de América en reconocer a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y, aunque seis años después rompería relaciones diplomáticas, sentaría un importante precedente; finalmente, durante el gobierno de Cárdenas, además de la educación socialista, se permitió que el PCM saliera de la clandestinidad y se profundizaron las reformas en materia agraria y obrera con miras a corporativizar a las llamadas “fuerzas vivas” de la revolución, sin mencionar la política de nacionalizaciones que incluyó la expropiación del petróleo en 1938 o el asilo al revolucionario León Trotsky en 1936 y a contingentes de republicanos españoles.

Hasta este punto no es difícil suponer que numerosos católicos, especialmente los que habían tenido alguna militancia política, lograron intercalar la tradición integral intransigente con un sentimiento de persecución y agravio por distintas vías –política, militar y jurídica-, así como con las numerosas “pruebas” que ofrecían los regímenes locales, para concluir que existía algún vínculo más o menos fuerte entre los procesos revolucionarios mexicano y ruso. Pero si alguna duda cabía en el razonamiento, se podía disipar con el criterio de autoridad que poseían los prelados y el sumo pontífice.

Por ejemplo, en septiembre de 1932 en la encíclica *Acerba Animi*, el papa Pío XI comparó el caso mexicano con la situación rusa:

“Hemos querido resumir brevemente los puntos principales de la grave condición impuesta a la Iglesia de México, porque los amantes del orden y la paz de los pueblos, viendo cómo una persecución sin precedentes no es diferente, especialmente en algunos Estados, de aquella desatada en la infeliz región de

²⁴ CARR, Barry, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, México, Ediciones Era, 1996.

²⁵ URÍAS, Ob. cit.

Rusia, lleven, de esta inicua coincidencia de intentos, nuevo ardor para encauzar la llama subversora de otro orden social”.²⁶

Dos años después, en respuesta a la modificación del artículo tercero de la Constitución y por tanto a la “educación socialista”, monseñor Leopoldo Ruiz arzobispo de Morelia y delegado apostólico mexicano exiliado en Estados Unidos declaró a través de un desplegado:

“Abiertamente nos oponemos al socialismo revolucionario de México, porque, como ya dijimos en nuestra instrucción del 12 del actual, dicho socialismo claramente se ha mostrado ateo en religión, comunista en economía política y materialista en sociología, pretendiendo disfrazar esos gravísimos y trascendentales errores con las equívocas palabras de desfanatizar y desvanecer prejuicios”.²⁷

La comparación explícita y la condena hechas por jerarcas católicos evocaban la postura del integralismo intransigente ante la modernidad y sus diversas caras, además de reforzar el “juego de espejos” al que hace referencia Urías en el artículo citado, “confirmando” ante la feligresía que la revolución mexicana tenía un fuerte componente bolchevique.

Y si aún después de esto se mantenía cierto margen de incredulidad, a puerta cerrada circulaban panfletos e informes fabricados que eran promovidos como documentos firmados por el “Servicio Confidencial Reservado de la IIIa Internacional Comunista de Moscú” y robados al gobierno mexicano:

“En acuerdo especial celebrado con el Señor Presidente de la República, me encargó expresar a usted [se refiere a Hernán Laborde secretario general del PCM], lo siguiente [...]. El Señor Arturo H. Villegas entregará a usted, semanariamente la cantidad de \$2,000.00 (dos mil pesos) para ayuda de sus gastos de propaganda, teniendo cuidado de atacar a nuestro Gobierno para desorientar a las burguesías tanto nacional como extranjera especialmente la norteamericana. Deben provocarse y fomentarse todas las huelgas que más sea posible [...]. Debemos combatir todas las religiones conocidas, muy principalmente la Protestante y la Romana Católica [...]”.²⁸

²⁶ Pío XI, “ACERBA ANIMI. ENCYCLICAL OF POPE PIUS XI ON PERSECUTION OF THE CHURCH IN MEXICO TO OUR VENERABLE BROTHERS OF MEXICO, THE ARCHBISHOPS, BISHOPS, AND ORDINARIES IN PEACE AND COMMUNION WITH THE APOSTOLIC SEE”, 1932, <https://w2.vatican.va/content/pius-xi/en/encyclicals/documents/hf_p-xi_enc_29091932_acerba-animi.html>. [Consulta: 6 de junio de 2014.] Traducción hecha por el autor.

²⁷ RUIZ, Leopoldo, “A LOS CATÓLICOS MEXICANOS”, 30 de diciembre de 1934, San Antonio, Texas, Archivo Histórico del Arzobispado de México, Fondo E, Sección S.a., Caja 85, Expediente 1, f. 1. El documento es un desplegado hecho por el arzobispo de Morelia y delegado apostólico mexicano exiliado en Estados Unidos.

²⁸ “COMITÉ EJECUTIVO EPISCOPAL. Circular No. 4”, 23 de marzo de 1935, México, D.F., Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara, México, Sección Gobierno, Serie

Con esto, además de minimizar las posibilidades de duda entre los creyentes, se volvía al fundamento conspirativo del integralismo intransigente, erigiéndose como una forma viable para combatir lo que se percibía como otra conspiración moderna contra la civilización cristiana.

De nuevo se debe señalar que el proceso de interpretación no era unidireccional sino fluctuante entre seculares y clérigos y variante en función de los diversos contextos, generando una considerable multiplicidad de lecturas y experiencias.

Los grupos secretos y su visión conspirativa

Las facciones revolucionarias supeditaron en todas las dimensiones posibles a la Iglesia católica y plasmaron en la Constitución una idea de nación distante al orden social cristiano ansiado por los católicos militantes.²⁹ Durante ese proceso y especialmente a partir de 1917, la actitud de los católicos políticamente activos pasó de la reacción defensiva a la ofensiva por lo que cobraron relevancia tanto la experiencia acumulada en las luchas decimonónicas como la traída por los sacerdotes europeos y la de sus pares locales formados en el viejo continente.³⁰

Dentro de este amplio universo de seculares y clérigos militantes, algunos optaron por continuar sus actividades en secreto como medida de protección, pero dicha condición había sido condenada en la encíclica *Humanum Genus* de 1884³¹ por considerarla propia de la masonería. En consecuencia, no se hablaba de secreto sino de reserva, es decir, una condición en la que no se publicita la pertenencia al grupo ni las acciones del mismo ante el público en general – incluyendo a otros católicos-, pero siempre se rinde cuentas a un asesor

Religiosos, Jesuitas, Años 1950-1958, Expediente 10, Caja 3, Correspondencia del Señor Orozco y Jiménez.

²⁹ AGUIRRE Cristiani, María Gabriela, “Entre revolucionarios y católicos: un proyecto de nación, 1913-1917”, Yves SOLÍS; Franco SAVARINO (coords.), *El anticlericalismo en Europa y América Latina. Una visión transatlántica*, México, INAH / CONACULTA / Universidad Católica Portuguesa-Centro de Estudios de Historia Religiosa, 2011, pp. 155-171.

³⁰ Ejemplo de esto fue la creación en 1913 de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana por el sacerdote jesuita Bernardo Bergöend.

³¹ León XIII, “Carta encíclica *Humanum Genus* del sumo pontífice León XIII sobre la masonería y otras sectas” [en línea], 1884, <<http://es.catholic.net/op/articulos/2509/humanum-genus.html>>. [Consulta: 6 de junio de 2014.]

eclesiástico –sacerdote u obispo- que vigila y sanciona el quehacer de la organización.

Muy pronto, lo que se mostró como una herramienta útil de protección ante la “persecución revolucionaria”, derivó en una forma particular de la militancia política de los católicos que implicó la sofisticación de mecanismos de reclutamiento, formación y organización, así como una serie de disputas por la hegemonía al interior del campo católico.

En 1915 fue fundada la Unión de Católicos Mexicanos (UCM) o simplemente la “U”. Esta organización secreto-reservada creció numérica y territorialmente con éxito hasta que fue disuelta al final de la guerra cristera en 1929,³² durante la cual promovió otra agrupación denominada Brigadas Femeninas Juana de Arco.³³ Buena parte de los miembros de la “U” nutrieron el contingente de católicos descontentos por la negociación entre algunos obispos y el régimen que terminó el conflicto cristero, por lo que continuaron su militancia secreta. Durante el primer lustro de los años treinta, el ingeniero Manuel Romo de Alba fundó Las Legiones, nueva agrupación que heredó la experiencia de la “U” y potenció su beligerancia. Esto último no fue bien visto por los jerarcas católicos que promovieron el *modus vivendi* con el Estado, así que comisionaron a sacerdotes jesuitas para que desactivaran a los legionarios. El éxito de los jesuitas derivó en la creación de La Base, una gran organización secreto-reservada que había renunciado a los atentados y la confrontación directa para promover la implantación del “orden social cristiano” a través de un movimiento de masas pacífico y la consecuente toma del poder político. Por lo anterior, hacia los años cuarenta, La Base impulsó una cara pública que se conocería como Unión Nacional Sinarquista (UNS).³⁴

³² SOLÍS, Yves, “Asociación espiritual o masonería católica: la U”, Istor. *Revista de historia internacional*, Centro de Investigación y Docencia Económicas, No. 33, verano, 2008, año 9, pp. 121-137; SOLÍS, Yves, “El origen de la ultraderecha en México: la “U””, *El Cotidiano. Revista de la realidad mexicana actual*, Universidad Autónoma Metropolitana – Azcapotzalco, no. 149, mayo-junio, 2008, vol. 23, pp. 25-57.

³³ MEYER, *Cristiada*, p. 121; VACA, Agustín, *Los silencios de la historia: las cristeras*, México, El Colegio de Jalisco, 1998, p. 242; GONZÁLEZ, Fernando M., *Matar y morir por Cristo Rey. Aspectos de la cristiada*, México, Instituto de Investigaciones Sociales – UNAM / Plaza y Valdés Editores, 2001, pp. 32, 135.

³⁴ ORTOLL, Servando, “Las Legiones, La Base y el Sinarquismo. ¿Tres organizaciones distintas y un solo fin verdadero? (1929-1948)”, Rodolfo MORÁN, (comp.), *La política y el cielo*.

De forma paralela, entre 1934 y 1935 al occidente de México, surgió un grupo juvenil secreto-reservado cuya principal misión era “frenar el avance del comunismo”. En efecto, en el contexto de la disputa por la educación socialista se gestó un movimiento heterogéneo al interior de la Universidad de Guadalajara, cuya finalidad era evitar que se implementara la reforma en la institución educativa. De dicho movimiento se desprendió un ala católica radical encabezada por Carlos Cuesta Gallardo y los hermanos Ángel y Antonio Leño Álvarez del Castillo, todos representantes de familias de la élite local y antiguos estudiantes del Instituto de Ciencias de Guadalajara fundado y dirigido por sacerdotes jesuitas.³⁵ La facción se denominó Federación de Estudiantes de Jalisco (FEJ).

Luego de meses de confrontación con otros grupos juveniles y con el gobierno estatal, el conflicto escaló hasta que cayeron los primeros muertos. En ese punto, el gobierno federal decidió ceder un poco para desactivar una posible nueva rebelión cristera y dio el permiso para que se fundara la Universidad Autónoma de Occidente, luego llamada Universidad Autónoma de Guadalajara, donde el núcleo estudiantil dirigente que había pertenecido a Las Legiones, creó un grupo secreto-reservado conocido como los Tecos.

Dos décadas después de su fundación, en el marco de un proceso de expansión, los Tecos establecieron un núcleo similar en la ciudad de Puebla al oriente de México. Dicho grupo, liderado por un joven llamado Ramón Plata Moreno, adoptó el nombre de El Yunque. Al igual que sus antecesores, los

Movimientos religiosos en el México contemporáneo, México, Universidad de Guadalajara, 1990, p. 74; SERRANO Álvarez, Pablo, “La ‘batalla del espíritu’: el movimiento sinarquista en el Bajío Mexicano (1934-1951)”, Rodolfo MORÁN, (comp.), *La política y el cielo. Movimientos religiosos en el México contemporáneo*, México, Universidad de Guadalajara, 1990, pp. 124-125.

³⁵ MENDOZA Cornejo, Alfredo, *Organizaciones y movimientos estudiantiles en Jalisco de 1900 a 1937*, México, Universidad de Guadalajara, 1989, p. 226; PALOMERA, Esteban J., *La obra educativa de los jesuitas en Puebla, 1578-1945*, México, Universidad Iberoamericana / Instituto Oriente / Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1999, p. 352; RIVERA Ortiz, Mario Héctor, *El estudiantado, una nueva clase social. Acontecimientos cardinales en la historia del estudiantado de la Universidad de Guadalajara en el periodo 1933-1991*, México, Edición del autor, 2007, pp. 56-58; GONZÁLEZ, Fernando M., “Los orígenes y el comienzo de una universidad católica: sociedades secretas y jesuitas”, *Historia y Grafía*, Universidad Iberoamericana, No. 20, 2003, p. 170.

yunquistas se expandieron logrando instalarse con relativo éxito en la Ciudad de México.³⁶

Como se dijo, lo que nació como una táctica útil derivó paulatinamente en una forma de militancia política en la que se establecieron prácticas e ideas que luego fueron transmitidas: su estructura era piramidal y estaba conformada por células autónomas que no se conocían entre sí, lo que blindaba a los distintos niveles de la agrupación en caso de detenciones; para actuar, promovían grupos públicos que hacían las veces de fachada y espacios de reclutamiento; los posibles reclutas eran observados y puestos a prueba sin que lo supieran, para luego integrarlos con juramentos de obediencia y secrecía de por medio; siempre había vigilancia y asesoría de algún sacerdote, especialmente jesuita, y permanente contacto con el obispo de la diócesis; y todo se articulaba en torno a la idea de implantar el “reinado de Cristo en la tierra”, fórmula que solía ir acompañada de la “implantación del orden social cristiano”.³⁷

Resulta central señalar que, además de algunos seculares, los principales vehículos de transmisión de experiencias y conocimientos fueron los clérigos y obispos que fungieron como asesores de las organizaciones, especialmente los miembros de la Compañía de Jesús.³⁸ En efecto, a pesar de que no todos los miembros de la institución eclesiástica estaban de acuerdo con la existencia de agrupaciones secreto-reservadas e incluso llegaron a condenarlas públicamente,³⁹ muchos otros las promovían y protegían. Incluso había

³⁶ DELGADO, Álvaro, *El Yunque. La ultraderecha en el poder*, México, Ed. Grijalbo, 2003; SANTIAGO Jiménez, Mario Virgilio, “Entre el secreto y las calles. Nacionalistas y católicos contra la ‘conspiración de la modernidad’: El Yunque de México y Tacuara de Argentina (1953-1964)”, tesis de doctorado en Historia Moderna y Contemporánea, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2016.

³⁷ SANTIAGO Jiménez, Mario Virgilio, “Entre”, Ob. cit..

³⁸ MEYER, Jean, *Cincuenta años de radicalismo: la Iglesia católica, la derecha y la izquierda en América Latina*, México, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 1990.

MEYER, Jean, “Disidencia jesuita”, *Nexos* [en línea], México, 1 de diciembre, 1981.

³⁹ En enero de 1923 el gobierno federal expulsó del país al delegado apostólico monseñor Ernesto Filippi lo que benefició a la “U” pues éste había sido comisionado por el papa Pío XI para disolver la organización reservada. SOLÍS, Yves, “Asociación espiritual o masonería católica: la U”, *Istor. Revista de historia internacional*, Centro de Investigación y Docencia Económicas, No. 33, verano, 2008, año 9, pp. 122-123; SOLÍS, Yves, “El origen de la ultraderecha en México: la “U””, *El Cotidiano. Revista de la realidad mexicana actual*, Universidad Autónoma Metropolitana – Azcapotzalco, no. 149, mayo-junio, 2008, vol. 23, p. 28.

ocasiones en que un mismo sacerdote u obispo emitía condenas en público y asesoraba a un núcleo en secreto.⁴⁰ Todo esto, sumado a las militancias múltiples de algunos seculares –es decir, la participación simultánea en organizaciones secreto-reservadas y públicas-, también provocó un “juego de espejos” al interior del universo católico.

El respaldo institucional, aunque parcial, fue la clave para que los militantes de las organizaciones secreto-reservadas, especialmente de las Legiones, La Base, los Tecos y El Yunque, articularan el pensamiento integral intransigente, la “persecución revolucionaria” y la revolución rusa en torno a un *corpus* conspirativo recién importado que se podía sintetizar en la idea de una conspiración judeo-masónico-comunista contra la civilización cristiana y que tendría como documento canónico un texto apócrifo llamado *Los Protocolos de los Sabios de Sión*, probablemente escrito a fines del siglo XIX y atribuido a la policía zarista. El texto, que fue adaptado y distribuido por Europa y América con gran éxito, simula ser el conjunto de actas del primer Congreso Sionista reunido en Basilea en septiembre de 1897, en el que un conjunto de rabinos darían cuenta de las acciones que se han llevado a cabo para destruir a la civilización cristiana: conspiraciones, promoción de ideologías, revoluciones, golpes de Estado, confrontación de grupos sociales, etc.⁴¹ No sobra señalar que, al ser ofrecido y explicado por sacerdotes, el texto era asimilado y aceptado por diversos creyentes con la certeza que otorga el criterio de autoridad, por lo que lejos de presentarse como una farsa, *Los Protocolos* cumplirían el papel de “pruebas”.⁴²

Siguiendo esa lógica, algunos pasajes funcionan como claves de lectura, por ejemplo, la decimoquinta acta hace referencia al proceso bolchevique de la siguiente forma: “Tal era hasta estos últimos tiempos la autocracia rusa, nuestro único enemigo serio en el mundo, así como el Papado.” Y tras confirmar la

⁴⁰ Ejemplo de esto fue el arzobispo de Guadalajara José Garibi Rivera quien condenó públicamente a Las Legiones pero protegió a los Tecos. SANTIAGO Jiménez, Mario Virgilio, “Entre”, Ob. cit., pp. 89-92.

⁴¹ LVOVICH, Daniel, *Nacionalismo y Antisemitismo en la Argentina*, Buenos Aires, Ediciones B, 2003; COHN, Norman, *El mito de la conspiración judía mundial. Los Protocolos de los Sabios de Sión*, Madrid, Alianza Editorial, 2010.

⁴² Este mecanismo nos remite al documento apócrifo citado en la segunda parte del presente texto sobre un supuesto acuerdo entre el gobierno mexicano y un líder del PCM para desestabilizar al país a cambio de recursos económicos.

participación de la conspiración en la instauración del comunismo soviético, el mismo texto anuncia el plan de expansión: “Cuando empecemos a reinar con ayuda de golpes de Estado preparados por todas partes para un mismo día, después de la confesión definitiva de la nulidad de todos los Gobiernos existentes (tal vez pasará un siglo antes que esto suceda), trataremos de que no haya complots contra nosotros.”⁴³

De acuerdo con uno de los líderes y miembros de la primera generación de El Yunque, el libro fue traído a México en los años treinta por el sacerdote jesuita Julio Vértiz, quien llegó como enviado del falangismo español⁴⁴ y fue rápidamente replicado y asimilado por otros clérigos, especialmente aquellos cercanos a los grupos secreto-reservados. De hecho, entre los asesores de los Tecos y El Yunque habría por lo menos dos jesuitas fuertemente influenciados por la idea de la conspiración judeo-masónico-comunista: Manuel Figueroa Luna,⁴⁵ quien de hecho asistió la fundación del núcleo poblano, y Joaquín Sáenz Arriaga.⁴⁶

Durante los siguientes años, los programas de formación de tecos y yunquistas integraron nuevos materiales de lectura en la misma frecuencia conspirativa que iban desde reflexiones teológicas hasta “análisis históricos”.⁴⁷

⁴³ *Los Protocolos de los Sabios de Sión. Los peligros judío-masónicos*, México, Berbera Editores, 2005, pp. 71-72.

⁴⁴ Entrevista a Manuel Antonio Díaz Cid, realizada por Mario Virgilio Santiago Jiménez, Puebla, México, 20 de febrero de 2012. Según Ricardo Pérez Montfort, Vértiz estuvo exiliado en Estados Unidos hasta 1938 “a sugerencia de Cárdenas y del propio arzobispo de México”, luego regresó como representante del régimen franquista. PÉREZ Montfort, Ricardo, *Hispanismo y Falange: los sueños imperiales de la derecha española y México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, p. 141.

⁴⁵ Nació en 1899 en Guadalajara. Se ordenó en la Compañía en 1933. Formado en Roma, Barcelona y los Estados Unidos, Figueroa era considerado un buen estudiante y profesor. Leía y escribía griego, latín, italiano y francés, además de conocer el inglés y el alemán. Entre 1936 y 1940 fue padre espiritual y profesor del grupo de Universitarios en el Instituto de Ciencias en Guadalajara. Posteriormente fue padre espiritual, ministro y procurador en el Instituto Oriente de Puebla hasta 1945, año en que regresó a Jalisco para ser rector del Instituto de Ciencias hasta 1952, cuando retornó a Puebla. Informe, México, s/f, exp. Manuel Figueroa Luna, AHPMCJ.

⁴⁶ Nació en 1899. Ingresó a la Compañía en 1916. Estudió en Estados Unidos, España y Nicaragua. Fue ordenado sacerdote en 1930. Se caracterizó por su cercanía con los jóvenes así como por mantener posturas radicales e intransigentes. Esto último lo llevó a cuestionar el Concilio Vaticano II hasta defender una postura “sedevacantista”, es decir, afirmar que el Papa era parte de un complot contra la Iglesia católica y por ende debía ser desconocido. Fue excomulgado por estas afirmaciones. RIUS Facius, *iExcomulgado! Trayectoria y pensamiento del Pbro. Dr. Joaquín Sáenz Arriaga*, México, Costa-Amic Editores, 1980.

⁴⁷ Entrevista a Manuel Antonio Díaz Cid, realizada por Mario Virgilio Santiago Jiménez, Puebla, México, 20 de febrero de 2012.

Uno de estos textos era *El judío. La teología en defensa del catolicismo* del sacerdote Julio Meinvielle,⁴⁸ publicado en Buenos Aires en 1936 -durante un importante auge del conservadurismo en el país sudamericano- y 23 años después en México. El autor, desde los años treinta, desarrolló una línea de pensamiento anclada en la obra de Santo Tomás, el integralismo intransigente y un furibundo antisemitismo que le valió cierta fama en los círculos internacionales donde circulaba la idea de la conspiración. Esto último es relevante porque a partir de fines de los años cincuenta y durante los sesenta, con patrocinio de la UAG, Meinvielle visitó México en varias ocasiones para ofrecer conferencias a los jóvenes militantes de las organizaciones secreto-reservadas.⁴⁹

En ese sentido, *El judío* ofrece un amplio abanico de elementos para una interpretación en clave conspirativa: “Los hechos nos van diciendo que el proceso de descristianización, iniciado por el Humanismo del Renacimiento y de la Revolución Francesa, y que culmina ahora en la Revolución Soviética, es un proceso típico de judaización del mundo [...]”.⁵⁰ Para refrendar lo anterior, Meinvielle aborda diversos pasajes revolucionarios y refiere a numerosos judíos como promotores, por ejemplo, apunta que un sujeto llamado Jacobo Schiff financió a Trotsky en 1917.⁵¹

Otro material de formación era *Derrota Mundial. Supracapitalismo y marxismo en pareja globalizadora* de Salvador Borrego,⁵² publicada en México por primera vez en 1953 y con amplia circulación pública en la actualidad. En

⁴⁸ Nació en Buenos Aires en 1905 y fue ordenado sacerdote en 1930. Con estudios en Roma y un doctorado en teología y filosofía, se caracterizó por una constante actividad pública que no se restringió a los muros de las iglesias, pues se erigió como un prolífico autor de textos, un polemista en diversos espacios del nacionalismo católico argentino y un asesor o incluso mentor de varias generaciones de jóvenes militantes de la derecha católica argentina como los integrantes del Movimiento Nacionalista Tacuara. SANTIAGO Jiménez, Mario Virgilio, “Entre”, Ob. cit.

⁴⁹ SANTIAGO Jiménez, Mario Virgilio, “Julio Meinvielle, tacuaras, los Tecos y El Yunque contra la “infiltración roja” en México y Argentina”, *Cahier des Amériques latines*, París, Institut des hautes études de l’Amérique latine-université Sorbonne Nouvelle-Paris 3, no. 79, 2015/2, pp. 55-74.

⁵⁰ MEINVIELLE, Julio, *El judío. La teología en defensa del catolicismo*, México, Ediciones R.T.S.A., 1959, p. 75.

⁵¹ MEINVIELLE, Julio, Ob. cit., p. 93.

⁵² Nació en la Ciudad de México en 1915. Participó en numerosos periódicos de circulación nacional y local de donde obtuvo información para escribir varios de sus numerosos libros. Se ha declarado públicamente simpatizante del nacionalsocialismo, anticomunista y nacionalista.

dicho libro se argumenta la existencia de una conspiración milenaria que, hacia el siglo XIX, constituyó dos grandes tendencias revolucionarias, el comunismo y el capitalismo, y que tuvo un punto clímax con el triunfo de los aliados en 1945 cuando ambas líneas se aliaron para derrotar a un gran movimiento nacionalista gestado en Alemania. Mucho más extenso que *Los Protocolos y El judío*, este material ofrece una narrativa más fluida, casi a manera de crónica periodística, acompañada de múltiples datos verídicos y falaces e imágenes que podrían resultar atractivos para un público más amplio.

Aunque no hay referencias a México, igual que los dos materiales anteriores, *Derrota mundial* presenta pasajes fácilmente asimilables a la experiencia local, por ejemplo: “Que en un pueblo sin religión se combata una nueva religión, parece explicable; pero que un pueblo religioso surja un régimen intransigentemente antirreligioso, es un fenómeno de orígenes extraños al pueblo mismo. Y tal fue lo que sucedió en Rusia.”⁵³

Un cuarto material de formación de tecos y yunquistas fue *La Gran Conspiración Judía* de Traian Romanescu publicada por primera vez en 1956 en español. En dicho texto se hace un amplio recorrido por la supuesta historia de la referida conspiración diseñada y ejecutada por los judíos contra la civilización cristiana con la novedad de que hay capítulos específicos para los casos español, estadounidense y árabe, en una especie de ejercicio de actualización del diagnóstico en el que, sin duda, llama la atención que se haga una reivindicación del Islam como un nuevo objetivo del judaísmo. Además, a partir de la edición de 1961, el libro agrega un apartado sobre “La conspiración en Iberoamérica” en la que se argumenta que el “mal judaico” ha atravesado con éxito Europa y ha llegado a las “antiguas colonias”, término que sin duda evidencia una postura hispanista conservadora.⁵⁴ Luego se listan algunas “pruebas” correspondientes a cada país de la región y en el caso de México, se señala lo siguiente: “Durante una de las más enconadas persecuciones religiosas, bajo el régimen de Plutarco Elías Calles, estuvieron al lado de los perseguidores, auxiliándolos o encubriéndolos, los judíos Roberto Haberman, Ernest Groening, Frank

⁵³ BORREGO, Salvador, *Derrota Mundial. Supracapitalismo y marxismo en pareja globalizadora*, México, s/ed., 2012, p. 27.

⁵⁴ ROMANESCU, Traian, *La Gran Conspiración Judía*, México, s/ed., 1971, p. 457.

Tannenbaum, Walter Lippman, Goldschmidt, Oachs, Mauricio de Hirsch y algunos otros.”⁵⁵

Si bien, este último material repite el modelo de los anteriores, ofrece algunos elementos novedosos. Pero lo más llamativo del texto tiene que ver con el autor que es presentado al principio como alguien perseguido por el judaísmo internacional luego de haber denunciado la conspiración y que, en consecuencia, se ha refugiado en Occidente. De acuerdo con el antiguo miembro de la dirigencia yunquista entrevistado, Romanescu había sido un profesor venido a menos que sobrevivió escribiendo sobre la supuesta conspiración desde los Estados Unidos,⁵⁶ aunque versiones dispersas apuntarían a la inexistencia del personaje y a que el material impreso fue manufactura de los Tecos.

Si la primera versión es cierta, abonaría a la idea de redes anticomunistas con un trasfondo conspirativo a lo largo del continente, mientras que si aceptamos la segunda versión podríamos pensar en una producción propia más sofisticada de dispositivos ideológicos por parte de los grupos secreto-reservados hacia mediados del siglo XX.

En cualquier caso, los cuatro textos referidos comparten un trasfondo que los vuelve compatibles entre sí, especialmente en la medida que la contundencia de sus afirmaciones sumada al repetido criterio de autoridad, opacaban las contradicciones y ambigüedades de los argumentos cuya veracidad resultaba irrefutable para los lectores imbuidos en un código constantemente reforzado tanto por los miembros de la institución eclesiástica como por los mismos compañeros de la experiencia secreta. Así, más allá de los datos, el código era susceptible de ser aplicado a los casos mexicano y soviético sin mayores complicaciones gracias a lugares comunes: los golpes de Estado simultáneos, la falsa pugna entre capitalismo y comunismo, así como la supuesta presencia de judíos detrás de cada caudillo.

⁵⁵ ROMANESCU, Traian, Ob. cit., p. 469.

⁵⁶ Entrevista a Manuel Antonio Díaz Cid, realizada por Mario Virgilio Santiago Jiménez, Puebla, México, 20 de febrero de 2012.

De esta forma, para los católicos militantes de grupos secreto-reservados, la idea de una revolución mexicana bolchevique o una revolución rusa replicada en suelo mexicano ya no dependía exclusivamente del “juego de espejos” promovido por los regímenes, la visión de extranjeros ni de las “pruebas” aportadas por los pocos comunistas mexicanos, sino que paradójicamente era evidente por ser producto de una conspiración secreta milenaria y sólo podría ser derrotada desde las sombras de otra conspiración.

Consideraciones finales

La respuesta organizada o semi-organizada de numerosos católicos ante la “persecución revolucionaria” fue producto de la experiencia decimonónica de confrontación con el Estado liberal y del pensamiento integral intransigente importado y adaptado. Esto, aunado a las “pruebas” aportadas por los regímenes, redujo el número de lecturas posibles sobre el proceso revolucionario mexicano.

Una de las formas de militancia que surgió como necesidad y que luego derivó en una vía válida por sí misma fue la secreto-reservada. Esta dinámica, sin embargo, replicó el “juego de espejos” dentro del universo católico al confrontar a seculares, clérigos y obispos en torno a la viabilidad de dicha forma de participación política. La existencia de las agrupaciones secreto-reservadas dependía en buena medida de su capacidad organizativa, la fidelidad y cohesión de sus integrantes, así como del respaldo que podían ofrecer miembros de la Iglesia. Visto desde otro ángulo, esta protección también permitió que se consolidara un código ideológico cada vez más sólido fundado en principios conspirativos. Ahí cobraron especial relevancia los asesores, quienes fungieron como vehículos y guardianes de las ideas, así como los textos que las reforzaron y moldearon.

Puesto así, la militancia secreta con un código conspirativo que veía en la revolución mexicana un claro componente bolchevique, podría parecer una colección de ideas y prácticas sin fundamento, pero desde el ángulo de los iniciados se erigía como una forma de descubrir la verdadera naturaleza de las fuerzas que dirigen al mundo: una conspiración milenaria contra la civilización

crisiana que ha promovido ideologías y revoluciones, como la rusa y la mexicana, para lograr su cometido.

En ese sentido, para tecos y yunquistas la referencia de la revolución rusa fue fundamental en su constitución ideológica e identitaria, con la importante diferencia de que para los primeros la asociación entre revoluciones fue un proceso contemporáneo a su origen, mientras que para los segundos resultó una memoria heredada. Además, dichas memorias estuvieron sujetas a reelaboraciones y adaptaciones durante los siguientes años, especialmente si consideramos que los grupos se separaron en 1965 luego del Concilio Vaticano II, pues los tecos se declararon sedevacantistas al considerar que el Papa era un judío infiltrado, y luego comenzaron una pelea por la presencia en universidades del país que incluyó asesinatos.

Sería difícil sostener que el código se ha mantenido incólume ante el impacto de la revolución cubana, el fin de la guerra fría o el desgaste del régimen de partido hegemónico en México. Sin embargo, lo que muestran las citas del primer apartado de este texto, es que fue efectiva la cobertura eclesiástica así como los mecanismos de transmisión al interior de grupos cuya lectura histórica, aunque con matices, sigue sosteniendo que la revolución mexicana se soviétizó o que la revolución rusa encontró asiento en México.

-----ooOoo-----

Bibliografía

- AGUIRRE Cristiani, María Gabriela, “Entre revolucionarios y católicos: un proyecto de nación, 1913-1917”, Yves SOLÍS; Franco SAVARINO (coords.), *El anticlericalismo en Europa y América Latina. Una visión transatlántica*, México, INAH / CONACULTA / Universidad Católica Portuguesa-Centro de Estudios de Historia Religiosa, 2011, pp. 155-171.
- ALEJOS Grau, Carmen José, “La evangelización en los concilios celebrados en América Latina entre 1899 y 1957”, *Annuarium Historiae Conciliorum*, no. 44, 2012, pp. 241-262.
- ASPE Armella, María Luisa, *La formación social y política de los católicos mexicanos. La Acción Católica Mexicana y la Unión Nacional de Estudiantes Católicos, 1929-1958*, México, Universidad Iberoamericana / Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 2008.

- BLANCARTE, Roberto, “La Doctrina Social del Episcopado católico mexicano”, Roberto BLANCARTE (comp.), *El pensamiento social de los católicos mexicanos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, pp. 19-38.
- BORREGO, Salvador, *Derrota Mundial. Supracapitalismo y marxismo en pareja globalizadora*, México, s/ed., 2012.
- CAIMARI, Lila, *Perón y la Iglesia católica. Religión, Estado y sociedad en la Argentina (1943-1955)*, Buenos Aires, Emecé, 2010.
- CARR, Barry, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, México, Ediciones Era, 1996.
- COHN, Norman, *El mito de la conspiración judía mundial. Los Protocolos de los Sabios de Sión*, Madrid, Alianza Editorial, 2010.
- DELGADO, Álvaro, *El Yunque. La ultraderecha en el poder*, México, Ed. Grijalbo, 2003.
- DE ROUX, Rodolfo R., “La romanización de la Iglesia católica en América Latina: una estrategia de larga duración”, *Pro-Posições*, Faculdade de Educação- Universidade Estadual de Campinas, vol. 25, no.1, enero-abril, 2014.
- DI STEFANO, Roberto; ZANATTA, Loris, *Historia de la Iglesia argentina. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX*, Buenos Aires, Grijalbo-Mondadori, 2000.
- GARCÍA Ugarte, Marta Eugenia, “La mentalidad católica y la política liberal”, Riccardo Cannelli, *Nación católica y estado laico. El conflicto político-religioso en México desde la Independencia hasta la Revolución (1821-1914)*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México / SEP, 2012.
- GONZÁLEZ, Fernando M., “Los orígenes y el comienzo de una universidad católica: sociedades secretas y jesuitas”, *Historia y Grafía*, Universidad Iberoamericana, No. 20, 2003, pp. 151-205.
- GONZÁLEZ, Fernando M., *Matar y morir por Cristo Rey. Aspectos de la cristiada*, México, Instituto de Investigaciones Sociales – UNAM / Plaza y Valdés Editores, 2001.
- GUTIÉRREZ Casillas, José, *Jesuitas en México durante el siglo XX*, México, Ed. Porrúa, 1981.
- LEDIT, Joseph, *El frente de los pobres*, México, Ediciones Spes, 1955.
- Los Protocolos de los Sabios de Sión. Los peligros judío-masónicos*, México, Berbera Editores, 2005.
- LOUVIER Calderón, Juan; DÍAZ Cid, Manuel; ARRUBARRENA Aragón, José Antonio, *Autonomía universitaria. Luchas de 1956 a 1991. Génesis de la UPAEP*, México, Instituto de Investigaciones Humanísticas – Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, 1991.
- LVOVICH, Daniel, *Nacionalismo y Antisemitismo en la Argentina*, Buenos Aires, Ediciones B, 2003.
- MARTÍNEZ Assad, Carlos, *El laboratorio de la revolución. El Tabasco garridista*, Siglo XXI Editores, México, 1979.

- MEINVIELLE, Julio, *El judío. La teología en defensa del catolicismo*, México, Ediciones R.T.S.A., 1959.
- MENDOZA Cornejo, Alfredo, *Organizaciones y movimientos estudiantiles en Jalisco de 1900 a 1937*, México, Universidad de Guadalajara, 1989.
- MEYER, Jean, *Cincuenta años de radicalismo: la Iglesia católica, la derecha y la izquierda en América Latina*, México, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 1990.
- MEYER, Jean, "Disidencia jesuita", *Nexos* [en línea], México, 1 de diciembre, 1981, <<http://www.nexos.com.mx/?p=3966>>.
- MEYER, Jean, *La cristiada. Los cristeros*, México, Siglo XXI Editores, 1974.
- O'DOGHERTY Madrazo, Laura, *De urnas y sotanas. El Partido Católico Nacional en Jalisco*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / UNAM, 2001.
- ORTOLL, Servando, "Las Legiones, La Base y el Sinarquismo. ¿Tres organizaciones distintas y un solo fin verdadero? (1929-1948)", Rodolfo MORÁN, (comp.), *La política y el cielo. Movimientos religiosos en el México contemporáneo*, México, Universidad de Guadalajara, 1990, pp. 73-117.
- PALOMERA, Esteban J., *La obra educativa de los jesuitas en Puebla, 1578-1945*, México, Universidad Iberoamericana / Instituto Oriente / Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1999.
- PÉREZ Montfort, Ricardo, *Hispanismo y Falange: los sueños imperiales de la derecha española y México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.
- POULAT, Émile, *Intégrisme et catholicisme intégral. Un réseau secret international antimoderniste: la "Sapinière" (1909-1921)*, París, Casterman, 1969.
- RIUS Facius, *iExcomulgado! Trayectoria y pensamiento del Pbro. Dr. Joaquín Sáenz Arriaga*, México, Costa-Amic Editores, 1980.
- RIVERA Ortiz, Mario Héctor, *El estudiantado, una nueva clase social. Acontecimientos cardinales en la historia del estudiantado de la Universidad de Guadalajara en el periodo 1933-1991*, México, Edición del autor, 2007.
- RODRÍGUEZ López, Rafael, "Semblanza histórica de la Universidad Autónoma de Guadalajara", ponencia presentada en el Congreso Nacional sobre Historia de la Educación Superior en México, México, Tijuana, Baja California, 8 de noviembre de 2000.
- ROMANESCU, Traian, *La Gran Conspiración Judía*, México, s/ed., 1971
- SANTIAGO Jiménez, Mario Virgilio, "Entre el secreto y las calles. Nacionalistas y católicos contra la 'conspiración de la modernidad': El Yunque de México y Tacuara de Argentina (1953-1964)", tesis de doctorado en Historia Moderna y Contemporánea, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2016.
- SANTIAGO Jiménez, Mario Virgilio, "Julio Meinvielle, tacuaras, los Tecos y El Yunque contra la "infiltración roja" en México y Argentina", *Cahier des*

Amériques latines, París, Institut des hautes études de l'Amérique latine-
université Sorbonne Nouvelle-Paris 3, no. 79, 2015/2, pp. 55-74.

SERRANO Álvarez, Pablo, “La ‘batalla del espíritu’: el movimiento sinarquista
en el Bajío Mexicano (1934-1951)”, Rodolfo MORÁN, (comp.), *La política
y el cielo. Movimientos religiosos en el México contemporáneo*, México,
Universidad de Guadalajara, 1990, pp. 119-161.

SOLÍS, Yves, “Asociación espiritual o masonería católica: la U”, *Istor. Revista de
historia internacional*, Centro de Investigación y Docencia Económicas,
No. 33, verano, 2008, año 9, pp. 121-137.

SOLÍS, Yves, “El origen de la ultraderecha en México: la “U””, *El Cotidiano.
Revista de la realidad mexicana actual*, Universidad Autónoma
Metropolitana – Azcapotzalco, no. 149, mayo-junio, 2008, vol. 23, pp.
25-57.

URÍAS Horcasitas, Beatriz, “Retórica, ficción y espejismo: tres imágenes de un
México bolchevique (1920-1940)”, *Relaciones. Estudios de historia y
sociedad*, El Colegio de Michoacán, vol. 26, no. 101, 2005, pp. 261-300

VACA, Agustín, *Los silencios de la historia: las cristeras*, México, El Colegio de
Jalisco, 1998.

YANKELEVICH, Pablo, *La educación socialista*, México, Departamento de
Educación Pública del Estado de Jalisco, 1985.

El discurso anticomunista en las publicaciones del peronismo de derecha

*The anticomunist discourse in the publications
of right-wing Peronism*

Juan Luis Besoky
Universidad de La Plata, Argentina
IdIHCS/CONICET

Resumen: Este trabajo se centra en el devenir del discurso anticomunista presente en las publicaciones de la derecha peronista, desde 1960 hasta 1973. A partir de la caída del peronismo en 1955 y con el impacto que comienza a ejercer la Revolución Cubana, empieza a consolidarse una corriente de izquierda dentro del Movimiento que traerá como consecuencia la reactualización del discurso anticomunista por sectores de la derecha. Estos denunciarán la infiltración marxista en el peronismo y promoverán la búsqueda del “esclarecimiento” doctrinal.

Palabras claves: Anticomunismo, Derecha, Peronismo, Nacionalismo

Abstract: This work focuses on the evolution of the anti-communist discourse present in the publications of the Peronist right, from 1960 to 1973. After the fall of Peronism in 1955 and with the impact that the Cuban Revolution began to exercise, has become a stream of left within the movement that will result in the updating of the anti-Communist discourse by sectors of the right. These will denounce the Marxist infiltration in Peronism and will promote the search for doctrinal "enlightenment".

Keywords: Anticommunism, Right, Peronism, Nationalism

Introducción

En este artículo analizo el devenir del discurso anticomunista que sostuvo un sector de derecha del peronismo entre 1960 y 1973. Me centro particularmente en las publicaciones realizadas por lo que denomino la *derecha peronista*, entendiendo a esta como una serie de organizaciones, militantes e intelectuales que actuaron en el interior y en los márgenes del Movimiento Peronista. La expresión “nacional justicialismo” o “peronismo ortodoxo” también definió a estas agrupaciones, aunque en forma más general designa una cultura política, con la que se referenciaron dichas organizaciones que fueron inscriptas por el mismo Perón, por otras corrientes del peronismo y por otras ajenas a él. El crecimiento de este sector se nutrió tanto del desgajamiento de militantes procedentes de diversas corrientes del nacionalismo de derecha argentino: Alianza de la Juventud Nacionalista y Movimiento Nacionalista Tacuara, que reinterpretaron la naturaleza y posibilidades ofrecidas por el peronismo; así como fue el resultado de la evolución de agrupaciones y figuras que, provenientes del peronismo, incorporaron algunas concepciones del nacionalismo de derecha y resignificaron el proyecto del Movimiento y el rol de su líder. Esta cultura política se caracterizó por la combinación de elementos provenientes de la cultura nacionalista y de otros de origen peronista, siendo sus principales rasgos el énfasis en el nacionalismo, en el revisionismo histórico -con especial hincapié en la figura de Rosas-, un marcado antisemitismo y anticomunismo y cierta preferencia por la acción directa y violenta en su enfrentamiento con la izquierda.

Respecto al discurso anticomunista, señala Lvovich¹ que la denuncia del comunismo y el combate contra los comunistas reales o imaginarios fue uno de los puntos centrales de la agenda nacionalista en la década de 1930. De esta forma siguió presente en la Alianza Libertadora Nacionalista y en el peronismo desde sus orígenes. Sin embargo, el mismo Perón sostuvo una actitud pragmática frente al comunismo internacional mientras este no interviniera en el escenario local, razón por la cual no tuvo problema en reconocer y comerciar con la URSS a partir de 1946.² A su vez, a

¹ LVOVICH, Daniel. *Nacionalismo y antisemitismo en la Argentina*. Buenos Aires: Ediciones B Argentina, 2003. También analiza esta cuestión ECHEVERRÍA, Olga. *Las voces del miedo. Los intelectuales autoritarios argentinos en las primeras décadas del siglo XX*. Prohistoria Ediciones, Rosario, 2009.

² Al respecto véase: VÁZQUEZ, Pablo Adrián. «Argentina y URSS. Relaciones comerciales y culturales durante los gobiernos de Perón.» *Primer Congreso de estudios sobre el peronismo: La Primera Década*. Mar del Plata, 2008.

pesar de considerar al comunismo una ideología extranjera e incompatible con la nacionalidad cristiana, Perón ofreció a la dirigencia comunista un *modus vivendi* si se abstenía de combatirlo. Esto no era de extrañar ya que según advierte López Cantera³, con la llegada de Perón al poder, la lógica comunismo-anticomunismo quedó subordinada a la nueva dicotomía de peronistas versus antiperonistas. Sin embargo, esto no implicó la desaparición del discurso anticomunista que siguió teniendo peso durante el gobierno peronista en organizaciones de la derecha como la Alianza Libertadora Nacionalista.

A partir de la caída del peronismo y con el impacto que comenzó a ejercer la Revolución Cubana, se fue consolidando una corriente de izquierda dentro del Movimiento que trajo como consecuencia la reactualización del discurso anticomunista por sectores de la derecha. Estos denunciaron la infiltración marxista en el peronismo al mismo tiempo que negaban la existencia de una “izquierda nacional”. Finalmente, este discurso anticomunista enmarcado en la denuncia de la *sinarquía* tuvo plena vigencia en los años setenta con la vuelta del peronismo al poder, cuando el enfrentamiento entre la izquierda y la derecha peronista se hizo presente de manera violenta.

El análisis del anticomunismo durante los años sesenta ha recibido la atención de varios investigadores centrados en diferentes organizaciones o tradiciones políticas. Así, trabajos como el de Goebel⁴ y Galván⁵ se enfocaron en organizaciones del nacionalismo de derecha como Tacuara o Azul y Blanco, mientras que Ruderer⁶, Scirica⁷ y Cersósimo⁸ analizaban diversos aspectos de los actores del campo católico. Por

³ LÓPEZ CANTERA, Mercedes. «El anticomunismo argentino en la historiografía (1917-1946).» *XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. San Carlos de Bariloche, 2009.

⁴ GOEBEL, Michael. «A Movement from Right to Left in Argentine Nationalism? The Alianza Libertadora Nacionalista and Tacuara as Stages of Militancy». *Bulletin of Latin American Research*, 26: 356–377. 2007.

⁵ GALVÁN, María Valeria. «Influencias de la Guerra Fría en el discurso nacionalista argentino. El trato de los conflictos internacionales en el semanario nacionalista Azul y Blanco». *OP SIS*. UFG, (14), 2014

⁶ RUDERER, Stephan. «Cruzada contra el comunismo. Tradición, Familia y Propiedad (TFP) en Chile y Argentina». *Sociedad y religión* (22-38), pp. 79-108. 2012

⁷ SCIRICA, Elena. «Núcleos católicos anticomunistas bajo el Onganiato. Encuentros y desencuentros». En *Primer Taller de Análisis y Discusión sobre el "Onganiato" (1966-1970)*, Universidad Nacional de General Sarmiento, Los Polvorines. 2012

⁸ CERSÓSIMO, Facundo. «Anticomunistas, nacionalistas y católicos. Trayectorias y redes transnacionales de la militancia contra-revolucionaria argentina en las décadas de 1970 y 1980». En *Catolicismos e sociabilidade intelectual na América Latina*. Editora da Universidade Federal de Mato Grosso. p. 245 – 271. 2013.

otro lado el sindicalismo “libre” promovido por Estados Unidos fue revisado por Bozza⁹ y los intelectuales “anti-totalitarios”, vinculados con Washington por Nállim¹⁰.

Justamente este carácter diverso del anticomunismo fue el que llevó a Bohoslavsky y Vicente¹¹ a dividir el discurso anticomunista en tres familias basadas en posiciones ideológicas y prácticas políticas diferenciables. La primera se afincaba en una perspectiva católica y nacionalista, y entendía al comunismo como la expresión de una convicción filosófica e ideológicamente errónea, siendo la que mayor contacto presentaba con el peronismo de derecha. La segunda familia estaba anclada en una perspectiva liberal-conservadora y era la que se podía encontrar entre intelectuales, asociaciones empresariales y sindicales, deseosos de combatir el “totalitarismo” soviético. Por último, la tercera familia era de cuño autoritario y estatista y encontraba como punto central a las Fuerzas Armadas. Según los autores, todas ellas cobraron un notable impulso después de 1959 con el miedo a la reproducción del experimento cubano en la región y a que Moscú hiciera de nuevo pie en el continente. Coincide con esta interpretación Scirica¹² quien advierte que el influjo de la Revolución acentuó expectativas y resquemores en los diversos actores, a la vez que propició nuevas lecturas y estrategias políticas. En este sentido Bozza¹³ ha indagado el impacto de la Nueva Izquierda y la amenaza cubana en las Fuerzas Armadas, la gran prensa, las dirigencias empresariales y eclesiásticas, mientras que Padrón¹⁴ con un eje similar ha priorizado una mirada comparativa con Brasil.

Sin embargo, en todos estos trabajos se encuentra ausente, por diversas razones, el discurso anticomunista del peronismo de derecha. No sólo el anticomunismo sino la misma existencia de una corriente de derecha dentro del peronismo han reci-

⁹ BOZZA, Juan Alberto. «Trabajo silencioso. Agencias anticomunistas en el sindicalismo latinoamericano durante la Guerra fría». *Conflicto social* (2-2), pp. 49-75, 2009.

¹⁰ NÁLLIM, Jorge. «Intelectuales y Guerra Fría: el Congreso por la Libertad de la Cultura en Argentina y Chile, 1950-1964». *Anuario Del Instituto De Historia Argentina*, (14), 2015

¹¹ BOHOSLAVSKY, Ernesto & VICENTE, Martín. «Sino el espanto. Temas, prácticas y alianzas de los anticomunismos de derecha en Argentina entre 1955 y 1966». *Anuario Del Instituto De Historia Argentina*, (14). 2015

¹² SCIRICA, Elena. «Comunistas y anticomunistas. Redes políticas y culturales en Argentina y Chile durante la Guerra Fría (circa 1960) ». *Anuario Del Instituto De Historia Argentina*, (14). 2015.

¹³ BOZZA, Juan Alberto. «La sombra de la Revolución Cubana. Anticomunismo y nueva izquierda en la Argentina de los primeros años sesenta». *IX Jornadas de Sociología de la UNLP*, 5 al 7 de diciembre de 2016, Ensenada, Argentina

¹⁴ PADRÓN, Juan Manuel. «Anticomunismo, política y cultura en los años sesenta. Los casos de Argentina y Brasil». *Estudios del ISHiR*, v. 2, n. 4, pp. 157-73, 2012.

bido poca atención¹⁵. En este sentido, el aporte de este artículo radica en recuperar la concepción anticomunista del peronismo y describir las mutaciones del mismo.

Izquierda y derecha en el posperonismo

Si prestamos atención a los militantes peronistas que integraron el Congreso por la Liberación Nacional en noviembre de 1959 veremos el amplio espectro ideológico que cobijaba el peronismo:

“Allí estaban Cooke, Alicia Euguren y J. J. Hernández Arregui, como expresión de la izquierda; Alberto Ottalagano, fascista convencido; peronistas católicos como Fermín Chávez y Antonio Cafiero; forjistas, como Jorge del Río y Lucas Galigniana; peronistas de derecha, duramente antisocialistas, como Rodolfo Arce; rosistas, como José M. Rosa; peronistas de orígenes socialistas, como Miguel Unamuno, y peronistas de raíces radicales, como Diego Luis Molinari.”¹⁶

Esta mirada retrospectiva de Galasso nos permite ver las diversas trayectorias políticas que nutrían al peronismo, las cuales no eran óbice para que todas marcharan juntas en pos de lograr el retorno del líder exiliado. Precisamente durante los 18 años que Perón permaneció alejado y su Movimiento perseguido, la lucha por el retorno (de Perón al país y del peronismo al poder) fue la principal división en la sociedad. Sin embargo, este enfrentamiento entre peronismo y antiperonismo produjo otras divisiones al interior del Movimiento. Una de ellas tenía que ver con la capacidad de Perón para mantener su liderazgo. El tipo de autoridad carismática (en sentido weberiano)¹⁷ que caracterizaba a Perón y su Movimiento se vio amenazada por la “rutinización del carisma” entendida como la burocratización del poder y la emergencia de líderes secundarios que operaban la maquinaria política. Según señalan Arias y García Heras: “Con su líder en el exilio y su partido fuera de la ley, los dirigentes locales peronistas comenzaron a organizar un así llamado ‘Peronismo sin Perón’ o neoperonismo para mantener vivas las banderas y alguna participación política.”

Justamente la aparición de dirigentes y partidos neoperonistas dio lugar a la división del Movimiento peronista entre una línea blanda (que confiaba en la forma-

¹⁵ Sobre esta cuestión véase: BESOKY, Juan Luis Besoky. «La derecha peronista en perspectiva», *Nuevo Mundo Mundos Nuevos. Questions du temps présent*, 2013.

¹⁶ GALASSO, Norberto. *Perón, exilio, resistencia, retorno y muerte (1955-1974)*. Vol. II. Buenos Aires: Colihue, 2011. p. 878.

¹⁷ Sigo aquí los planteamientos de ARIAS, María F, y RAÚL GARCÍA, Heras. «Carisma disperso y rebelión: los partidos neoperonistas.» En *Perón del exilio al poder*, de AMARAL, Samuel y BEN PLOTKIN, Mariano, 89-121. Buenos Aires: UNTREF, 2004 [1993] y McGuire, J. W. Perón y los sindicatos: la lucha por el liderazgo peronista. En AMARAL, Samuel y BEN PLOTKIN, Mariano, *Ob. Cit.*, sobre el peronismo como un tipo de autoridad carismática.

ción de un partido legal y el triunfo en las elecciones) y una línea dura (opuesta a la participación electoral y partidaria de la vía insurreccional). Desde el exilio y con el objetivo de evitar la “dispersión del carisma” Perón se vio obligado a dividir su apoyo entre estos sectores según la coyuntura con el objeto de seguir siendo el único árbitro de su Movimiento.

Junto con el clivaje entre duros y blandos (o intransigentes y conciliadores) comenzó a hacerse visible dentro del Movimiento peronista la otra división (más tenue al principio) entre sectores de izquierda y de derecha. Esta separación, que no necesariamente coincidía en sus límites con la otra, se fue acentuando con el transcurrir de los años hasta volverse el clivaje fundamental con el retorno de Perón al país. Los años ‘60 fueron justamente el inicio de un proceso de ruptura para la resistencia peronista. Según señala el militante y luego integrante del Movimiento Revolucionario Peronista (MRP), Armando Jaime:

“...la resistencia nos igualaba a todos, en el sentido de que podíamos estar trabajando junto a un tipo de derecha. Más tarde hubo una cierta diferencia de concepciones. (...) a partir de 1958, quizás 1959, cuando se organizaron los grupos de la juventud. Entonces se armaron reuniones, plenarios, internas donde surgieron las diferencias. Algunos venían de las corrientes nacionalistas, otros tenían un desarrollo más progresista y algunos tenían alguna influencia de izquierda. Y así como en el peronismo hubo un desarrollo de izquierda interno, propio, también hubo una influencia externa”.¹⁸

Esta influencia externa puede percibirse en el marco de la Guerra Fría y especialmente a partir de las repercusiones de la Revolución Cubana en el peronismo. Para Goebel¹⁹, estos hechos intensificaron aún más la polarización entre la izquierda y la derecha dentro del Movimiento, que hasta entonces albergaba tanto a marxistas como a nacionalistas de derecha, todos los cuales podían considerarse peronistas legítimamente mientras no mediara el desalojo explícito de Perón, lo que rara vez ocurría.

La corriente de izquierda dentro del Movimiento dio inicio a lo que varios autores como Bozza²⁰ y Raimundo²¹ denominan *peronismo revolucionario*, entendido

¹⁸ BUFANO, Sergio, y ROT, Gabriel. «Entrevista a Armando Jaime.» *Lucha Armada en la Argentina*, n° 3 2005, p. 60.

¹⁹ GOEBEL, Michael. *La Argentina partida. Nacionalismos y políticas de la historia*. Buenos Aires: Prometeo, 2013. p. 109.

²⁰ BOZZA, Juan Alberto. «El peronismo revolucionario. Corrientes y experiencias en la radicalización sindical (1958/1968).» *Cuestiones de sociología*, n° 3, 2006.

²¹ RAIMUNDO, Marcelo. «Acerca de los orígenes del peronismo revolucionario.» *historiapolitica.com*, s/f. <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/raimundo2.pdf>

como: “la incorporación del marxismo no sólo como método de análisis de la realidad social sino también como guía para la acción, implicando con esto una profunda resignificación de la ideología peronista.”. Su génesis se dio para los años ‘60 a través de dos vertientes: una representada por Cooke y su radicalización a raíz de la Revolución Cubana, y otra, más olvidada, desarrollada al calor de las luchas internas del Movimiento Peronista, de la cual el Movimiento Revolucionario Peronista (MRP) fue el caso más emblemático. Cooke fue uno de los más destacados pensadores de lo que se dio en llamar la izquierda peronista o nacional, junto con Juan J. Hernández Arregui, Abelardo Ramos y Rodolfo Puiggrós.

En 1963 se hicieron explícitas las propuestas de la izquierda peronista a través del periódico *Compañero* que respondía al MRP²². La aparición de este periódico y la propuesta de Cooke de establecer una novedosa vinculación entre peronismo y marxismo,²³ fue rechazada enfáticamente por diversas figuras y organizaciones del peronismo. Estas fueron parte de un peronismo que se rechazó, al acercarse a los postulados del nacionalismo de derecha, pero también de un nacionalismo que se peronizó.²⁴

Una de estas organizaciones, que mantenía un fuerte discurso anticomunista, era el Comando de Organización (CdeO) dirigido por Alberto Brito Lima. Este grupo se había convertido para la década de 1960 en uno de los más numerosos del peronismo juvenil, teniendo además la particularidad de estar integrado mayoritariamente por militantes de barriadas humildes de La Matanza y Mataderos. Según testimonia Andrés Castillo, integrante del Operativo Cóndor de 1966 “hay que reconocer que Brito engancha mucha gente en los barrios, grupos ‘naturales’ de JP, que él los

²² El MRP estaba conformado por una amalgama de sindicalistas duros, sectores juveniles comandados por Gustavo Rearte y elementos de la línea Villalón quien se había definido como castrista. Los unificaba la lealtad a Perón y la oposición a Vandor y se alinearon tras la jefatura de Framini. Posteriormente, a fines de 1964 Perón mismo los desautorizaría a instancias de Vandor, quien se presentó en Madrid ante el General harto de los ataques contra la burocracia sindical. Al respecto véase BOZZA, *Ob. Cit.*

²³ En una carta que le escribe Cooke a Perón en 1960, insistirá con la pertinencia de utilizar el término izquierda: “De paso, aclaro que aunque la diferenciación entre izquierda y derecha es algo que nos viene de Europa, creo que son términos perfectamente claros, es decir, que no constituyen una diferenciación artificial o intelectualista sino que reflejan un hecho concreto de la vida político social y me confirmo en esa opinión cuando veo que los beatos, militaristas y demás reaccionarios son los más empeñados en negar la existencia de esa diferenciación”. Citado en DUHALDE, Luis Eduardo. *Correspondencia Perón Cooke*. Buenos Aires: Colihue, 2007 p. 471.

²⁴ Al respecto véase: BESOKY, Juan Luis. *La derecha peronista: Prácticas políticas y representaciones (1943-1976)* (Tesis de posgrado). Presentada en Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación para optar al grado de Doctor en Ciencias Sociales. 2016.

‘bautizaba’, les daba un ámbito de discusión dentro del Comando y ya quedaban incorporados a su estructura. El grupo más importante de JP en ese momento era él”.²⁵

Luego del Congreso de la Juventud Peronista de 1961 se produjo la vinculación de muchos grupos de la JP con los sindicatos, convirtiéndose algunos incluso en guardaespaldas o grupos de choque de sindicalistas. El CdeO estableció estrechos vínculos con la Unión de Obreros Metalúrgicos (UOM) y con el sindicato de la carne en Mataderos. Según relata Hernández Arregui, el 11 de mayo de 1965 el CdeO había participado en la marcha contra la invasión norteamericana a Santo Domingo y el envío de tropas por parte del gobierno de Illia. En esa marcha se produjo la muerte del joven militante Héctor Gatica en un confuso episodio. La derecha peronista responsabilizó al “comunismo” por su asesinato. Respecto a este hecho señala Denaday que el Comando de Organización:

“...protagonizó un enfrentamiento con el Partido Comunista (PC) en la Plaza del Congreso, en el marco de la movilización de repudio a la invasión de Santo Domingo por parte de los Estados Unidos. Puesto que los comunistas habían llegado a un acuerdo con la banca peronista, cuyo jefe era el metalúrgico Paulino Niembro, los comandos hicieron una manifestación para denunciar lo que consideraban una alianza espuria, acompañados en esa ocasión por algunos activistas de Tacuara y la Guardia Restauradora Nacionalista. Al grito de “Caamaño, Perón, Tercera Posición” y “aquí están, estos son, los fusiles de Perón”, concurrieron con el propósito de romper el acto organizado en conjunto por la Federación Universitaria de Buenos Aires –dirigida por la izquierda– y la CGT –en manos del vandomismo–. Así, se desató un enfrentamiento donde resultó asesinado el estudiante universitario Daniel Grinbank, militante del PC, y el saldo incluyó además una larga lista de heridos, entre los más graves estaba el comando Héctor Lorenzo Gatica, un obrero frigorífico que finalmente murió el 20 de mayo.”²⁶

En el velorio de Gatica se hicieron presentes varias figuras del peronismo de derecha: Brito Lima, los diputados Juan Carlos Cornejo Linares y Edgar Sá, Rodolfo Lombardi (Bases Peronistas Combatientes), Enrique Graci Susini (Sindicato Universitario de Derecho), el Movimiento Nueva Argentina (MNA) y Ángel Delgado que habló por el semanario derechista *Retorno*. Además hubo ofrendas florales enviadas por Perón, el empresario peronista Jorge Antonio, el neurocirujano Raúl Matera, la Juventud Peronista Comando Organización, la Alianza Libertadora Nacionalista (Movimiento Revolucionario Nacional Justicialista), entre otros. Gatica se convertiría en uno de los mártires del peronismo de derecha en su lucha contra el comunismo.

²⁵ HERNÁNDEZ, Pablo José. *Patriotas y patriadas*. Buenos Aires: Boquerón, 2007. p. 24.

²⁶ DENADAY, Juan Pedro. «Comando de Organización: un peronismo plebeyo, combativo y nacionalista (1961-1976).» *Quinto Sol* 20, n° 1, 2016, p. 9.

En este sentido, advierte Cucchetti,²⁷ el CdeO se caracterizó tempranamente por agudizar su enfrentamiento con los militantes comunistas y de izquierda. En este caso, y formado también en una identidad peronista, el activismo político de Brito Lima representó una continuidad entre nacionalismo y anticomunismo. El mismo Brito Lima recordaba su relación personal con los comunistas durante el primer gobierno de Perón:

“Estaban los comunistas. Tenían una biblioteca en la calle Guaminí a dos cuadras de Alberdi. Y esa era comunista, comunista, iban todos los bichos ahí...que a esos les dimos, les dimos una flor de paliza porque se pusieron en contra de Perón. Hicieron un acto a dos cuadras de mi casa, avenida de los Corrales y Guaminí. Ahí vino la yuta, puteaban a Perón y ahí los cagamos. En la época de Perón”.²⁸

Ladeuix²⁹ sostiene una postura similar a la de Cucchetti: si bien la actitud frente a los grupos de la izquierda peronista los ubicaría dentro de la derecha del Movimiento, su acervo ideológico lo acercaba más a los sectores tradicionales del peronismo. Un ejemplo de este anticomunismo puede verse en el testimonio de Jorge Vázquez, militante peronista en Cullen:

“Ya durante el año del retorno [1964] Dardo Cabo y Brito Lima agarraron a trompadas y una vez tiros a los “comunistas infiltrados”. Brito Lima había sido separado de la Mesa Ejecutiva de la JP por su anticomunismo. Cuestionaba la solidaridad con Argelia y Cuba. Nosotros lo de Argelia lo sacamos en Trinchera desde el principio.”³⁰

Otra de las organizaciones de la derecha peronista era el Movimiento Nueva Argentina (MNA). Conformado a partir de una escisión de la organización nacionalista Tacuara, se había ido acercando al peronismo aunque sin dejar de lado muchos aspectos presentes en aquella. Desde su publicación denominada *Nueva Argentina*, hacían frecuentes referencias a la amenaza comunista. En de julio de 1965 un artículo titulado “Bases para una estrategia justicialista”,³¹ sostenía que “El marxismo deviene sí un expediente ideológico, un mero instrumento de la estrategia imperial de los nuevos zares rojos”. A esto se sumaba el marxismo en manos de China frente a lo cual “Occidente para intentar resistir deberá empezar por armarse ideológicamente ali-

²⁷ CUCCHETTI, Humberto. *Combatientes de Perón herederos de Cristo*. Buenos Aires: Prometeo, 2010.

²⁸ ANZALDI, Pablo. «¿Guerra civil en el peronismo? Comando de Organización contra Montoneros en los años setenta.» *Instituto de Estudios Estratégicos de Buenos Aires*, 2013. p. 9.

²⁹ LADEUIX, Juan Iván. «La mazorca de Perón: prácticas ideológicas de la derecha peronista. Una aproximación a partir de un estudio de caso. Mar del Plata 1970-1976». *X Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia*, Rosario, 2005.

³⁰ CULLEN, Rafael. *Clase obrera, lucha armada y peronismos*. La Plata: De la Campana, 2009. p. 216.

³¹ *Nueva Argentina*, Año IV, N° 10, julio de 1965, p. 2.

neándose en torno a una doctrina revolucionaria que a nuestro juicio no puede ser otra que el Justicialismo”. Para el MNA el factor tiempo en el plazo inmediato jugaba a favor del Justicialismo, pero en el mediano plazo lo hacía a favor del marxismo. En este sentido concluía que “En la medida que las masas argentinas conserven la fe en el retorno de Perón y en la restauración del Estado Justicialista, permanecerán extrañas al marxismo, pero cuando la pierdan se precipitarán hacia él como única tabla de salvación que flota en el mar proceloso del caos y la revolución”.³² En un reportaje posterior señalaban rechazar por igual al marxismo y al capitalismo:

“-¿Defienden Uds. La sociedad capitalista?

R.-Para nosotros es un sistema contrario a la naturaleza del hombre, originado en las tortuosas mentes del liberalismo materialista para sumir al trabajador en la explotación (...)

- ¿Por qué atacan al marxismo?

R- Porque propugna una forma de supercapitalismo donde la explotación ha sido perfeccionada de modo que sea absoluta y nulas las posibilidades del pueblo de rebelarse contra ella. En síntesis porque es apátrida, ateo y reaccionario. (...)

-¿Por qué atacan Uds. a la sociedad liberal-capitalista?

R- Porque es un orden corrupto e injusto, basado en una concepción individualista que niega al hombre todo destino trascendente.”³³

A estas organizaciones se sumaron para los años sesenta una serie de publicaciones dirigidas y sostenidas por militantes peronistas con una trayectoria anterior en el nacionalismo de derecha, como Raúl Jassén, o con contactos fluidos con este, como Pedro Michelini y Juan Carlos Cornejo Linares. Estas publicaciones buscaban combatir expresamente los intentos por vincular al peronismo con el marxismo, mediante una labor de “esclarecimiento doctrinario” que rescatara y recordara el carácter nacional, cristiano y anticomunista del peronismo. El análisis de estas publicaciones nos permitirá entender las diversas formas en que se estructuró el discurso anticomunista en el peronismo de derecha.

Las publicaciones de la derecha peronista

Entre las publicaciones del peronismo de derecha, es posible destacar en primer lugar el semanario *Huella*, aparecido en La Plata en septiembre de 1963. Este semanario era dirigido por Pedro Michelini, un abogado laboralista platense defensor de presos sindicales, acompañado por Alberto Baldrich. Escribían allí Elías Giménez Vega, Carlos Steffens Soler, José Julio Jáuregui, José María Rosa, Emilio Pasini Cos-

³² Ídem.

³³ “Reportaje al MNA” (CPM-Fondo DIPBA, Mesa “A”, Factor político, carpeta 37, legajo 145, folio 8).

tadoat, Julio C. González y Alfredo Gómez Morales, entre otros. Se sostuvo con los ingresos propios de Michelini hasta que por cuestiones económicas debió cerrarlo. Sacó un total de 34 números entre el 10 de septiembre de 1963 y el 2 de octubre de 1964. Empezó saliendo todos los martes para luego hacerlo quincenalmente, siempre de manera gratuita.

Otra publicación de la derecha peronista era *Patria Libre* dirigida por Susana Valle, hija del general Juan J. Valle fusilado en 1956, y el periodista Fernando García Della Costa, antiguo nacionalista miembro de la ALN. La publicación poseía 16 páginas y tenía un tono más serio en los artículos de las secciones política y economía. Sacó un total de 12 números entre el 14 de marzo de 1963 y el 17 de marzo de 1964, saliendo los primeros 6 en vísperas de las elecciones presidenciales. Fue financiado con el dinero que ganó García Della Costa en una rifa del Club Boca Juniors y dejó de salir cuando este dinero se acabó. Escribieron allí Fermín Chávez, Adolfo Pérez Portillo, Anselmo Pozzi, César Berutti, Rogelio Giordano, José María Rosa, Alberto Baldrich, Enrique Pavón Pereyra, Salvador Nielsen, José Luis Muñoz Aspiru, Oscar Denovi y Juan Carlos Cornejo Linares, entre otros.

En estas publicaciones el anticomunismo, como ha señalado Senkman,³⁴ se vinculaba con el antisionismo y el antisemitismo, ya presente en círculos derechistas del peronismo. *Huella* publicó el 31 de marzo de 1964 una nota de Raúl Jassén y otra de Andrés Framini en las que acusaban a los sionistas y comunistas de haber robado los legajos de los asesinos de Rosario (haciendo referencia al enfrentamiento entre tacuaristas y comunistas en esa ciudad) y acusaba a la prensa del país de recibir órdenes desde afuera, redactadas en inglés, chino o hebreo. También advertían a los trabajadores, peones y obreros “que no hay solución para sus problemas mientras sigan dominando esas fuerzas (el sionismo racista y militarista) en nuestros centros vitales políticos y económicos”.³⁵ En el N°30 de *Huella* (23/6/1964) advertía “Esta es la opción: PERÓN O COMUNISMO Y CAOS”.

Otra publicación era *Patria Bárbara*, dirigida por Raúl Jassén y financiada por Jorge Antonio, quien se hallaba exiliado en España. Salió a la luz el 4 de octubre de

³⁴ SENKMAN, Leonardo. *El antisemitismo en Argentina/1*. Vol. 146. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1986. p. 54.

³⁵ Ídem.

1964 y publicó 14 números hasta 1965. Tuvo una segunda época a partir de 1973. Se definía como una “Publicación independiente de Información Nacional-Justicialista”. Como redactores solían aparecer Jaime Lemos, Alberto E. Asseff, Ignacio B. Anzoátegui, Juan Carlos Cornejo Linares, Alberto Baldrich y Gabriel Ruiz de los Llanos. En la revista eran también frecuentes las críticas al judaísmo, el sionismo, el comunismo y “la infiltración en el Movimiento”.

Posteriormente se editó *Retorno*, cuyo primer número salió el 9 de julio de 1964 bajo dirección de José Constantino Barro. Tenía una tirada de 5 mil ejemplares, de distribución gratuita. Luego quedó a cargo de Pedro Michelini hasta abril de 1966 cuando Raúl Jassén asumió la dirección y Jaime Lemos (un correntino que había sido militante de la ALN) asumió como secretario general³⁶. Un artículo de la revista *Leoplan* de mayo de 1965 señalaba que *Retorno* (entonces dirigido por Raúl Jassén) tenía abiertas simpatías por las concepciones fascistas y era financiado por Jorge Antonio. Los vínculos de *Retorno* con Jorge Antonio podían verse en los frecuentes editoriales que el empresario solía publicar en el semanario, así como también en la presentación de su libro *¿Y, ahora qué?*, publicitada ampliamente en el N° 79 de enero de 1966. El libro, con el autor ausente en España, fue presentado en el Plaza Hotel el 16 de mayo por Alberto Baldrich, Juan Carlos Cornejo Linares y el dirigente gremial de la construcción Carlos Alberto Pereyra. Se hallaban presentes también Pedro Michelini y Bacci, interventor del Partido Justicialista en la Provincia de Buenos Aires.

El carácter marcadamente opositor del semanario al gobierno de Illia, llevó a que Michelini, Jassén y Lemos fueran brevemente detenidos en junio de 1965 por el delito de desacato, al haber publicado un artículo de Jorge Antonio. En marzo de 1966 *Retorno* pasó de ser un semanario a aparecer dos veces por semana. El último número salió el 15 de julio de 1966 cuando, junto a la revista de humor *Tía Vicenta*, fueron clausurados por el nuevo gobierno militar de Juan Carlos Onganía. *Retorno* tuvo una segunda época a partir de julio de 1970, esta vez dirigido por el ex militante del MNA, Edmundo Calabro. Esa etapa contó con reportajes a José Ignacio Rucci y a los “compañeros universitarios peronistas de la CGU”, al secretario general de la jun-

³⁶ Señala Carman que muchos redactores provenían del periódico *Huella*. Aunque se diferenciaban de este en que tenía menos peso las discusiones político-filosóficas, estando *Retorno* más preocupado por la política coyuntural con el objetivo de agrupar los peronistas detrás del retorno de Perón. En CARMAN, Facundo. *El poder de la palabra escrita: revistas y periódicos argentinos: 1955-1976*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional, 2015, p.589.

ta metropolitana José María Castiñeiras y a los secretarios ejecutivos José Luis Cordeiro y Ricardo Bernabé Molina.

El peronismo como movimiento nacionalista

Uno de los temas recurrentes en estas publicaciones era la mención al carácter nacional del peronismo que se resumía en el slogan “Ni yanquis ni marxistas, peronistas”. Al mostrarse distante tanto del imperialismo estadounidense como del comunismo soviético el discurso peronista reivindicaba la “tercera posición justicialista”, con la particularidad de que en estas publicaciones la tercera posición asemejaba al peronismo a otros movimientos nacionalistas como el fascismo italiano y el falangismo español.

Estas referencias estaban presentes en la revista *Patria Bárbara, Retorno* y en los escritos de Juan Carlos Cornejo Linares, quien en su libro *Política, Nacionalismo, Estado*, luego de comentar las ideas de Maurrás, Mussolini y Hitler, afirmaba que “de todas las concepciones nacionalistas de la preguerra, la más humana, alejada de viciosas exageraciones y ajustada a una visión unitaria y acertada del hombre, el mundo y la sociedad, fue indudablemente, la expuesta por José Antonio Primo de Rivera entre 1933 y 1936”.³⁷ En el mismo sentido se expedía Alberto Baldrich:

“Los nacionalismos europeos no son más que las expresiones tradicionales de pueblos que aspiran a vivir con justicia y libertad, de acuerdo a su auténtico ser, y en su propio ámbito geográfico. Cada uno lleva además de esta característica general, sus modalidades regionales e históricas. Así, el nazismo alemán, no es más que la continuación del tradicional socialismo de Estado y de cátedra, y la vocación de liberarse de los tentáculos que lo corrompían y pretendían dominarlo. Lo mismo, y a su modo, fue el fascismo italiano y el falangismo de Primo de Rivera en España.”³⁸

Patria Bárbara, por ejemplo, rescataba a Benito Mussolini (a quien colocaron en la tapa junto a la frase de Perón: Mussolini es inimitable)³⁹. De esto dirá en el editorial del número siguiente bajo el título “Fieles a nosotros mismos”:

PATRIA BARBARA quiere ser como quienes la escriben: fiel a sí misma. Por esto ha dedi-

³⁷ CORNEJO LINARES, Juan Carlos. *Política, nacionalismo, estado*. Buenos Aires, Cruz y Fierro, 1966, p. 71.

³⁸ “Baldrich habla al Estado Mayor: Nacionalismo, Capitalismo y Comunismo” en *Patria Bárbara*, año I, N°2, 15 de octubre de 1964, Buenos Aires, p. 2.

³⁹ Véase “Los Grandes” y el artículo “José Antonio, a 28 años de su fusilamiento” en *Patria Bárbara*, Año I, N°2, 2da quincena noviembre de 1964, p. 17 y 20; y el análisis a 19 años de la caída del nacionalismo, en *Patria Bárbara* cuya tapa trae una esvástica, Año I, N°5, primera quincena de diciembre de 1964, p. 7.

cado una tapa a Benito Mussolini y no ha vacilado en mostrar su serena admiración hacia el hombre que, de cualquier modo es una de las cúspides del pensamiento político contemporáneo. Por las mismas razones es fiel al General Juan Domingo Perón y ratifica, cuando todavía es tiempo de hacerlo, que nunca abandonará al Caudillo de la Revolución Nacional Justicialista.⁴⁰

En las páginas de *Retorno* pueden verse los vínculos mantenidos con diferentes sectores de la derecha peronista que compartían y difundían esta cultura política nacionalista como la Escuela Superior de Conducción Política, el MNA, la Alianza Libertadora Nacionalista, el CdeO y la Liga Árabe. Senkman⁴¹ ubica al periódico *Retorno* como hispanista y católico, admirador de las ideas de José Primo de Rivera. Esto último puede verse por ejemplo en el número 79 de enero de 1966, el cual trae una nota de un colaborador español sobre el pueblo y la legitimidad del poder. Se trata de Vicente Marrero Suárez, ideólogo y activista tradicionalista carlista español, vinculado al Opus Dei. Los números 91 y 92 de marzo de 1966 saludaron con beneplácito la llegada a Argentina de Carmen Franco Polo, hija de Franco, “quien realizara en España una tarea de acción social similar a la desplegada por Evita en la Argentina”. El artículo finaliza exclamando: “¡VIVA LA ARGENTINA! ¡ARRIBA ESPAÑA! ¡VIVA HISPANOAMÉRICA UNIDA EN LA FE, EN ESPAÑA y EN EL IDEARIO NACIONAL-JUSTICIALISTA! ¡VIVA FRANCISCO FRANCO! ¡VIVA PERÓN!”.⁴²

Retorno mostraba un alineamiento directo con María Estela Martínez de Perón, argumentando que quienes desconocían a la delegada del comando superior traicionaban a Perón. En el N° 66 del 13 de octubre de 1965 *Retorno* le da la bienvenida a Isabel Martínez de Perón como mensajera del general. Luego del golpe de Onganía, sacaron un artículo donde decían:

“El pueblo peronista, junto a su único jefe y caudillo Gral. Perón, saluda a la Revolución Argentina, que puso fin al régimen de vergüenza e inmoralidad del liberal-marxismo y manifiesta su esperanza de que la síntesis Pueblo-Ejército conduzca a la Patria hacia su grandeza definitiva”.⁴³

La “infiltración marxista” en el Movimiento

Otro de los temas recurrentes en las publicaciones era la influencia que el mar-

⁴⁰ *Patria Bárbara*, año I, N°5, 1ra quincena diciembre de 1964, p. 3.

⁴¹ SENKMAN, Leonardo. *El antisemitismo en Argentina/1*. Vol. 146. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1986. p. 296.

⁴² Véase también el artículo: “¡Presente! Argentino a José Antonio” en *Retorno*, Año II, N°72, 24 de noviembre de 1965, p. 3.

⁴³ *Retorno*, N°109, 2 de julio de 1966. Citado en (Carman 590).

xismo, en sus diversas variantes, comenzaba a ejercer en el peronismo. Para la derecha peronista este proceso se trataba claramente de una infiltración comunista que buscaba alterar su esencia. Así, en el editorial del N°4 de *Patria Bárbara*, se sostenía que:

“...el periódico Compañero, dirigido por el comunista Mario Valotta (director de "Democracia" en tiempos de Frondizi y de los contratos petroleros) que, utilizando términos netamente marxistas (como "conducción burocrática") acusaba a los dirigentes locales de traición a Perón. (...) revela hasta qué punto la infiltración marxista ha penetrado en las filas justicialistas al socaire, quizás, de una conducción que no siempre estuvo a la altura de las circunstancias...”.⁴⁴

En *Retorno*, al igual que en el resto de las publicaciones de la derecha peronista se utilizaban los términos “traidores” e “infiltrados” para referirse a los sectores de izquierda del Movimiento peronista siendo frecuentes las frases: “El Movimiento peronista es incompatible con el marxismo” o “Ni yanquis ni marxistas, peronistas”. Un artículo aparecido en el número 36 de marzo de 1965 bajo el título “Votoblanquismo: estigma de traidores e infiltrados” criticaba a aquellos sectores dirigidos por Valotta “ex secretario del Socorro Rojo Internacional” que pretenden “orientar al peronismo”:

“Esta pandilla de pícaros ha conseguido arrastrar algunos elementos que titulándose de línea ‘dura’ y de la juventud han terminado por ser comparsa de los más recalcitrantes antiperonistas. Pero, por suerte, esta campaña ha caído en el vacío y en el ridículo. Hasta el peronista más lerdo, sabe que los managers del voto en blanco son sirvientes de Frondizi, de Perette o de la DAIA. Sabe que son infiltrados que quisieran confundir al pueblo llevándolo a rodeo ajeno. El peronismo los aplastó a ellos y a sus mandaderos”.⁴⁵

Las notas sobre la infiltración eran permanentes en *Retorno*, a punto tal que en el número 80 de enero de 1966, traía en tapa el siguiente título: “La escoria roja intenta impedir el retorno del caudillo”. Allí un recuadro sostenía:

“Toda la extensa gama de marxistas, desde los desembozados comunistas pequineses o moscovitas, hasta los ‘troskiztas’ disfrazados de ‘peronistas de izquierda’, temblaron ante el anuncio del Retorno del Caudillo a la Patria. Estos enemigos de nuestras Fuerzas Armadas, de la Iglesia católica, de los Sindicatos y de Perón y su Doctrina Justicialista, se pusieron histéricos ante el regreso de nuestro Jefe, pues saben que el mismo importa la concreción de la síntesis pueblo-ejército, y que con él en su suelo, la Argentina retomará su camino de grandeza, del que la apartara la conjura masónica liberal-marxista de la ‘revolución libertadora’. No ignora toda esa escoria humana, que la presencia física de Perón entre los argentinos destruirá en forma total y definitiva, todo intento de dominación marxista. Por eso el comunismo ya ha comenzado a trabajar para impedir el retorno de Perón. (...) Por eso desde este Vocero del Peronismo, mangrullo de la Patria gaucha y Justicialista, advertimos a los compañeros de esta sucia maniobra e insistimos con nuestra

⁴⁴ *Patria Bárbara*, año I, N°4, 2da quincena noviembre de 1964, p. 4.

⁴⁵ *Retorno*, año II, N°36, 15 de marzo de 1965, p. 3.

invariable prédica: SOLO EL RETORNO DE PERON Y LA SÍNTESIS PUEBLO-EJERCITO SALVARAN A LA ARGENTINA DE SU TOTAL DESTRUCCIÓN. Quienes se oponen al Retorno del Caudillo, deben ser marcados de ahora en más y para siempre como INFAMES TRAIADORES DE LA PATRIA”.⁴⁶

En estas citas es posible apreciar que para la derecha peronista la existencia de la izquierda peronista no era un proceso genuino sino una táctica de infiltración del comunismo. A su vez, al negarles su pertenencia al Movimiento rechazaban la posibilidad de que su identidad peronista fuera real por lo cual hablaban de “disfraz de peronistas”. Para *Retorno*, los llamados al voto en blanco promovidos por la línea dura del *peronismo revolucionario*, eran una táctica ajena a la voluntad de Perón. Esta no era la única acusación que el periódico hacía a la izquierda. También los englobaba dentro de la “conjura masónica liberal-marxista” ya presente en la Revolución Liberadora, lo cual explicaba el fracaso del Operativo Retorno. Este se debía a que la izquierda peronista en realidad no quería que Perón retornase a la Argentina.

La infiltración del peronismo por parte del marxismo tenía para la derecha peronista varias vertientes. En el tercer número de *Patria Bárbara* de noviembre de 1964 se reproducía el resumen de un informe “*que ha estado circulando en las últimas semanas en los medios justicialistas y nacionalistas*”⁴⁷. Allí se acusaba a las organizaciones izquierdistas y algunas colaterales del Partido Comunista (PC) de intentar “crear en la Argentina un fuerte sentimiento antioccidental” y “arrastrar al Justicialismo hacia el marxismo, desubicándolo de su posesión Nacional y Cristiana”. Entre los responsables de este intento de infiltración el informe ubicaba a las diversas escisiones del PC: el núcleo de *Pasado y Presente* ligado a Juan Carlos Portantiero, la “línea china”, el “puigrosismo que dice ser pro-peronista” y “el grupo Real, profrondizista”. A éstos se sumaba la “izquierda nacional” a través del Movimiento de Liberación Nacional de Ismael Viñas, el periódico *Compañero* de Mario Valotta, grupos trotskistas como el de *Palabra Obrera* de Nahuel Moreno, el Partido Socialista Izquierda Nacional de Abelardo Ramos y el grupo Praxis de Silvio Frondizi. Según *Patria Bárbara*:

“Otros grupos castristas que están tratando de influir al peronismo para teñirlo de rojo son los comandados por John William Cooke y Héctor Villalón (...) La infiltración de los marxistas ha llevado a ciertos elementos de esa filiación a ocupar notorios puestos de asesores en algunas organizaciones gremiales, claramente lanzadas a una política de rompi-

⁴⁶ *Retorno*, Año III, N°80, 19 de enero de 1966, p. 1.

⁴⁷ “Informe de la crisis en el Partido Comunista y la penetración marxista en el Movimiento” en *Patria Bárbara*, Año I, N°3, 1ra quincena de noviembre de 1964, p.13.

miento de las condiciones de pacificación nacional que Perón quiere para su retorno”.⁴⁸

En este sentido la derecha peronista rechazaba a la izquierda nacional a la que también veía como un mecanismo de infiltración. De esta forma, en el segundo número de *Barricada*, publicación de un sector de Tacuara que respondía a Alfredo Ossorio y se identificaba con el peronismo, figuraba un artículo titulado “*Un nuevo disfraz. ¡Cuidado con la izquierda nacional!* Allí sostenían que:

“...a los marxistas les resulta cada vez más difícil actuar abiertamente. Nadie les da bolilla, salvo algunos intelectualoides de décima categoría, y menos los proletarios que vivieron la época pre-revolucionaria del peronismo. Para poder actuar eficazmente, comunistas y trotskistas tienen que disfrazar su pensamiento y sus propósitos adoptando un ropaje nacionalista. Es lo que hacen entre nosotros, los heterogéneos integrantes de la “Izquierda Nacional”. El comunista Astesano, el trotskista Ramos, el frigerista Valotta y el indefinido Hernández Arregui se proclaman peronistas y rosistas, y se infiltra en las organizaciones más nacionales. (...) Por supuesto, al mimetizarse, los marxistas de la “Izquierda Nacional” no renuncian a su doctrina: meramente la camuflan para hacerla aceptable para los militantes nacionalistas que no tienen la formación suficiente para darse cuenta de la trampa que se les arma”⁴⁹

Del anticomunismo al antimontonerismo, la lucha contra la sinarquía

Luego de varios años de proscripción y llegando a su fin el gobierno de facto auto denominado “Revolución Argentina” (1966-1973) se intensificó la apertura electoral. El año 1972 fue testigo de la profundización de las diferencias ya presentes desde hacía tiempo en el Movimiento peronista, entre un ala de izquierda y otra de derecha. La novedad de este nuevo período, que se inició el 25 de mayo de 1973 con el retorno del peronismo al poder mediante la asunción del delegado Héctor Cámpora, fue que el apoyo de Perón a las dos alas del Movimiento cesó. A partir de entonces comenzó el proceso de institucionalización o “depuración” del ala izquierda del peronismo, en la cual la Tendencia Revolucionaria hegemónica por Montoneros era mayoritaria. En este proceso y sobre todo a partir del Documento Reservado que llamaba a depurar el Movimiento, las organizaciones de la derecha peronista como la Juventud Sindical Peronista (JSP), la Juventud Peronista de la República Argentina (JPRA), la Alianza Libertadora Nacionalista (ALN) y el Comando de Organización (CdeO), junto a diversas publicaciones, apoyaron el accionar anticomunista de los funcionarios peronistas.

⁴⁸ Ídem

⁴⁹ *Barricada*, N°2, noviembre de 1963, p.2. La misma nota pero con un lenguaje más violento fue reproducida en “*Sindicato*. Boletín de la Secretaría de Formación del Comando Mar del Plata. Movimiento Nacionalista Tacuara”. Noviembre de 1963, N°4. (CPM-DIPPBA, Mesa “Referencia”, Legajo 10.411, folio 277)

Los meses de octubre y noviembre trajeron también la aparición de varias publicaciones alineadas con la derecha peronista: la revista *Alianza*, vocera de la ALN, en octubre y, en noviembre, dos publicaciones más: *Primicia Argentina* y *El Caudillo de la Tercera Posición*, esta última presentada como vocera del Consejo Superior. En diciembre, Raúl Jassén reemplazó la segunda etapa de *Patria Bárbara* con otra revista bajo su dirección: *Consigna Nacional*. En todas estas publicaciones eran frecuentes los ataques, denuncias y amenazas a figuras de la izquierda peronista. La revista *El Caudillo de la Tercera Posición* era un semanario de información general dirigido por Felipe Romeo. Este era un antiguo militante del Comando 1º de Mayo de Tacuara, dirigido por Ossorio, que luego se había vinculado al MNA. *El Caudillo* vio la luz el 16 de noviembre de 1973, cinco días antes de que hiciera su aparición pública la Triple A, para representar la voz de la derecha peronista y contrarrestar la línea editorial de *El Descamisado*, órgano de prensa de Montoneros. La revista *El Caudillo* se publicó de manera casi regular hasta fines de 1975 y llegó a vender 9400 ejemplares en los kioscos de la Capital Federal. Una de sus características era el casi total anonimato en el staff, ya que la única firma visible era la de Romeo, y el editorial siempre a doble página, que funcionaba como una bajada de línea de la derecha peronista.

Este período, que ya fue analizado por el autor,⁵⁰ implicó la reconfiguración del anticomunismo de la década del sesenta en un antimontonerismo. Justamente la denuncia de los infiltrados se dirigía ahora a los sectores englobados en la Tendencia⁵¹. Así lo señalaba un militante de la derechista JPRA en una entrevista realizada por *El Caudillo*:

“La “tendencia” no es peronista, si no, no sería “tendencia”, sería JPRA. Los dirigentes son en su mayoría gorilas provenientes de la clase media intelectualizada del Partido Comunista o de los sectores troskos expulsados de todos lados. La gente que los acompaña se compone de traidores a Perón y de compañeros engañados por los cantos de sirena y por las reiteradas mentiras gorilas que esgrimen sus dirigentes. En resumen, son enemigos y traidores. Una vez más la JPRA ordena a los compañeros CREER EN PERON,

⁵⁰ BESOKY, Juan Luis. « "En la patria de Perón, ni judío ni masón". Aproximaciones a la cultura política de la derecha peronista en los años setenta». *História e Cultura*, Franca, v. 5, n. 3, p. 199-223, 2016.

⁵¹ Así lo recordaba el militante y periodista Raúl Jassén desde *Consigna Nacional*: “En lo que a mí respecta si es que tiene algún valor todo lo que llevo escrito sobre el tema, puedo certificar que en 1964 traté de llamar la atención de los pseudos dirigentes del Movimiento acerca del tema de la infiltración y de sus métodos. Por ahí deben de andar los ejemplares de “Retorno”, que entonces dirigía, ocupándose del tema. (...) Hemos de ser bien claros porque no vivimos tiempos de bonanza. Particularmente he de repetir que se impone una eficaz campaña de depuración ideológica y una consecuente actitud misionera para propagar la Doctrina de Perón.”. *Consigna Nacional*, Año I, N°6, 2º quincena de febrero de 1974, p. 32

OBEDECER A PERON Y COMBATIR POR PERON”.⁵²

En realidad el antimontonerismo se englobaba dentro de una denuncia más amplia que era la de la sinarquía. Los viejos enemigos de la derecha peronista: comunistas, judíos, sionistas, masones y liberales, entre tantos otros, pasaron a ser englobados en el concepto de “sinarcas” cuya acción mancomunada era lo que los “verdaderos peronistas” debían combatir. Sinarcas hacía referencia a quienes integraban la sinarquía, concepto que se volvió frecuente en los años setenta. Este concepto había sido desarrollado por el intelectual peronista Carlos Disandro desde los años sesenta⁵³. En la revista *Frontera 67* dirigida por Raúl Jassén luego de la clausura de *Retorno* podía encontrarse la primera mención a la sinarquía que no pertenece a Disandro⁵⁴. Allí figuraba en la introducción a un texto de José Antonio Palacios (probablemente escrita por Jassén) la siguiente mención:

“La imposición de un gobierno mundial -tal como lo preconiza la sinarquía- no es, ya una lejana abstracción sino una dramática y concreta realidad. Entre nosotros, los argentinos, un puñado de hombres de pensamiento y de políticos de singular talla moral e intelectual -Meinvielle, Cornejo Linares, Baldrich, Di Sandro (sic), Juan Puigbó, entre otros – se han ocupado del tema en la conciencia de que la sinarquía es la potencia supranacional que asfixia nuestra personalidad nacional, continental y universal. (...) es decir, la creación del gobierno universal regido por los poderes del dinero.”⁵⁵

⁵² “Creer, obedecer y combatir por Perón” en *El Caudillo*, Año 2, N°11, 25 de enero de 1974, p. 19.

⁵³ En una carta a Perón, del 24 de julio de 1967, Disandro relataba: “... en ocasión de una disertación mía sobre la Sinarquía, disertación organizada por la Rama Femenina, pudimos conversar largo y tendido con el mayor Alberte, y convinimos algunos aspectos en la labor de esclarecimiento, aspectos que ya están en marcha. Posteriormente el mayor Alberte, por intermedio del grupo juvenil de la Escuela, organizó en Buenos Aires, en el Sindicato de la Alimentación, la conferencia sobre Brasil, el día 21 de julio de 1967. Esta vez fue un éxito rotundo (...) Creo que puedo dar por terminada esta primera etapa, que ha sido dura y trabajosa. He mantenido reuniones de esclarecimiento y conferencias, sobre los aspectos conversados en Madrid, en Córdoba, La Plata, Buenos Aires, Lanús, Temperley, Quilmes, etc. Le he propuesto al mayor Alberte que haga bajar a Buenos Aires a grupos más o menos diestros de gente que pudiera hacer de repetidores: yo les daría una vez al mes una suscita preparación sobre uno de los temas candentes, y además les entregaría un epitome o resumen que pueda servirles de guía, o eventualmente que pueda ser reproducido y distribuido. (...) Hay en las bases -tanto políticas como sindicales- un ansia de esclarecimiento; pero también un desconocimiento sobre el actual estado de algunas cuestiones fundamentales. Los enemigos, particularmente el gobierno y otros sectores, en especial vaticanistas, han coaligado sus esfuerzos para DERIVAR EL MOVIMIENTO HACIA OTRAS METAS, como Ud. verá, mi General, por el suscito informe con que cierro esta carta: (...) Ahora nos pondremos a la tarea de publicar y distribuir la conferencia sobre Brasil, como hicimos con la de Toynbee, que ha tenido gran repercusión. Le he entregado además al mayor Alberte una copia del trabajo sobre la Sinarquía, para que proceda según crea conveniente a su difusión. Me ha prometido reproducirlo y distribuirlo. Por lo común en todas las reuniones la gente inquiera sobre esta cuestión, y muchas veces no hay tiempo de detenerse demasiado.” (Extraído de: <http://perso.wanadoo.es/presnacional/perondisandro.htm>)

⁵⁴ En realidad el término sinarquía ya era usado en Francia y en México aunque con un sentido diferente. En Argentina ya lo había mencionado Meinvielle (“La sinarquía: otra empresa de subversión mundial” en *Azul y Blanco*, año III, Buenos Aires, 5 de mayo de 1959). Sin embargo, fue con Disandro que el término sinarquía adquirió una sistematización, centralidad y difusión de la que carecía antes.

⁵⁵ “Estado mundial y destino nacional” en *Frontera 67*, Año I, N°1, enero de 1967, p. 32.

En la visión de Disandro, la sinarquía era entendida como “la convergencia radical de principios de poder que obran en el mundo desde los orígenes de la humanidad”. La revolución nacional del gobierno peronista había sido abortada por la convergencia de los poderes sinárquicos, dentro de los cuales figuraban actualmente los sectores liberales, jesuitas, la masonería, el judeo-bolchevismo y el catolicismo posconciliar. A esto se sumaban los pseudo-imperios de Estados Unidos y la URSS que buscaban destruir la esencia espiritual del resto de las naciones del mundo. Como se puede apreciar, en la concepción de Disandro se encontraban ampliadas las viejas teorías conspirativas ya presentes en la derecha. La novedad y difusión del término se dio cuando Perón lo utilizó públicamente: en su libro *La Hora de los pueblos* y en declaraciones a *Primera Plana* en 1971:

“El mundo actual, influenciado por las "grandes internacionales" creadas por los imperia-
lismos, está enfrentando a una sinarquía internacional que ha venido manejándolo. Como
ha sucedido siempre, cuando los pueblos comienzan a recobrar su libertad, grandes mo-
vimientos sociales despiertan con todo el poder e intensidad que las circunstancias les
ofrecen”. (Perón, 1968, pág. 117)

Con un total de cinco menciones en las 147 páginas de *La Hora de los pueblos* esta era la primera vez que Perón utilizaba de manera pública la palabra sinarquía (antes lo había hecho por carta a Disandro). A partir de su incorporación al “vocabulario oficial” del peronismo la palabra sinarquía se difundirá rápidamente y sobre todo entre la derecha peronista.

En el número 5 de *El Caudillo* del 14 de diciembre de 1973 se explicaba a sus lectores el significado de la palabra sinarquía:

“¿Qué es pues, la sinarquía? Podríamos decir, aventurando una definición, que es la uni-
dad operativa de un conjunto de potencias clandestinas, que en todos los órdenes (políti-
co, económico, cultural y religioso) contribuyen a la formación de un gobierno mundial
invisible. (...) Sinarquía, pues, en sentido etimológico menta la convergencia radical de
principio de poder que gobierna al mundo. Es decir, los poderes visiblemente contrapues-
tos (syn) en el mundo se coaligan en la sinarquía”.

También Queraltó, líder de la Alianza Libertadora Nacionalista (ALN), respon-
día en una entrevista:

“— ¿El objetivo de la ALN es luchar contra los grupos de izquierda?
— Somos un Movimiento de afirmación categórica de las esencias nacionales, como lo di-
jéramos en nuestra solicitada del día 4 de agosto, al afirmar esas esencias que, como tales,
hacen a la existencia de la Nación Argentina, tenemos que luchar necesariamente contra
todas las ideas disgregadoras, de las que el marxismo, como el liberalismo, el capitalismo,
no son más que expresiones de un denominador común que es la sinarquía internacio-

nal”.⁵⁶

Asumiéndose como peronistas los redactores de *El Caudillo* señalaban que los enemigos de antes eran los mismos de ahora. “Los que antes ponían bombas en la Plaza de Mayo ahora las bombas las ponen disfrazados de barbudos marxistas o de barbudos ‘peronistas’.” Para la revista, la izquierda que en 1945 formó parte de la opositora Unión Democrática ahora reaparecía intentando infiltrarse dentro del peronismo. Los “Gorilas de ayer”, eran los “montoneros de hoy, disfraces distintos cubriendo la misma suciedad.”. Más adelante agregaba, en una nota sobre el retorno del cadáver de Eva Perón, “Y así como los del 55 robaron su cadáver, señora, los herederos de la antipatria quieren infructuosamente robar su figura”, en referencia sin duda a la apropiación de la figura de Evita por parte de Montoneros.

El enfrentamiento entre la patria peronista y la patria socialista se convirtió durante el tercer gobierno peronista en la manifestación de dos culturas políticas diferentes y enfrentadas por la lucha hegemónica en el Movimiento. Así Raúl Jassen desde *Patria Bárbara* decía:

“Enmascarados en un slogan que es ocioso —la patria socialista— la izquierda infiltrada en el Movimiento intenta alterar las bases doctrinarias mismas del peronismo, convirtiéndolo en algo vergonzante, indigno y anticuado el nombre y la doctrina, aún sin agotar en todas sus posibilidades, de Justicialismo. O, ¿por qué no? de Peronismo. Provenientes de sectores universitarios o parauniversitarios, este intento izquierdista de copamiento del peronismo, aunque más inteligente, no hace más que continuar el divorcio entre sectores ilustrados (o parauniversitarios) y clase trabajadora. Si en 1945 la universidad casi en pleno se adscribía a un antiperonismo cerril —época del lema “Libros sí, alpargatas no”— si en 1955 sin haber aprendido nada, el estudiantado”.⁵⁷

De esta manera la negativa a reconocer la peronización de los jóvenes se presentaba a través de la impugnación de sus orígenes sociales. Los nuevos adeptos eran “imberbes o barbudos de Barrio Norte” a la vez que “los hijos de los comando civiles”.

Conclusión

En este artículo he analizado el discurso anticomunista específico del peronismo de derecha dejando de lado las expresiones anticomunistas de otros sectores como la Iglesia Católica, las Fuerzas Armadas o los grupos conservadores. El motivo tiene que ver con el hecho de que estos sectores han recibido mayor atención por par-

⁵⁶ “Queraltó: la ultraizquierda tiene la culpa” en *Panorama*, 6 de setiembre de 1973, p. 17.

⁵⁷ “La ‘Patria Socialista’: nuevo peronismo sin Perón” en *Patria Bárbara*, Año 9, N°15, 2 de julio de 1973, Buenos Aires. p. 4.

te de los académicos en comparación con la escasa atención prestada a la variante nacionalista que se identificaba con el peronismo.

Con la caída del peronismo y debido sobre todo al impacto que comenzaba a generar la revolución cubana, vimos la reaparición de un sector del peronismo preocupado por rescatar los valores nacionalistas, católicos y anticomunistas del Movimiento. En este período, la denuncia de la infiltración, que ya tenía antecedentes durante la década del '50, mostraba las mutaciones del discurso anticomunista preocupado por la “clarificación doctrinaria” y las desviaciones políticas. A su vez, los intentos por desplazar del peronismo a la izquierda nacional tenían la clara intención de reafirmar el carácter antimarxista del Justicialismo. Este discurso se expresó de manera inorgánica a través de diversas publicaciones y organizaciones que mantenían la denuncia del complot donde judaísmo y comunismo aparecían nuevamente vinculados. Figuras como Jassén, Michelini, Cornejo Linares y Disandro fueron claves en el desarrollo de esta perspectiva anticomunista desde las redes y publicaciones en las cuales participaron.

Para los años setenta, con la vuelta del peronismo al poder, este enfrentamiento predominantemente discursivo pasó a adquirir ribetes cada vez más violentos. El impulso dado por el propio Perón contra los sectores de izquierda del Movimiento, dotó a la derecha peronista del aval necesario para desarrollar sus acciones. En este marco aparecieron nuevas publicaciones que hicieron del antimontonerismo su principal herramienta, aunque no la única. Los variados enemigos de la derecha peronista fueron incluidos dentro del concepto de sinarquía.

-----0000-----

Bibliografía

ANZALDI, Pablo. “¿Guerra civil en el peronismo? Comando de Organización contra Montoneros en los años setenta.” *Instituto de Estudios Estratégicos de Buenos Aires*, 2013.

ARIAS, María F, y RAÚL GARCÍA, Heras. “Carisma disperso y rebelión: los partidos neoperonistas.” En *Perón del exilio al poder*, de AMARAL, Samuel y BEN PLOTKIN, Mariano, 89-121. Buenos Aires: UNTREF, 2004 [1993].

BESOKY, Juan Luis Besoky. “La derecha peronista en perspectiva», *Nuevo Mundo Mundos Nuevos. Questions du temps présent*, 2013.

- BESOKY, Juan Luis. “ ‘En la patria de Perón, ni judío ni masón’. Aproximaciones a la cultura política de la derecha peronista en los años setenta”. *História e Cultura*, Franca, v. 5, n. 3, p. 199-223, 2016.
- BESOKY, Juan Luis. *La derecha peronista: Prácticas políticas y representaciones (1943-1976)* (Tesis de posgrado). Presentada en Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación para optar al grado de Doctor en Ciencias Sociales. 2016.
- BOHOSLAVSKY, Ernesto & VICENTE, Martín. “Sino el espanto. Temas, prácticas y alianzas de los anticomunismos de derecha en Argentina entre 1955 y 1966”. *Anuario Del Instituto De Historia Argentina*, (14).2015
- BOZZA, Juan Alberto. “La sombra de la Revolución Cubana. Anticomunismo y nueva izquierda en la Argentina de los primeros años sesenta”. *IX Jornadas de Sociología de la UNLP*, 5 al 7 de diciembre de 2016, Ensenada, Argentina.
- BOZZA, Juan Alberto. “El peronismo revolucionario. Corrientes y experiencias en la radicalización sindical (1958/1968).” *Cuestiones de sociología*, n° 3, 2006.
- BOZZA, Juan Alberto. “Trabajo silencioso. Agencias anticomunistas en el sindicalismo latinoamericano durante la Guerra fría”. *Conflicto social* (2-2), pp. 49-75, 2009.
- BUFANO, Sergio, y ROT, Gabriel. “Entrevista a Armando Jaime.” *Lucha Armada en la Argentina*, n° 3 2005.
- CARMAN, Facundo. *El poder de la palabra escrita: revistas y periódicos argentinos: 1955-1976*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional, 2015
- CERSÓSIMO, Facundo. “Anticomunistas, nacionalistas y católicos. Trayectorias y redes transnacionales de la militancia contra-revolucionaria argentina en las décadas de 1970 y 1980”. En *Catolicismos e sociabilidade intelectual na América Latina*. Editora da Universidade Federal de Mato Grosso. p. 245–271. 2013.
- CUCCHETTI, Humberto. *Combatientes de Perón herederos de Cristo*. Buenos Aires: Prometeo, 2010.
- CULLEN, Rafael. *Clase obrera, lucha armada y peronismos*. La Plata: De la Campaña, 2009.
- DENADAY, Juan Pedro. “Comando de Organización: un peronismo plebeyo, combativo y nacionalista (1961-1976).” *Quinto Sol* 20, n° 1, 2016, p. 9.
- DUHALDE, Luis Eduardo. *Correspondencia Perón Cooke*. Buenos Aires: Colihue, 2007 p. 471.
- ECHEVERRÍA, Olga. *Las voces del miedo. Los intelectuales autoritarios argentinos en las primeras décadas del siglo XX*. Prohistoria Ediciones, Rosario, 2009.
- GALASSO, Norberto. *Perón, exilio, resistencia, retorno y muerte (1955-1974)*. Vol. II. Buenos Aires: Colihue, 2011.
- GALVÁN, María Valeria. “Influencias de la Guerra Fría en el discurso nacionalista argentino. El retrato de los conflictos internacionales en el semanario nacionalista Azul y Blanco”. *OP SIS*. UFG, (14), 2014.
- GOEBEL, Michael. “A Movement from Right to Left in Argentine Nationalism? The Alianza Libertadora Nacionalista and Tacuara as Stages of Militancy”. *Bulletin*

- of Latin American Research*, 26: 356–377. 2007.
- GOEBEL, Michael. *La Argentina partida. Nacionalismos y políticas de la historia*. Buenos Aires: Prometeo, 2013.
- HERNÁNDEZ, Pablo José. *Patriotas y patriadas*. Buenos Aires: Boquerón, 2007.
- LADÉUIX, Juan Iván. “La mazorca de Perón: prácticas ideológicas de la derecha peronista. Una aproximación a partir de un estudio de caso. Mar del Plata 1970-1976”. *X Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia*, Rosario, 2005.
- LÓPEZ CANTERA, Mercedes. “El anticomunismo argentino en la historiografía (1917-1946)”. *XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. San Carlos de Bariloche, 2009.
- LVOVICH, Daniel. *Nacionalismo y antisemitismo en la Argentina*. Buenos Aires: Ediciones B Argentina, 2003.
- MCGUIRE, James. Perón y los sindicatos: la lucha por el liderazgo peronista. En AMARAL, Samuel y BEN PLOTKIN, Mariano, 89-121. Buenos Aires: UNTREF, 2004 [1993].
- NÁLLIM, Jorge. “Intelectuales y Guerra Fría: el Congreso por la Libertad de la Cultura en Argentina y Chile, 1950-1964”. *Anuario Del Instituto De Historia Argentina*, (14), 2015.
- PADRÓN, Juan Manuel. “Anticomunismo, política y cultura en los años sesenta. Los casos de Argentina y Brasil”. *Estudios del ISHiR*, v. 2, n. 4, pp. 157-73, 2012.
- RAIMUNDO, Marcelo. “Acerca de los orígenes del peronismo revolucionario.” *historiapolitica.com*, s/f.
- RUDERER, Stephan. “Cruzada contra el comunismo. Tradición, Familia y Propiedad (TFP) en Chile y Argentina”. *Sociedad y religión* (22-38), pp. 79-108. 2012.
- SCIRICA, Elena. “Comunistas y anticomunistas. Redes políticas y culturales en Argentina y Chile durante la Guerra Fría (circa 1960)”. *Anuario Del Instituto De Historia Argentina*, (14). 2015.
- SCIRICA, Elena. “Núcleos católicos anticomunistas bajo el Onganiato. Encuentros y desencuentros». En *Primer Taller de Análisis y Discusión sobre el “Onganiato” (1966-1970)*, Universidad Nacional de General Sarmiento, Los Polvorines. 2012.
- SENKMAN, Leonardo. *El antisemitismo en Argentina/1*. Vol. 146. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1986.
- VÁZQUEZ, Pablo Adrián. “Argentina y URSS. Relaciones comerciales y culturales durante los gobiernos de Perón.” *Primer Congreso de estudios sobre el peronismo: La Primera Década*. Mar del Plata, 2008.

Fuentes

Azul y Blanco, año III, Buenos Aires, 5 de mayo de 1959.

Barricada, N°2, noviembre de 1963.

Consigna Nacional, año I, N°6, 2° quincena de febrero de 1974.

CPM-DIPPBA, Mesa “Referencia”, Legajo 10.411, folio 277.

CPM-Fondo DIPBA, Mesa “A”, Factor político, carpeta 37, legajo 145, folio 8.

El Caudillo, año 2, N°11, 25 de enero de 1974.

Frontera 67, año I, N°1, enero de 1967.

Nueva Argentina, año IV, N° 10, julio de 1965.

Panorama, s/n, 6 de setiembre de 1973.

Patria Bárbara, año 9, N°15, 2 de julio de 1973.

Patria Bárbara, año I, N°2, 2da quincena noviembre de 1964.

Patria Bárbara, año I, N°3, 1ra quincena de noviembre de 1964.

Patria Bárbara, año I, N°4, 2da quincena noviembre de 1964.

Patria Bárbara, año I, N°5, 1ra quincena diciembre de 1964

Patria Bárbara, año I, N°5, primera quincena de diciembre de 1964

Retorno, año II, N°36, 15 de marzo de 1965.

Retorno, año II, N°72, 24 de noviembre de 1965.

Retorno, año III, N°80, 19 de enero de 1966.

Retorno, N°109, 2 de julio de 1966.

Sindicato. Noviembre de 1963, N°4.

TEMÁTICA

LIBRE

Los archivos represivos y el debate sobre los criterios para su mejor utilización como instrumento de justicia y de derechos¹

*Repressive files:
A debate on the criteria for their best use
as an instrument for justice and rights*

Gerardo Caetano²
Universidad de la República, Uruguay

Recibido: 11/09/2017
Aceptado: 25/10/2017

Resumen: El artículo analiza el tratamiento de los archivos represivos como tópico central de los procesos de investigación de las violaciones a los derechos humanos. A partir de ciertas características generales toma como referencia la situación uruguaya hasta el año 2010, aborda el tema desde una visión global registrando las principales pautas de la experiencia internacional reciente y procura indagar en torno a los sistemáticos obstáculos interpuestos para la plena consecución de verdad y justicia, de sanción a los culpables y reparación de las víctimas.

Palabras clave: archivos represivos, justicia, derechos humanos, Uruguay

¹ Los debates recientes originados en torno al manejo del llamado “Archivo Berruti” (localizado en dependencias del Ministerio de Defensa Nacional en el año 2006, cuando la titular de la cartera era la Dra. Azucena Berruti, trasladado luego al Archivo General de la Nación en 2009 y puesto bajo reserva por 15 años en el 2011, de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación vigente) y del llamado “Archivo Castiglioni” (con documentación localizada en el domicilio particular del militar fallecido Elmar Castiglioni, transferida luego a dependencias del Poder Judicial y que ha originado la conformación de una Comisión Investigadora Parlamentaria) imponen volver a debatir estos temas, en una materia en la que el rezago del país se mantiene ostensible. El manejo periodístico que ha tenido esta documentación, en especial por el periodista Samuel Blixen y el semanario “Brecha”, que finalmente ha culminado con la publicación de aproximadamente 14.000 de los cerca de tres millones de documentos que se presume contiene el primer “Archivo” mencionado, ha profundizado el debate, del que han participado, como referiremos más adelante, muchos historiadores dedicados al campo. Ante distintas solicitudes de colegas he resuelto finalmente volver a publicar este artículo que fundamentalmente ha circulado en el exterior del país, en revistas académicas especializadas. La dimensión pública y la relevancia del debate en curso han impulsado esta decisión, con el compromiso de avanzar en forma directa sobre los acontecimientos más recientes en un trabajo próximo.

² Historiador y politólogo.

Abstract: The article analyzes the treatment of repressive files as a central topic in the investigation processes of human rights violations. Based on certain generic characteristics, the present work takes as a reference the Uruguayan situation until 2010, addressing the issue from a global perspective, recording the main standards of recent international experience, and seeking to research on the systematic obstacles interposed for the attainment of truth and justice, penalties for the guilty, and reparation for the victims.

Key words: repressive files, justice, human rights, Uruguay

Introducción

En verdad, pese a su reciente creación y utilización, el concepto de “justicia transicional” ha sido y es sometido a frecuente debate, tanto en el campo académico como en el de la política, el derecho o el de la acción en defensa de los derechos humanos. En primer término, su propia definición genera controversias. Hay quienes incluso le han negado legitimidad, ya que asocian el concepto a la imposición forzosa de concesiones gravosas en el plano de la búsqueda de la verdad y la justicia, en el marco de los azarosos procesos de transición que siguen a las dictaduras o a períodos de conflicto.

Más allá de las controversias, distintos autores desde perspectivas incluso disímiles, han coincidido en registrar un cúmulo de rasgos identificatorios de los procesos de “justicia transicional”: i) estos se asocian con proyectos de cambio político profundo en tanto su despliegue apunta a enfrentar los múltiples legados de pasados traumáticos, signados por violencia y por violaciones flagrantes a los derechos humanos; ii) aunque están demandados por exigencias y lógicas contrapuestas debido al contraste entre las perspectivas involucradas, en su tramitación se busca alterar las pautas dominantes de la situación heredada para volcarla a favor de las víctimas, en procura de un desplazamiento efectivo de los victimarios en relación a toda situación de poder; iii) si bien su objetivo central es consolidar el retorno a situaciones de normalidad democrática y a estados de paz y de vigencia del derecho, quienes impulsan y conducen estos procesos descubren muy a menudo la necesidad de afrontar compromisos radicales y de no eludir conflictos difíciles para afirmar de manera

genuina la consecución de los valores anhelados (justicia, verdad, memoria y reparación); iv) aunque la conducción de estos procesos está tensionada por las características locales y específicas de cada transición, existe una creciente conciencia a favor de adecuar las soluciones en cada caso a las recomendaciones jurídicas y políticas provenientes de los consensos de mayor exigencia logrados a nivel internacional, en el marco de lo que ha venido afirmándose como el *Derecho Internacional de los Derechos Humanos*; iv) si bien su propio nombre refiere a la prioridad del tema justicia, sus objetivos resultan más generales y remiten a la necesidad de instrumentos variados (desde acciones propiamente judiciales a sanciones no criminales, desde “*comisiones de verdad*” a un amplio abanico de medidas reparatorias y a construcción de nueva institucionalidad en distintos campos).^{3 4}

En este artículo se trabajará a propósito de un tópico con frecuencia olvidado y al que asignamos una relevancia especial dentro de lo que comúnmente se denominan “*políticas de memoria*”: el tratamiento de los archivos represivos como tópico central de los procesos de investigación de las violaciones a los derechos humanos. En primer lugar remitiremos a ciertas características generales del tema, tomando como referencia ilustrativa la situación uruguaya en la materia básicamente hasta el 2010. A continuación, el tema se abordará desde una visión más global, registrando las principales pautas orientadoras que indica la experiencia internacional reciente sobre el tema. A partir del análisis de estos temas, se procurará indagar en torno a un aspecto que ha sido clave en los sistemáticos obstáculos interpuestos para la

³ Para visiones diversas en torno al tema de los procesos de “justicia transicional”, cfr.: Ambos-Malarino-Elsner (eds.), 2009; Aguilar Fernández, 2008; Elster, 2006; Rottberg, 2005; Decker y Keppler, 2004; Vinjamuri y Snyder, 2004; Teitel, 2003; entre otros.

⁴ En tiempos recientes, la temática de los criterios de la “Justicia transicional” ha recobrado mucho vigor, en especial a partir de las experiencias que en la materia se han verificado en el proceso de paz en Colombia entre el gobierno del presidente Juan Manuel Santos y el grupo guerrillero denominado Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), culminado en 2017. Al respecto cfr. especialmente: i) Comunicado Conjunto. La Habana, marzo 7, 2015. (Documento que reúne doce ensayos de historiadores con visiones plurales de historiadores colombianos, 809 páginas); ii) Informe conjunto de la mesa de conversaciones de Paz entre el Gobierno de la República de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo, (FARC-EP): Avances de la discusión del Punto 5: *Comisión para el esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la no repetición*. 4 de junio de 2015; y iii) Comunicado Conjunto N° 64. Acuerdo sobre las víctimas del conflicto. *Acuerdo sobre las Víctimas del Conflicto “Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición”, incluyendo la Jurisdicción Especial para la Paz; y Compromiso sobre Derechos Humanos*. La Habana, 15 de diciembre de 2015.

plena consecución de verdad y justicia, de sanción a los culpables y reparación de las víctimas.

En esta dirección, en el artículo que sigue se intenta dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿Por qué los imperativos de memoria, verdad, justicia y reparación –inherentes a todo proceso de justicia transicional- no han sido suficientes en América Latina para generar la aplicación de criterios de efectiva rigurosidad en el tratamiento de los archivos de la represión? En la exploración en torno a esta indagatoria central debe incorporarse el reto de explicar, en la misma dirección, por qué los Estados nacionales del continente han eludido con frecuencia la asunción plena del reclamo de justicia y verdad como una de las principales obligaciones imperantes en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos. En este sentido, vale la pena recordar que la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha establecido en varias de sus sentencias la obligación de los Estados de investigar a fondo las violaciones a los derechos humanos y de sancionar a los autores intelectuales y materiales de las mismas. Del mismo modo, en la jurisprudencia de la misma Corte puede encontrarse un consistente desarrollo en torno al concepto de reparación integral a las víctimas, el que entre otras cosas supone la consagración de los derechos a la verdad y a la memoria como vía ineludible para que el Estado afinque soportes efectivos para la no repetición de los actos violatorios de derechos humanos.

El argumento central que se desarrollará en las páginas que siguen apunta a destacar que una de las claves explicativas más relevantes para entender por qué los Estados no han atendido las estrategias esenciales en el tratamiento de los archivos represivos radica en que estos temas no han sido entendidos ni encarados desde la perspectiva radical de una cuestión fundamental de derechos humanos. Lejos de esta exigencia, los Estados latinoamericanos han considerado estos asuntos esenciales de los procesos de justicia transicional desde una perspectiva elusiva y secundaria, de modo coherente con visiones “posibilistas” y en extremo “minimalistas” de la construcción de las democracias post dictatoriales. La hipótesis central del artículo se orienta a fundamentar la idea de que sólo desde una lógica radical de derechos humanos y desde la asunción plena de las exigencias del Derecho

Internacional contemporáneo en la materia es que se pueden construir a nuestro juicio políticas públicas efectivas en torno al tratamiento de los archivos represivos, núcleo indispensable de cualquier iniciativa fundada para concretar los imperativos de la verdad, la justicia, la memoria y la reparación.

Nuevos enfoques y exigencias para los procesos de “justicia transicional”

Como lo prueban estudios recientes, el análisis atento y profundo de estos procesos de búsqueda de justicia y verdad luego de dictaduras y de pasados traumáticos a menudo tiene la virtud complementaria de agregar evidencia respecto a la debilidad e inconsistencia de muchos lugares comunes que legó la llamada “literatura de las transiciones,” en boga hace dos décadas. En esta dirección, por ejemplo, en varios de sus últimos trabajos, Kathryn Sikkink⁵ ha podido abogar con persuasividad acerca de cómo el estudio de lo que ha llamado “la cascada de justicia y el impacto de los juicios de derechos humanos” desplegados en las últimas décadas en América Latina no sólo ha cuestionado las principales hipótesis manejadas por algunos de los estudiosos más connotados de las transiciones, sino que ha podido fundar la conclusión de que la realización y profundización de los principios de justicia y verdad no ha “socavado la democracia ni ha llevado a un aumento de las violaciones de derechos humanos o de los conflictos” en el continente.⁶

Luego de sistematizar algunos de los argumentos más aceptados (y a la vez más polémicos) de la revisión de la “literatura de las transiciones”, Sikkink y Booth Walling en el trabajo antes referido realizan un pormenorizado estudio sobre la evolución específica en América Latina de los distintos mecanismos de “justicia de transición” (“comisiones de verdad”, procesos judiciales, juicios internos, en el extranjero, mixtos, etc.). Los datos y evidencias obtenidos en su investigación permiten sustentar conclusiones fuertes:

“Nuestra investigación –señalan las autoras- cuestiona algunos supuestos básicos de la literatura sobre la transición, incluyendo que los juicios socavan la democracia, que las decisiones sobre los juicios deben ser tomadas a principios del

⁵ SIKKINK, Kathryn; BOOTH-WALLING, Carrie, (2008); SIKKINK (2005); SIKKINK y LUTZ, Ellen, (2000).

⁶ SIKKINK, Kathryn; BOOTH-WALLING, p. 16.

período posterior a la transición pues de lo contrario no serán posibles y que las opciones sobre amnistías y juicios que se hagan en el período posterior a la transición probablemente serán estables y duraderas.”⁷

De manera particular, los resultados de la investigación habilitan a sus autoras a ser especialmente categóricas al desmentir la reiteración de argumentos “pesimistas” por parte de quienes, desde “una nueva literatura de las relaciones internacionales”, “repiten las mismas afirmaciones y añaden hipótesis aún más fuertes sobre los peligros de los juicios.”

“Nuestros elementos de prueba –advierten en este sentido- mostraron que los propulsores de los juicios en América Latina no están promoviendo atrocidades sin darse cuenta; que los juicios no aumentan las violaciones a los derechos humanos, no exacerban los conflictos ni representan una amenaza para la democracia; y que no es posible demostrar que las amnistías sirvan para impedir futuras violaciones a los derechos humanos.”⁸

Al final de su artículo, Sikkink y Booth Walling perfilan una nueva perspectiva conceptual en torno a cómo proyectar los desafíos de los procesos de “justicia transicional” que concita nuestro pleno acuerdo:

“ha llegado el momento de dejar atrás las falsas dicotomías y comenzar un debate más matizado sobre la justicia de transición. Las opciones no son entre verdad o justicia, entre juicios o democracia, ni entre idealistas o pragmatistas. En cambio, es mucho más interesante examinar bajo qué condiciones es posible que los juicios contribuyan a mejorar los derechos humanos y reforzar los sistemas de Estado de derecho, o qué secuencia o combinación sensata de mecanismos de justicia de transición puede servir para construir la democracia y resolver los conflictos.”⁹

Esta nueva perspectiva conceptual le otorga a los procesos de “justicia transicional” un nuevo sentido de horizonte de futuro, desde el que la faena insoslayable de intentar la mejor elaboración y sutura de los pasados traumáticos se combina en forma necesaria con rediseños institucionales y reformas sustantivas en varias políticas públicas, en el marco de acciones orientadas a evitar en forma concreta y perdurable la repetición de lo padecido. En esa tarea de construcción institucional y de prospectiva cabe un amplio espectro de temas, como se advertirá a continuación.

⁷ *Ibíd.*, p. 35.

⁸ *Ibíd.*, p. 36.

⁹ *Ibíd.*, p. 37

Los archivos represivos de la dictadura uruguaya: entre expurgos, hallazgos parciales y desapariciones persistentes

Como se señala en la parte introductoria del Tomo I de la *Investigación Histórica sobre Detenidos Desaparecidos. En cumplimiento del Artículo 4º de la Ley 15.848*, el equipo de historiadores que trabajó en la misma pudo relevar diecinueve archivos vinculados en forma directa o indirecta con la represión durante la dictadura, la mayoría nacionales y algunos extranjeros.¹⁰ En esa labor se pudo constatar la situación preocupante que exhibía la mayoría de esos archivos en el país, en especial aquellos que se encuentran hasta el presente en la órbita del Estado, con algunas honrosas excepciones justamente mencionadas en la publicación señalada y en otros estudios más recientes.¹¹

En la consulta de los archivos nacionales, más allá de la muy buena disposición de algunos funcionarios, se pudo confirmar en efecto un cúmulo de insuficiencias e irregularidades. La más grave de ellas tenía que ver con la desaparición de parte de los repositorios, en algunos casos como consecuencia del cumplimiento directo de resoluciones formales e informales de las autoridades de la dictadura en los últimos meses del régimen. Tal fue el caso, por ejemplo, de la resolución oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores fechada el 31 de octubre de 1984, por la que se disponía “*la destrucción de documentos en desuso y carentes de interés que hayan sido microfilmados*”, sin precisión alguna sobre sus contenidos.¹² Otro caso probado de desaparición de documentos pudo ser verificado en el Poder Legislativo: de acuerdo al testimonio del reconocido funcionario parlamentario Luis María Paravís, las grabaciones dispuestas por la Comisión Investigadora Parlamentaria sobre las actividades del grupo paramilitar denominado “Escuadrón de la Muerte”

¹⁰ Cfr. RICO, Álvaro (coord.), *Investigación Histórica sobre Detenidos Desaparecidos. 5 Tomos. Montevideo, IMPO, 2007*, pp. 11 y ss.

¹¹ Vania Markarian ha analizado también de manera particular los casos de los archivos de los Ministerios de Relaciones Exteriores, Interior (con especial mención a los repositorios que obran en la Dirección Nacional de Información e Inteligencia) y Defensa Nacional. Cfr. MARKARIAN, Vania, 2009.

¹² Cfr. URUGUAY, Ministerio de Relaciones Exteriores, Decreto 484/984, 31 de octubre de 1984. *Diario Oficial*, N° 21.861. Registro Nacional de Leyes y Decretos. Tomo 1, Semestre 2, Año 1984, p. 1000. Otro ejemplo sobre este particular fue el decreto 512/984, 15 de noviembre de 1984, por el que se facultaba en este caso al Ministerio de Defensa Nacional “*para disponer la destrucción de documentos archivados que estén microfilmados y cuyos originales no ofrezcan interés alguno*”. Ambos documentos pueden consultarse en “*Investigación Histórica sobre Detenidos Desaparecidos...* etc. ob. cit., Tomo IV, Anexo Sección 8, “*Sobre destrucción de Archivos de la dictadura*”, pp. 805 y ss.

(comisión que funcionó durante el año 1972 y que pudo recabar y recopilar los testimonios de las personas que presentaron declaración ante la misma) fueron requisadas en diciembre de 1973 por efectivos militares, desconociéndose hasta el día de hoy su paradero.¹³

Asimismo, como consta también en el Informe citado, se han encontrado en las investigaciones realizadas evidencias contundentes sobre la existencia durante la dictadura uruguaya de varios archivos represivos de decisiva importancia (como los del Servicio de Inteligencia de Defensa, SID, o los de las dependencias del Organo Coordinador de Actividades Antisubversivas, OCOA), radicados entonces en la órbita del Ministerio de Defensa y en el seno de las Fuerzas Armadas, sobre cuyos contenidos poco se ha podido avanzar. Una excepción en la materia, como se ha adelantado al inicio del artículo y se profundizará más adelante, ha sido el hallazgo en el año 2006 del llamado “Archivo Berruti” y más cerca en el tiempo la documentación requisada e incautada por la Justicia en el 2015 en el domicilio del coronel fallecido Elmar Castiglioni.¹⁴

Aquí se encuentra un primer desafío ineludible que hace a la impostergable ubicación de los archivos de la represión existentes durante la dictadura, y como podemos saber hoy también operativos en democracia¹⁵, a los efectos de su ordenamiento, preservación y sistematización, para proceder luego a su apertura en condiciones correctas y regulares, de acuerdo a reglas

¹³ El sr. Luis María Paravís, de extensa y destacada actuación como funcionario parlamentario, fue secretario de la mencionada Comisión.

¹⁴ Sobre la situación y los debates generados en torno a ambos archivos, en particular por la tramitación pública y la posterior publicación fragmentaria de la documentación contenida en ambos, varios historiadores del campo de la Historia Reciente han hecho públicos sus pareceres. Para visiones e información de ese debate cfr. WSCHEBOR PELLEGRINO, Isabel. “Detrás de los Berruti Papers” (5 de agosto de 2016); “Archivos sensibles son los que perturban a los poderosos” (17 de octubre de 2016); WSCHEBOR PELLEGRINO, Isabel y COLLAZO, Camilo, “Nuestras reservas del caso” (22 de agosto de 2016); DUFFAU, Nicolás, “Por qué sí, pero no así” (5 de agosto de 2016); MARKARIAN, Vania, “Brechaleaks: la culpa no es solo del chanco” (5 de agosto); LARROBLA, Carla, “Buenas prácticas” (5 de agosto de 2016); todos disponibles en <https://ladiaria.com.uy>. También debe consultarse la página on line de *Brecha*, en especial para consultar los fundamentos esgrimidos por el periodista Samuel Blixen y por la dirección del semanario para la publicación de un cúmulo importante de la documentación del llamado *Archivo Berruti*. Cfr. www.brecha.com.uy. También puede consultarse a propósito de estas últimas polémicas sobre el uso de los archivos represivos WSCHEBOR PELLEGRINO, Isabel, “Con archivos el pasado no es el mismo”, en *Anuario SERPAJ 2013-2014*, Montevideo, SERPAJ, 2014, pp. 135 a 141; WSCHEBOR PELLEGRINO, Isabel, “Denunciar, debatir e instituir la verdad. Los ecos de Zelmar Michelini sobre los crímenes de la dictadura”, en CAETANO, Gerardo (Coord.), *Zelmar Michelini. Razones de una conducta. Acción y pensamiento*. Montevideo, Planeta, 2017, pp. 301 a 314.

¹⁵ *Ibidem*.

generales que provengan de las leyes y reglamentos correspondientes. Para ello, en primer lugar, resulta imperativa una actividad proactiva del Estado en la búsqueda de esos archivos o de lo que resta de los mismos, en procura de documentación de decisiva relevancia, no sólo para los historiadores sino en particular para muchos procesos judiciales actualmente en curso.¹⁶ A nuestro juicio, tanto en el Uruguay como en otros países latinoamericanos, sobre el particular es mucho lo que resta por hacerse. Asimismo, en nuestra perspectiva de análisis radica aquí un factor muy relevante para la consolidación institucional de estrategias y políticas públicas orientadas a la previsión y a la no reiteración de procesos de violación de los derechos humanos.

En la compulsas que distintos investigadores han podido hacer en los archivos de la represión identificados y ubicados hasta el momento, ha podido confirmarse el carácter fuertemente burocrático del personal militar y civil adscrito durante el régimen dictatorial a este tipo de tareas. Los documentos iniciados en una dependencia aparecen frecuentemente reproducidos en multiplicidad de copias y enviados a otras secciones de los organismos de seguridad y oficinas del Estado sin motivo funcional claro en muchos casos. Esto ha permitido, por ejemplo, hallar documentos de los –hasta hoy– desaparecidos archivos del Servicio de Inteligencia de Defensa (SID) y del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCHOA) en el Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia (DNII), en el Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, en dependencias del Ministerio de Defensa o en el domicilio particular de un militar fallecido, como en el caso ya señalado del coronel Elmar Castiglioni. Este tipo de circunstancias, verificadas en forma reiterada, fundamenta la necesidad de impulsar sin demora una amplia investigación sobre el paradero de los archivos de la represión en todas las dependencias públicas del Estado uruguayo, con especial atención a profundizar

¹⁶ Para un debate a propósito de las tensiones implícitas y explícitas en el uso de los archivos represivos desde las perspectivas de los historiadores y de los agentes del Derecho en Uruguay, cfr. la polémica entre Vania Markarian y Alvaro Rico en *Contemporánea. Historia y problemas del siglo XX*. Año 7, volumen 7, 2016, pp. 177 a 210: “La situación de los archivos del pasado reciente”.

dicha búsqueda en las instalaciones de las Fuerzas Armadas, el Instituto Policial, el Ministerio de Defensa y el Ministerio del Interior.¹⁷

Entre los investigadores dedicados a estos temas existe convicción que en este plano hay mucho para buscar y también para encontrar. Esta convicción no surge de simples especulaciones sino de hechos muy concretos. Reseñemos algunos de ellos. Durante la primera administración del presidente Tabaré Vázquez, como ya se ha señalado, fue hallado en dependencias del Ministerio de Defensa Nacional un repositorio documental proveniente de la Escuela de Inteligencia del Ejército, el que en el año 2009 fue entregado al Archivo General de la Nación, que luego ordenó los documentos y de acuerdo a la legislación vigente en 2011 los puso en reserva por 15 años.¹⁸ Otro ejemplo especialmente significativo en esta dirección alcanzó publicidad en los últimos días del primer gobierno de Vázquez. En efecto, en febrero del 2010, a partir de una iniciativa tomada en tal sentido por el entonces Ministro de Defensa Nacional, Dr. Gonzalo Fernández, se informó públicamente que un grupo de técnicos archivólogos contratado por dicho Ministerio había logrado localizar en el Hospital Militar un archivo con aproximadamente 40.000 carpetas con historias clínicas de la década de 1970, entre las que presuntamente podrían encontrarse fichas de detenidos que en aquella época recibieron atención en dicho nosocomio.¹⁹ En esa misma dirección habría que referir el hallazgo de

¹⁷ Cfr. sobre esta particular: *Relevamiento de archivos y repositorios documentales sobre derechos humanos en Uruguay*. Montevideo, AGU-MEC-PNUD, 2007; y RICO (coord.), 2008.

¹⁸ Como ha explicado Vania Markarian: “*Esto quiere decir que, por ese lapso, los mismos estarían disponibles para los directamente involucrados mediante pedido expreso de ellos, sus familiares o apoderados y permanecerían abiertos sin restricciones para la justicia y otras investigaciones sobre violaciones a los derechos humanos.*” Cfr. MARKARIAN, Vania, “*Brechaleaks: la culpa no es solo del chancho*”, ob. cit. Como se señalara a título expreso en la página web del AGN, en el año 2009 el Ministerio de Defensa Nacional hizo entrega a dicho Archivo de 11 cajas con rollos de microfilmes y su respaldo en 51 DVD, de material de archivo proveniente la referida Escuela de Inteligencia del Ejército. También fue entregado al AGN a fines de año 2008 material proveniente del Estado Mayor Conjunto (ESMACO), ocho cajas con documentación encontrada, que también se encuentra en proceso de clasificación. Cfr. www.agn.gub.uy.

¹⁹ Cfr. *La República*, Montevideo, 26 de febrero de 2010, p. 2. “Hallaron archivo en el Hospital de las FFAA con historias clínicas”. En dicha nota se recogen declaraciones del exministro y exsecretario de la Presidencia, Gonzalo Fernández, de decisiva actuación en el impulso de la nueva política de Tabaré Vázquez en torno a la investigación de los delitos de lesa humanidad cometidos durante la dictadura, en las que consigna entre otros conceptos: “*Es notorio que cada vez que se ha pedido una historia clínica de algún caso vinculado a los derechos humanos, la historia no aparece. (...) Decidí hacer una investigación un poco más profunda (...) y hemos descubierto que hay en absoluto desorden una especie de depósito de historias viejas donde habrá de todo desde luego, pero a lo mejor aparecen algunas historias de detenidos y asistidos en el Hospital en aquella época (...). (Dicha investigación) obedece a*

documentación en el domicilio particular del coronel fallecido Elmar Castiglioni, en el marco de la causa judicial del homicidio de Fernando Miranda.

La identificación de este tipo de repositorios documentales durante los últimos años refuerza la hipótesis de trabajo antes señalada y alienta la expectativa de obtener más resultados positivos una vez que se sistematice y profundice este tipo de indagatorias. Una prueba suplementaria de esto ha sido el hallazgo en el Archivo General de la Nación de documentación vinculada con la acción del Partido Nacional durante la última dictadura, lo que motivó la entrega solemne de la misma en el año 2010 por parte del entonces presidente uruguayo José Mujica al entonces presidente del Directorio nacionalista, el expresidente Luis Alberto Lacalle.²⁰

A partir del magro antecedente de los Informes solicitados a los comandantes de las tres armas en el año 2005, requiriéndoles información sobre el destino de los detenidos desaparecidos, los que fueron entregados cargados, en mayor o menor medida, de omisiones, ocultamientos y versiones erróneas, no parece que el camino más eficaz en esta dirección sea solamente reeditar solicitudes genéricas a los mandos. Si bien resulta importante el promover con firmeza nuevas órdenes para acometer y profundizar estas indagatorias por parte de las jerarquías civiles y militares, resulta imperativo sumar a las mismas otras investigaciones independientes, realizadas con todas las garantías del caso en forma paralela por personal idóneo, a partir de iniciativas formales de los Poderes Públicos y/o de instituciones civiles habilitadas específicamente por estos, con neto apoyo de las autoridades de gobierno y amplia legitimidad social.

En una dirección similar, resulta también necesario consolidar articulaciones sistemáticas e institucionalizadas, que permitan una consulta eficiente y ágil de los archivos represivos que han podido ubicarse en los países

una orden mía que quiere saber si hubo o no destrucción de historias y a ordenarlas un poco. No es una búsqueda de un caso específico sino una búsqueda general”.

²⁰ Cfr. *La República*, Montevideo, 14 de mayo de 2010, p. 3. “Hallazgo. Fueron encontrados “por casualidad” en el Archivo General de la Nación. Mujica le entregó al Partido Nacional documentos sustraídos por la dictadura”. Entre los documentos hallados figuraba la carta de renuncia de Wilson Ferreira Aldunate a su candidatura presidencial en 1984 y las actas de escrutinio de las elecciones de noviembre de 1971, impugnadas entonces por el P. Nacional.

de la región, habida cuenta de la dinámica fuertemente transnacional que adoptaron las prácticas y operaciones de terrorismo de Estado durante las últimas dictaduras del Cono Sur. Si bien ya han podido concretarse ejemplos específicos en este sentido, incluso con algunas asociaciones de tipo institucional,²¹ la consolidación de los caminos de colaboración en esta dirección requieren una acción mucho más profunda y permanente. Se impone que sobre este particular, por ejemplo, los Estados parte del Mercosur acuerden las bases de una política pública de perfil regional, que permita investigar en esa misma clave con una eficacia supranacional que pueda corresponderse a la que exhibieron trágicamente los militares de las dictaduras conosureñas en ocasión de la “Operación Cóndor”.²²

Sin embargo, como se han encargado de destacar distintos investigadores, ha prevalecido en forma muy nítida en el continente, la dimensión nacional sobre la internacional o regional en lo que refiere a los distintos aspectos involucrados en los procesos de “justicia transicional”, lo que entre cosas ha provocado fuertes asimetrías en cuanto a los avances logrados en estas materias en los distintos países.

“Los logros –ha dicho sobre este particular Ana Buriano- han sido diversos en América Latina. Pese a que han ejercido presión interna y a la existencia de un marco jurídico internacional que acota cada vez más el encubrimiento de los crímenes impulsados desde el Estado (...), «el ámbito político de las prácticas de la memoria sigue siendo nacional, no posnacional o global.» (Huysen, 2002). Así, las asimetrías en los avances logrados en cada país en torno al establecimiento de una memoria social sobre la violación de los derechos humanos en el pasado reciente guarda relación estrecha con las historias nacionales y las formas concretas en que se produjeron los tránsitos, los acuerdos de paz o los procesos democratizadores.” (Buriano, 2009).

Sin la consolidación por parte de los Estados de políticas públicas comunes y supranacionales sobre estos temas, por ejemplo en el campo de la articulación en red de los archivos represivos identificados, seguirán reiterándose dificultades insalvables para la profundización de las investigaciones judiciales o históricas sobre el traumático pasado reciente de nuestros países. Pero para que haya políticas públicas regionales efectivas sobre

²¹ Tal es el caso por ejemplo de convenios operativos entre Argentina y Uruguay para la utilización de documentación de los archivos existentes en el “*Archivo de la Memoria*” de la Secretaría de Derechos Humanos, radicada en la ciudad de Buenos Aires.

²² Sobre este tema específico, cfr. MC SHERRY, J. Patrice, 2009; DUTRÉNIT, Silvia-VARELA PETITO, Gonzalo, 2010; entre otros.

cualquier asunto, resulta imperativo que primero las haya y de manera consistente en el plano nacional de los Estados involucrados.²³ Y como se verá a continuación, el panorama sobre este particular resulta variado y en general deficitario.

Entre el rigor profesional y un enfoque desde la perspectiva de los derechos: la situación de los archivos represivos hallados en Uruguay

Si la identificación de los archivos represivos y la voluntad política para su acceso resultan definiciones primarias sin las cuales no hay avance posible, una efectiva utilización de los mismos, que pueda servir a los objetivos de la justicia y la verdad, plantea de inmediato otro tipo de exigencias en términos de políticas públicas: preservación, restauración, ordenamiento y clasificación, sistematización, normatización para un uso criterioso y ajustado de reglas universales para su acceso, entre otras tareas. Para que todo esto pueda incorporarse de veras en un sistema archivístico que se sustente en la perspectiva de los derechos, el rigor profesional con el que se actúe desde el comienzo resulta fundamental. La situación verificada en Uruguay respecto a este tipo de archivos, como también lo que podemos ir sabiendo de lo que ocurre al respecto en Argentina y Brasil, resulta confirmatoria de esta visión.²⁴

En el Informe introductorio de la *“Investigación Histórica sobre Detenidos Desaparecidos”* en Uruguay antes referido, se hace una minuciosa descripción de los archivos relevados durante la investigación y de su situación actual, estableciéndose una serie de recomendaciones efectivas para una acción urgente y sistemática en esta dirección. Pero más allá de las irregularidades y deficiencias constatadas (presunta desaparición de archivos y repositorios documentales claves, dispersión y no sistematización de las fuentes existentes

²³ Sobre este particular, para citar un ejemplo, contrastan vivamente los avances concretados en la materia en Argentina respecto a una situación especialmente deficitaria y bloqueada exhibida por Brasil. Para una actualización de la situación de los archivos represivos en Brasil y Argentina, resulta muy útil e ilustrativo de las asimetrías mencionadas la lectura de los trabajos de Carlos Fico, *“Archivos secretos de la dictadura brasileña”* y de NAZAR, Mariana-PAK LINARES, Andrés, *“El acceso a documentación relacionada con violaciones a los derechos humanos del último régimen militar en Argentina”*, en *Archivos y derechos humanos. Los casos de Argentina, Brasil y Uruguay*. Montevideo, AGU, 2009, 56 pp.

²⁴ *Ibidem.*

de acuerdo a criterios profesionales, penoso estado de preservación de materiales en varias dependencias, arbitrariedad o ausencia de pautas claras para su consulta pública en muchos casos, ausencia de digitalización y respaldo de buena parte de la documentación, en algunos casos falta de aplicación de criterios archivísticos profesionales, entre otros muchos problemas que podrían citarse), las premisas fundamentales de cualquier trabajo en la materia deberían orientarse en primer lugar a conceptualizar la misma como una “ *cuestión de derechos*”, tanto individuales como colectivos. En esto, el conjunto de los países latinoamericanos, contra toda tentación de provincianismo, tiene que atender a la experiencia internacional en la materia y a los avances registrados en ese plano en la codificación de criterios estandarizados para operar sobre este tipo de documentación. En esa dirección resulta siempre indispensable legislar adecuadamente al respecto²⁵, a lo que en forma simultánea debe sumársele la tarea de emprender sin demora una labor fuertemente profesional, con el asesoramiento directo de personas especialmente capacitadas para liderar una renovada política archivística de envergadura. En este sentido, cabe señalar que en el campo internacional, el fenómeno lamentable de la dictaduras y de los regímenes autoritarios del siglo XX ha generado indirectamente avances importantes en la definición de los criterios (políticos, jurídicos, historiográficos y archivísticos) para actuar sobre los archivos especialmente “*sensibles*” de los organismos represivos.²⁶

²⁵ Como se indica a título expreso algo más adelante, resulta imperioso “*someter los archivos represivos a la ley*”. “*Legislación y archivos* –han señalado algunos de los principales expertos del Consejo Internacional de Archivos, en un Informe que se detalla a continuación- *deben ir de la mano en los procesos de transición política. El legislador debe tener en cuenta los archivos y su papel instrumental para hacer que las medidas legislativas sean efectivas*”. Asimismo, la legislación a aprobar en este sentido, aunque ponga el acento en cómo proceder correctamente en la sistematización, ordenamiento y apertura pública de esos archivos, tendrá que llegar con posterioridad a la elaboración de normativa sobre aspectos conexos, al igual que lo que ocurre en otros países del mundo: formas de apoyo a demandas del Poder Judicial, compulsas de antecedentes sobre eventual participación en violaciones a los derechos humanos a propósito de personal adscrito a funciones de seguridad y vigilancia, etc. Para citar ejemplos concretos y cercanos a este respecto, puede citarse parte de la normativa que sobre este particular se encuentra vigente en la República Argentina y que refiere el necesario asesoramiento en este caso del “*Archivo Nacional de la Memoria*”, dependiente de la *Secretaría de Derechos Humanos de la Nación*, en distintos temas: elaboración de informes sobre expedientes de ascensos y designaciones de oficiales en las FFAA; compulsas a propósito del personal que trabaja en tareas de servicio de vigilancia, custodia y seguridad de bienes y personas; lo mismo en relación al ingreso de personal en los organismos de seguridad del Estado o en los elencos docentes de los Institutos de formación dependientes de las FFAA; entre otros asuntos.

²⁶ En su libro precisamente titulado “*Archivos y derechos humanos*”, Ramon Alberch I Fugueras enfatiza en los componentes de la accesibilidad y la desclasificación como las “*llaves maestras*” de un adecuado marco normativo para el tratamiento de los archivos represivos. A este respecto existe una amplísima y

El tema de la legislación sobre archivos represivos reviste una importancia central y exige, además de ese enfoque primario fundado en el tema de los derechos, una sólida y consistente solución técnica. En la pasada legislatura uruguaya, en forma paralela a la adopción de una nueva política en materia de derechos humanos a propósito de lo ocurrido durante la última dictadura²⁷, el Parlamento uruguayo aprobó un conjunto de leyes que configuran un primer marco normativo sobre la materia del que el país carecía hasta entonces. Aunque su estudio excede los límites de este artículo, se impone registrar las principales leyes aprobadas en esta dirección: i) la Ley 18.220, aprobada en el Parlamento y promulgada por el Poder Ejecutivo en diciembre del 2007, por la que se crea un Sistema Nacional de Archivos; ii) la Ley 18.331, aprobada y promulgada en agosto de 2008, referida al tema de la protección de datos personales; iii) la ley 18.381, dedicada al tema del acceso a la información pública, aprobada y promulgada en octubre de 2008; y iv) la ley 18.435, aprobada y promulgada en diciembre del 2008, para la creación de un Archivo Nacional de la Memoria.²⁸

Salvo la última de las leyes referidas, las tres restantes, como ha señalado con acierto Vania Markarian, configuran un marco normativo que “no refiere específicamente a los archivos de la dictadura, a los producidos de tal año a tal año, en determinado contexto político o por determinada agencia. Estas leyes regulan la conservación y el acceso público de los documentos de archivo en general, estableciendo plazos precaucionales ...”²⁹ De este modo, se trató de

muy reciente bibliografía a consultar. Para citar tan sólo dos ejemplos cercanos y de fácil acceso, entre otros muchos que podrían citarse, cfr. DA SILVA CATÉLA, Ludmila-JELIN, Elizabeth (comps.), *Los archivos de la represión. Documentos, memoria y verdad*. Madrid, Siglo XXI, 2002; y las publicaciones emanadas de las actividades de la *Comisión Provincial por la Memoria*, de la Provincia de Buenos Aires y con sede en La Plata, que contiene el archivo de la Dirección de Inteligencia la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA).

²⁷ Los principales cambios introducidos al respecto por el expresidentes Tabaré Vázquez durante su presidencia (2005-2010) fueron los siguientes: i) aplicación estricta de la Ley de Caducidad, lo que terminó “perforando” la interpretación abusiva del amparo de dicha norma por los gobiernos anteriores y habilitando el avance de investigaciones y procesos judiciales; ii) acción proactiva en la búsqueda de restos de los detenidos desaparecidos en cuarteles y otras dependencias, a partir de la información requerida a los mandos; iii) desarrollo entre el 2005 y el 2007 de la investigación histórica sobre el destino de los detenidos desaparecidos, en aplicación del artículo 4º de la Ley de Caducidad, lo que dio lugar a la publicación de los cinco tomos ya citados (el último de los cuales fue dedicado a las investigaciones arqueológicas en la búsqueda de restos); iv) establecimiento de una comisión de seguimiento de estas actuaciones.

²⁸ Para ver el contenido de estas leyes así como el itinerario de todo su trámite parlamentario, consultar www.parlamento.gub.uy.

²⁹ MARKARIAN, 2009.

evitar la creación de instituciones específicas vinculadas a la documentación represiva de la última dictadura, a los efectos de evitar varios inconvenientes que la experiencia y la doctrina internacionales han enfatizado respecto a que en la transferencia de documentos existe el riesgo de perder el vínculo con su contexto originario de producción.

Por el contrario, la última iniciativa referida, la Ley 18.435 de diciembre de 2008, derivada de un proyecto presentado desde la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio de Educación y Cultura (y que contaba con el antecedente de un proyecto similar de autoría de la legisladora Beatriz Argimón) para la creación de un Instituto Nacional de Derechos Humanos, impulsa la creación de una institución específica con el cometido de

“promover la importancia de la vigencia de los derechos humanos y de la democracia mediante el pleno ejercicio del derecho individual y colectivo a la verdad, a la memoria y al acceso a la información pública sobre las violaciones a los derechos humanos por parte del Estado, ocurridas en el período comprendido entre el 9 de febrero de 1973 y el 1º de marzo de 1985. Se incorporarán, asimismo, documentos anteriores o posteriores a esas fechas, si a juicio del Consejo Directivo son considerados importantes para la recopilación de los materiales correspondientes al citado período.”³⁰

La Ley consta de cuatro capítulos (*Disposiciones Generales, Organización, Remisión, conservación y protección de los documentos, Disposiciones especiales y transitorias*) y dispone una serie de acciones plausibles en relación a los repositorios de los archivos represivos uruguayos. El Consejo Directivo de la nueva institución estará integrado por cinco miembros con voz y voto: los directores o directoras del Archivo General de la Nación, de la Biblioteca Nacional, del Museo Histórico Nacional y de la Dirección Nacional de Derechos Humanos del Ministerio de Educación y Cultura, a los que se sumará un representante de una organización defensora de los derechos humanos, designado por el Poder Ejecutivo. Sin embargo, a pesar de que la norma fue mejorada en relación al proyecto originalmente presentado, varios de sus contenidos han merecido objeciones, a nuestro juicio fundadas, en una carta

³⁰ Cfr. www.parlamento.gub.uy.

promovida por un grupo de historiadores uruguayos en agosto de 2007, cuando el proyecto se encontraba en plena discusión parlamentaria.³¹

En esta nota, pese a reconocerse en forma expresa que esta iniciativa respondía “a una preocupación existente en varios sectores de la sociedad y en el seno del gobierno relacionada con la necesidad de investigar y dilucidar todos los episodios, contextos y procesos vinculados al ejercicio del terrorismo de Estado durante la última dictadura” y a valorarse “los avances que se han producido en este sentido gracias a las medidas adoptadas por el gobierno actual”, se establecían también algunas críticas severas, en particular dirigidas a prevenir las consecuencias negativas del desmembramiento de los archivos existentes y de la selección discrecional de la documentación a incorporar en dicho archivo “al criterio de la Dirección” del nuevo organismo a crearse. En la mencionada nota se advertía:

“creemos necesario decir que la propia creación del ANM [Archivo Nacional de la Memoria] atenta contra la integridad de los archivos al dejar librado «al criterio de la Dirección» la selección de los documentos que lo integrarán a partir del desmembramiento, transferencia o reproducción de los archivos existentes. Vale la pena recordar que el contexto institucional en que se producen los documentos es clave para interpretarlos. La mayoría de las leyes de archivos que rigen en otros países protege con especial celo la integridad de las series documentales”.

La experiencia internacional en la materia coincide en la necesidad de la no dispersión de la documentación, en el imperativo de no separarla de su contexto de origen y en la recomendación de evitar la selección heurística discrecional en cualquier caso, habida cuenta de los muchos peligros que una acción en esos sentidos puede generar. Finalmente, este grupo de historiadores advertía en su misiva acerca de la abierta contradicción que este proyecto presentaba en relación con los otros proyectos sobre la materia que también entonces se encontraban en trámite parlamentario (y que como se ha anotado, fueron luego aprobados), en particular con el que estableció la creación de un sistema nacional de archivos (Ley 18.220):

“El Parlamento –se concluía en la carta- tiene en su agenda la creación de un sistema nacional de archivos (con media sanción de la Cámara de Senadores) y estudia la mejor forma de garantizar el acceso de todos los ciudadanos a la

³¹ Cfr. WSCHEBOR PELLEGRINO, Isabel, “Los documentos de archivo sobre la última dictadura uruguaya: quién accede y cómo”, en *Archivos y derechos humanos. Los casos de Argentina, Brasil y Uruguay.* Montevideo, Archivo General de la Universidad de la República, 2009, pp. 41 y ss. En el Anexo 4 se publica en forma textual la carta aludida, con la referencia de sus firmantes (pp. 53 a 55).

información pública. Ambos proyectos abordan los temas de los que venimos hablando de modo global y sistemático y ofrecen soluciones de largo plazo. Creemos que éste es el marco para pensar los asuntos relacionados con las memorias colectivas y públicas del período de la última dictadura. Es hora de asegurar y regular el derecho de los ciudadanos a acceder a los documentos de archivo en un contexto institucional integral, no fragmentado o amenazado por la discrecionalidad del administrador”.³²

Aunque algunas de las críticas de la nota fueron en parte recogidas en la discusión parlamentaria (por ejemplo la mención explícita a que el material manejado por la nueva institución a crearse no sería en ningún caso documentación original sino copias autenticadas o la propia fórmula aprobada para la integración del Consejo Directivo), persisten algunas dudas respecto a la articulación efectiva de esta institución con varios de los principios establecidos por las otras leyes mencionadas del marco normativo aprobado.

A pesar del innegable avance logrado en la pasada legislatura con la aprobación de estas leyes, varios investigadores y archivistas han dejado expresa constancia acerca de la persistencia de preocupaciones y críticas. En su texto ya aludido, la historiadora Isabel Wschebor, luego de narrar los fuertes inconvenientes derivados de la consulta discrecional de muchos de esos archivos y de la ausencia de criterios sistemáticos para el acceso a los mismos, expresó también críticas fundadas respecto a otros puntos relevantes que persisten aun después de la aprobación de las leyes señaladas: sobreinterpretación de algunas disposiciones legales para negar informaciones a investigadores en algunas dependencias estatales, “zonas grises” en la delimitación precisa de lo que se entiende por “archivos sensibles” y por los requerimientos adecuados para su uso adecuado, ausencia de incentivos precisos para la adopción de nuevas políticas de archivo que ajusten los instrumentos más correctos de descripción y búsqueda, entre otros.³³

Por su parte, en otro texto reciente, la historiadora Vania Markarian profundizaba sobre el mismo particular, expresando su balance sobre la situación reciente en la materia. Luego de historiar la situación vivida en los últimos años y sus dificultades, a partir del discernimiento necesario entre el marco normativo aprobado y “las políticas sistemáticas que un Estado debe

³² Esta nota fue hecha pública el 24 de agosto de 2007, impulsada por un grupo de historiadores entre los que se encontraba el suscrito.

³³ Wschebor, 2009: pp. 42 a 44.

tener para garantizar el acceso a sus documentos de archivo”, Markarian ha enfatizado en el hecho que pese a los grandes avances verificados, a su juicio “se ha avanzado más en la apertura de algunos archivos para algunos usuarios que en la generación de políticas sistemáticas que cumplan con el marco normativo vigente.” Luego de considerar que “la lucha por la apertura de los archivos debe llevarse adelante con cierta independencia de las condiciones políticas inmediatas”, la investigadora concluye que en función de la realidad observada, a su juicio

“se va a tener que trabajar mucho para que el marco normativo se convierta en una realidad. (...) Hay que tener políticas de archivo que acompañen ese marco regulatorio y esto implica destinar recursos, porque será muy difícil cumplir con lo que allí se establece en las condiciones actuales. (...) Hay que tener decisión política y aplicar recursos para que se pueda dar satisfacción al espíritu de las leyes, que es sin lugar a dudas ampliar el acceso.”³⁴

El seguimiento del caso uruguayo resulta entonces bien ilustrativo en el sentido del cúmulo de requerimientos políticos pero también técnicos para atender en la forma debida una temática de esta complejidad y sensibilidad social. Si bien el marco legal es crucial e indispensable, la adopción efectiva de políticas públicas adecuadas, que se correspondan con la normativa y que hagan viable la aplicación de las nuevas reglas establecidas, resulta también decisiva. Se trata en suma de un asunto cívico de dimensión central, sin duda prioritario en toda esa nueva institucionalidad ciudadana que debe acompañar el avance de los procesos de “justicia transicional”.

La experiencia internacional y sus enseñanzas

Como se ha visto, la premisa para la rigurosidad de las estrategias a implementar para legislar y desplegar políticas apropiadas en torno a los archivos represivos y su apertura radica en actuar sobre estos temas como una “cuestión de derechos”, tanto individuales como colectivos. Esta es la primera definición que emerge al relevarse la producción más relevante y reciente a nivel internacional sobre estudios y recomendaciones en la materia. Veamos a este respecto, en primer lugar, algunos fragmentos del texto final proveniente del “Proyecto UNESCO-Consejo Internacional de Archivos” titulado “Los Archivos de la Represión: Dimensión de un problema social que supera los límites de la

³⁴ Markarian, 2009.

Archivística”, culminado y aprobado hace ya más de dos décadas, en 1995. El mismo reúne una serie de pautas y recomendaciones generales que consideramos muy pertinentes para su consideración específica en una etapa de consolidación y profundización de los trabajos sobre los archivos represivos en el marco de procesos de “justicia transicional.”³⁵

En dicho texto, luego de realizar una serie de precisiones iniciales sobre la metodología empleada, el Grupo de Expertos realiza una consistente fundamentación acerca de la necesidad imperiosa y de las razones para priorizar en primer término la ubicación, identificación y conservación de los fondos documentales represivos. En el Informe de referencia se narran experiencias muy diversas sobre el particular, como los casos de Rodhesia o Grecia, en los que bajo circunstancias muy diversas se terminó destruyendo gran parte de los fondos documentales. Se alude también a los casos de España y de la ex República Democrática Alemana, en los que luego de arduas discusiones en distintos ámbitos institucionales y sociales, se optó por la conservación y sistematización de la documentación en instituciones especialmente dedicadas a ese destino (en muchos casos, como en el del Archivo de la Guerra Civil Española de Salamanca, a partir de la expropiación de los edificios que en los períodos dictatoriales habían sido sede de los organismos represores)³⁶ y al cumplimiento de múltiples funciones derivadas de dicha responsabilidad. El Grupo de Expertos director de este proyecto adhirió firmemente a esta última opción y recomendó con especial énfasis que esa debía ser la base de las políticas a seguir en la materia, por razones que iban desde la consideración de la memoria o la investigación histórica, hasta el desarrollo de causas judiciales y derechos inalienables de las víctimas, de la sociedad y de la humanidad en su conjunto.

³⁵ Ver Grupo ICA–UNESCO, “*Los Archivos de la seguridad del Estado de los desaparecidos regímenes represivos*”, texto resumido por Antonio González Quintana del Informe aprobado por el Grupo de Expertos establecido por UNESCO y el Consejo Internacional de Archivos, compuesto por Antonio González Quintana (director del proyecto), Alejandro González Pobrete, Vladimir Kozlov, Narissa Ramdhani, Eliana Rezende Furtado de Mendoza, Mary Ronan, Dagmar Unvernau, Lazlo Varga. Este Informe fue aprobado por este Grupo en una reunión celebrada en Salamanca en siembre de 1995.

³⁶ Otro caso similar al del Archivo de la Guerra Civil Española en Salamanca lo configura la Comisión Provincial por la Memoria de la ciudad de La Plata, que se encuentra alojado en la antigua sede de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA).

En esta última dirección, este Informe refería un conjunto de “derechos colectivos” y de “derechos individuales” que se consideraban como los ejes para diseñar “políticas de la memoria” consistentes ante los legados de pasados traumáticos signados por prácticas de Terrorismo de Estado. Entre esos derechos rectores a los que aludía el Informe de referencia merecen una especial consideración los siguientes:

“Derechos Colectivos

1. El derecho de pueblos y naciones a elegir su propia transición política está seriamente condicionado por la existencia de documentos. Sin archivos no hay plena libertad de opciones. (...)
2. El derecho a la integridad de la memoria escrita de los pueblos debe ser irrenunciable. (...) Las naciones tienen el derecho y la obligación de preservar su memoria, de la que es testimonio esencial la depositada en sus archivos. (...) El derecho a elegir la vía de transición excluye el de la destrucción de documentos.
3. El derecho a la verdad. Íntimamente ligado a los anteriores, los ciudadanos a través de su representación parlamentaria, o cualquier otra que sus legítimos representantes consideren adecuadamente representativa, tienen el derecho a una información global sobre la actuación del régimen anterior.
4. Derecho a conocer a los responsables de crímenes contra los derechos humanos. El derecho a conocer los nombres de los criminales y agentes de la represión debe ser considerado independientemente de cualquier decisión política sobre la exigencia o no de responsabilidades a los mismos, así como su posible continuidad como servidores públicos. (...) En democracia, los pueblos deben conocer el nombre de los responsables de tales atrocidades, evitándose su posible promoción política amparada en el anonimato de los crímenes contra los derechos humanos. (...)

Derechos individuales

1. Derecho a conocer el paradero de familiares desaparecidos en el periodo represivo. (...) Los archivos de la represión deben ser elemento fundamental para clarificar este extremo. (...)
2. Derecho al conocimiento de los datos existentes sobre cualquier persona en los archivos represivos, conocido como “habeas data”. (...)
3. Derecho a la investigación histórica y científica. Todos los ciudadanos tienen el derecho a estudiar el pasado de la nación.
4. Derecho a la amnistía para presos y represaliados políticos. (...) Frecuentemente, sólo en los documentos de los archivos de los desaparecidos órganos represivos se hallan las pruebas de naturaleza política, religiosa, étnica o racial de los cargos judiciales o los despidos. (...)
5. Derecho a la compensación y reparación de daños sufridos por las víctimas de la represión. (...)
6. Derecho a la restitución de bienes confiscados (...).³⁷

A partir del señalamiento de estos derechos fundamentales en relación a la preservación de los archivos de la represión, el Grupo de Expertos antes

³⁷ *Ibidem.*

mencionado enfatizó también sobre la necesidad, como ya hemos señalado, de “someter los archivos represivos a la ley”. “Legislación y archivos –señalaron dichos expertos en su Informe- deben ir de la mano en los procesos de transición política. El legislador debe tener en cuenta los archivos y su papel instrumental para hacer que las medidas legislativas sean efectivas”. A partir de esta convicción, la comisión emitió al final de su Informe cuatro recomendaciones finales:

“1. Los conjuntos de documentos producidos o acumulados por los desaparecidos órganos de la represión deben ser puestos, tan pronto como sea posible, bajo el control de las nuevas autoridades democráticas, que deben proceder a censar tales conjuntos. (...)”

2. Los documentos de los desaparecidos órganos represivos deben ser conservados en instituciones archivísticas enmarcadas en el sistema general de archivos de las administraciones públicas del país, o bien en instituciones archivísticas especialmente creadas por el nuevo régimen con el propósito de exigir responsabilidades, compensar a las víctimas de la represión o cualquier otro de los propósitos mencionados entre los derechos colectivos e individuales anteriormente relacionados. (...)”

3. Deberán promoverse disposiciones que protejan legalmente los conjuntos documentales de los desaparecidos organismos represivos, como bienes de interés cultural. Si el país cuenta con leyes de protección de su patrimonio cultural, estos documentos deben situarse dentro de la categoría de bienes culturales protegidos. (...)”

4. Deberán promoverse iniciativas legislativas encaminadas a garantizar el ejercicio de los derechos individuales con el apoyo de los archivos. (...) Deberá asimismo garantizarse el acceso a tal información de la forma más eficaz posible que garantice, a la vez, la privacidad de terceros. (Asimismo) toda persona que no haya estado al servicio de los órganos represivos, tendrá el derecho a determinar, una vez conocida la existencia de documentos sobre ella, si tales documentos pueden o no ser consultados por terceros, entendiéndose en todo caso, que sin declaración de los afectados, en un sentido u otro, los expedientes personales de las víctimas de la represión estarán cerrados a la consulta pública sin el permiso expreso de aquellos, o de sus herederos, por el período de tiempo que el legislador establezca.”³⁸

Por último, en este Informe se establecía la necesidad de que los archivistas a cargo de los documentos de la represión asumieran en todos los casos su libre sometimiento a un código deontológico, que rigiera de manera precisa los límites y alcances de sus acciones profesionales. Como se observa, en las recomendaciones del Grupo de Expertos se enfatizaba en la necesidad de inscribir las nuevas orientaciones en relación a los archivos represivos dentro de “políticas de memoria” de amplio espectro, con soportes institucionales adecuados, con estrategias orientadas a preservar la memoria de las víctimas y a

³⁸ *Ibidem.*

respaldar de múltiples formas y maneras la búsqueda de justicia, verdad y reparación. Del mismo modo, se dejaba también expresa constancia respecto a la necesidad imperiosa que los archivos, en el rediseño institucional de sus funciones y ordenamientos, asumieran como prioridad la cooperación con el ejercicio de los derechos individuales de los ciudadanos.

Por su parte, en 1997, el reconocido jurista francés Louis Joinet culminaba su famoso Informe (desde entonces conocido informalmente como *Informe Joinet*) sobre *La Administración de la Justicia y los Derechos Humanos de los Detenidos. La cuestión de la impunidad de los autores de violaciones de los derechos humanos (civiles y políticos). Informe final elaborado por L. M. Joinet en aplicación de la decisión 1996/119 de la Subcomisión*. Este documento fue elevado a la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas el 17 de abril de 1998 (52ª Reunión), la que lo incorporó en su resolución sobre la “*Impunidad*”.³⁹

En su Informe, Joinet volvía a poner en el centro el tema de los derechos en las acciones a llevar a cabo sobre estas materias, al tiempo que exponía un conjunto de criterios coincidentes con los emanados del trabajo del grupo ICA-UNESCO antes referido. En el primer apartado A, precisamente, enunciaba *El derecho a saber*, en el que desagregaba los temas de “las comisiones no judiciales de investigación” y la “preservación de los archivos relativos a las violaciones de los derechos humanos”.

En relación a este último punto, señalaba Joinet:

“Especialmente, luego de un proceso de transición, el derecho de saber implica que sean preservados los archivos. Las medidas que se deban tomar para esto tienen relación con los puntos siguientes: a) Medidas de protección y de represión contra la sustracción, la destrucción u ocultación; b) Realizar un inventario de archivos disponibles, que incluya los existentes en terceros países con la finalidad de que, con su cooperación, puedan ser consultados, o en su caso, restituidos; c) Adaptación a la nueva situación, de la reglamentación sobre el acceso a los archivos y su consulta, principalmente otorgando el derecho a toda persona que sea imputada la garantía de su derecho a respuesta y que éste sea incluido en su expediente.”⁴⁰

³⁹ Para la consulta de este Informe puede confrontarse la página web de la UNESCO o también la del Foro por la Memoria: <http://www.nodo50.org/foroporlamemoria>

⁴⁰ Ibidem, ítem 25 de la sección A, “*El derecho a saber*”. Al final de su Informe, Joinet señala en forma textual: “*¡Para poder dar la vuelta a la página es necesario haberla leído! Pero la lucha contra la*

Por su parte, en el “Anexo II” del citado Informe, bajo el título de *Conjunto de principios para la protección y la promoción de los Derechos Humanos, para la lucha contra la impunidad*, Joinet señalaba las siguientes orientaciones en el apartado correspondiente a *El derecho a saber*:

“A. Principios Generales

Principio 1. El derecho inalienable a la verdad. Cada pueblo tiene el derecho inalienable de conocer la verdad sobre los acontecimientos pasados, así como sobre las circunstancias y las razones que llevaron, por la violación masiva y sistemática de los derechos humanos, a la perpetración de crímenes aberrantes. El ejercicio pleno y efectivo del derecho a la verdad es esencial para evitar que en el futuro tales actos no se reproduzcan.

Principio 2. El deber de la memoria. El conocimiento por un pueblo de la historia de su opresión pertenece a su patrimonio y, como tal, debe ser preservado por medidas apropiadas en el nombre del deber a la memoria que incumbe al Estado. Esas medidas tienen por objeto la finalidad de preservar del olvido la memoria colectiva, principalmente para prevenir el desarrollo de tesis revisionistas y negacionistas.

Principio 3. El derecho de saber de las víctimas. Independientemente de toda acción de la Justicia, las familias de las víctimas tienen el derecho de conocer la verdad en lo que concierne a la suerte que fue reservada a sus parientes.

Principio 4. Garantías destinadas a hacer efectivo el derecho de saber. Corresponde a los Estados el tomar las medidas apropiadas para hacer efectivo el derecho de saber. Cuando las instituciones judiciales fallan, la prioridad debe ser, en una primera etapa, las medidas tendientes, por una parte, a la creación de comisiones no judiciales de investigación y, de otra parte, a la preservación y al acceso a los archivos”.⁴¹

En suma, Joinet entendía perfectamente la centralidad del tema de los archivos represivos para el éxito de los procesos de “justicia transicional”. En la explicitación de algunos de los principios más relevantes para la promoción de los derechos humanos y para luchar contra la impunidad, el experto francés no casualmente insistía en la dimensión estratégica del tema de los archivos represivos, su identificación, preservación y acceso. En la defensa concreta del “derecho de saber de las víctimas”, el tema de los archivos se constituía para él en una de las piedras angulares de un proceso de “justicia transicional” a la vez efectivo y legítimo.

impunidad no es tan solo una cuestión jurídica y política; ¿no nos olvidamos a menudo de su dimensión ética?”.

⁴¹ *Ibidem*. Anexo II. “Conjunto de principios para la protección y la promoción de los Derechos Humanos, para la lucha contra la impunidad”. “I. El derecho a saber. A. Principios Generales.”

Conclusiones

Casi dos décadas después del Informe pionero del Grupo ICA-UNESCO que hemos presentado, el Director de aquel proyecto, Antonio González Quintana, realizó para la revista especializada *Comma* un trabajo de balance y perspectivas sobre la evolución reciente respecto a las actuaciones internacionales en el tema del tratamiento de los archivos de la represión. Luego de historiar los trabajos realizados sobre la materia a nivel de las distintas organizaciones internacionales de archivistas y de los órganos de la ONU especializados en el tema, González Quintana enfatizaba algunos elementos a su juicio rectores de los avances logrados. En sus palabras, se había logrado otorgarle “dimensión internacional” a esta problemática, se había podido formar convicción respecto a “la dimensión atemporal” del problema del seguimiento de los archivos de la represión, al tiempo que se había obtenido también en su opinión la “superación del marco de las fuentes meramente represivas en la defensa de los derechos humanos,” accediéndose a una conciencia creciente acerca de la necesidad de llegar a lo que llamaba “los otros fondos sobre la represión”.

Afirmando sus dichos con ejemplos de acciones específicas llevadas adelante en distintas partes del mundo y con consideraciones técnicas de la disciplina archivística, González Quintana concluía su balance de lo ocurrido durante la última década destacando tres etapas significativas a su juicio de los nuevos enfoques dominantes en la materia: “El balance –decía- lo afrontamos desde los siguientes enfoques: 1) localización y conservación de fondos documentales; 2) nueva legislación sobre archivos en general o sobre archivos represivos en particular; 3) nuevas leyes e instituciones en relación con la gestión del pasado; y 4) nuevas instituciones archivísticas”.⁴²

En el párrafo final de su artículo, González Quintana concluía:

“A modo de conclusión me gustaría señalar que dos son los retos principales de los archiveros en relación con los archivos de la represión: compromiso ético con los derechos humanos y compromiso deontológico con nuestra profesión. La evolución de los acontecimientos ha sido positiva en cuanto a la recuperación y apertura de archivos. El derecho internacional ha evolucionado, en el plano teórico sobre todo,

⁴² Cfr. GONZÁLEZ QUINTANA, Antonio, 2004, pp. 59-74.

pero también en la creación de instituciones como la Corte Penal Internacional, en coincidencia con nuestras propuestas. En este panorama nuestro papel debe situarse a la altura de las circunstancias, eso sí, con los paraguas preparados por si las nubes negras que la tensión internacional ha provocado en los últimos años descargan un fuerte aguacero sobre los Derechos Humanos”.⁴³

En la misma perspectiva de necesaria articulación entre el tema del tratamiento público de los archivos represivos como una cuestión de derechos se ha pronunciado en forma reciente Ramón Alberch I Fugueras:

“En el trasfondo de la necesidad de recuperar la memoria del pasado, lejano o reciente, existe la convicción de que es una realidad íntimamente ligada a los valores de verdad y justicia, que devienen ineludibles en los procesos de restitución de los derechos humanos y la convivencia democrática. (...) La memoria, en la medida en que deviene conocimiento, se convierte en una poderosa herramienta de recuperación de los derechos ciudadanos...” (ALBERCH, 2008)

¿Cómo se encuentran los países latinoamericanos de hoy respecto a estos temas especialmente sensibles de “*derechos humanos*”, centrales en toda comunidad democrática? ¿Cuánta relevancia se le ha dado a este punto en los procesos de “justicia transicional” vividos y todavía en curso? ¿Cuán eficaz se ha sido en la redefinición institucional más perdurable en torno a “políticas de memoria” genuinamente democráticas? ¿Pueden abrigarse expectativas respecto a la adopción inmediata de criterios rigurosos en el tratamiento de los archivos represivos? ¿Son objeto estos últimos de políticas públicas, tanto nacionales como supranacionales, dirigidas a terminar de una vez con los obstáculos persistentes para la confirmación de las obligaciones estatales de investigar, sancionar y reparar? En definitiva, ¿se han asumido todos estos requerimientos como una cuestión radical de derechos humanos, con todas sus consecuencias inherentes?

Lamentablemente, la respuesta a estas preguntas, más allá de las asimetrías anotadas en los casos nacionales, no puede sino converger en la convicción de que nuestros países se encuentran muy lejos de haber consolidado un rumbo como el que se recomienda y practica en la experiencia internacional sobre los archivos represivos. En este como en tantos otros temas, nos hemos quedado rezagados en cuestiones que hacen a aspectos centrales del respeto a “*derechos humanos*” fundamentales. Y como tantas veces se ha dicho con razón, estos temas no involucran únicamente a especialistas sino que comprometen a

⁴³ Ibidem, p. 74.

la ciudadanía en su conjunto, no pueden responderse a cabalidad desde perspectivas estrechamente nacionales sino que exigen compromisos e institucionalidad de carácter supranacional. Como se señalaba en el comienzo del texto, nuestro argumento central respecto al tema abordado apunta a que el mismo exige una conceptualización integral como una cuestión de derechos fundamentales. A la luz de lo ocurrido en los últimos años y de la experiencia regional e internacional, urge pues emprender con firmeza y decisión un conjunto de acciones impostergables en la materia. Cuanto más pase el tiempo más difícil será la tarea. En este tema, como en tantos otros, nos equivocamos cuando no incorporamos mundo en nuestras iniciativas cívicas. Aquí también radica un cimiento fundamental de toda convivencia democrática.

-----0000-----

Bibliografía

- AGUILAR FERNÁNDEZ, Paloma, (2008). *Políticas de la memoria y memorias de la política*. Madrid, Alianza Editorial.
- ALBERCH I. FUGUERAS, Ramón, (2008). *Archivos y derechos humanos*. Gijón, Ediciones Trea.
- AMBOS, Kai; MALARINO, Ezequiel; ELSNER, Gisela (eds), (2009). *Justicia de transición con informes de América Latina, Alemania, Italia y España*. Montevideo, Fundación Konrad Adenauer.
- AUTORES VARIOS, (2009). *Diccionario de Derechos Humanos. Cultura de los derechos en la era de la globalización*. México, FLACSO.
- BURIANO, Ana, (2009). “Memorias y derechos humanos en América Latina”, en *Diccionario de Derechos Humanos. Cultura de los derechos en la era de la globalización*. México, FLACSO.
- DA SILVA CATELA, Ludmila y JELIN, Elizabeth (comps.), (2002). *Los archivos de la represión. Documentos, memoria y verdad*. Madrid, Siglo XXI.
- DECKER, Richard; KEPPLER, Elise, (2004). “Beyond the Hague: The Challenges of International Justice,” en *Human Rights Watch World Report*, <http://hrw.org>.
- DUTRÉNIT, Silvia; VARELA PETITO, Gonzalo, (2010). *Tramitando el pasado. Violaciones de los derechos humanos y agendas gubernamentales en casos latinoamericanos*. México, FLACSO-CLACSO.
- ELSTER, Jon, (2006). *Rendición de cuentas. La justicia transicional en perspectiva histórica*. Buenos Aires, Katz.
- FICO, Carlos, (2009). “Archivos secretos de la dictadura brasileña”, en Wschebor; Markarian (eds), *Archivos y derechos humanos. Los casos de Argentina, Brasil y Uruguay*. Montevideo, AGU.

- GONZÁLEZ QUINTANA, Antonio, (2004). “Los archivos de la represión: balance y perspectivas”, *Comma*, 2004-2, pp. 59 a 74.
- ICA-UNESCO, (2005). “*Los Archivos de la seguridad del Estado de los desaparecidos regímenes represivos.*” Salamanca, ICA-UNESCO. (Ha sido publicado también en las revistas *Janus*, *Comma* y *Anabad*, en distintos idiomas.)
- JOINET, Louis, (1996). *La Administración de la Justicia y los Derechos Humanos de los Detenidos. La cuestión de la impunidad de los autores de violaciones de los derechos humanos (civiles y políticos). Informe final elaborado por L. M. Joinet en aplicación de la decisión 1996/119 de la Subcomisión.* Foro por la Memoria: <http://www.nodo50.org/foroporlamemoria>.
- HUYSEN, Andreas, (2002). *En busca del futuro perdido: cultura y memoria en tiempos de globalización.* México, FCE – Goethe Institut.
- LUTZ, Ellen – SIKKINK, Kathryn, (2000). “International Human Rights Law and Practice in latin America”, *International Organization*, 54, pp. 633-659.
- MARKARIAN, Vania, (2009). “El uso de archivos sensibles y su debate actual” en *Memoria, dictadura y derechos humanos: Ponencias del curso realizado entre el 10 y el 31 de agosto de 2009*, Montevideo: AEBU/MEC.
- MARKARIAN, Vania; WSCHEBOR, Isabel, (2007). *Relevamiento de archivos y repositorios documentales sobre derechos humanos en Uruguay.* Montevideo, AGU-MEC-PNUD.
- MC SHERRY, J. Patrice, (2009). *Los Estados depredadores: la Operación Cóndor y la guerra encubierta en América Latina.* Montevideo, LOM Ediciones-Ediciones de la Banda Oriental.
- NAZAR, Mariana; PAK LINARES, Andrés, (2009). “El acceso a documentación relacionada con violaciones a los derechos humanos del último régimen militar en Argentina”, en Wschebor-Markarian (eds), *Archivos y derechos humanos. Los casos de Argentina, Brasil y Uruguay.* Montevideo, AGU.
- RICO, Álvaro (coord.), (2007). *Investigación Histórica sobre Detenidos Desaparecidos.* 5 Tomos. Montevideo, IMPO.
- RICO, Álvaro (coord.), (2008). *Investigación histórica sobre la dictadura y el terrorismo de Estado en el Uruguay (1973-1985).* Montevideo, Ediciones de la Cruz-CEIU.
- ROTTBERG, Angelika, (2005). *Entre el perdón y el paredón. Preguntas y dilemas de la justicia transicional.* Bogotá, Ediciones Uniandes/IDRC.
- SIKKINK, Kathryn, (2005). “Patterns of Dynamic Multilevel Governance and the Insider-Outsider Coalition”, en Donatella Della Porta y Sidney Tarrow (eds.), *Transnational Protest and Global Activism*, Nueva York, Rowman and Littlefield, pp. 151-173.
- SIKKINK, Kathryn; BOOTH-WALLING, Carrie, (2008). “La cascada de justicia y el impacto de los juicios de derechos humanos en América Latina”, en

Cuadernos del CLAEH, 96-97, Montevideo, CLAEH, pp. 15-40.

TEITEL, Ruti G. (2003), *Genealogía de la Justicia Transicional*, <http://www.publicacionescdh.uchile.cl>

VINJAMURI, Leslie; SNYDER, Jack, (2004). "Advocacy and Scholarship in the Study of International War Crimes Tribunals and Transitional Justice", *Annual Review of Political Science*, 7, mayo, pp. 345-362.

WSCHEBOR PELLEGRINO, Isabel, (2009). "Los documentos de archivo sobre la última dictadura uruguaya: quién accede y cómo", en Wschebor; Markarian (eds.), *Archivos y derechos humanos. Los casos de Argentina, Brasil y Uruguay*. Montevideo, AGU.

La transición a la democracia en Argentina a escala local: General Sarmiento 1981-1983, un caso del conurbano bonaerense

Argentine transition to democracy at local level: General Sarmiento 1981-1983, Buenos Aires metropolitan area

Guadalupe Ballester

Universidad Nacional General Sarmiento
CONICET, Argentina

Recibido: 11/08/2017

Aceptado: 11/09/2017

Resumen. Este artículo reconstruye algunos rasgos del periodo de transición a la democracia en Argentina desde la escala local. En particular se estudia el caso de General Sarmiento, ex partido ubicado en la zona norte del conurbano bonaerense, entre 1981 y 1983. Como hipótesis se sostiene que el proceso de apertura política y liberalización comenzó antes de la Guerra de Malvinas y que esto obedeció tanto a dinámicas propias de la vida política local como a la aplicación de directivas y situaciones de alcance nacional. A partir del recambio gubernamental en 1981 se inició un periodo de liberalización y reapertura política que se evidenció en la conformación del gabinete, el funcionamiento de los partidos políticos y las declaraciones de los dirigentes en la prensa local. Ello muestra que las cronologías y dinámicas que la historiografía ha señalado para la escala nacional no se replican de manera exacta en el nivel municipal

Palabras claves: Historia reciente – Historia local – Transición – Gobierno municipal

Abstract: This article reconstructs some features of Argentina transition to democracy period at local level. In particular we study General Sarmiento, a former party located in the northern part of Buenos Aires metropolitan area, between 1981 and 1983. As a hypothesis, it is argued that the process of political opening and liberalization began before the Malvinas War and that this was due both to dynamics

typical of local political life and to the application of directives and situations of national scope. From the replacement of the local government in 1981, a period of liberalization and political reopening began, as evidenced by the formation of the cabinet, the functioning of the political parties and the leaders' statements in the local press. This demonstrates that the chronologies and dynamics that historiography has pointed out for the national scale are not replicated exactly at the municipal level.

Key Words: Recent history – Local history – Transition – Local Government

La dictadura militar iniciada en Argentina el 24 de marzo de 1976 es sin dudas el período más analizado por la historiografía dedicada al pasado reciente argentino¹. Dentro del septenio civil militar es posible reconocer períodos diferenciados en función de los cambios en los liderazgos y las políticas llevadas adelante². Tras el fracaso de la Guerra de Malvinas, en 1982, comenzó un acelerado proceso de descomposición del orden dictatorial que se expresó en renovación de autoridades en distintos ámbitos de gobierno, intensificación de los conflictos sociales y presión multipartidaria por el retorno democrático. Sin embargo, como bien destacan Juan Suriano y Eliseo Álvarez³, el estudio del período comprendido entre la derrota de Malvinas y las elecciones presidenciales en octubre de 1983, que generalmente se marca como la transición argentina, ha estado dominado por una memoria entusiasta por el retorno democrático y la derrota del poder militar. A esta caracterización es factible agregar que los estudios de escala nacional han predominado en el debate⁴.

La transición no es un periodo homogéneo y compacto sino que puede dividirse en fases con características propias. En esta línea, O'Donnell y Schmitter

¹ FRANCO, Marina y LEVIN, Florencia (Comps.), *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires, Paidós, 2006.

² GARRETON, Manuel, "Proyecto, trayectoria y fracasos de las dictaduras del Cono Sur. Un balance". En CHERESKY, Isidoro y CHONCHOL, Jacques (comps.), *Crisis y transformación de los regímenes autoritarios*, Buenos Aires: EUDEBA, 1985. CANELO, Paula. *El proceso en su laberinto, La interna militar de Videla a Bignone*, Buenos Aires, Prometeo, 2008.

³ÁLVAREZ, Eliseo y SURIANO, Juan, *505 días que la Argentina olvidó. De la rendición de Malvinas al triunfo de Alfonsín*, Buenos Aires: Sudamericana, 2013.

⁴ Sobresalen el reciente trabajo compilado por FRANCO Marina y FELD Claudia, *Democracia hora cero: Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2014 y la compilación de FERRARI Marcela y GORDILLO Mónica, *La reconstrucción democrática en clave provincial*, Buenos Aires, Prohistoria, 2015 que estudia el periodo comprendido entre la etapa terminal de la dictadura militar y la consolidación del gobierno menemista a escala provincial.

plantean que dentro de la transición pueden reconocerse la liberalización, la democratización y la socialización⁵. A los efectos de este trabajo haremos hincapié en esa primera etapa en la cual se redefinieron y ampliaron derechos tanto individuales como colectivos. La libertad de palabra, de expresión, de asociación y abandono de censura en los medios de comunicación fueron características claves. De acuerdo a los autores, esta mayor tolerancia se combinó con menores niveles de censura y reapertura de espacios de sociabilidad. Comenzaron los debates, las discusiones y un sentimiento de pérdida de miedo. En el caso argentino la etapa de liberalización se superpuso en parte con la etapa de democratización, cuando se dio una reestructuración del régimen, planificación de la salida, y liberalización de la actividad política, etc.

Estas periodizaciones y perspectivas, intensamente utilizadas por los estudios nacionales, en los últimos tiempos se han visto desafiadas por los aportes de la escala local y regional que tratan de encontrar en lo local nuevas preguntas, actores y temas que se escapan en las perspectivas de alcance más amplio y general⁶. En este sentido, los acercamientos desde la escala local permiten apreciar “factores no considerados previamente; indicios y síntomas que contribuyen a explicar procesos históricos y obligan a revisar categorías conceptuales clásicas que los historiadores dábamos por supuestas”⁷. La escala local percibe mejor las estrategias que los dirigentes, los partidos políticos y otros sectores pusieron en marcha. Esta perspectiva de considerar factores que impulsaron la transición desde los espacios no estatales nos permite correr la mirada de las grandes cúpulas e incorporar otros actores.

Sostenemos como hipótesis exploratoria que en General Sarmiento el proceso de apertura política y liberalización comenzó antes de la Guerra de Malvinas y que esto obedeció tanto a dinámicas propias de la vida política local como a la aplicación de directivas y situaciones de alcance nacional. La liberalización del régimen se volvió especialmente relevante a partir del recambio municipal de 1981 y llegó a su final en

⁵ O´DONNELL, Guillermo y SCHMITTER, Philippe, *Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*, Buenos Aires, Paidós, 2010, Pp. 27 y 28.

⁶Para un balance sobre los estudios locales referidos al periodo 1973-1983 recomendamos ver BOHOSLAVSKY, Ernesto y LVOVICH Daniel, “La historia reciente argentina a escala regional”. En BANDIERI, Susana y FERNANDEZ, Sandra (eds.), *La historia argentina en perspectiva local y regional*, Tomo II, Buenos Aires, Teseo, 2017.

⁷SCHVORER, Esther, “Homenaje a la Historia Regional: La trama abierta de la historia”, *La Rivada. Investigaciones en Ciencias Sociales*, 2014, N°3, Posadas: Universidad Nacional de Misiones.

febrero de 1983 con el llamado a elecciones, período que creemos que corresponde a una incipiente transición a la democracia, al menos, en sus aspectos políticos.

Pensar la liberalización nos permite concentrarnos en las transformaciones en torno a las libertades civiles, la reapertura de espacios políticos y la revitalización de figuras claves. Resulta claro que aquí nos estamos refiriendo solo a la transición política, otros aspectos como lo social, económico y cultural también son claves para comprender este proceso en su conjunto pero exceden los límites de este trabajo. Atendiendo a las dificultades y lo extenso del análisis de la transición argentina creemos relevante concentrarnos en los primeros atisbos de la transición política en su fase de liberalización en el ámbito municipal. Entonces, en este trabajo consideramos a la liberalización como una etapa dentro del proceso de transición.

Nos interesa enfocarnos en un estudio local para atender a actores, dinámicas y estrategias que en la escala nacional resultan ocluidas. El conurbano bonaerense es una región clave de Argentina, aglutina la mayor cantidad de población, de industrias y es el escenario electoral de mayor contienda⁸. Dentro de lo basto del conurbano bonaerense hemos decidido concentrarnos en General Sarmiento ya que durante los años setenta y ochenta era el segundo partido más importante, tanto en extensión territorial como en población; en su interior se encuentra una de las bases militares más grandes y relevantes del país: Campo de Mayo y además, como desarrollaremos en profundidad a lo largo del artículo, durante el septenio civil militar fue ejemplo de algunas de las políticas implementadas desde el gobierno nacional a la vez que presentó particularidades que lo vuelven un caso interesante de análisis.

Sostenemos en este artículo que la transición política en las escalas más acotadas se ve fuertemente afectada por las trayectorias de los actores más relevantes de la vida partidaria de los municipios. Los itinerarios de los funcionarios, los vínculos entre el gobierno local y los partidos políticos, el impacto de los medios locales entre otros factores quedan eclipsados en los estudios generales. La combinación de una mirada historiográfica sobre el proceso de transición junto a la elección de la escala local echa luz sobre problemas, actores y dinámicas que hasta ahora no han sido lo suficientemente explorados.

⁸Para un estudio en profundidad del conurbano bonaerense recomendamos el tomo 6 de la colección Historia de la provincia de Buenos Aires: KESSLER, Gabriel (dir.), *El Gran Buenos Aires*, Buenos Aires: EDHASA, 2015.

En la primera sección debatiremos algunos conceptos vinculados a la transición a fin de identificar algunas de sus posibles definiciones que creemos resultan más potente a la hora de pensar nuestro estudio de caso. En la segunda sección haremos una breve presentación del ex partido de General Sarmiento, su historia política, administrativa y los principales dirigentes y funcionarios durante el septenio civil militar y los primeros años del gobierno democrático. En la tercera sección analizaremos las características distintivas del proceso de liberalización en el gobierno municipal durante los últimos años de la dictadura para vincularlas con las posibles definiciones y recortes sobre la transición. Por último, se ofrecerán algunas conclusiones. Se analizarán fuentes propias de la localidad como el Archivo Histórico de la Municipalidad de San Miguel y la prensa local⁹, especialmente el periódico *Síntesis*. Estos corpus los complementaremos con datos obtenidos de la Junta electoral de la provincia de Buenos Aires y de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires.

Transición a la democracia: problemas de definición

Como bien afirman Franco y Feld “la transición fue una categoría nativa de los intelectuales para interpretar lo real, una teoría para actuar y direccionar el proceso (...)”¹⁰. Es destacable que muchos de los trabajos centrados en debatir, analizar y especialmente conceptualizar la transición fueron contemporáneos a ella. En esta línea, compartimos con Cecilia Lesgart que la transición “se creó y utilizó en un sentido genérico, con la aspiración de servir como esquema didáctico y explicativo”¹¹. Incluso la transición a la democracia se convirtió en un macromodelo que debía describir, explicar y evaluar fenómenos muy variados¹². En este apartado nos interesa poner en debate algunas de las aproximaciones más importantes sobre transición (y otros conceptos vinculados a ella) que retomaremos luego para analizar nuestro estudio de caso. No pretendemos ofrecer un estudio exhaustivo ni conclusivo sobre las teorías en torno a la transición sino sólo enunciar las que creemos son las

⁹Es necesario señalar que en el trabajo también mencionaremos el caso de *La voz de General Sarmiento* pero su archivo solo ha preservado muy pocos números. Distinto el caso de *Síntesis* cuyo archivo para este periodo es completo.

¹⁰FRANCO, Marina y FELD Claudia, *Democracia hora cero...*2014, p. 362.

¹¹LESGART, Cecilia, “Usos de la transición a la democracia. Ensayo, ciencia y política en la década del ochenta”, *Estudios sociales*, N° 22-23, 2002.

¹²Idem.

definiciones más útiles para pensar la transición a escala local en el conurbano bonaerense¹³.

Nos interesa pensar la transición como un momento dentro del cual es posible reconocer distintas etapas y subperiodos. La transición no es un periodo homogéneo y compacto sino que puede dividirse en fases con características propias. En 1987 Juan Carlos Portantiero y José Nun afirmaban que la transición era un proceso de largo aliento en el tiempo que se componía de tres fases: descomposición del régimen autoritario, la instalación de un régimen político democrático y la consolidación de ese nuevo régimen¹⁴. En esta línea, O'Donnell y Schmitter en su trabajo *Transiciones desde un gobierno autoritario* plantearon que dentro de la transición puede reconocerse la liberalización, la democratización y la socialización¹⁵. A los límites de este trabajo haremos especial hincapié en la etapa de liberalización en la cual se redefinen y amplían derechos tanto individuales como colectivos. La libertad de palabra, la libertad de expresión, la falta de censura en los medios de comunicación y la libertad de asociación son características claves. Al mismo tiempo se mantiene un control gubernamental que puede ser arbitrario y caprichoso. En la liberalización hay una apertura y mayor tolerancia que se combinan con menores niveles de censura y reapertura de espacios de sociabilidad. Comienzan los debates, las discusiones y hay un sentimiento de pérdida de miedo¹⁶. Pensar la liberalización nos permite concentrarnos en las transformaciones en torno a las libertades civiles, la reapertura de espacios políticos y la revitalización de figuras claves. Siguiendo esta línea, creemos que Waldo Ansaldi en su trabajo de perspectiva comparada sobre dictaduras sudamericanas nos ofrece una aproximación a la transición que resulta útil para analizar el caso argentino en general y nuestro caso local en particular. La etapa de liberalización forma parte de la transición y en esa dirección Ansaldi sostiene que la transición se demarca por el advenimiento de un régimen político con características esenciales como libertad de asociación, de opinión, de prensa y de

¹³Para trabajos preocupados por indagar en profundidad las opciones a la hora de definir la transición recomendamos ver por ejemplo MAINWARING, Scott. 1989. *Transitions to democracy an democratic consolidation: theoretical and comparative issues*. Kellogg Institute, Working paper number 130 y LESGART, Cecilia. 2007. Pasado y presente de la Ciencia Política producida en Argentina. Apuntes para un debate de su porvenir. *Temas y Debates*. N°14.

¹⁴ PORTANTIERO, Juan Carlos y NUN, José, *Ensayos sobre la transición democrática en Argentina*, Buenos Aires, Puntosur, 1987.

¹⁵ O'DONNELL, Guillermo y SCHMITTER, Philippe. 2010. *Transiciones desde un gobierno autoritario...*

¹⁶ Idem...Pagina 20.

funcionamiento de los partidos políticos, pluralismo político e ideológico, separación de los poderes del Estado, observancia de los derechos humanos y realización de elecciones libres, periódicas sin ningún tipo de restricción.¹⁷

Aquí nos estamos refiriendo solo a la transición política pero a la vez reconocemos que otros aspectos como lo social, económico y cultural también son claves para comprender el proceso en su conjunto. Las posibles múltiples transiciones también pueden anclarse en lo que Acuña y Smulovitz proponen como una “serie encadenada de coyunturas estratégicas que constituyen pequeñas transiciones con dinámicas propias (...) el macro proceso de la transición solo puede ser explicado en base al eslabonamiento entre micro transiciones”¹⁸. Si aplicamos esta idea de pequeñas transiciones a la escala local podremos atender a dinámicas, estrategias, procesos y actores que se encadenaron y configuraron la compleja e intrincada transición a la democracia. Esto también nos permite atender a las incertidumbres e indeterminaciones que son las características claves de la transición¹⁹. En el próximo apartado nos concentraremos sobre este primer período de liberalización en el ex partido de General Sarmiento.

General Sarmiento durante los años setenta y primeros ochenta: posibles cronologías

General Sarmiento fue un partido del noroeste del Gran Buenos Aires (GBA), que formaba parte del antiguo partido de Moreno del cual se independizó bajo la ley 2.198 de la provincia de Buenos Aires en octubre de 1889²⁰. El distrito de General Sarmiento se ubicaba a 35 km. de la Capital Federal y a 88 km. de La Plata (capital provincial). Se trataba de un distrito de gran extensión, aproximadamente 180 km² con asentamientos de población muy dispares. En 1895 la población apenas superaba los cinco mil habitantes, pero rápidamente aumentó hasta alcanzar casi trece mil habitantes en el censo de 1914. En la década del sesenta era de aproximadamente

¹⁷ANSALDI, Waldo, “Juego de patriotas. Militares y políticos en el primer gobierno posdictadura en Bolivia, Brasil y Uruguay”. En PUCCIARELLI, Alfredo (coord.), *Los años de Alfonsín. ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006. pp.23-61.

¹⁸ ACUÑA, Carlos y SMULOVITZ, Catalina, “¿Ni olvido ni perdón? Derechos humanos y tensiones cívico militares en la transición argentina”, *CEDES*, Documento CEDES/69, 1991.

¹⁹ O´ DONNELL, Guillermo y SCHMITTER, Philippe, *Transiciones desde un gobierno...*

²⁰Ver Ley N° 2198. Disponible en: <http://www.gob.gba.gov.ar/intranet/digesto/PDF/ley2198.pdf> (última vez visitado 6 de agosto de 2017).

167.000. Se calcula que a inicios de la década del ochenta, durante los años que nos preocupan en este trabajo, la población era cercana al medio millón de personas, lo que representaba más del 5% del total del GBA. En el año 1994 el territorio de General Sarmiento se dividió en los actuales partidos de José C. Paz, Malvinas Argentinas y San Miguel. La división obedeció, fundamentalmente, a motivos económicos (reducción de gasto público y reorganización de las partidas presupuestarias) y políticos (reorganización de la distribución de electores, conformación de nuevas alianzas políticas, etc.). En el texto de la ley 11.551 se determina que la reorganización de los partidos

“está fundamentada en los siguientes principios: modernización tecnológica - administrativa, desburocratización, descentralización funcional y administrativa, gestión-presupuesto y control por resultados, calidad de servicio y cercanía con el vecino, proporcionalidad en el gasto de los Concejos Deliberantes respecto de los presupuestos globales de los Municipios, y racionalidad de estructuras administrativas y plantas de personal acorde a las modalidades de prestación de los servicios”²¹.

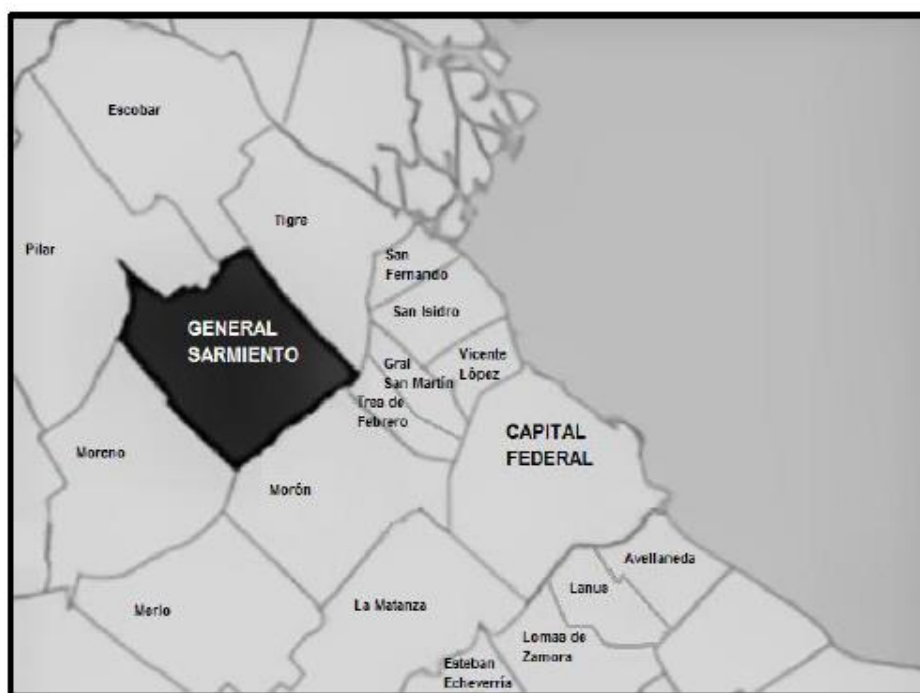


Imagen N°1: Mapa de la ubicación de General Sarmiento respecto a otros partidos del Gran Buenos Aires²².

²¹ SORIA, María. Área metropolitana de Buenos Aires: fragmentación y consolidación territorial del municipio durante la década del noventa. Tesis para optar por el título de Magíster en Políticas ambientales y territoriales. Universidad Nacional de Buenos Aires, 2005, Página 119. (Disponible en: http://repositorio.filo.uba.ar/xmlui/bitstream/handle/filodigital/1819/uba_ffyl_t_2005_823351.pdf?sequence=1&isAllowed=y última vez visitado 28 de abril de 2017).

²² CATOIRA, Maximiliano, *Gobierno municipal, reclutamiento de autoridades y políticas públicas durante la dictadura el caso de General Sarmiento (1976-1983)*. Tesis para optar por el título de magister en historia en historia contemporánea, UNGS, 2017.

Para mostrar las particularidades que adquirió el proceso de liberalización y de transición democrática en la localidad es importante trazar, brevemente, la historia política del partido y especialmente del ejecutivo municipal, rastrear algunos personajes claves y señalar las principales características de los distintos gobiernos desde 1973 hasta 1983. En 1973 en General Sarmiento resultó ganadora la Unión Cívica Radical (UCR), José Lombardo llegó al ejecutivo municipal con un extenso recorrido partidario pero sin demasiada experiencia en la localidad. Se afilió al partido radical en 1945; fue secretario de la Junta de la juventud entre 1946 y 1948; fue Convencional Provincial durante seis mandatos; candidato a concejal en Vicente López en 1952 y suplente de la Convención constituyente en 1957. Ocupó el cargo de Director General del Ministerio de Trabajo desde 1963 a 1966. En 1969 se mudó con su familia a General Sarmiento y comenzó a militar en la UCR local. A pesar de esta trayectoria su candidatura a intendente en 1973 se debió a que la UCR preveía una derrota ante el justicialismo y ante ese escenario los radicales más reconocidos de la localidad decidieron no presentarse a las elecciones internas²³. Sin embargo, el peronismo no pudo unificar sus facciones internas²⁴ y por ello el radicalismo obtuvo la intendencia, 17 concejales (de 26 en juego) y 5 consejeros (de 6 cargos)²⁵ con tan solo el 11,02% de los votos.

²³Comisión Provincial por la Memoria, Archivo Dirección de Inteligencia de la Policía de Buenos Aires (DIPBA), Mesa A, Autoridades Comunales, General Sarmiento, Carpeta 9, Legajo 50, Folio 283. Argentina.

²⁴El peronismo presentó tres listas en sus elecciones internas: la primera encabezada por Eduardo Tribulato, Secretario del Sindicato de Trabajadores Municipales, ex Concejal y Secretario General de la Mesa Coordinadora del Partido Justicialista de General Sarmiento; la segunda por Héctor Buraschi, con una extensa trayectoria en el municipio en general y el justicialismo en particular; y la tercera lista encabezada por Leandro Salato, militar retirado que trabajaba en el Ministerio de Bienestar Social entonces a cargo de José López Rega.

²⁵Junta Electoral. Provincia de Buenos Aires. Resultados de las elecciones del 11 de marzo de 1973. Disponible en: <http://www.juntaelectoral.gba.gov.ar/resultados/poranio/1973.pdf>

Partido político	Cantidad de votos	Porcentaje
UCR	15.176	11,02%
Partido Intransigente	11.331	8,23%
Partido Renovador ²⁶	8.324	6,04%
Partido Socialista de los Trabajadores	2.027	1,47%
Partido Nueva Fuerza	1.952	1,41%
Partido Socialista Democrático	1.152	0,83%
Frente de Izquierda Popular	669	0,48%
En blanco	96.997	70,47%
Total	137.628	100%

Elaboración propia en base a datos de la Junta electoral de la Provincia de Buenos Aires.

La intendencia de Lombardo en General Sarmiento entre 1973 y 1976 no fue su único mandato de gobierno. Como desarrollaremos más adelante, Lombardo volvió a ocupar la intendencia durante la dictadura²⁷.

Durante el septenio civil militar en General Sarmiento se identificaron dos momentos²⁸. Un primer momento se extiende desde el 24 de marzo de 1976 hasta noviembre de 1979 y corresponde a las intendencias militares. En el segundo momento desde noviembre de 1979 hasta diciembre de 1983 la intendencia estuvo en manos de civiles²⁹. Esta periodización resulta útil a la hora de pensar la gestión pública en sus rasgos estrictamente locales. Sin embargo, para complejizar las nociones de liberalización, apertura y transición en dialogo con los aportes teóricos que hemos señalado en el apartado anterior creemos que deben marcarse otros

²⁶Los 8.324 votos del Partido Renovador, se computan en blanco por no presentar listas de Consejeros Escolares. Los consejeros escolares no forman parte del Concejo Deliberante y se encargan, entre otras cuestiones del asesoramiento de las cooperadoras escolares, la gestión de la provisión de muebles, útiles y demás elementos de equipamiento escolar, la designación del personal auxiliar de los colegios, etc. Para más detalles ver <http://www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/1-10589.html> (última vez visitado el 18 de octubre de 2017).

²⁷ Javier Correa ha analizado el caso del Intendente Iturria en Durazno quien también fue intendente electo y de facto. La diferencia entre ese caso y el aquí presentado radica en que en Uruguay el golpe de Estado fue encabezado por el propio presidente por lo que en realidad se trata de una continuidad en el gobierno y no de una segunda intendencia. Ver CORREA, Javier, “Lo hicimos ayer, hoy y lo seguiremos haciendo en todos los puestos que nuestra Patria nos necesite”, *Análisis de las estrategias del gobierno dictatorial uruguayo para ampliar sus bases de apoyo, y sus recepciones periodísticas, políticas y sociales (1973-1980). Estudio enfocado en la ciudad de Durazno*, Tesis para optar por el título de magister en historia y memoria. UNLP. 2015.

²⁸ CATOIRA, Maximiliano. 2017. *Gobierno municipal...*

²⁹ Durante el septenio civil militar la intendencia de General Sarmiento fue ocupada por dos intendentes militares, teniente coronel Héctor Hoffman (25 de mayo – 27 de abril de 1976) y teniente coronel Luis Ortelli (28 de abril de 1976 – 6 de noviembre de 1979), y dos intendentes civiles, Orlando Mussano (6 de noviembre de 1979 – 14 de mayo de 1981) y José Lombardo (15 de mayo de 1981– 10 de diciembre de 1983).

subperiodos: desde 1976 hasta 1981, desde inicios de 1981 hasta la Guerra de Malvinas y desde mediados de 1982 hasta 1983.

En el segundo momento, en 1981, nosotros identificamos atisbos de liberalización, reapertura política y transición. El retorno de Lombardo dialogó con los cambios en otros ámbitos de gobiernos pero respondió especialmente a las dinámicas particulares de la situación política y social local. En este periodo de la dictadura fue clave el intento de dialogo político iniciado por el presidente Roberto Viola³⁰ aunque la propuesta prácticamente no alcanzó éxito alguno. Sin embargo, la reapertura política en General Sarmiento, a diferencia de lo sucedido en el nivel nacional, fue una iniciativa de actores y sectores que no formaban parte del gobierno. En la localidad no hubo un llamado organizado y pautado, por el contrario como desarrollaremos más adelante el resurgimiento de las declaraciones políticas y partidarias fue desde abajo. Si en el nivel nacional la llegada de Leopoldo Galtieri³¹ a la presidencia (en diciembre de 1981) implicó un retroceso de ese avance de repolitización, en la escala municipal las dinámicas, estrategias y actores involucrados permitieron que la reapertura continuara avanzando. En lo que refiere a la liberalización e incipiente transición, durante este subperíodo existieron destacadas manifestaciones de los partidos políticos en la prensa que se incrementaron continuamente hasta la reapertura más efectiva y explícita en todos los niveles con el llamado a elecciones.

La transición a escala local: particularidades de la política en General Sarmiento

El retorno de Lombardo al ejecutivo local ejemplifica la combinación de respuesta a directivas nacionales con medidas de corte local. El regreso de intendentes democráticos formó parte de una de las estrategias implementadas desde el nivel nacional y provincial en 1981 durante el gobierno de Viola. Bajo el proceso “aperturista” se implementaron algunas transformaciones, especialmente en lo referido al vínculo entre la cúpula militar y los partidos políticos. Una de las medidas

³⁰ Roberto Viola fue presidente de Argentina bajo la dictadura desde el 29 de marzo de 1981 hasta el 11 de diciembre del mismo año. Previamente fue secretario general del Ejército (1973-1975) y jefe del Estado Mayor (1975-1978).

³¹ Leopoldo Galtieri fue presidente durante la dictadura desde el 22 de diciembre de 1981 al 18 de junio de 1982.

fue la reubicación de radicales en intendencias de Buenos Aires³². General Sarmiento formó parte de ese nuevo entramado político, la figura elegida fue el intendente depuesto en 1976, José Lombardo. Este es el primer indicio que nos indica que para desentrañar el proceso de transición democrática en el ex partido de General Sarmiento debemos concentrarnos en la intendencia encabezada por el radical José Lombardo entre 1981 y 1983.

La conformación de los gabinetes, las políticas llevadas adelante, las declaraciones de partidos y dirigentes en los medios locales y el vínculo entre municipio y partidos nos permiten entrever algunas particularidades del proceso en la localidad. Específicamente en este apartado haremos hincapié en las expresiones individuales de los dirigentes de la localidad, las manifestaciones partidarias y las críticas hacia el gobierno municipal. A partir de 1981 se evidencia una mayor presencia de declaraciones políticas en la prensa, por ejemplo en el periódico *Síntesis*³³ (ligado a una mayor libertad de expresión y opinión), una reactivación del funcionamiento institucional de los partidos políticos y en líneas generales una liberalización del pluralismo político ideológico, que se evidenció especialmente en las críticas que recibió Lombardo. Esto es un rasgo del periodo de liberalización, que como señalaron O'Donnell y Schmitter³⁴ estuvo caracterizado por una mayor tolerancia a los debates y las discusiones. Veremos que en el caso de General Sarmiento el resultado de esa tolerancia propicio intensas críticas a la gestión municipal que en un principio no se amplificaron en reclamos a la dictadura en general, pero a medida que avanzaba el proceso de liberalización en todos los ámbitos escalaron en reclamos cada vez más relevantes. Los actores de General Sarmiento concentraron su juego en las internas locales. Esto probablemente se debió a que sabían que allí obtendrían los mayores logros y beneficios y que su radio de acción difícilmente excedería la política local. Especialmente antes del desenlace de la

³² NOVARO, Marcos y PALERMO, Vicente, *Historia Argentina volumen 9. La dictadura militar 1976/1983. Del golpe de Estado a la restauración democrática*, Buenos Aires, Paidós, 2003. P. 359.

³³ *Síntesis* fue uno de los periódicos más importantes de la localidad y es el único que ha preservado un archivo casi completo. Fue fundado el 10 de mayo de 1957 y a lo largo de toda su historia se mantuvo como una empresa familiar, con una tirada aproximada de mil quinientos ejemplares por número. El periódico se afianzó como uno de los medios más importantes de la zona y fue un canal clave de difusión de las renovadas actividades de los dirigentes políticos. Sobre detalles de la historia de *Síntesis* y de su participación en la política local ver BALLESTER, Guadalupe, "Prensa local y transición democrática: el descongelamiento de la política en General Sarmiento, 1982-1983", *Historia Regional*, Sección Historia del Instituto Superior del Profesorado N° 3 "Eduardo Lafferièrre" (ISP N° 3), N° 34, Villa Constitución, 2016.

³⁴ O'DONNELL, Guillermo y SCHMITTER, Philippe, *Transiciones desde un gobierno...*

Guerra de Malvinas la salida del régimen militar era una opción entre otras e incluso era la menos probable.

Para comprender el rol que jugaron los dirigentes locales y los partidos políticos de General Sarmiento en el gobierno de Lombardo resulta necesario indagar la conformación de su gabinete. A diferencia de los gobiernos municipales anteriores, durante la gestión de Lombardo se hizo evidente la presencia de funcionarios civiles y con antigua participación partidaria. Como era de esperar dirigentes de la UCR, y en particular de la facción de la Línea Nacional³⁵, ocuparon diversas carteras³⁶. Sobresalen los dos secretarios de Gobierno: Fernando Luis Mullen (15 de mayo de 1981 al 18 de mayo de 1982) y Ángel Tesi (19 de mayo de 1982 al 9 de diciembre de 1983). Fernando Mullen era un reconocido escribano de la localidad y si bien no tenía un peso político partidario de relevancia era una figura pública muy presente en los medios locales³⁷. Ángel Tesi era un dirigente de la UCR con una amplia trayectoria: ex Intendente (1963-1966), Secretario General de la UCR de la Línea Nacional (1966-1972), ex diputado nacional suplente por la Provincia de Buenos Aires y funcionario de Lombardo en la gestión iniciada en 1973³⁸. Además fue asesor de gabinete desde el 15 de mayo de 1981³⁹ al 18 de mayo de 1982. Los radicales también dominaron otras áreas del gabinete. La Secretaría de salud estuvo a cargo de Evaristo Núñez (médico del Hospital Municipal Dr. Raúl Larcade y ex concejal durante la primera intendencia de José Lombardo) durante 1981 y la primera parte de 1982 y luego entre 1982 y 1983 por Rodolfo Soriano otro médico del Hospital Larcade también militante radical. Las Secretarías de Economía y Hacienda y de Obras y Servicios también estuvieron a

³⁵ La Línea Nacional, también conocida como balbinismo en referencia a Ricardo Balbín, fue una de las corrientes del partido de la Unión Cívica Radical. Nació en 1966 tras el derrocamiento de Arturo Illía y entre 1959 y 1981 fue la línea preponderante dentro de la UCR (con Balbín como presidente del Comité Nacional del partido). En 1983, tras la muerte de su líder en 1981, la facción de la Línea Nacional cayó ante el Movimiento de Renovación y Cambio liderado por Raúl Alfonsín (primer presidente democrático tras la dictadura).

³⁶Decretos N° 732 a 737, 15 de mayo de 1981.

³⁷Luego, en mayo de 1982, días después de su salida del municipio, Mullen realizó fuertes declaraciones en las conocidas como cenas de *Síntesis*. BALLESTER, Guadalupe, "Prensa local y transición democrática..."

³⁸*La voz de General Sarmiento*, primera quincena, junio, 1982.

³⁹Decreto N°735, 15 de mayo de 1981.

cargo de civiles. La presencia de civiles se vio reducida, al menos en los puestos de mayor jerarquía, a partidarios de la UCR⁴⁰.

La conformación del gabinete refleja transformaciones que exceden a lo acontecido en el nivel local. Durante la presidencia de Viola los ministerios nacionales aumentaron en cantidad (de ocho a trece, esto se debió particularmente al desdoblamiento de Economía en cinco carteras) pero también cambiaron su composición. Solamente dos de los trece ministerios se mantuvieron en manos militares, los restantes fueron ocupados por civiles⁴¹. Esto dialoga con un llamado controlado y selectivo a dirigentes políticos. De este modo, las dinámicas locales se explican tanto por las directivas y estrategias promovidas desde la escala nacional como por las particularidades de la vida política local y las redes construidas en los espacios comunales.

Tras la conformación del primer grupo de gobierno comenzaron las declaraciones opositoras en la prensa. En un principio las mismas fueron a título individual de dirigentes de larga historia en la política local. Un ejemplo de los pronunciamientos individuales se evidencia en la edición de *Síntesis* del 15 de mayo de 1981 cuando se produjo la última alternancia de intendentes en dictadura. Dirigentes de partidos políticos como Héctor Buraschi (Partido Justicialista) y Héctor Llorente (Partido Intransigente) mostraron la preocupación e incertidumbre que les generaba este nuevo mandato de Lombardo. Buraschi sostuvo que Lombardo había sido un buen gobernante y por sobre todo un hombre democrático y que por ello le llamaba la atención que aceptara el ofrecimiento y le preocupaba “el mal que esto le hará al Partido Radical porque confundirá a sus hombres”⁴². Llorente fue más allá, afirmó: “(...) este – la dictadura- es un proceso que por su propia naturaleza se agotó, pero que deja como resultado un pueblo derrotado, con los bolsillos vacíos de dinero, ilusiones y esperanzas...”⁴³. En una línea similar, Francisco Mugnolo (presidente del Colegio de Abogados de San Martín, militante radical y colaborador de Lombardo en su gestión anterior) sostuvo que esta designación podía poner en

⁴⁰ Para un mayor detalle de la conformación del gobierno y las carteras recomendamos ver CATOIRA, Maximiliano. 2017. *Gobierno municipal...*

⁴¹ NOVARO, Marcos y PALERMO, Vicente, *Historia Argentina volumen 9. La dictadura militar...* p. 358.

⁴²Ídem.

⁴³ Ibídem.

marcha acciones movilizadoras de las reivindicaciones sociales de los “agredidos por este proceso cuyo agotamiento se hace cada vez más grave (...) esta designación con su dramática ironía no hace más que poner en evidencia el desconcierto reinante en el destino final del Proceso.”⁴⁴ Estas declaraciones ejemplifican la confusión en torno al regreso de Lombardo a la intendencia y la preocupación por sus consecuencias dentro del partido radical. Para los dirigentes locales el retorno de Lombardo abrió la puerta para reclamar la normalización democrática. En ese sentido la declaración de Mugnolo fue la más potente: “es imperiosa la necesidad de poner al país en forma inmediata y definitiva en el camino de la normalización institucional para que la soberanía popular expresada a través de sufragio universal sin condicionamientos dé origen a un poder legitimado en el marco de la democracia estable (...)”⁴⁵.

Desde 1981 se publicaron en la prensa local varias declaraciones que nos permiten entrever los primeros quiebres y síntomas de reapertura política. El proceso se aceleró con el cambio gubernamental en mayo y mes a mes se publicaron manifestaciones sobre la necesidad del llamado a elecciones en todos los niveles y especialmente críticas a la gestión municipal. Se descongeló la vida política, hubo mayor presencia de dirigentes en la prensa local e incluso importantes expresiones partidarias. Luego de las primeras declaraciones de dirigentes locales comenzaron las manifestaciones partidarias sobre la llegada de Lombardo al poder. Como podía esperarse el primero en emitir un comunicado oficial fue la UCR, de donde provenía José Lombardo. “El radicalismo no gobierna la comuna” se tituló el comunicado que emitió el Comité General Sarmiento de la UCR en mayo de 1981 en la que retomaba un pronunciamiento de marzo que expresaba la “inconveniencia” de que dirigentes o afiliados aceptaran cargos públicos. Por ese motivo agregaban que quien ocupaba el cargo de intendente en General Sarmiento (no nombraban explícitamente a Lombardo) y quienes lo secundaban lo hacían a título personal sin ningún apoyo, adhesión o conformidad del partido e incluso ignorando su pedido de restitución del estado de derecho. Este comunicado más cauteloso contrasta con la actitud de la Juventud Radical que directamente exigía la expulsión del partido de quienes habían aceptado cargos en dictadura (medida que se confirmó semanas más tarde). La asunción de Lombardo en la intendencia sin dudas sacudió a la UCR tanto a nivel

⁴⁴ *Síntesis*, viernes 15 de mayo de 1981, p. 2.

⁴⁵ *Síntesis*, 15 de mayo, p. 3.

local como nacional y obligó a sus dirigentes a expresarse raudamente. Si bien la llegada al gobierno de Lombardo no contó con el apoyo radical, en parte fue justamente su militancia previa y su paso anterior por el municipio lo que incentivó su nombramiento. Esto junto a la conformación de su gabinete altamente poblado por militantes y políticos radicales nos permite considerar que Lombardo continuó siendo una figura radical en General Sarmiento y así se lo reconocía, a pesar de los intentos de la UCR por desvincularse de él.

En octubre de 1981, el Partido Federal⁴⁶ se sumó a las recurrentes apariciones de la UCR local en los medios de prensa: “General Sarmiento está gobernado por un delegado del Proceso de Reorganización Nacional que tiene el compromiso de gobernar sin excepción (...) los barrios los siguen esperando a ustedes, gobernantes del municipio, para que les solucionen los distintos problemas”⁴⁷. En ese mismo momento apareció un actor clave de la transición a nivel nacional que también tuvo un fuerte impacto en General Sarmiento, la Multipartidaria. La UCR, la Democracia Cristiana, el Partido Justicialista, el Movimiento de Integración y Desarrollo y el Partido Intransigente se unieron en julio de 1981 para dar inicio a una importante instancia de acción política conjunta. En ese momento afirmaron “la convocatoria nacional si bien tiene origen en los partidos políticos, es una gestión que se despliega en toda la comunidad por encima de las diferencias partidaria (...) De esta manera damos por iniciada la etapa de transición hacia la democracia”⁴⁸. Compartimos que “la Multipartidaria fue la respuesta a las vacilaciones con que se movía Viola (...) el presidente (...) ya había creado (...) un escenario en el que encontraron amplísima resonancia las demás de todo tipo”⁴⁹. La conformación de la Multipartidaria local se dio algunos meses más tarde respecto a la nacional, en septiembre de 1981⁵⁰. En el

⁴⁶ Partido político creado en 1973 y liderado por Francisco Manrique. Se presentaba como continuador de los ideales defendidos por la Revolución Argentina. Sobre el particular recomendamos ver OSUNA, María Florencia, *La intervención social del Estado. El Ministerio de Bienestar Social entre dos dictaduras (Argentina, 1966-1983)*, Rosario, Prohistoria, 2017.

⁴⁷ *Síntesis*, 9 de octubre de 1981, p. 4.

⁴⁸ Primer documento de la Multipartidaria. Buenos Aires, 14 de julio de 1981. Disponible en <http://servicios2.abc.gov.ar/docentes/efemerides/10dediciembre/descargas/democracia/multipartidaria.pdf>

⁴⁹ NOVARO, Marcos y PALERMO, Vicente, *Historia Argentina volumen 9. La dictadura militar...* p. 372.

⁵⁰ Esta no es una particularidad única de General Sarmiento. En otros distritos muy alejados también se observan fechas similares. A modo de ejemplo para el caso de Comodoro Rivadavia en Chubut ver CARRIZO, Gabriel y Julieta, Martínez, “Del dialogo político a la conformación de la Multipartidaria.

mismo tono que la Multipartidaria nacional, también pedía “el inmediato retorno de la democracia, el restablecimiento del Estado de Derecho, la libertad de los presos políticos sin proceso (...)” y se agregaba el “estudio de los problemas acuciantes de General Sarmiento”⁵¹. Poco más de un mes después publicaron su primera declaración que recuperó los lineamientos que ya se habían fijado a nivel nacional y no detallaba ninguna acción o reclamo puntual cernido a los problemas y situación local⁵². Si bien en General Sarmiento el impacto de la Multipartidaria local fue la réplica a la inestable gestión de Lombardo, los partidos daban muestra de participación pública y de apertura antes de ella. Incluso después de conformada también mantuvieron su accionar por fuera de esta multisectorial.

La primera reunión que mantuvieron los líderes de la Multipartidaria en General Sarmiento a finales de 1981 fue con el Monseñor Bozzoli, cabeza de la diócesis de San Miguel, quien afirmó que iba a rezar para que esa coalición pudiera cumplir con todos sus objetivos. Luego de esta reunión periodistas locales consultaron si estaba en la agenda un encuentro con el intendente u otros funcionarios municipales, la respuesta fue contundente: “A la municipalidad de General Sarmiento no se le reconoce autoridad ni representatividad. La actual conducción gubernamental carece de objetivos y proyectos que beneficien al partido General Sarmiento”⁵³. Esta cita ejemplifica que no existía un llamado “desde arriba”, desde el gobierno local para incentivar la relación con los partidos políticos. Y, a la vez, suma que incluso los partidos políticos no reconocían la autoridad del ejecutivo municipal.

La presencia de la UCR en este proceso de descongelamiento político y transición a la democracia en General Sarmiento fue sustancial. Más allá de la filiación política del intendente, cuya autoridad fue desconocida por el partido, los radicales tuvieron una fuerte actividad durante todo el periodo. Si bien la UCR lideró la Multipartidaria local cada partido fue desarrollando sus propias estrategias diferenciadas.

Actores y prácticas políticas en la reconstrucción democrática de Comodoro Rivadavia”, *XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Mar del Plata, 2017. Inédito.

⁵¹*Síntesis*, 20 de octubre de 1981, p. 1.

⁵² La misma fue publicada en *Síntesis* el 27 de noviembre de 1981 aunque estaba fechada el 20 de octubre.

⁵³*Síntesis*, 4 de diciembre de 1981, p. 2.

De este modo desde diciembre de 1981 y especialmente durante 1982 se inició un ciclo de movilizaciones que congregó cada vez más adeptos. En enero de 1982 el Partido Federal declaró “hasta acá aguantamos la inoperancia del Sr. Intendente Municipal (...) usted está gobernando GRACIAS A NUESTRAS FUERZAS ARMADAS (...) No permitiremos que por la inoperancia del intendente CRITIQUEN AL PROCESO DE REORGANIZACION NACIONAL”⁵⁴. El Partido Federal criticaba fuertemente a la gestión de Lombardo (sin nombrarlo) pero destacaba que estas impericias no debían dar pie a críticas al régimen militar. Pretendían desvincular a Lombardo de la dictadura pero a la vez destacaban que él ocupaba su cargo porque fue nombrado por las Fuerzas Armadas. Entonces se lo debía desligar de la política dictatorial para que sus fallas no opacaran los logros que defendía el Partido Federal.

En oposición a estas declaraciones el 29 de enero la Multipartidaria se expresó en contra del gobierno imperante pero a diferencia del Partido Federal lo hizo en relación a todas sus escalas: “Convencidos de la nefasta conducción dada por el gobierno de las Fuerzas Armadas a este Proceso (...) General Sarmiento no es la excepción al desgobierno que impera en el país.”⁵⁵. La política local, y las ponderaciones que los dirigentes partidarios hicieron de ella, no reflejaron directamente las posiciones tomadas en torno a la dictadura en general. De este modo podemos identificar dos cuestiones claves en los partidos políticos locales. Por un lado, el Partido Federal se mostraba adepto al régimen militar mientras que la Multipartidaria fue abiertamente opositora y exigía continuamente el llamado a elecciones. Por otro, ambos fueron muy críticos del gobierno local y definían al intendente Lombardo como incapaz e ineficiente. La intendencia de Lombardo se enfrentó a variados flancos de oposición desde su comienzo pero a medida que avanzaba su gobierno la situación empeoró. Semanas más tarde la Multipartidaria se unió a la dirigencia de la CGT local (Regional San Martín) para reclamar que promovieran soluciones a los problemas de General Sarmiento en particular y de la comunidad nacional en general⁵⁶.

La política local no fue ajena a los conflictos y problemas más amplios, como por ejemplo el déficit fiscal. En el año 1982 la provincia de Buenos Aires enfrentó una

⁵⁴*Síntesis*, 22 de enero de 1982, p. 2. (Resaltado en el original).

⁵⁵*Síntesis*, 1 de febrero de 1982, p. 1.

⁵⁶*Síntesis*, 5 de marzo 1982, p. 3.

importante crisis económica que incluyó un déficit de billones de pesos. En ese contexto el gobernador Aguado⁵⁷ pidió a los intendentes que suprimieran los cargos jerárquicos prescindibles. En el caso de General Sarmiento, Lombardo resolvió en marzo de 1982 eliminar todos los subsecretarios y el puesto de asesor de gabinete. En total cuatro funcionarios cercanos al intendente, especialmente el asesor Ángel Tesi, fueron cesanteados del municipio⁵⁸. Esta decisión incentivó las dudas sobre la continuidad de Lombardo en el ejecutivo local⁵⁹. Durante los primeros meses de 1982 se multiplicaban los pedidos de recambio gubernamental y las vacilaciones sobre su continuidad (supuestamente por falta de apoyo de la gestión provincial). Esto nos permite pensar que el retorno a la democracia no era el final asegurado de todo este proceso. Las incertidumbres, marchas y contramarchas del proceso de liberalización y transición nos pueden resultar obvias hoy en día cuando conocemos el derrotero que siguió. Es importante no perder de vista lo indeterminado de este momento ni caer en una visión teleológica según la cual la apertura y liberalización obligatoriamente desembocarían en la democracia⁶⁰. Con la confirmación de Lombardo a fines de marzo por un lado se terminaron las dudas sobre su permanencia pero por otro se incrementaron las críticas en su contra.

Como hemos desarrollado hasta aquí en General Sarmiento los pronunciamientos de los dirigentes, de los partidos políticos y los debates sobre la necesidad del fin del régimen militar se iniciaron mucho antes de la Guerra de Malvinas. Esto nos permite vislumbrar una reapertura y reactivación política previa al fracaso bélico durante la segunda intendencia de José Lombardo. Las imágenes, declaraciones y conversaciones en torno a la Guerra de Malvinas merecen un trabajo aparte. Es destacable que incluso durante el conflicto la prensa local continuó

⁵⁷ Jorge Aguado fue un ruralista y político argentino. Presidió la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP), de 1974 a 1976, y fue miembro de la Asociación Gremial Agropecuaria de Ingeniero Luiggi, y la organización Confederaciones Rurales Argentinas (CRA). En su trayectoria política ocupó la cartera del Ministerio de Agricultura de la Nación desde el 29 de marzo al 12 de diciembre de 1981 (bajo la presidencia de Roberto Viola) y luego fue gobernador de Buenos Aires entre el 14 de enero de 1982 y el 11 de diciembre de 1983 (presidencia de Reynaldo Bignone).

⁵⁸Decreto N° 340, 23 de marzo de 1982.

⁵⁹Síntesis, 19 de marzo de 1982.

⁶⁰ Este es un tema clave dentro la transitología, si bien no podemos desarrollarlo en profundidad en este trabajo (ya que resulta un problema en sí mismo) deseamos destacar los debates que sintetiza Mainwaring. 1989. *Transitions to democracy...* y López Rosas, Moisés. 2002. Consolidación democrática y diseños institucionales: asignaturas pendientes. *Republicana política y sociedad*. Año 1 Numero 1.

publicando declaraciones de dirigentes y partidos políticos que pedían el retorno de la democracia: “es imperioso cambiar el rumbo (...) seguimos reclamando el retorno urgente a la democracia”⁶¹. En la misma línea, “la peor de las democracias habrá de ser siempre mejor que la más perfecta de las de las dictaduras (...) los partidos políticos son consecuencia y a la vez nutriente de la democracia”⁶². Pero estos pedidos por el retorno a la democracia se combinaban con los apoyos a la “gesta patriótica” del reclamo por la soberanía sobre las Islas Malvinas. En las declaraciones de los partidos políticos y de los dirigentes ambas posturas no parecen haber entrado en conflicto.

A partir de julio de 1982 se precipitó el proceso de reapertura política en el país. Las críticas aumentaron. En General Sarmiento un ejemplo de esta aceleración fue la publicación de las conocidas como “Cenas de *Síntesis*”⁶³. Este fue uno de los recursos que utilizó la publicación para esquivar las censuras impuestas por el gobierno militar. La redacción de *Síntesis* aprovechó sus contactos personales, establecidos a partir de la sociabilidad local, para sortear las restricciones impuestas. De esta manera se disfrazaban lo que eran notas políticas con reuniones que entremezclaron características de momentos de entrevistas, comidas de sociabilidad, mítines de política, etc. La redacción de *Síntesis* aprovechó sus contactos personales, establecidos a partir de la sociabilidad local, para publicar importantes declaraciones.

Las declaraciones de Luis Mullen durante la primera “cena de *Síntesis*” ocuparon la página central del número publicado el 16 de julio de 1982. En la tapa se adelantaba que según Mullen “el que no sabe trabajar en equipo no debe asumir funciones de gobierno”⁶⁴, criticando a la gestión del municipio por no ser ejemplo de trabajo comunal. El principal problema de la política municipal, según Mullen, era que se había valorizado lo administrativo y lo burocrático en detrimento de lo político. Sin dudas a mediados de 1982 el gobierno local se enfrentó a una crisis interna en su gabinete. El reingreso de Ángel Tesi al municipio ahora como Secretario de gobierno implicó también el retorno de los dirigentes partidarios a los lugares más altos del poder luego de los enfrentamientos entre Lombardo y la UCR local. En el

⁶¹*Síntesis*, 16 de abril de 1982, p. 3.

⁶²*Síntesis*, 25 de junio de 1982, p. 4.

⁶³ BALLESTER, Guadalupe, “Prensa local y transición democrática...”

⁶⁴*Síntesis*, 16 de julio de 1982, p. 3.

nuevo contexto de 1982 la UCR dejó de manifestarse en contra de la participación de miembros del partido en el gobierno de facto.

Desde julio de 1982 se publicaron constantemente en *Síntesis* pedidos para que se reorganizaran los partidos políticos y se convocara a elecciones. De manera explícita el periódico se dirigía al presidente de la Nación e imploraba “sancione el estatuto de los partidos políticos, dé orden a su Ministro del interior a que confeccione los padrones electorales y ponga fecha para la consulta popular”⁶⁵. A estas declaraciones se sumaban los comunicados de la Multipartidaria que desde mediados de 1982 pasaron a ocupar la tapa de muchas ediciones. Por ejemplo el 18 de agosto de 1982 *Síntesis* replicaba las palabras de la dirigencia de la seccional General Sarmiento de la Multipartidaria:

“el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional ha llegado a sus últimos días sumido en un rotundo fracaso que empuja a la Nación hasta el borde del peligroso abismo de su desintegración. (...) como único camino que anima el futuro y la esperanza se encuentra el anhelo, la lucha y el empuje de un pueblo unido detrás del objetivo de la democratización y la vuelta a los cauces institucionales”⁶⁶.

Algo similar ocurrió en los meses de octubre y diciembre. A esta situación se le sumó a fines de 1982 una crisis económica fiscal que giró en torno al pago de la sexta y séptima cuota de impuestos municipales. El descontento social, político y económico en la localidad flanqueaba al gobierno de Lombardo desde todos los sectores. A diferencia de las críticas que dirigentes y partidos realizaron en *Síntesis* desde 1981 a inicios de 1982, tras Malvinas los reclamos eran a la dictadura en general. El fracaso, abismo y caos que retrataban las declaraciones eran ahora aspectos urgentes en todos los niveles. Si la inoperancia resaltada en un principio se cernía casi exclusivamente sobre Lombardo, a partir de la segunda mitad de 1982 esa misma caracterización se expandió también al gobierno nacional. La derrota de Malvinas implicó una descomposición del orden político dictatorial en el nivel nacional, particularmente con la renuncia de Leopoldo Galtieri. En la escala local si bien el fracaso bélico no implicó recambio de autoridades, sí colaboró en potenciar las críticas y crisis que sobrellevaba la gestión de José Lombardo. La crisis interna que provocó la derrota bélica puede ser un punto de inflexión en la escala nacional. Sin embargo, en el nivel local funcionó como un acelerador que incrementó y potenció

⁶⁵*Síntesis*, 23 de julio de 1982, p. 6.

⁶⁶*Síntesis*, 18 de agosto de 1982, p. 1.

una situación de resquebrajamiento del poder que se había iniciado mucho antes. Se habilitó a partir de mediados de 1982 un clima de mayor impugnación y exacerbación de las críticas. Los dirigentes y políticos locales comenzaron a diagramar su futura posición en la vida local.

El caso de la UCR en General Sarmiento presentó particularidades que solo pueden ser entendidas en diálogo con la trayectoria de Lombardo y de otros funcionarios. A la vez las declaraciones de los partidos políticos conjugaron críticas y reclamos locales con apoyos y disidencias en relación al régimen nacional. Este doble juego de apoyo y oposición reconfigura el estudio de la política en dictadura. En cierto modo, pareciera que en la escala local existieron más estrategias y juegos de los actores. Quizás la escala local nos permite ver que la dictadura en general y la transición en particular fueron más políticas, reclamadas y debatidas que lo que hasta ahora habíamos analizado.

Conclusiones

En este trabajo nos propusimos reconstruir algunos aspectos de la transición política en el conurbano bonaerense a partir del caso del ex municipio de General Sarmiento. Nos enfocamos en los recambios de gobierno, la composición de los gabinetes y las declaraciones de los partidos y sus dirigentes en la prensa local entre 1981 e inicios de 1983. Sostenemos que en General Sarmiento desde 1981 se dio un descongelamiento de la vida política. Las declaraciones de líderes políticos, las manifestaciones de los partidos políticos y las críticas esgrimidas contra el gobierno local nos permiten apreciar rasgos claves de una primera etapa de liberalización y reapertura democrática que se demarcó entre mayo de 1981 y febrero de 1983. La desintegración del régimen militar en su escala local se inició con el recambio municipal de 1981 y el retorno a la intendencia de José Lombardo. Esta etapa finalizó en febrero de 1983 con el llamado a elecciones.

Durante este periodo en General Sarmiento es posible apreciar algunos de los rasgos que las ciencias políticas han analizado para la etapa de liberalización de la transición. La presencia de mayores libertades tanto individuales como colectivas, especialmente en lo vinculado a la libertad de expresión, prensa y opinión; la reactivación de los partidos políticos y la apertura del debate ideológico son

componentes que creemos forman parte del proceso de transición. Los dirigentes políticos volvieron a ocupar un rol central en la crítica sobre la gestión municipal. En un comienzo las declaraciones fueron en tono individual pero lentamente los partidos políticos reaparecieron en la arena pública. Esto se combinó con la pervivencia de un gobierno de facto sin representatividad popular⁶⁷ que en la escala local no incentivó desde arriba un diálogo político o un llamado a las instituciones políticas.

La liberalización en General Sarmiento parece haber sido más un reclamo de los actores no gubernamentales que un impulso controlado del ejecutivo municipal. Si bien el proceso que aquí describimos fue contemporáneo del llamado al diálogo político impulsado por el presidente Viola no parece haber sido en respuesta a esa directiva nacional. Del mismo modo, las transformaciones que comenzaron a suscitarse tras el reingreso de Lombardo al gobierno local no se aplacaron con el recambio nacional que llevó a Galtieri al poder. Si es destacable que tras la derrota de la Guerra de Malvinas las críticas se trasladaron de lo meramente local a todos los niveles de gobierno. Los reclamos y detracciones hasta mediados de 1982 se concentraban únicamente en la gestión municipal, y en Lombardo en particular. Con el transcurso del proceso de desgaste del régimen los partidos políticos comenzaron a increpar a la dictadura en general, incluso específicamente a la Junta Militar. Esto muestra una aceleración del proceso de disolución del poder militar y un agudizamiento de la crisis del gobierno local.

Sin apoyos en la vida partidaria local, con fuertes escisiones dentro del municipio y con un déficit presupuestario cada vez mayor a comienzos de 1983, Lombardo se enfrentaba a demasiados frentes de batalla al mismo tiempo. Compartimos con Mainwaring que son múltiples los actores que forman parte de la transición y que a medida que avanza el proceso cada vez más sectores, personajes y grupos se involucran en el mismo⁶⁸.

Deseamos poner en relevancia que el estudio de la transición a escala local permite volver a preguntarnos por la validez de algunas cronologías. Los casos municipales ejemplifican que las cronologías a escalas macro, como la nacional,

⁶⁷ O' DONNELL, Guillermo y SCHMITTER, Philippe, *Transiciones desde un gobierno...*

⁶⁸ MAINWARING, Scott. *Transitions to democracy...* pagina 21 y COLOMER, Josep "Teorías de la transición", *Revista de Estudios Políticos*, N° 86, 1994.

pueden opacar la percepción de otras dinámicas y procesos. Los estudios sobre las dictaduras y sus transiciones a escala local nos permiten volver sobre varios ejes de análisis. En primer lugar, el estudio de las trayectorias de las elites locales nos proporciona información sobre cuestiones ligadas a la sociabilidad, las redes de poder, los espacios de acción y las estrategias desplegadas en el contexto dictatorial. Esto evidencia aspectos menos institucionalizados de las transformaciones hacia el final del régimen dictatorial. En segundo lugar, conocer los recorridos personales de las elites también obliga a analizar con otros ojos las declaraciones, decisiones y estrategias que pusieron en marcha los partidos políticos. En tercer lugar, creemos que hay actores locales que merecen una mayor preocupación. La prensa por ejemplo es una puerta de entrada por demás fructífera, nos debemos una mayor investigación sobre la relevancia de los medios locales.⁶⁹

Si la escala local ha sido poco utilizada en la historia reciente de Argentina aún más desértica resulta la perspectiva de los estudios locales comparados. Ya ha quedado demostrado el potencial de pensar las dictaduras conosureñas y latinoamericanas en su conjunto⁷⁰ pero esa historia comparada ha anclado en la escala nacional. La transitología es esencialmente comparativa, varios de los estudios que hemos nombrado en este trabajo así lo evidencian. Nos resta indagar la/s transición/es a escala local e incluso ir más allá y pensar casos particulares de modo comparado.

En lo que refiere a la investigación aquí propuesta centrada en el conurbano bonaerense y en particular en General Sarmiento debemos continuar la indagación sobre la transición y reflexionar también sobre sus alcances y límites. Nos hemos referido sólo a la dimensión política de la dictadura e incluso a un grupo muy pequeño de los actores involucrados en ella. Es necesario incorporar otros sectores (empresarios, sindicatos, industriales, etc.) y otras “transiciones” (como los aspectos económicos y sociales). A la vez también es necesario analizar cómo continuaron las trayectorias de los actores claves de la apertura política en General Sarmiento. Siguiendo a Mainwaring, ¿los actores dominantes de la transición fueron centrales durante la democracia? En esta línea por ejemplo debemos estudiar la trayectoria de

⁶⁹ Destaca la compilación realizada por BORRELLI, Marcelo, *La prensa periódica provincial durante la última dictadura militar argentina*, REHIME, Buenos Aires, 2014.

⁷⁰ Ver por ejemplo el trabajo de ANSALDI, Waldo y GIORDANO, Verónica, *La construcción del orden*, Buenos Aires, Ariel, 2012 y *América Latina, Tiempos de violencias*, Buenos Aires, Ariel, 2014.

políticos como Lombardo y sus recorridos una vez reinstaurada la democracia. Esperamos con este trabajo haber dado las primeras pistas para seguir investigando.

-----00000-----

Fuentes

Archivo de la Junta electoral de la Provincia de Buenos Aires.

Comisión provincial por la memoria, Archivo DIPBA (Dirección de Inteligencia de la Provincia de Buenos Aires).

Archivo Histórico de la Municipalidad de San Miguel (Digestos, resoluciones y reglamentaciones del ex partido de General Sarmiento)

Prensa local (periódicos *Síntesis* y *La voz de General Sarmiento*)

Bibliografía

ACUÑA, Carlos y SMULOVITZ, Catalina, “¿Ni olvido ni perdón? Derechos humanos y tensiones cívico militares en la transición argentina”, *CEDES*, Documento CEDES/69, 1991.

ÁLVAREZ, Eliseo y SURIANO, Juan, *505 días que la Argentina olvidó. De la rendición de Malvinas al triunfo de Alfonsín*, Buenos Aires, Sudamericana, 2013.

ANSALDI, Waldo, “Juego de patriotas. Militares y políticos en el primer gobierno posdictadura en Bolivia, Brasil y Uruguay”. En PUCCIARELLI, Alfredo (coord.), *Los años de Alfonsín. ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006.

ANSALDI, Waldo y GIORDANO, Verónica, *La construcción del orden*, Buenos Aires, Ariel, 2012.

ANSALDI, Waldo y GIORDANO, Verónica, *América Latina, Tiempos de violencias*, Buenos Aires, Ariel, 2014.

BALLESTER, Guadalupe, “Prensa local y transición democrática: el descongelamiento de la política en General Sarmiento, 1982-1983”, *Historia Regional*, Sección Historia del Instituto Superior del Profesorado N° 3 "Eduardo Lafferièrè" (ISP N° 3), N° 34, Villa Constitución, 2016.

BOHOSLAVSKY, Ernesto y LVOVICH Daniel, “La historia reciente argentina a escala regional”. En BANDIERI, Susana y FERNANDEZ, Sandra, *La historia argentina en perspectiva local y regional*, Tomo II, Buenos Aires, Teseo, 2017. En prensa.

CANELO, Paula. *El proceso en su laberinto, La interna militar de Videla a Bignone*, Buenos Aires, Prometeo, 2008.

CARRIZO, Gabriel y MARTÍNEZ, Julieta, “Del dialogo político a la conformación de la Multipartidaria. Actores y prácticas políticas en la reconstrucción democrática de Comodoro Rivadavia”. *XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Mar del Plata, 2017. Inédito.

- CATOIRA, Maximiliano, *Gobierno municipal, reclutamiento de autoridades y políticas públicas durante la dictadura el caso de General Sarmiento (1976-1983)*. Tesis para optar por el título de magister en historia en historia contemporánea, UNGS, 2017.
- CORREA, Javier, “*Lo hicimos ayer, hoy y lo seguiremos haciendo en todos los puestos que nuestra Patria nos necesite*”, *Análisis de las estrategias del gobierno dictatorial uruguayo para ampliar sus bases de apoyo, y sus recepciones periodísticas, políticas y sociales (1973-1980)*. Estudio enfocado en la ciudad de Durazno, Tesis para optar por el título de magister en historia y memoria. UNLP. 2015.
- FERRARI, Marcela y GORDILLO Mónica (Comps.), *La reconstrucción democrática en clave provincial*, Buenos Aires, Prohistoria, 2015.
- FRANCO, Marina y FELD, Claudia. *Democracia hora cero: Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2014.
- FRANCO, Marina y LEVIN, Florencia (Comps.), *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires, Paidós, 2006.
- GARRETON, Manuel, “Proyecto, trayectoria y fracasos de las dictaduras del Cono Sur. Un balance”. En CHERESKY, Isidoro y CHONCHOL, Jacques (comps.), *Crisis y transformación de los regímenes autoritarios*, Buenos Aires: EUDEBA, 1985.
- LESGART, Cecilia, “Pasado y presente de la Ciencia Política producida en Argentina. Apuntes para un debate de su porvenir”, *Temas y Debates*, N° 14, 2007.
- LESGART, Cecilia, “Usos de la transición a la democracia. Ensayo, ciencia y política en la década del ochenta”, *Estudios sociales*, N° 22-23, 2002.
- LÓPEZ ROSAS, Moisés, “Consolidación democrática y diseños institucionales: asignaturas pendientes”, *Republicana política y sociedad*. Año 1 Numero 1, 2002
- MAINWARING, Scott. “Transitions to democracy and democratic consolidation: theoretical and comparative issue”, *Kellogg Institute, Working paper number 130*, 1989.
- O´DONNELL, Guillermo y SCHMITTER, Philippe, *Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*, Buenos Aires, Paidós, 2010.
- OSUNA, María Florencia, *La intervención social del Estado. El Ministerio de Bienestar Social entre dos dictaduras (Argentina, 1966-1983)*, Rosario, Prohistoria, 2017.
- PORTANTIERO, Juan Carlos y NUN, José, *Ensayos sobre la transición democrática en Argentina*, Buenos Aires, Puntosur, 1987.
- RODRÍGUEZ, Laura, “Descentralización municipal, intendentes y 'fuerzas vivas' durante el Proceso (1976- 1983)”, *Cuestiones de Sociología*, (5-6), 2009.
- SCHVORER, Esther, “Homenaje a la Historia Regional: La trama abierta de la historia”, *La Rivada*, N°3, Posadas, Universidad Nacional de Misiones, 2014.

SORIA, María. *Área metropolitana de Buenos Aires: fragmentación y consolidación territorial del municipio durante la década del noventa*. Tesis para optar por el título de Magíster en Políticas ambientales y territoriales. Universidad Nacional de Buenos Aires, 2005.

Anarquismo e identidades de género en el Uruguay del Novecientos

Anarchism and gender identities in Uruguay of 900s

Inés Cuadro Cawen

Universidad de la República, Uruguay

Recibido: 08/10/2017

Aceptado: 09/11/2017

Resumen: Este artículo analiza la construcción de identidades de género en el anarquismo rioplatense en las primeras décadas del siglo XX. Esto supondrá identificar cómo esta ideología participó en el proceso de emancipación femenina y apreciar las contradicciones, en las representaciones y en los discursos, en torno a los roles que debían desempeñar varones y mujeres en las sociedad que pretendían construir y dentro del propio movimiento. También nos interesa reconstruir el camino seguido por las posiciones de carácter más “feminista” al interior de esta ideología “libertaria”, es decir, analizar cómo el feminismo atravesó al anarquismo y se distanció de éste al fin del período de estudio.

Palabras claves: anarquismo, novecientos, mujeres, género, Río de la Plata.

Abstract: This article analyzes the construction of gender identities in Rio de de la Plata anarchism in the first decades of the 20th century. This will mean identifying how this ideology participated in female emancipation process, and appreciate contradictions existing in representations and discourses around the roles that men and women should play in the society they intended to build and within the movement itself. We are also interested in reconstructing the path followed by the more “feminist” positions within this “libertarian” ideology, that is, analyzing how feminism went through anarchism and distanced itself from it at the end of the studied period.

Key words: anarchism, 1900s, women, gender, Rio de la Plata.

Introducción

En las primeras décadas del siglo XX, Uruguay experimentó un proceso importante de reformas que lideró José Batlle y Ordóñez, presidente de la República en los periodos 1903-1907 y 1911-1915. El reformismo batllista procuró, con variado éxito, la nacionalización y estatización de los servicios públicos esenciales, el fortalecimiento de la industria nacional, la extensión de los distintos niveles educativos al mayor número posible de personas y el mejoramiento de las condiciones laborales. Asimismo, se planteó ubicar al Estado como árbitro de los conflictos sociales y dar término a un proceso de secularización que venía avanzando lentamente desde 1861. Durante estas décadas el país experimentó su último crecimiento poblacional significativo producto de las fuertes corrientes migratorias de españoles e italianos. La presencia de mujeres y hombres con una experiencia política y cultural diferente incidió en la construcción ideológica del país. La internacionalización de valores y la defensa de determinados principios políticos alcanzó la discusión sobre qué roles debían desempeñar las mujeres en el despertar del siglo XX y se sumaron los reclamos emancipadores. Surgieron ideas cuestionadoras del sistema político vigente -y sus fundamentos ideológicos- que se proyectaron también en el ámbito femenino.

La inmigración contribuyó al desarrollo de una incipiente industria local y con ella al despertar de la agremiación obrera. Un punto de inflexión significativo en el proceso de organización del movimiento sindical uruguayo, se produjo en 1905 con la creación de la Federación Obrera Regional Uruguaya (FORU). La misma contó con una notoria mayoría anarquista y un marcado carácter internacionalista. La relativa complacencia del gobierno batllista a la presencia de anarquistas contribuyó a que se radicaran en el país exiliados republicanos y anarquistas españoles, incluso muchos que habían llegado en una primera instancia a Buenos Aires y que por la Ley de Residencia que sancionó Argentina en 1902 fueron expulsados de ese país.

El activismo femenino en filas anarquistas fue muy importante: Juana Rouco Buela, Virginia Bolten, María Collazo, entre otras, asumieron un gran liderazgo en las organizaciones obreras. Participaron de mítines y huelgas, escribieron y crearon una prensa obrera y combativa que apostó a una radical emancipación femenina. Propuestas que merecen ser incluidas en los estudios sobre la construcción política y

ciudadana de las mujeres, pues estuvieron al margen del derrotero seguido por el sufragismo.

Este artículo se inscribe dentro de la renovación historiográfica que viene experimentando el estudio sobre el anarquismo en el espacio rioplatense y en particular por lo que ha supuesto la inclusión de la categoría de género al estudio de esta ideología/movimiento. Una de las historiadoras pionera en la inclusión de las relaciones de género en los estudios sobre el anarquismo es la argentina Dora Barrancos.¹ A través del análisis de la prensa ácrata, Barrancos identifica dos etapas en el discurso anarquista respecto a las mujeres en los inicio del siglo XX. Un primer momento, que iría hasta los años veinte, caracterizado por una mirada desde el hombre, donde el interés hacia la mujer pasó por su importancia como “mediadora” en el proceso social ya que sobre ella recaía el futuro de las nuevas generaciones. Otro rasgo muy acentuado en el discurso libertario de estas primeras décadas fue su oposición al llamado “feminismo burgués”, en el entendido de que éste quería para las mujeres el destino de los hombres, e incluso amenazaba con desplazarlo. De acuerdo con esta historiadora, “el contrafeminismo del feminismo anarquista hasta la década del 20 se sustentó en un discurso que no puso en cuestión la prominencia del hombre, ni las funciones históricas de la ‘naturaleza’ femenina”.² Para mediados de los años veinte, Barrancos identifica un segundo momento, marcado por la difusión de voces femeninas que comienzan a abogar por una “salida propia”, por una sexualidad libre y por el derecho a la maternidad autoconsentida.³

Otra línea de investigación bastante transitada en las últimas décadas ha sido el análisis de los dos periódicos anarquistas editados y escritos por mujeres en la Argentina: *La voz de la mujer (1896-1897)* dirigido por Virginia Bolten y *Nuestra Tribuna (1922- 1925)*, bajo la dirección de Juana Rouco Buela. Maxine Molyneux, en un temprano trabajo sobre el feminismo anarquista rioplatense, basó su investigación en el análisis de *La voz de la Mujer*. Esta historiadora estadounidense destaca que la originalidad del mismo estaba “en su carácter de expresión independiente en una corriente explícitamente feminista dentro de los movimientos

¹ BARRANCOS, Dora, *Anarquismo, educación y costumbres en la Argentina de principios de siglo - CONTRAPUNTO*, Buenos Aires, 1989; “Mujeres de “Nuestra Tribuna”, el difícil oficio de la diferencia”, *Revista Mora*, 1996.

² BARRANCOS, Dora, *Anarquismo, educación...*, op. cit., p. 276.

³ En otras publicaciones Dora Barrancos centró su análisis en *Nuestra Tribuna*, periódico dirigido y escrito por mujeres que se publicó en Necochea entre 1922 y 1924.

de los trabajadores del continente”.⁴ Este periódico ha sido objeto de análisis en trabajos posteriores como los de María del Carmen Feijoó y Marcela Neri, quienes entienden a esta publicación como una de las primeras en la que se “discutió la especificidad de la situación de las mujeres obreras, explotadas por la sociedad capitalista y oprimidas por el propio sexo”.⁵

Asimismo, podemos referir a las investigaciones que han tomado como centro de análisis *Nuestra Tribuna*. Un ejemplo es un artículo de la ya citada Dora Barrancos en el cual, recurriendo al concepto “feminismo relacional” introducido por Karen Offen, analiza las dificultades que tuvieron las mujeres que escribían en este medio para ser aceptadas por sus compañeros anarquistas, así como el rechazo que ofrecieron a las mujeres “feministas” que promovían la igualdad política. A los efectos de nuestra investigación, es de particular relevancia el análisis que realiza esta historiadora de la prédica de *Nuestra Tribuna*, pues tiene muchos puntos de contacto con el discurso de las mujeres que accedieron a la prensa libertaria montevideana. Pero ellas lo hicieron con más de una década de anterioridad, lo cual nos lleva a matizar los dos momentos cronológicos que identifica Barrancos.

Un tema de especial interés en la historiografía que analiza las cuestiones de género al interior del anarquismo ha sido los aportes de esta ideología en materia de sexualidad. En esta línea son relevantes los trabajos de Mabel Belucci y más reciente en el tiempo los de la historiadora Laura Fernández Cordero. Belucci destaca “que la retórica libertaria introdujo un claro pionerismo en el debate local al proponer la cuestión de la sexualidad y el lugar de sometimiento de la mujer a la autoridad masculina, del Estado y de la religión”.⁶ De los escritos libertarios se desprenden duros cuestionamientos al concepto burgués de familia, promoviendo la “libertad de amar”, la unión libre, los métodos contraceptivos y la abolición de la prostitución. No obstante, hubo una clara tendencia a la idealización de la maternidad como función social femenina. Laura Fernández Cordero, en sus estudios sobre sexualidad y emancipación de las mujeres en el anarquismo, propone una relectura del mismo en clave de género, dando cuenta con ello de la centralidad que tuvieron la diferencia

⁴ MOLYNEUX, Maxine, *Ni Dios, ni patrón, ni marido. Feminismo anarquista en la Argentina del siglo XIX*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1997.

⁵ FEIJÓO, M.C. y NARI, M., “Imaginando las/los lectoras de La Voz de la Mujer”, en: Fletcher, L. (comp.), *Cultura y Mujeres en el siglo XIX*, Buenos Aires: Feminaria 1994.

⁶ BELLUCI, Mabel, “Anarquismo y Feminismo. El movimiento de mujeres anarquistas con sus logros y desafíos hacia principios del siglo.” *Todo es historia*, n° 351, 1990, 148-157.

sexual y la sexualidad en el ideario libertario. Asimismo, se pregunta sobre el porqué de esa centralidad y advierte que el anarquismo al no “reducir su apelación a una identidad de clase, permitió percibir la opresión en términos más generales e iluminar tempranamente otras zonas de la vida social que se debían también una revolución.”⁷

En Uruguay fue la historiadora Graciela Sapriza quien realizó los primeros trabajos sobre ciertas figuras femeninas de destacada actuación en el anarquismo rioplatense, como Juana Rouco Buela y María Collazo.⁸ De esta misma historiadora existe un trabajo breve que refiere específicamente al vínculo entre las sufragistas liberales y las anarquistas uruguayas en los años veinte. Silvia Rodríguez Villamil también alude a las anarquistas cuando analiza el feminismo a comienzo de siglo XX en Uruguay. Identifica un feminismo obrero, marcado sobre todo por la condición de clase, que en el caso de las anarquistas se centró en cuestionar las bases de la familia burguesa proponiendo el “amor libre”, así como criticaron “la educación y la religión como factores retardatarios que pesaban sobre las mujeres”.⁹ De esta autora también resulta de interés la investigación que realiza sobre las condiciones laborales y materiales de las mujeres obreras en las primeras décadas del siglo XX.¹⁰

Desde un enfoque que se centra más en los sectores populares y obreristas, podemos mencionar las investigaciones de Jorge Balbis¹¹, Yamandú González¹², Universindo Rodríguez¹³ y Carlos Zubillaga¹⁴. Estos historiadores en sus respectivos

⁷ FERNÁNDEZ CORDERO, Laura. “Historiografía del anarquismo en Argentina. Notas para debatir una nueva lectura”, *A contra corriente*, Vol. 11, No. 3, Spring 2014, 41-67; “Queremos emanciparos: anarquismo y mujer en Buenos Aires de fines del XIX”, *Revista Izquierdas*, III, 6, 2010.

⁸ SAPRIZA, Graciela, *Memorias de Rebelión. Siete historias de vida*, Montevideo, GRECMU/Puntosur, 1988; *Obreras y sufragistas: ¿un diálogo imposible?*, Montevideo: GRECMU, 1989. RODRÍGUEZ VILLAMIL, Silvia y SAPRIZA, Graciela. *Mujer, Estado y política en el Uruguay del siglo XX*, Montevideo, E.B.O., 1984. También interesa para ver a las anarquistas actuando en un conflicto puntual, *Los caminos de la ilusión. 1913 huelga de mujeres en Juan Lacaze*, Montevideo, Fin de Siglo, 1993.

⁹ RODRÍGUEZ VILLAMIL, Silvia, “Los ‘feminismos’ de comienzo de siglo en Uruguay” en: *Nuestra Memoria, nuestro futuro. Mujeres e historia. América Latina y el Caribe.*, Ediciones de la Mujer, n° 10, CLASCO, Isis Internacional, 1988.

¹⁰ GONZÁLEZ SIERRA, Yamandú y RODRÍGUEZ VILLAMIL, Silvia. “Mujeres en la historia sindical ¿ausentes, ocultas u olvidadas?”, Ponencia presentada en el Seminario – taller “*Sindicalismo en femenino: pasado y presente*”, Montevideo, 8 al 11 de noviembre de 1995, inédito.

¹¹ BALBIS, Jorge, “La situación de las trabajadoras durante el primer batllismo” en *El primer batllismo. Cinco enfoques polémicos*, Clach/Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1985., pp. 105-12

¹² GONZÁLEZ, Yamandú, *Del hogar a la fábrica ¿deshonra o virtud?*, Montevideo, Nordan Comunidad, 1994.

¹³ RODRÍGUEZ, Universindo, *Los sectores populares en el Uruguay del novecientos, Primera parte (1907-1911)*, Editorial Compañero, Montevideo, 1994.

¹⁴ ZUBILLAGA, Carlos, *Cultura popular en el Uruguay de entresiglos (1870-1910)*, Montevideo, Linardi y Risso, 2011.

trabajos se detienen especialmente en las penosas condiciones laborales y de vida de las mujeres; así como también aluden a los reclamos que ellas mismas llevaron adelante y a los debates que provocó esta situación entre las ideologías de izquierda, las organizaciones gremiales y el Estado. En términos generales, estos enfoques contemplan los temas vinculados a las mujeres en el marco del estudio de lo que en la época se denominó “la cuestión social”. En este sentido, Yamandú González identifica los puntos de contacto entre la “cuestión femenina” y la “cuestión social”. Para este autor, la “cuestión femenina” se convirtió en un tema de discusión social y externo a las propias mujeres a raíz de los debates sobre la educación y de los cambios que generó la industrialización al incluir a las mujeres como asalariadas fabriles. Estos cambios propiciaron, siguiendo con Yamandú González, “una discusión acerca de la pertinencia y legitimidad de los nuevos roles femeninos confrontados con las funciones tradicionales de la mujer, asignados por la ideología patriarcal dominante.”¹⁵

De la prolífica producción de Carlos Zubillaga sobre el mundo del trabajo, el sindicalismo y la cultura obrera, resulta de particular relevancia el capítulo “Género, amor y sexo en tiempos de transformación” de su obra *Cultura popular en el Uruguay de entresiglos*. A partir de un variado corpus documental, alude a las ambigüedades del discurso obrero en torno al trabajo femenino, la prostitución, la maternidad y el discurso libertario en torno al “amor libre”.

La producción historiográfica sobre el anarquismo ha crecido considerablemente en las últimas décadas con trabajos que se centran no tanto en los aspectos ideológicos sino en el universo cultural ácrata y en sus aportes en los cambios de la sexualidad de la época. En Uruguay, sin embargo, continúan siendo escasas las investigaciones de carácter académico sobre el anarquismo y más aun las que priorizan la perspectiva de género en el análisis. Por ello en este artículo nos proponemos profundizar en esta línea. Esto supondrá identificar las contradicciones en las representaciones y en los discursos en torno a los roles que debían desempeñar varones y mujeres en las sociedad que pretendían construir y dentro del propio movimiento. También nos interesa reconocer cómo esta ideología participó en el proceso de emancipación femenina y cómo se vinculó con el incipiente pero

¹⁵ GONZÁLEZ, Yamandú, *Del hogar a la fábrica...*, op. cit..

pujante movimiento feminista liberal. Otra debilidad que presentan las investigaciones sobre esta ideología es que se suele ceñir el análisis a las fronteras estatales. Desde nuestra perspectiva es importante trascender esas fronteras y constatar su porosidad. Más aún cuando estamos estudiando un movimiento político ideológico que se caracterizó por su internacionalismo. El anarquismo llegó al espacio rioplatense de mano de los inmigrantes, mujeres y hombres que llegaban tanto a Montevideo como a Buenos Aires y que se movían de una ciudad a otra, difundiendo sus ideologías y ampliando sus redes políticas. Por ello es de particular relevancia para comprender la organización de las mujeres ácratas hacer un seguimiento de la trayectoria de ciertas mujeres que militaron activamente de un lado y otro del Río de la Plata.

El anarquismo en Uruguay y la “cuestión femenina”

En la segunda mitad del siglo XIX, el Uruguay inició un proceso de consolidación estatal y de transformación productiva que permitió su inserción en el sistema capitalista mundial. Estas transformaciones se dieron bajo el estímulo del ingreso de capitales y capitalistas extranjeros. Asimismo, a partir de 1870 se produjo la inmigración masiva trasatlántica, sobre todo de italianos y españoles, que impactó significativamente en la sociedad y economía local.

La industrialización en Uruguay fue obra de la inmigración, tanto a nivel empresarial como por la mano de obra necesaria para llevarla a cabo. Conviene tener presente que se trataba de una industria de carácter más bien artesanal que fabril, que apuntaba a un mercado interno pequeño y a satisfacer las necesidades que las importaciones no cubrían. Las leyes de proteccionismo aduanero de 1875, 1888 y 1912 también contribuyeron a este incipiente desarrollo industrial.

Junto con la industrialización se inició el proceso asociativo de los trabajadores. A partir de 1870 comienzan las primeras asociaciones mutuales obreras, como la Sociedad Tipográfica Montevideana y la de Reposteros Franceses (1870), por citar alguna de las experiencias iniciales. Otros obreros optaron por organizaciones de carácter clasista y formaron “sociedades de resistencia” o, influenciados por las organizaciones internacionales socialistas y anarquistas europeas, conformaron en 1872 la Sección Uruguay de la Asociación Internacional

de Trabajadores (AIT), que en 1875 pasó a denominarse Federación de Montevideo y que era de tendencia anarquista. Esta organización estaba conformada por inmigrantes que venían con una cultura de lucha política e ideológica europea, que “tenían como punto de partida la lucha de clase contra los capitalistas en procura de una sociedad libre, igualitaria y socialista”.¹⁶ Su prédica se llevó a cabo a través de varios periódicos, revistas y folletos. También mediante la conformación de un circuito político y cultural que combinaba conferencias, fiestas, reuniones, mítines, representaciones teatrales, escuelas y bibliotecas. Esta modalidad de actuación es lo que ha destacado el historiador argentino Juan Suriano, cuando refiere al anarquismo como un movimiento ideológico- político, pero también social y cultural.¹⁷

En Uruguay, el movimiento libertario se nutrió y fortaleció de la intensa movilidad de sus militantes, quienes voluntariamente a través giras publicitarias o de forma forzada (por extradiciones) recorrieron las principales ciudades del país (Montevideo, Paysandú, Salto, Las Piedras). Figuras de conocida relevancia internacional arribaron al país en estas décadas como Enrico Malatesta, Pietro Gori, Oreste Ristori, Eduardo Gilimón, Joaquín Hucha, Ramón Palau, Ardían Troitiño, entre otros.¹⁸ Se fundaron múltiples centros de estudio que nucleaban a quienes llegaban y daban cohesión social a los obreros, muchos de ellos con una vivencia de desarraigo importante por su condición de inmigrantes. Los centros fueron un factor clave para la consolidación de una identidad de clase que trascendiera la fábrica, a través de ellos se organizaron tertulias, picnics, conferencias, veladas artísticas y manifestaciones.

En agosto de 1905 se produjo otro punto de inflexión en la organización del anarquismo del país al celebrarse el primer el Primer Congreso Obrero que constituyó la Federación Obrera Regional Uruguaya, en el local del Centro Internacional de Estudios Sociales. La FORU se creó bajo el ejemplo de la FORA argentina – vale señalar que varios exiliados anarquistas de la vecina orilla

¹⁶ GONZÁLEZ SIERRA, Yamandú y RODRÍGUEZ VILLAMIL, Silvia. “Mujeres en la historia sindical ¿ausentes, ocultas u olvidadas?”, Ponencia presentada en el Seminario – taller “*Sindicalismo en femenino: pasado y presente*”, Montevideo, 8 al 11 de noviembre de 1995, inédito, p.65

¹⁷ SURIANO, Juan, *Anarquistas: cultura y política libertaria en Buenos Aires 1890-1910*, Buenos Aires: Manantial, 2001.

¹⁸ VIDAL, Daniel, *Florencio Sánchez y el anarquismo*, EBO/Biblioteca Nacional/Facultad de Humanidades, 2010.

participaron de este primer Congreso- y ésta, junto al resto de las federaciones latinoamericanas, a imagen de la vieja Federación Española. Según consigna el investigador Pascual Muñoz “la diferencia sustancial entre ambos momentos organizativos, es que las antiguas federaciones fueron creadas por anarquistas que pretendían desde allí dar sustento, moral, material e ideológico a las distintas organizaciones gremiales, en cambio la FORU nace desde las mismas organizaciones gremiales.”¹⁹

De acuerdo con las investigaciones de Yamandú González, de forma temprana uno de los medios de prensa de la Asociación Internacional de Trabajadores como *La lucha Obrera* (1884) comenzó a tratar cuestiones que aludían a las mujeres: su situación social y en particular la cruda realidad de las asalariadas. La expansión económica incrementó la participación de la mujer en el mercado laboral. Sin especial capacitación, los salarios que recibían las mujeres eran muy inferiores al de los obreros varones y ello las convertía “en un ejército de reserva” apreciado por el capitalista industrial, así como una en “competencia desleal” para los trabajadores varones. Un censo de 1889 de Montevideo indicaba que el trabajo femenino representaba un 21,5 % de la población activa de la capital y el censo nacional de 1908 registró que las mujeres representaban el 17 % de la población activa montevideana. Este descenso en la participación femenina se puede vincular a que se estaba en un proceso de recomposición de la fuerza de trabajo, así como por el ascenso socio-económico de las familias de inmigrantes. De todas maneras, es importante tener presente que un número significativo de mujeres realizaba trabajo a domicilio, dato que los censos recogen solo parcialmente.²⁰

Las investigaciones historiográficas sobre las mujeres en el mundo del trabajo evidencian que la mayoría de las actividades se asociaban a habilidades consideradas “naturales de su sexo”. Según el censo de 1908, un 50 % de la población femenina económicamente activa se dedicaba al servicio doméstico, otras eran costureras, lavanderas, planchadoras. En la capital solo un 12 % de los trabajadores de la industria y el comercio eran mujeres. Al respecto, la historiadora argentina Mirta

¹⁹ MUÑOZ, Pascual, *La primera huelga general en el Uruguay. 23 de mayo de 1911*, Montevideo, La Turba Ediciones, 2011.

²⁰ GONZÁLEZ SIERRA, Yamandú y RODRÍGUEZ VILLAMIL, Silvia, “Mujeres en la historia sindical ¿ausentes, ocultas u olvidadas?..., op. cit.; BALBIS, Jorge, “La situación de las trabajadoras durante el primer batllismo”, op. cit.

Lobato sostiene que la vinculación del trabajo femenino con las funciones propias de su sexo incidió para que “la valoración de la destrezas femeninas fuese inferior a la de sus compañeros varones” y esta descalificación se acompañó de un salario inferior.²¹ La penosa situación de las mujeres obreras alarmó a los distintos sectores sociales. Para el cambio de siglo, la “cuestión femenina” era un tema que trascendía al movimiento libertario: desde otras filas ideológicas, católicos, liberales, socialistas trataron el tema y sobre todo buscaron dar respuestas, que en términos generales, aplacaran los ánimos de las propuestas más “feministas”. En el Novecientos las mujeres comenzaron a ocupar espacios en el escenario sindical, en la prensa obrerista, en mítines y en proclamas públicas. En la mayoría de los casos, denunciando las condiciones de sus pares femeninas, interpelando a los obreros organizados y procurando concientizar a las mujeres sobre la necesidad de luchar por sus derechos.²²

Las diversas investigaciones en torno al movimiento ácrata resaltan su mayor compromiso respecto a la emancipación femenina en comparación con las otras ideologías de matriz proletaria. Ello se explicaría, según la historiadora Gloria Espigado, porque el anarquismo “concebido como doctrina general alternativa de emancipación social e individual, habría seguido siendo fiel a la tradición marcada por el socialismo utópico, fourierista u owenista, que mantuvo una concepción liberadora para el conjunto de los seres y no solo de las clases oprimidas”.²³ Es lo que Juan Suriano ha denominado *heterodoxia clasista*: sin dejar de apelar esencialmente a los trabajadores en tanto éstos eran los sectores más oprimidos de la sociedad y que en sus prácticas alentaban la lucha de clases, el mensaje libertario pretendía ser universalista y no clasista.²⁴

Las ambigüedades libertarias

Las investigaciones que ha realizado Mary Nash sobre el anarquismo hispano han dejado en evidencia las contradicciones de esta ideología respecto a la relación entre los sexos y en particular al lugar en la sociedad que debían ocupar las mujeres.

²¹ LOBATO, Mirta Zaida, “El trabajo de las mujeres en Argentina y Uruguay”, en: Isabel Morant (Dir.) *Historia de las mujeres en España y América Latina*. Tomo IV. Del siglo XX a los umbrales del XXI, Barcelona, Cátedra, 2006, p. 808.

²² ZUBILLAGA, Carlos, *Cultura popular en el Uruguay...*, op. cit., p. 156.

²³ ESPIGADO, Gloria, “Las mujeres en el anarquismo español (1869-1939)”, *Ayer*, 45, 2002.

²⁴ SURIANO, Juan, “Las prácticas políticas del anarquismo argentino”, *Revistas de Indias*, n° 210, 1997.

Siguiendo los postulados de Nash, en el anarquismo se pueden identificar con claridad dos corrientes: una que puso énfasis en el rol maternal de las mujeres -y por ende priorizaba la función reproductiva, en consonancia con los planteos de Prudhon- y otra, más afín con las ideas bakunianas, que denunciaba la situación de opresión del sexo femenino y alentaba su emancipación. Según esta corriente, la independencia de las mujeres pasaba por una incorporación al mercado laboral en igualdad de condiciones al hombre y para ello debían unirse a la lucha sindical para mejorar sus condiciones de explotación. No obstante, quienes defendían la necesaria emancipación de las mujeres lo pensaban dentro de la lucha revolucionaria y no como un objetivo único ni prioritario. Fueron muy escasas las voces femeninas que plantearon como prioridad romper con la situación de opresión de las mujeres.²⁵

En la prensa libertaria montevideana se puede constatar cómo conviven estas dos corrientes, aunque la primera con matices pues en términos generales no se hizo una campaña en contra del trabajo femenino. Sin embargo sí se afirmaba que la misión social de las mujeres era la maternidad y por ende, el hogar su ámbito de actuación “natural”.

En las primeras décadas del siglo XX, cobró fuerza un discurso científicista que procuró probar la inferioridad “biológica” de las mujeres respecto a los hombres. Este discurso permeó todas las ideologías. En la prensa libertaria, encontramos algunas alusiones a estos argumentos científicistas que sustentaban las desigualdades de género como el resultado inevitable de las diferencias biológicas. En marzo de 1907 el vocero anarquista *La voz de los rebeldes*, bajo el epígrafe *La mujer* e invocando al saber antropológico, afirmaba que la naturaleza había hecho “inferior a la mujer no dotándola de la poderosa inteligencia de los hombres, ni de iguales fuerzas físicas”. Sin embargo, se afirmaba que la había dotado “de cualidades superiores que son las consecuencias de sus propias debilidades y de su menor inteligencia”. Estas diferencias “naturales” se reflejaban, según el periódico ácrata, “en la división del trabajo”, correspondiendo a las mujeres “los cuidados del hogar y la educación de la familia”.²⁶

Detrás de esta explicación “científica” de la inferioridad biológica de las

²⁵ NASH, Mary. *Rojas. Las mujeres republicanas en la Guerra Civil*, Madrid, Taurus, 1999.

²⁶ *La voz de los rebeldes*, Montevideo, marzo de 1907.

mujeres estaba el interés de los obreros para que las mujeres no sirvieran a los intereses de la burguesía y volvieran a sus hogares. El discurso de la “domesticidad” atravesó a todas las ideologías en el siglo XIX y buena parte del XX. Se partía de la premisa de que la naturaleza biológica femenina condicionaba su actuación en la sociedad y por ende, era la capacidad biológica de reproducción de la mujer – o sea la maternidad- y los atributos asociados a ella, los que definían el campo de actuación de las mujeres en la sociedad.

Pero así como encontramos expresiones afines al discurso científicista sobre la inferioridad mental de la mujer, también hubo mujeres ácratas que dando cuenta de una gran agudeza ideológica desmontaron uno a uno los prejuicios que justificaban el servilismo femenino. En 1896 en el periódico obrerista *El derecho a la vida*, un artículo escrito por una mujer, les espetaba a los burgueses:

“Os vanagloriáis de una pretendida superioridad física e intelectual, citándonos triunfalmente la de vuestros fisiólogos y psicólogos, conclusiones basadas sobre el diferente género de vida que el hombre y la mujer están llamados a desempeñar. ¿Creéis entonces que se puede declarar a un ser inferior solamente porque difiere de otro, sobre todo cuando estas diferencias provienen de la facultad que lo distingue y que determina su función en la vida? Pues bien: yo que soy mujer me creo perfectamente vuestra igual y encuentro mis facultades tan nobles como las vuestras y todos mis órganos tan útiles en la evolución general del gran todo humano”.²⁷

El artículo continuaba dando cuenta de que había muchos “pretendidos amantes de la libertad” que en sus hogares ejercían la autoridad sobre sus compañeras apelando también a esa “pretendida inferioridad de la mujer”. Concluía afirmando que no sabía “hasta cuando ciertos hombres que se dicen revolucionarios persistirán en oponerse a nuestra emancipación completa.” Emancipación que era inherente a la sociedad que se pretendía construir, pues si triunfaba el ideal libertario, la mujer sería libre e igual al varón.

Del análisis de la prensa anarquista se evidencia con claridad la heterogeneidad ideológica del movimiento libertario, incluso al interior de un mismo medio de prensa. Asimismo, se constata que, en términos generales, los periódicos que contaron con la participación de mujeres en su redacción fueron más explícitos en la necesidad de alentar la emancipación femenina no sólo en el ámbito laboral, sino también al interior del hogar y en la sociedad. Esta heterogeneidad la podemos

²⁷ *El derecho a la vida*, Montevideo, julio de 1896, año IV, número 31.

encontrar en un quincenario dirigido y editado por mujeres como fue *La Nueva Senda*. En un artículo de enero de 1910 – fecha en que el periódico estaba bajo la dirección de Virginia Bolten²⁸- dirigido a las madres obreras, no se hizo hincapié en su “emancipación” sino que su autor procuró hacerles tomar consciencia del costo social que tenía que abandonaran los hogares.

“¿Sabéis lo que representa vuestro trabajo en la fábrica? Pues representa la supresión del trabajo del hombre, a medida que los progresos mecánicos van multiplicándose más, va reduciéndose el número de operarios que con ellas se empleaban para ser remplazados por la mujer y el niño.

Es preciso pues, compañeras, que vosotras nos ayudéis para que nosotros podamos lograr de momento que vuestras horas de trabajo sean disminuidas a fin de que puedan ocuparse más brazos y vosotras tengáis un poco más de reposo y de tiempo para cuidar vuestras familias y para que después podamos llegar con vuestra unión a emanciparnos de la fábrica, para que podáis ser mujeres libres y que viváis dignas de vuestra misión elevada, siendo esposas, siendo madres y no como esclavas y no como instrumentos de explotación”.²⁹

Joan Scott ha demostrado en sus trabajos sobre la construcción de la identidad de la clase obrera en Inglaterra, cómo ésta se hizo desde los varones y por ende supuso como natural una determinada división social del trabajo – según el género- que era aceptada tanto para los hombres como para las mujeres. La equiparación de la productividad con la masculinidad dejó poco espacio para la visibilidad femenina en el ámbito de la producción.³⁰

En el semanario *El Hombre*, editado por los Centros de Estudios Sociales y que comenzó a salir en 1916, bajo el título “Misión de la Mujer”, se explicitaba la necesidad de que ésta comprendiera que “el rol más importante de su naturaleza” lo debía ejercitar con “el arte excelso y esencialmente humano: el arte de saber ser madre”. Asimismo, superando los discursos esencialistas que fundamentaban en las diferencias biológicas la desigualdad entre hombres y mujeres, se aludía a la necesidad de distinguir entre el “valor natural” y el “valor social” de las mujeres. Respecto al primero, se afirmaba que “las mujeres [eran] idénticas a los hombres ante la Naturaleza [y] como individuos en la Humanidad”, pero su “valor social” era “como madre y maestra de generaciones en el seno de la sociedad y la familia”.³¹

²⁸ En el semanario (en los ejemplares a los que pudimos acceder) figura Virginia Bolten como directora después de que Juana Buena tuvo que escapar por la persecución policial. Sin embargo, en su *Memoria*, Buena afirma que la dirección del semanario pasó a María Collazo, quien sacó 15 números del mismo.

²⁹ *La Nueva Senda*, Montevideo, 23 de enero de 1910.

³⁰ SCOTT, Joan, *Género e Historia*, México, Fondo de Cultura Económico, 2008, pp. 91 y ss.

³¹ *Ibidem*.

La prédica libertaria de este medio de prensa traduce la necesidad de educación y formación de las mujeres para que desempeñen adecuadamente su rol prioritario en la sociedad: ser madres. Es más, se les reprocha el poco orgullo que sentían por esa tarea, cuando “las facultades de reproducción hacen de ella un factor tan importante como el hombre en la sociedad”.³²

Ahora bien, se alude a que la función social de la mujer radica en la maternidad, pero también se promueve que ella piense y se eduque a la par del hombre. En un artículo titulado “La compañera”, se pone énfasis justamente en la necesidad de que la mujer “se manifieste libremente”, de lo contrario seguiría “sufriendo las opresiones y las angustias de quienes se benefician de su ignorancia”. Y nuevamente se insiste en que, de no ser así, sería difícil “el avance de los hombres que luchan por vivir sus propias vidas”.³³ Se tenía la convicción de que las mujeres actuaban como un elemento retardatario del proceso revolucionario y fue eso lo que motivó una prédica en pro de la educación e incluso de la agremiación femenina.

En términos generales, los varones que escriben sobre las mujeres no reconocen a sus pares anarquistas y terminan invisibilizándolas. Se refieren a las mujeres como un “otro” no incluido en el movimiento ácrata. De la misma manera que los liberales solían describir a las mujeres como seres supersticiosos, fácilmente manipulables por el clero, los anarquistas utilizan expresiones similares. Por ejemplo, ante el éxito de una celebración de Corpus Christi, se preguntaban por qué habían participado tantas mujeres de pueblo. La responsabilidad última la tenían los hombres, esos esposos, padres o hermanos que no habían impedido que sus mujeres participaran en “recorrer las calles en la más vergonzosa de las manifestaciones, encabezadas por hombres que han aceptado representar la negación del sexo”. Los epítetos dedicados al sacerdote vinculados a su poca virilidad u hombría fueron muy frecuentes. Los motivos, varios: su vocación religiosa en una época que ésta se percibía como un asunto de mujeres, su “holgazanería” en tanto no tenían un trabajo económicamente productivo, su voto de castidad en una cultura cuya masculinidad hegemónica está identificada con la conquista sexual e incluso por el uso de sotana

³² “La mujer necesita ideas”, *El Hombre*, n° 9, 23 de diciembre de 1916.

³³ “La compañera”, *El Hombre*, n° 14, 27 de enero de 1917.

que era similar a una pollera.³⁴ En cuanto a las mujeres, el reproche pasaba porque eran capaces de pasar vergüenza en unas procesiones religiosas y no se animaban a “cruzar las calles con altivez cuando las protestas populares son imprescindibles, sino que se esfuerzan en calmar el entusiasmo del hombre cuando este se apasiona en la lucha por la reclamación de sus derechos.”³⁵

La invisibilidad de las mujeres que sí estaban comprometidas con el ideal libertario se hace más evidente en los medios de prensa que no contaban con el aporte femenino. La prensa gremial era expresión de una sociabilidad política y sindical masculina, como sostiene Mirta Lobato, por lo tanto “la visión sobre el trabajo de las mujeres y sus consecuencias se construyó bajo la lente de la mirada varonil.”³⁶

De un lado y otro del Río de la Plata

En párrafos anteriores aludíamos a la circulación de los activistas ácratas por motivos publicitarios pero también forzados por la extradición o expulsión. En 1902 en Argentina se aprobó la Ley de Residencia, por la cual el gobierno podía expulsar a todo extranjero sospechoso de impulsar huelgas o actos subversivos. Esta ley puso en condición de sospechoso a todos los anarquistas, sometidos a una estricta vigilancia y fueron los primeros en ser expulsados. Dada la proximidad geográfica y cultural de Uruguay, varios de los expulsados optaron por cruzar el río e instalarse en Montevideo o en algunas de las ciudades del litoral (Salto y Paysandú). Ambos países comenzaron a compartir prácticas militantes, organizaciones y experiencias laborales, pues fue frecuente la alternancia laboral entre Buenos Aires, Rosario, Montevideo u otra ciudad del interior.

Por otra parte, con el ascenso de José Batlle y Ordoñez a la presidencia de la República en 1903, comenzó un período político caracterizado por el cuestionamiento “progresista” al orden establecido. El batllismo tuvo muchos puntos de contacto con el anarquismo y el socialismo. De acuerdo con los historiadores José

³⁴ Sobre masculinidad en el anarquismo son muy escasas las investigaciones. Un trabajo que aborda el tema en el mundo obrero en general es de MARTÍNEZ-GONZÁLEZ, Alejandro, “Masculinidad hegemónica en el discurso del movimiento obrero madrileño de fines del siglo XIX y comienzo del XX”, en: http://www.estudiosmasculinidades.buap.mx/num9/masculinidad_h.html, 25 de junio de 2016.

³⁵ *La Batalla*, Montevideo, 26 de junio de 1919.

³⁶ LOBATO, Mirta, *La prensa obrera*, Buenos Aires, Edhasa, 2009, p. 141.

Pedro Barrán y Benjamín Nahúm, más allá de las diferencias ideológicas de fondo, “las tres posturas eran sobre todo manifestaciones de un estilo de vida, el que hacía que se rechazase en lo personal el matrimonio religioso, se viera con simpatía a los 'agitadores' del 'dormido' mundo obrero, se estuviera siempre psicológicamente predispuesto a dar la razón a los 'de abajo', así como a poner en tela de juicio los principios de la moral dominante, desafiándola y burlándose de ella”.³⁷ En relación al anarquismo, estos historiadores destacan que fue notoria para los contemporáneos la recíproca influencia entre el batllismo y el anarquismo uruguayo. El diario batllista *El Día* publicaba con frecuencia escritos y conferencias de socialistas y anarquistas; así como tuvo una prédica de marcado tono internacionalista, “una exclusión consciente de toda manifestación de nacionalismo estrecho, irracional”.³⁸ Lo cual lo puso en consonancia con las posturas anarquistas “que enfatizaban en el individuo, en la humanidad y negaban el carácter sagrado a la patria”.³⁹ Esta simpatía del batllismo por el anarquismo y las ideologías de matriz proletaria presentes en el país contribuyó a que varios de los expulsados de la vecina orilla encontraran refugio y espacio para continuar su militancia en tierras uruguayas.

Este contexto explica por qué dos anarquistas de actuación significativa en la Argentina, afectadas por la “ley de Residencia”, optaran por radicarse en Montevideo: Virginia Bolten y Juana Rouco Buela. En sus *Memorias*, Juana Buela recuerda que a su llegada a Montevideo se encontró con muchos amigos y compañeros de la Argentina, que al igual que ella habían sido deportados. Entre ellos estaba Bolten y su compañero Manrique González, “Castillejos, Barri, Hucha, Troitiño y tantos otros que festejaron mi regreso a Uruguay, en momentos en que era grande la actividad de los anarquistas en ese país y el movimiento obrero era un valor representativo de los trabajadores, con todos sus gremios bien organizados y mejor orientados por los anarquistas que tomaban parte en sus filas y en su orientación”.⁴⁰ Respecto al período 1910-1914 en que estuvo en Montevideo, señala que fue un período de gran efervescencia anarquista por la buena disposición del

³⁷ BARRAN, J. P. y B. NAHUM, *Batlle, los estancieros y el imperio británico*, Montevideo, Editorial de la Banda Oriental, Tomo III, 1982, p. 163.

³⁸ BARRÁN, José Pedro y NAHUM, Benjamín, *Batlle, los estancieros y el imperio británico*, Tomo 1. Montevideo, Ed. Banda Oriental, 1979 y Tomo 2, 1981, p. 47.

³⁹ *Ibíd.*, p. 45.

⁴⁰ BUELA, Juana. *Memoria de un ideal vivido por una mujer*, Madrid, La Malatesta Editorial, 2012 (1º Ed. 1967), pp. 40-58.

gobierno de José Batlle y Ordóñez.⁴¹

Para el anarquismo local, la presencia de estas mujeres redundó en una mayor visibilidad de éstas en ámbitos de militancia que tenían una clara hegemonía masculina: en mítines, en el Centro Internacional, en la prensa, etc. También repercutió en la propia movilización de las mujeres, pues estimularon la formación de agrupaciones femeninas.

Virginia Bolten nació en la ciudad argentina de San Luis, en 1890 se radicó en Rosario y junto a su esposo se vinculó a los grupos ácratas.⁴² Enérgica oradora, participó en mítines y dio charlas en distintas localidades argentinas, ganándose el calificativo de “la Luisa Michel rosarina”. Entre 1896 y enero de 1897 redactó en Buenos Aires – junto a Teresa Marchisio y María Calvia- el periódico libertario *La Voz de la Mujer*, cuyo lema era “Ni dios, ni patrón, ni marido”. En Rosario participó en el grupo Las Proletarias (1899-1900?), que sacó un periódico homónimo al de Buenos Aires.⁴³ Hasta 1905 participó de frecuentes mítines y en las celebraciones del 1º de mayo en distintas ciudades argentinas y en Montevideo. Según consignan Prieto, Fernández Cordero y Muñoz, durante su etapa rosarina mantuvo un contacto fluido con Montevideo y con varios anarquistas radicados en ella, como por ejemplo, el dramaturgo Florencio Sánchez. Asimismo, dictó varias conferencias en los círculos anarquistas montevideanos y participó en asambleas gremiales.

En febrero de 1905, Bolten fue deportada a Uruguay, pocos días después que su marido y unos treinta compañeros. Se instaló en Montevideo junto a su esposo e hijos, continuando desde esta ciudad su militancia anarquista, a través de las actividades del Centro Internacional de Estudios Sociales y escribiendo artículos en diversos periódicos libertarios: *La voz del pueblo* (1905), periódico salteño que dirigía Sarah Bergara, y los montevideanos *El Pueblo* (1905), *El Obrero* (1905), *El Combate* (1905), *Regeneración* (1906), *La acción obrera* (1908) y *Tiempos Nuevos* (1910). Fue cofundadora del quincenario ácrata *La Nueva Senda. Contra toda forma*

⁴¹ BUELA, Juana, *Memorias de un ideal...* op. cit., p. 58.

⁴² TARCUS, Horacio, *Diccionario biográfico de la izquierda argentina. De los anarquistas a la “nueva izquierda” (1870-1976)*, Buenos Aires, Emecé, 2007; ZUBILLAGA, Carlos *Perfiles en la sombra...*, op. cit.; GUZZO, Cristina, *Libertarias de América...* op. cit.; Agustina PRIETO, Laura FERNÁNDEZ CORDERO, Pascual MUÑOZ, “Tras los pasos de Virginia Bolten”, *Política de la Memoria. Anuario de investigación e información del CeDinCI*, n° 14, verano 2013/2014.

⁴³ *Caras y Caretas*, n° 98, Buenos Aires, 8 de noviembre de 1900.

de explotación y tiranía (1909-1910). En 1905 participó del primer Congreso Obrero que dio origen a la Federación Obrera Regional Uruguaya. Mabel Belucci sostiene que entre 1903- 1907, Virginia Bolten vivió alternativamente entre la Argentina y Uruguay. Entró y salió clandestinamente de la Argentina varias veces, apareció en pueblos del interior, dio conferencias e incluso participó de la creación del Primer Centro Femenino Anarquista de Argentina en 1907 junto con Juana Buela y María Collazo. Para esta investigadora la instalación definitiva de Bolten en Montevideo fue recién en 1907.

Juana Buela nació en Madrid en 1889 y emigró siendo niña a Buenos Aires con su madre y hermano.⁴⁴ Comenzó a trabajar en la industria de la vestimenta y se incorporó enseguida –siguiendo los pasos de su hermano- a la militancia obrera y anarquista. Autodidacta, con solo 15 años representó a las obreras de la Refinería Argentina de Rosario en el V Congreso de la FORA. En 1907 junto a Virginia Bolten y María Collazo organizó el Primer Centro Femenino Anarquista Argentino, que tuvo una participación muy activa en la huelga de inquilinos de ese año. Por su participación en ese conflicto fue desterrada a España en enero de 1908. En 1909 volvió al Río de la Plata pero se instaló en Montevideo, integrándose a las actividades del Centro Internacional de Estudios Sociales y fundó junto a Virginia Bolten el quincenario *La Nueva Senda*. En octubre de ese año fue oradora en la manifestación que se realizó en Montevideo a raíz del fusilamiento de Francisco Ferrer en Barcelona. Se la acusó de haber incitado a “los exaltados” a que se dirigieran a la Legación Española y por lo tanto se la quiso detener, pero logró eludir la vigilancia policial y escapar a La Plata. En 1910 participó en Buenos Aires de las manifestaciones anarquistas en oposición al festejo del Centenario del inicio de la “Revolución de Independencia”, fue detenida y entregada a la policía uruguaya. Estuvo presa diez meses y puesta en libertad al asumir José Batlle y Ordóñez su segundo período presidencial. En 1914 se marchó de Montevideo con destino a Francia como polizón y al ser descubierta fue desembarcada en Río de Janeiro, donde vivió alrededor de tres años. En 1918 retornó a la Argentina y continuó desde

⁴⁴ Su nombre es Juana Rouco Buela, pero tras ser deportada en 1908 a España y querer regresar al Río de la Plata pasó a usar su segundo apellido. Por eso en la bibliografía e incluso en las fuentes figura en ocasiones como Juana Buela y en otras como Juana Rouco Buela.

allí su militancia anarquista. Dirigió entre 1922-1925 el periódico *Nuestra Tribuna*.⁴⁵

En las biografías de estas militantes anarquistas se pueden identificar puntos de encuentro, como por ejemplo su vinculación con el movimiento libertario a través de los varones de sus familias que ya militaban en sus filas y que les facilitaron el acceso al mismo. Sin embargo, en muchos casos, el activismo político de ellas fue superior al de sus familiares varones y/o parejas. La persecución policial y la expulsión les permitieron entrar en contacto con diversas personalidades del movimiento ácrata, así como vivenciar la solidaridad internacional del mismo. El ejemplo más paradigmático es Juana Rouco Buela.

Durante la primera estadía en Montevideo, Buela instaló un taller de planchado en su casa y desde allí dirigió el quincenario libertario *La Nueva Senda. Contra toda forma de explotación y tiranía*. Participaron de esta iniciativa otras mujeres anarquistas, como María Collazo. Bolten debió asumir la dirección al tercer número, a fines de octubre de 1909, por la persecución policial que sufrió Buela. Aunque este semanario tuvo una vida corta -en mayo de 1910 dejó de salir- su relevancia radica en las figuras que reunió y por ser el primer periódico libertario dirigido por mujeres en Montevideo.⁴⁶ Podríamos citar como antecedentes en el espacio rioplatense, *La voz de la mujer (1896-1897/1900?)* en la ciudad de Buenos Aires y Rosario, que tuvo entre sus redactoras a Bolten, así como *La voz del Pueblo. Órgano del Centro Internacional Obrero y defensor de la clase trabajadora*, semanario salteño, dirigido por Sarah Bergara⁴⁷ en 1905 y que contó también con la colaboración de Virginia Bolten y María Luisa Campodónico.

En general, la historiografía argentina alude a dos periódicos anarquistas femeninos: *La voz de la mujer (1896-97)* y *Nuestra Tribuna (1922-1925)*, con unos 25 años de diferencia entre uno y otro. Pero en el transcurso de esos 25 años algunas

⁴⁵ SAPRIZA, Graciela, *Memorias de rebeldía...*, op. cit., pp. 55-76; BUELA, Juana, *Memoria de un ideal...*, op. cit.

⁴⁶ En 1912, en el periódico libertario *Anarkos*, se aludía a que próximamente saldría “La voz de la Mujer”, “un periódico gratuito que tendrá como objetivo publicar artículos de propaganda por la emancipación y preconizando la organización por fábricas y talleres hasta constituir la Federación de Obreras del Uruguay. La encargada Teresa Cocito”, *Anarkos. Periódico anarquista*, 1912.

⁴⁷ Periodista salteña vinculada a las organizaciones gremiales y a las actividades del Centro Internacional obrero de Salto, promovió la creación de una biblioteca social, así como participó en conferencias abordando el tema de la condición de la mujer en la lucha social o la participación femenina en el movimiento obrero. Antes de dirigir *La voz del Pueblo*, en 1902, había colaborado en el periódico también salteño *El Trabajo*. ZUBILLAGA, Carlos, *Perfiles en sombra...*, op.cit., pp. 40-41.

de sus gestoras como Virginia Bolten y Juana Buela se encontraron en Montevideo y continuaron con su prédica libertaria a través de la prensa en *La Nueva Senda*. Iniciativa que sumó a algunas uruguayas como María Collazo ⁴⁸, quién probablemente influenciada por esa experiencia, en 1915 fundó y dirigió por un tiempo el diario ácrata *La Batalla*.

¿Qué características tuvo la prédica anarquista a través de *La Nueva Senda*? Ya en el primer número Juana Buela dirige su pluma a las “Mujeres”, y en particular a las madres “que tenéis que dejar vuestros hogares, abandonando a vuestros pequeñuelos, para dirigiros a la fábrica o al taller, para servir durante todo el día de carne de explotación”. Madres que recibían un salario que apenas les daba para “llevar un pan al hogar” y por lo que sus hijos estaban mal alimentados y debían siendo niños salir a trabajar.

“Oh la ley! La une para siempre (según ellos) con un hombre también como ella víctima de la sociedad actual, cuando no resulta un degenerado que en este caso será doblemente víctima, obligada por la ley a obedecerle ciegamente puesto que él se considera patrón y dueño del hogar formado.

De modo que en esta maldita sociedad la mujer tiene que estar continuamente subyugada: primero bajo la férula maternal que la castiga para que la sociedad no critique sus actos, mientras que por otro lado la corrompe; luego bajo el látigo oprobioso del patrón infame y tirano y por último bajo el despotismo de un degenerado cualquiera que con ínfulas de autorizado por la ley y la sociedad, hace de ella una verdadera mártir”.

⁴⁹

En las palabras de Juana Buela se condensan los distintos ámbitos de explotación y de sometimiento de la mujer obrera: en el trabajo al capital y al patrón varón; en la familia al marido y a la moral burguesa. Por ello, Buela, se dirige a estas madres, incentivando que formen en sus respectivos gremios “un centro llamado de resistencia en donde encontraran albergue todas las que anhelan que este estado de cosas termine cuanto antes y al mismo tiempo para impedir que el patrón cometa con nosotras cualquiera injusticia y hacer valer nuestros derechos de mujer y de

⁴⁸ María Collazo, nacida en Montevideo en 1884 de un matrimonio de inmigrantes gallegos, desde su temprana juventud se vinculó al ambiente ácrata como periodista y educadora. Se casó con un obrero cigarrero, también anarquista, con quien tuvo cinco hijos. Por unos años se instala en Buenos Aires, donde milita activamente en los círculos anarquistas. Su activa participación en la huelga de inquilinos en 1907 lleva a que la extraditen. En Montevideo participará del diario *La Nueva Senda*, de la Asociación Emancipación y en 1915 comenzará a editar *La Batalla*. Desde este diario apoyará la revolución bolchevique, lo que la llevará a alejarse de la FORU. En 1923 participó de la emergencia de la Unión Sindical Uruguaya junto a Roberto Sotelo y otros compañeros. Murió en el Uruguay el 22 de marzo de 1942 a los cincuenta y ocho años. Por más datos biográficos, véase: SAPRIZA, Graciela. *Memorias de Rebeldía...*, op.cit.

⁴⁹ *La Nueva Senda*, Montevideo, 18 de setiembre de 1909.

productoras.”⁵⁰

Es significativo que invite a hacer valer sus derechos como mujeres y como productoras. Esa conjunción no es casual, con ella está aludiendo a la doble sumisión de la obrera. Por un lado que reivindique sus derechos al interior del hogar como reproductora y por otro sus derechos en el mundo laboral como productora. A las mujeres obreras, en tanto el eje de la feminidad se construyó en torno a la maternidad, se les negó su identidad de trabajadoras.

En el siguiente número, quien se dirige a “Las mujeres” es Virginia Bolten. Alude a lo escrito por Buela en la edición anterior, comparte la necesidad de que la mujer “pueda lanzarse a la conquista de sus derechos tantas y tantas veces pisoteados en aras de un falso principio de despotismo, más o menos consciente, que sirve de ejido o disculpa a la ya tan discutida y discutible inferioridad mental de la mujer.” Pero discrepa con su compañera de redacción en la posibilidad de crear centros de resistencia y una federación femenina, porque entiende que las circunstancias actuales no les permitían contar “con gremios femeninos capaces por su preparación y aptitud”. Por eso, propone algo más modesto: la formación de un grupo “donde se propague sin cesar el principio de libertad para todos, sin más deberes que su conciencia le dicte una vez conocida profundizada su actuación y situación económica y social, ya que la mujer es doblemente esclava: del salario y de los prejuicios.” Es más, su idea trasciende al anarquismo, al proponer una asociación femenina del libre pensamiento, lo cual les permitiría ampliar su campo de acción. Por otra parte, termina dirigiéndose directamente a las anarquistas, al considerar que “esta obra si ha de ser realidad requiere amor y sacrificio, lo que no creo encontraremos en simpatizantes y menos en indiferentes.”⁵¹

Juana Buela responde al artículo de Bolten destacando que las mujeres en esta “región uruguaya” se estaban despertando de un “aletargado sueño”. Celebra la iniciativa de la formación de un grupo femenino, “al cual deberían formar parte todas las mujeres que hayan comprendido la necesidad de implantar una nueva sociedad, en la cual los seres puedan vivir libremente y las mujeres podremos ser madres amorosas y leales compañeras del hombre y no víctimas y esclavas como

⁵⁰ *Ibíd.*

⁵¹ *La Nueva Senda*, Montevideo, 1º de octubre de 1909.

actualmente”, al tiempo que ya convoca a una reunión en el Centro Internacional. Finaliza la nota recalando que “la libertad que anhelamos depende solo de nosotras mismas”.⁵²

El discurso de Juana Buena demuestra cómo precozmente al interior del movimiento libertario algunas mujeres entendieron que debían luchar por la doble explotación a la que estaban sometidas. De acuerdo con Mary Nash, fueron estas mujeres las que hicieron “hincapié en que así como la emancipación de los trabajadores tenía que ser obra de los trabajadores mismos, otra máxima del estilo podría comprender que la emancipación de las mujeres debía ser obra de las mismas mujeres.”⁵³

Según narra Buena en sus *Memorias*, al ser deportada a España en 1908 llegó a Barcelona. Allí pasó unos días con Teresa Claramunt y la llevaron a conocer una de las escuelas de Francisco Ferrer que había en un pueblo próximo.⁵⁴ Su posición acerca del separatismo y la autonomía de las mujeres se puede atribuir, sin duda, a la influencia de la anarquista catalana Claramunt, quien unos años más tarde publicó uno de los primeros tratados sobre la condición social de la mujer en España escrito por una obrera. En él, Claramunt explicita que uno de los mayores obstáculos al progreso de las mujeres era el sentido de superioridad de los hombres. Mary Nash señala que “fue una de las primeras activistas sociales que defendió la auto-emancipación de las obreras que, según afirmaba, sólo se conseguiría mediante una lucha específica en tanto mujeres”.⁵⁵

Buena se percibió a sí misma como “emancipada de los muchos y muy grandes prejuicios que rodean a la mujer”, por lo cual estaba en condiciones de estimular que otras mujeres pudieran “liberarse de las cadenas que tan fuertemente [las] oprimen para que unie[ran] [sus] fuerzas”⁵⁶. En ella, la interiorización de los postulados ideológicos del anarquismo, básicamente sus aspiraciones de romper con cualquier estructura de dominación y subordinación en la sociedad, le permitió redefinir su propia identidad femenina y a partir de su propia experiencia vital, construir un

⁵² *Ibíd.*

⁵³ NASH, Mary, *Rojas...*, op. cit.

⁵⁴ BUENA Juana, *Memorias de un ideal...*, op. cit., p. 32 y ss.

⁵⁵ NASH, Mary, *Rojas...*, op. cit.

⁵⁶ *La Nueva Senda*, Montevideo, 1909.

nuevo orden simbólico para las mujeres.⁵⁷

La Asociación Femenina “Emancipación”

El proyecto de crear una agrupación femenina que contribuyera a la emancipación de las mujeres, esbozado por Bolten y respaldado por Buela, no prosperó de forma inmediata, pero sí dos años después. El domingo 26 de marzo de 1911, luego de una manifestación en protesta por el aumento del costo de vida, cincuenta mujeres se reunieron en el local de la Sociedad de Obreros Confiteros y Pasteleros en Montevideo y fundaron el centro femenino “Emancipación”. Participaron de esta iniciativa las anarquistas María Casal y Candas, Delfa Boatti, María Collazo y Virginia Bolten.⁵⁸

Es significativo que estando aún en Buenos Aires, Bolten y Collazo formaran parte de la creación del Primer Centro Femenino Anarquista en 1907. Al igual que lo ocurrido con *La Nueva Senda*, se evidencia una tendencia a repetir las prácticas de luchas en una y otra ciudad. Pero a diferencia del Centro Femenino Anarquista, “Emancipación” no se define como anarquista. En tal sentido, la Asociación Femenina “Emancipación” es la materialización de la propuesta que hizo Bolten en 1909 de conformar una asociación femenina de librepensamiento que permitiera reunir a un grupo de mujeres comprometidas. Pues este grupo de mujeres que comienza a reunirse a mediados de marzo se “define libre de todo dogmatismo pudiendo formar parte de ella todas aquellas que deseen encauzarse en la corriente de las ideas genuinamente liberales”.⁵⁹ Asimismo, se manifestaron partidarias de la educación racionalista, que permitiría liberar a las mujeres del fanatismo religioso y de la incidencia del clero en sus vidas. Ideales que compartían tanto anarquistas como librepensadoras. También es significativo que estando Buela en Montevideo no haya formado parte de esta iniciativa. Según consigna Graciela Sapriza, la personalidad fuerte y un poco “vanidosa” de Buela generó ciertas rispideces con

⁵⁷ AGUADO, Ana. “Identidades de género y culturas políticas en la Segunda República”, *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 7, 2008.

⁵⁸ PRIETO, FERNÁNDEZ y MUÑOZ, “Tras los pasos de Virginia Bolten”, op. cit., p. 216 y RODRÍGUEZ, Universindo, *Los sectores populares*, op.cit. pp. 91 y ss. Sobre María Casal y Candal sabemos que formó parte de la corriente anarcosindicalista y que tuvo una participante en el Centro Internacional de Estudios Sociales, verdadero núcleo del anarquismo de Montevideo en las primeras décadas del siglo XX. Cfr. ZUBILLAGA Carlos, *Perfiles en Sombra. Aportes a un diccionario biográfico...* op.cit.

⁵⁹ *El Día*, “El Feminismo entre nosotros”, Montevideo, 14 de marzo de 1911.

algunas compañeras.⁶⁰

Un mes después de haber sido creada, “Emancipación” hizo público su programa. En él se explicitaba que su principal objetivo era la emancipación de la mujer, para ello se proponía combatir la influencia que el clero ejercía sobre ella y prepararla para que pudiera luchar por sus derechos. En el artículo 5º se precisaba que esta asociación no pretendía “desligarse del movimiento progresista masculino”, por el contrario, la intención era trabajar para que las mujeres se pudieran sumar a él. Para ello había que “evarla al nivel del hombre como productora y convertirla de competidora, en su verdadera compañera, pudiendo así llenar su misión de mujer y madre”. Asimismo, proponía “la educación física, moral e intelectual, fundándose escuelas racionalistas para la infancia y nocturnas para adultos y varones menores de 12 años”.⁶¹

En abril de 1911 llegó a Montevideo la maestra uruguaya María Abella de Ramírez como representante de la Federación Femenina Panamericana, para instalar la “Sección Uruguaya”. Según consigna Universindo Rodríguez, una delegada de esta Federación participó en una de las primeras asambleas de “Emancipación” y les dejó el programa de esta asociación para que valoraran la posibilidad de sumarse a la “Sección Uruguaya” y así aunar esfuerzos en pro de la emancipación femenina. Sin embargo, tras una intensa discusión, “Emancipación” descartó la posibilidad de formar parte de la Federación Panamericana, básicamente por las discrepancias que tenían respecto a la concesión de los derechos políticos. En el diario *El Día* se hizo una relatoría de lo sucedido en esa asamblea y se señaló que: “la señora Bolten leyó en esta ocasión un discurso antisufragista, opuesto a la Federación Panamericana, sosteniendo la necesidad de no aceptar el programa de acción de aquella asociación.”⁶² En una entrevista que realizó un periodista a una de sus socias, ésta decía:

“...no aspiramos al sufragio, no queremos ser diputados, no soñamos con una transformación de los códigos. Nuestro principal propósito es enseñar. [La instrucción racionalista] es la única que hace hombres libres y mujeres aptas para ser sus

⁶⁰ SAPRIZA, Graciela. *Memorias de Rebeldía...*, op. cit., p. 71.

⁶¹ Programa y Reglamento de la Asociación Femenina Emancipación publicado en *El Día*, Montevideo, 25 de abril de 1911.

⁶² *El Día*, 22 de abril de 1911.

compañeras”.⁶³

Su prioridad era dedicar su trabajo “a los más miserables: vendedores de diarios, obreras, los que trabajan y sufren la miseria de pan y la otra miseria, más dolorosa si cabe, la ignorancia.” Para lograr atacar a la “ignorancia” expresaron sus intenciones de afiliarse a “la Liga de Instrucción Racionalista”.

“La Liga Popular para la Educación racional de la Infancia”, promovida por el catalán Albano Rosell, realizó una serie de conferencias en 1911 y en junio de ese año publicó un “Manifiesto al Pueblo” en el cual expresaba que la entidad había sido fundada recientemente en Montevideo y contaba con un buen número de adherentes. Sus objetivos eran difundir mediante conferencias y folletería las virtudes del método pedagógico didáctico racionalista, que había encontrado en las “escuelas modernas” creadas por Ferrer sus principales exponentes. En el Boletín que publicaba esta Liga, se constata que la Asociación “Emancipación”, había manifestado su adhesión. También lo hizo la Federación Femenina Panamericana.⁶⁴

En cuanto a su negativa a incorporarse a la Federación Femenina Panamericana, conviene precisar que una de las fundadoras de “Emancipación”, María Casal y Candas, se incorporó a la Federación a título personal. Lo que deja en evidencia la heterogeneidad ideológica de la propia asociación, pero también que cuando se pone el foco en la trayectorias vitales hay otros factores que inciden en la toma de decisiones.

En un somero recorrido por la actuación que tuvo el grupo “Emancipación”, se constata la confluencia entre los intereses de las anarquistas y liberales que lo conformaron. A fines de abril de 1911 la secretaria de la Asociación, María Casal y Candas, participó en el III Congreso de Obrero y en mayo apoyaron la Primera Huelga General decretada por la FORU. Estimularon la sindicalización de las mujeres trabajadoras, por ejemplo, ayudaron a la consolidación de la Sociedad de Resistencia de “Obreras Alpargateras”, de a la Sociedad de Obreras Aparadoras, y a la formación de la Sociedad de “Costureras y Anexos”, entre otras. En esta activa participación del grupo en pro de la asociación de las mujeres trabajadoras,

⁶³ *El Día*, 19 de abril de 1911.

⁶⁴ SOLÁ I GUSSINYER, Pere, “Los grupos del Magisterio Racionalista en Argentina y Uruguay hacia 1910 y sus actitudes ante la enseñanza laica oficial”, 1982, p. 241.

nuevamente encontramos una continuidad con el discurso de *La Nueva Senda*, cuando insistían en la necesidad de “que quienes amamos las organizaciones nos preocupemos algo más de prestar nuestro pequeño apoyo a esos gremios que pertenecen al sexo femenino, para que se organicen en sociedades de resistencia, así que de esa forma podamos defender con más conocimiento de causa nuestros derechos.”⁶⁵

Al mismo tiempo, tuvieron una activa militancia en la campaña nacional por la separación de la Iglesia del Estado. En junio de 1911, María Casal y Candas y Delfa Boatti integraron la Comisión Central que organizó la propaganda de esa campaña, junto a representantes de los partidos Colorado, Socialista, Liberal, las Sociedades Masónicas, el Centro Internacional de Estudios Sociales y de la Sociedades de Resistencia.⁶⁶ Así como participaron del mitin anticlerical organizado por todas estas asociaciones, como respuesta a la tradicional celebración católica de Corpus Christi. “Emancipación” acompañó el mitin con un manifiesto de “adhesión ferviente y entusiasta al movimiento liberal que se inicia a consecuencia del acto de fuerzas de botijas y maniqués de polleras, sin cerebros ni seres libres”. Además de agregar que lo hacían para evidenciar que no todas las mujeres eran “ratas de sacristía ni esclavas del confesionario.”⁶⁷

Tensiones entre anarquismo y feminismo

Al analizar la labor llevada adelante por la asociación “Emancipación” veíamos que una de las primeras discrepancias con la sección uruguaya de la Asociación Panamericana Femenina, fue la cuestión del sufragio. Respecto a este tema podemos reconocer dos tipos de argumentos. Por un lado, aquellos que encuentran sus fundamentos en las ideologías presentes en esta asociación: el anarquismo y el librepensamiento. El anarquismo rechaza las formas burguesas de hacer política y no concibe la vía electoral como forma de alcanzar un cambio revolucionario. Desde esta perspectiva ideológica es evidente que los anarquistas no van a apoyar las iniciativas femeninas que apunten a la igualdad de derechos políticos. En cuanto al librepensamiento, el énfasis en primera instancia estuvo en la igualdad civil entre

⁶⁵ *La Nueva Senda*, 29 de abril de 1910.

⁶⁶ RODRÍGUEZ, Universindo, *Los sectores populares...*, op.cit.

⁶⁷ “El mitin liberal. Los últimos preparativos. Actos populares”, *El Día*, 7 de julio de 1911. Citado por CAETANO, Gerardo, *La República Batllista...*, op. cit., p. 68.

varones y mujeres más que en la igualdad política, así como en alentar una educación racionalista que permitiera liberar a las mujeres del dogmatismo religioso. No obstante, a medida que el movimiento sufragista mundial y regional tomó nuevos bríos muchas mujeres adscriptas al librepensamiento se fueron sumando a esta causa. No sucedió lo mismo con las anarquistas; la prédica en oposición al denominado “feminismo burgués” se acrecentó a medida que el feminismo como movimiento político cobraba fuerza. Estas se fueron identificando con un “feminismo relacional”, en palabras de Karen Offen⁶⁸, vinculado a las fuerzas sociales que se oponen al orden burgués; las librepensadoras, en cambio, a un “feminismo individual” partidario de la igualdad entre los sexos.

Siguiendo a Offen, no promover la igualdad entre los sexos no implicaba desconocer la necesidad de la emancipación de las mujeres, en materia económica, social y moral. Así los y las anarquistas de principios del siglo XX criticaron con frecuencia las relaciones hombre/mujer al interior de la familia burguesa y propusieron una estructura familiar distinta, pero “insistieron en la necesidad de respetar la cualidad complementaria de los sexos, su distinción e independencia”. En tal sentido, esta autora identifica un tipo de feminismo, a comienzos del siglo pasado, que reconocía diferentes funciones sociales en base a las diferencias biológicas y de acuerdo a las cuales la reproducción y la crianza de los hijos era lo prioritario. Esto no significaba que se renunciara a una formación intelectual y moral para ellas, pues no había una contradicción entre una cosa y otra. No obstante, Offen también reconoce “que los enemigos de la emancipación eligieron ciertos aspectos de las teorías sobre la naturaleza especial de las mujeres, las diferencias fisiológicas y psicológicas, la centralidad de la maternidad y una estricta división sexual del trabajo en la familia y en la sociedad, para apuntalar con ello su continua subordinación”.⁶⁹

Por último, conviene tener presente que para fines de la década de 1910 se procesaron una serie de cambios en el escenario político-social nacional e internacional que contribuyeron a un mayor distanciamiento entre ácratas y liberales. En 1916, el batllismo encontró un freno a sus reformas socio-económicas y se inició lo que Gerardo Caetano ha denominado “la República conservadora”.

⁶⁸ OFFEN, Karen “Definir el feminismo: un análisis comparativo”, *Historia Social*. Universidad de Valencia, nº 9, 1991, pp. 103-136.

⁶⁹ OFFEN, Karen “Definir el feminismo...”, op. cit.

Durante la presidencia de Feliciano Viera la represión a la clase obrera se hizo mucho más evidente y por ende se rompió el acercamiento ideológico que hubo durante la segunda presidencia de José Batlle y Ordóñez. Por otra parte, los sucesos revolucionarios en Rusia generaron nuevas expectativas y modalidades de acción en el anarquismo rioplatense. Asimismo, la vigencia de la nueva constitución en 1919, que consagró la separación de la Iglesia del Estado, culminó con un largo proceso de secularización. Aspecto que había actuado como elemento aglutinador de liberales y anarquistas una década atrás.

En los años veinte, la prédica se dirigió a mejorar el nivel formativo de la mujer proletaria, ya fuese para contrarrestar la incidencia que el catolicismo continuaba teniendo sobre ella o para que pudiera incidir en los varones proletarios que no estaban a la altura de una posible revolución mundial. La experiencia rusa mostró que el camino revolucionario era posible y radicalizó el discurso ácrata en torno a las formas de hacer política. Por eso se va a producir un distanciamiento con los socialistas, comunistas, batllistas y librepensadores: por considerar que promovían la política electoral que era el camino contrario a la verdadera liberación del hombre. De ahí la férrea oposición a las mujeres feministas que exigían el sufragio. La anarquista María Álvarez⁷⁰ escribió una serie de artículos en el semanario *El Hombre* sobre la mujer y la política que sintetizan con claridad los argumentos que estaban detrás del rechazo libertario a las organizaciones de mujeres que promovían los derechos políticos. Álvarez destaca que la mayoría de las mujeres en el mundo luchan por la obtención de los derechos políticos porque consideran que a través de éstos pueden “conquistar la libertad de la mujer y redimirla.” Premisa que se sustenta en la idea de que “la esclavitud femenina viene por leyes hechas por hombres”. Pero de acuerdo con Álvarez, “las leyes no son hechas teniendo en cuenta el interés de un sexo o de otro, sino más bien un criterio de clase.” El hecho que confirmaba esta opinión era que los hombres proletarios no habían logrado mejorar su situación social a través del ejercicio del sufragio. Siguiendo con esta línea de pensamiento, los canales tradicionales de la política no eran los que conducirían a la “verdadera libertad”. Por eso Álvarez, en sintonía con el pensamiento de líderes socialistas como Clara Zetkin o Aleksandra Kolontai, ponía el acento en la división de

⁷⁰ Son escasos los datos biográficos de esta anarquista. Sabemos que era uruguaya y que murió en 1924 en Montevideo. Publicó artículos en el semanario montevideano *El Hombre*, en el semanario bonaerense *La Antorcha* y en la revista *Ahora* editada en Montevideo por el Centro de Estudios Sociales “Reformarse es vivir”.

clase por sobre la sexual:

“El feminismo parlamentario que busca con el voto hacerlo todo, hay que dejarlo para aquellas que asqueada de los placeres mundano y la holganza, buscan en la política la manera de alcanzar nombre y representación en la sociedad. Bien está esto para ellas que toman esa lucha como distracción, para ellas que conocen de la vida el lado bueno, frívolo y vacío... ¿Pero las hijas del pueblo que harán con votar? Nada”.⁷¹

¿Pero cuál era el camino que debían seguir las “hijas del pueblo”? Primó la idea de que debían potenciar la militancia de sus compañeros. Por eso la apelación a ellas era con frecuencia en calidad de madre, esposa, hermana, novia y no como trabajadoras. Pues lo que se les pedía no estaba vinculado a su función productiva sino a la incidencia “moral” que podían ejercer sobre el varón proletario.

“Procura merced a tus consejos y ternezas, que los seres que te son queridos constituyan elementos sanos de corazón, decididos y viriles! Que su valor sea digno del cariño que le profesas. No consientas nunca que entre los tuyos haya un miembro desgraciado, cuyo peor castigo sea llevar en pos de si el odioso estigma de cobarde”.⁷²

En la prensa anarquista y en la obrera, dirigida sobre todo a hombres, se hizo culto a ciertos atributos de masculinidad. El coraje, atributo de virilidad por excelencia, aparecía vinculado a la rebeldía frente a la injusticia del sistema. Cobarde era el obrero que se sometía al patrón y no luchaba por el ideario proletario. Desde esta perspectiva, ser anarquista era un atributo de masculinidad. En otro artículo de 1920, titulado “La mujer frente al momento histórico”, se hacía énfasis en la inminente “revolución mundial” que daría “por tierra el orden actual de las cosas” y en la necesidad de que todos los hombres proletarios se sumaran a la causa. ¿Qué se esperaba de la mujer ante esta inminente revolución? Que “levantéis vuestra frente y con heroico gesto de rebelión, obliguéis a los hombres a salir a la calle.”⁷³ Declaración que podría suponer concederles un poder excesivo a las mujeres, ser capaces de obligar a sus maridos a actuar conforme a sus deseos. Pero también puede tener otra lectura. De acuerdo con Josep-Vicent Marqués, ser varón en la sociedad patriarcal es ser importante, por lo tanto, solo ellos pueden asumir los desafíos que implica una revolución. A las mujeres, desde esta perspectiva, les está vedado tal protagonismo. Ellas están al servicio de los hombres, ya sea para resolverle las cuestiones

⁷¹ *El Hombre*, Montevideo, 9 de octubre de 1920.

⁷² “¡Oye mujer! Dedicado a la mujer proletaria”, *La Batalla*, Montevideo, marzo 1920.

⁷³ “La mujer frente al momento histórico”, *La Batalla*, 22 de octubre de 1920

domésticas o, como en este caso, alentarlos a ser “verdaderamente hombres”.⁷⁴

En el semanario ácrata *La Batalla* fueron escasos los artículos dirigidos a las mujeres o que referían a ellas. En 1922 comenzó a aparecer una columna titulada Cartas de Mujeres, en la cual solía escribir Ricardo del Carril bajo el seudónimo de Amalia Boris.⁷⁵ En ese espacio aparecían cartas supuestamente enviadas por lectoras del semanario. Lo que nos da pistas acerca de que efectivamente eran escritas por mujeres es que figuran planteos radicales sobre el lugar de la mujer en la sociedad y en el proyecto libertario. Por el contrario, los artículos firmados por Amalia Boris reflejan la visión masculina sobre el lugar que debían ocupar las mujeres en la sociedad y en el movimiento ácrata. Veamos algunos ejemplos. En su primera columna, Amalia Boris ahonda sobre cuánto han avanzado los hombres en el camino de la lucha, mientras las mujeres “absortas en nosotras mismas y en seres extraterrenales, los habíamos perdido de vista.” Y aclaraba “no os haremos perder espacio con la crítica del vecindario, el comentario de la moda, o la novedad del casamiento en el barrio.” La iniciativa surgía de los varones y por eso en ella se concentraban todos los prejuicios que solían caer sobre las mujeres: religiosas, charlatanas, frívolas, buenas para el cotilleo.⁷⁶

Pero Amalia Boris no solo escribía sino que a veces respondía a alguna de las cartas de mujeres que se publicaban en esa sección. Libertad Quiller escribió expresando su agrado por esta iniciativa que tenía *La Batalla* y alentaba a las compañeras a luchar o “por lo menos acompañar a nuestros compañeros en todo sus actos que tiendan a mejorar nuestra situación miserable.” Y agregaba, “si tenemos el prejuicio del ‘¿qué dirán?’ y no vamos a sus centros de estudios sociales, hagamos como ellos, fundemos nuestras agrupaciones.” La respuesta de Amalia refleja cuál era la visión hegemónica del movimiento ácrata sobre el rol de las mujeres en el movimiento. Ante la iniciativa de formar agrupaciones femeninas, escribió:

⁷⁴ MARQUÉS, Josep-Vicent, “Varón y patriarcado”, en VALDEZ, Teresa y José OLAVARRÍA (ed.) *Masculinidad/es: poder y crisis*, Santiago de Chile, Ediciones de las Mujeres, N°24, 1997, Isis Internacional.

⁷⁵ *La Batalla*, Montevideo, n° 355, 4 de abril de 1924. Portada: “Bandera Proletaria” debe ser instrumento de capacitación de la mujer” de Ricardo del Carril [Ricardo del Carril escribía en *La Batalla* usando el seudónimo de Amalia Boris, le dispararon el 3 de setiembre de 1923, en una asamblea obrera que se discutía la unificación sindical. Murió en Montevideo el 16 de octubre. Agradezco a Andrea Brazuna que me informó sobre el seudónimo de Ricardo del Carril y me cedió las referencias sobre la noticia de su muerte publicadas en el diario *La Batalla*.

⁷⁶ *La Batalla*, Montevideo, año VII, n° 249, 17 de febrero de 1922.

“El problema social, que mantiene esclavizada a la clase trabajadora, no hace mayores diferencias entre la mujer y el hombre. Unos y otros sufren la maldad del régimen-y nuestros ideales al pugnar por la libertad y la justicia tampoco hace exclusivismo. Esa odiosa separación entre el hombre y la mujer, que también contribuye a la humillación de nuestra clase, debemos terminarla, practicando, trabajando en común por el triunfo de nuestras ideas”.⁷⁷

Más allá de esta resistencia a que se crearan centros exclusivamente femeninos, estos existieron, tanto en Montevideo como en otras ciudades del interior. En 1920, por ejemplo, se creó el Centro Femenino de Oficio Varios en la ciudad de Salto.⁷⁸

La columna Cartas de Mujeres fue un espacio que diseñó Roberto del Carril (Amalia Boris) para convocar a las mujeres y didácticamente explicitarles qué se esperaba de ellas en el movimiento ácrata. Sin embargo, como espacio abierto a las mujeres – podían enviar cartas- permitió que otras voces -femeninas- se escucharan. En febrero de 1922 apareció un artículo firmado por Eva Vine de García, que aludía a la cuestión del “amor libre”. Defendía tal iniciativa en el entendido de que “toda mujer que se respete ha de sublevarse contra la tiranía e inmoralidad del matrimonio tal como hoy se realiza.” Pero aclaraba que el ejercicio del “amor libre” “requería como condición previa que la mujer actúe en el mismo plano de libertad civil e igualdad económica en que el hombre desenvuelve sus capacidades.” Por eso consideraba que “el verdadero feminismo deberá tender a liberar económicamente a la mujer. Solo después de liberarse económicamente, la mujer será libre para amar.”⁷⁹ Un par de años atrás, en este mismo semanario se había publicado un artículo de la anarquista española Soledad Gustavo con afirmaciones muy similares. Consideraba que “el amor libre” no era aplicable en una sociedad como la de su presente, porque la mujer estaba en una relación de dependencia con el hombre. “Todo ser que económicamente dependa de otro, afirmaba Soledad Gustavo, nunca podrá mostrar con libertad su pensamientos y sus deseos. Ahora la mujer ha de aceptar al hombre que se digne a mantenerla, no al que su corazón elija.”⁸⁰

A modo de conclusión

⁷⁷ *La Batalla*, Montevideo, 10 de mayo de 1922.

⁷⁸ MUÑOZ, Pascual, *Cultura obrera en el interior del Uruguay (Salto, Paysandú y Rocha 1918-1925)*, Montevideo, Lupita ediciones, 2015.

⁷⁹ *La Batalla*, Montevideo, 10 de mayo de 1922.

⁸⁰ Soledad Gustavo, “La familia en el presente y en el futuro”, *La Batalla*, 30 de noviembre de 1918.

En el Novecientos, arribaron a Uruguay muchos anarquistas con determinadas culturas políticas y experiencias militantes que procuraron difundir e implementar en el país. Algunos llegaron tras la travesía atlántica que supuso la inmigración masiva en esas décadas, otros simplemente cruzaron el Río de la Plata. La apertura ideológica y mental que representó el movimiento político liderado por José Batlle y Ordóñez brindó un contexto favorable para ello.

La investigación sobre el anarquismo desde una perspectiva de género deja en evidencia lo heterogéneo que ha resultado este movimiento ideológico en materia de identidad de género. Pero en términos generales, sin embargo, se partió de un natural dimorfismo sexual que justificó la división de las responsabilidades de cada sexo en la sociedad. El discurso libertario hizo énfasis en la función reproductora de las mujeres, enaltecendo la maternidad como misión natural de éstas. Ello no impidió que las mujeres anarquistas estimularan la agrupación de las mujeres para que defendieran sus derechos como trabajadoras, mejorando así sus condiciones salariales y laborales. Pero no así la igualdad en materia de derechos políticos.

Las voces más radicales en materia de emancipación femenina emergieron de ciertas mujeres que, habiéndose construido su identidad como tales, sobre la base del pensamiento ácrata pudieron tomar conciencia y denunciar su doble condición de reproductoras/productoras, así como la doble dominación que caía sobre ellas al formar parte de una sociedad capitalista y patriarcal.

Los modos de expresar y de construir una “conciencia femenina” que incluyera a la de clase pero la trascendiera se hicieron mediante la prensa. Surge con fuerza una prensa escrita por y para mujeres; así como cobró fuerza, al igual que en otros ámbitos ideológicos, el asociacionismo femenino. La formación de la asociación femenina “Emancipación” fue ejemplo de ello. La presencia en Uruguay de anarquistas con una experiencia militante que trascendía las fronteras nacionales resultó clave para que en el ámbito ácrata local hubiese una mayor visibilidad femenina, porque reprodujeron sus experiencias de lucha llevadas a cabo en Buenos Aires. Surgió una prensa dirigida por mujeres ácratas que estimularon el gremialismo femenino y las asociaciones con objetivos libertarios.

Para fines de la década de 1910, con la emergencia de un feminismo sufragista

que ya tenía sus propias organizaciones femeninas para expresarse, el discurso libertario se distanció de éste y expresó sus discrepancias. Éstas se fundamentaban en el descreimiento ideológico en la democracia representativa como opción política, pero también en la creencia de que las mujeres que reivindicaban la igualdad política estaban tomando como patrón de “evolución” el masculino. Desde la perspectiva anarquista, el feminismo era sinónimo del sufragismo burgués y por lo tanto cargaba con las connotaciones negativas que la expresión tenía dentro del mundo obrero. Al respecto, Marilyn J. Boxer sostiene que para fines del siglo XIX el uso del adjetivo burgués se había convertido en un epíteto peyorativo. En tal sentido, la historiadora considera que “por una gran influencia de las ideas marxistas acerca de las revoluciones burguesas, se empleaba para denigrar no solo a individuos, sino, gracias a una especie de corrimiento conceptual y lingüístico, a las ideas y objetivos de un movimiento político específico: el feminismo.”⁸¹

La experiencia rusa radicalizó el discurso ácrata en torno a su rechazo a las formas de la política liberal y con ello se distanció aún más de los planteos sufragistas. Se puso el acento en la división de clase sobre la sexual, descalificando al movimiento feminista liberal como un “feminismo burgués” de mujeres “frívolas y ociosas”, que no conocían las penalidades de las obreras y que aspiraban a invertir los sexos.

En el discurso libertario, la diferencia sexual y la complementariedad social de esa diferencia tuvo un peso muy fuerte tanto en varones como en mujeres. En tal sentido, podemos concluir que más allá de los planteos en torno al “amor libre” y sus reclamos por la abolición de la prostitución que ponían en cuestión la “doble moral burguesa”, no correspondió al anarquismo formular un sistema de género alternativo. Algunas voces femeninas, como la de Juana Buela o la de Virginia Bolten, aspiraron a uno que fuese un poco más equitativo.

-----0000-----

Bibliografía

ACKELSBURG, Martha, *Mujeres libres, El anarquismo y la lucha por la emancipación de las mujeres*, Virus Editorial, Barcelona, 2000

⁸¹ Marilyn J. Boxer “Repensar la Construcción Socialista...”, op. cit.

- ÁLVAREZ JUNCO, José, *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*, Madrid, siglo XXI, 1991 (1º ed. 1976).
- BADINTER, Elisabeth, *XY. La identidad masculina*, Barcelona, Editorial Norma, 1993.
- BALBIS, Jorge, “La situación de las trabajadoras durante el primer batllismo” en *El primer batllismo. Cinco enfoques polémicos*, ClaeH/Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1985, pp. 105-127.
- BARRAN, J. P. y NAHUM, B., *Batlle, los estancieros y el imperio británico*. Tomo I, Montevideo, Editorial de la Banda Oriental, 1979; Tomo III, 1982, Tomo IV, 1983.
- BARRANCOS, Dora, “Mujeres de “Nuestra Tribuna”, el difícil oficio de la diferencia”, *Revista Mora*, nº2, 1996.
- BARRANCOS, Dora, *Anarquismo, educación y costumbres en la Argentina de principios de siglo*, CONTRAPUNTO, Buenos Aires, 1989.
- BELLUCI, Mabel, “Anarquismo y Feminismo. El movimiento de mujeres anarquistas con sus logros y desafíos hacia principios del siglo.” *Todo es historia*, nº 351.
- BELLUCI, Mabel, “Anarquismo, sexualidad y emancipación femenina. Argentina alrededor del 900”. *Nueva Sociedad*, nº 109, 1990.
- ESPIGADO TOCINO, Gloria, “Las mujeres en el anarquismo español (1869-1939)”, *Ayer*, 45, 2002.
- FERNÁNDEZ CORDERO, Laura, “Historiografía del anarquismo en Argentina. Notas para debatir una nueva lectura”, *A contra corriente*, Vol. 11, No. 3, Spring 2014, 41-67.
- FERNÁNDEZ CORDERO, Laura, “Queremos emanciparos: anarquismo y mujer en Buenos Aires de fines del XIX”, *Revista Izquierdas*, III, 6, 2010.
- FEIJÓO, M.C. y NARI, M., “Imaginando las/los lectores de La Voz de la Mujer” en FLETCHER, L. (comp.), *Cultura y Mujeres en el siglo XIX*, Buenos Aires, Feminaria, 1994.
- GONZÁLEZ, Yamandú, *Del hogar a la fábrica ¿deshonra o virtud?*, Montevideo, Nordan Comunidad, 1994.
- GONZÁLEZ SIERRA, Yamandú y RODRÍGUEZ VILLAMIL, Silvia, “Mujeres en la historia sindical ¿ausentes, ocultas u olvidadas?”, Ponencia presentada en el Seminario – taller “*Sindicalismo en femenino: pasado y presente*”, Montevideo, 8 al 11 de noviembre de 1995, inédito.
- GUZZO, Cristina, *Libertarias de América del Sur de la A a la Z*, Buenos Aires, Libros de Anarres, 2014.
- LOBATO, Mirta Z., *La prensa obrera*, Buenos Aires, Edhasa, 2009.
- LOBATO, Mirta Zaida, “El trabajo de las mujeres en Argentina y Uruguay”, en: Isabel MORANT (Dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina*. Tomo IV. Del siglo XX a los umbrales del XXI, Barcelona, Cátedra, 2006, pp. 804-810.
- MOLYNEUX, Maxine. *Ni Dios, ni patrón, ni marido. Feminismo anarquista en la Argentina del siglo XIX*, Universidad Nacional de Quilmes, 1997.

- MUÑOZ, Pascual, *La primera huelga general en el Uruguay. 23 de mayo de 1911*, Montevideo, La Turba Ediciones, 2011.
- MUÑOZ, Pascual, *Cultura obrera en el interior del Uruguay (Salto, Paysandú y Rocha 1918-1925)*, Montevideo, Lupita ediciones, 2015.
- NASH, Mary, *La mujer en las organizaciones de izquierda en España (1931-1939)*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1980.
- NASH, Mary, *Rojas. Las mujeres republicanas en la Guerra Civil*, Madrid, Taurus, 1999.
- PRIETO, Agustina, FERNÁNDEZ CORDERO, Laura y MUÑOZ, Pascual, “Tras los pasos de Virginia Bolten”, *Política de la Memoria. Anuario de investigación e información del CeDinCI*, n° 14, verano 2013/2014.
- RAMOS, Ma. Dolores, “La historia social: un espacio de encuentro entre el género y la clase”, *Ayer*, n° 17, 1995.
- RODRÍGUEZ VILLAMIL, Silvia y SAPRIZA, Graciela, *Mujer, Estado y política en el Uruguay del siglo XX*, Montevideo, E.B.O., 1984.
- RODRÍGUEZ VILLAMIL, Silvia. “Los “feminismos” de comienzo de siglo en Uruguay” en: *Nuestra Memoria, nuestro futuro. Mujeres e historia. América Latina y el Caribe.*, Ediciones de la Mujer, n° 10, CLASCO, Isis Internacional, 1988.
- RODRÍGUEZ, Universindo, *Los sectores populares en el Uruguay del novecientos, Primera parte (1907-1911)*, Editorial Compañero, Montevideo, 1994.
- SAPRIZA, Graciela, *Memorias de Rebeldía. Siete historias de vida*, Montevideo, GRECMU/Puntosur, 1988.
- SAPRIZA, Graciela, *Obreras y sufragistas: ¿un diálogo imposible?*, Montevideo, GRECMU, 1989.
- SCOTT, Joan, *Género e Historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2008.
- SURIANO, Juan, *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires, 1890-1910*, Manantial, Buenos Aires, 2001.
- OFFEN, Karen, “Definir el feminismo: un análisis comparativo”, *Historia Social*. Universidad de Valencia, n° 9, 1991.
- VIDAL, Daniel, *Florencio Sánchez y el anarquismo*, E.B.O./Biblioteca Nacional/Facultad de Humanidades, 2010.
- ZUBILLAGA, Carlos, *Perfiles en sombra. Aportes a un diccionario biográfico de los orígenes del movimiento sindical en Uruguay (1870-1910)*, Montevideo, Librería de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2008.
- ZUBILLAGA, Carlos, *Cultura popular en el Uruguay de entresiglos (1870-1910)*, Montevideo, Linardi y Risso, 2011.

Fuentes

- ROUCO BUELA, Juana, *Historia de un ideal vivido por una mujer*, Madrid, La Mala testa editorial, 2012.

Prensa

La Nueva Senda, Montevideo, 1909-1910.

La voz del Pueblo, Salto, 1905.

El Hombre, Montevideo, 1916-1918.

La Batalla, Montevideo, 1915-1927.

Regeneración, Montevideo, 1906.

El surco, Montevideo, 1909.

La voz de los rebeldes, Montevideo, 1907.

El Anarkos, Montevideo, 1912.

El Día, Montevideo, 1911.

EVENTOS,
FOROS Y ENCUENTROS
ACADÉMICOS

La participación del Grupo “Claves del Siglo XIX” en las Jornadas Académicas 2017 de la FHCE

Wilson González Demuro
Universidad de la República, Uruguay

Las *VII Jornadas de Investigación, VI de Extensión y V Encuentro de Egresados y Estudiantes de Posgrado* se desarrollaron en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE), entre los días 11 y 13 de octubre. En esta oportunidad, el evento se denominó “Profesor Washington Benavídez”, en homenaje al gran docente y escritor recientemente fallecido. Como sucede cada dos años, representantes de todo el espectro de las disciplinas humanísticas intercambiaron experiencias y pusieron a consideración del público los resultados de sus proyectos de trabajo. El evento se desarrolló en un marco de creciente amplitud: se presentaron 715 ponencias distribuidas en 65 Grupos de Trabajo —GT—, números sensiblemente superiores a los del año 2015, cuando llegaron a 581 y 56, respectivamente.



Toma parcial de los participantes en la sesión del GT17, Grupo “Claves del Siglo XIX”.

El GT organizado por el grupo *Claves del siglo XIX en el Río de la Plata*, nuevamente coordinado por tres de sus integrantes —Nicolás Duffau, Pablo Ferreira y Wilson González— reiteró la invitación a reunir investigadores vinculados a la producción de conocimiento historiográfico sobre el siglo XIX, con particular énfasis en el abordaje en clave regional de procesos y temas escasamente atendidos por la historiografía política tradicional. Y al igual que en el encuentro anterior, los temas, problemas y enfoques propuestos respondieron en forma variada a esa consigna.

Cinco de las ocho presentaciones fueron realizadas por miembros de *Claves*: Matías Borba, Carolina Luongo, Lucía Mariño y Guido Quintela (los dos últimos en coautoría) son estudiantes avanzados de la Licenciatura en Historia de la FHCE; por su parte, Santiago Delgado y Clarel de los Santos cursan estudios de maestría y doctorado, respectivamente, en la misma institución. Luongo y Delgado también son docentes de nuestra Facultad, al igual que Lucía Rodríguez Arrillaga, doctoranda por la Universidad de São Paulo. Las otras dos expositoras provienen de universidades extranjeras: Laura Martínez Renau es doctoranda por la Universidad de Valencia y Silvina Sosa está finalizando su maestría en la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana (Brasil).

Ubicada en los años finales del siglo XVIII y primeros del XIX, la ponencia de Rodríguez Arrillaga (“De la economía política al patriotismo. Una propuesta de análisis de los discursos sobre el territorio producidos por los funcionarios de las monarquías ibéricas de fines del siglo XVIII”) estudia dos obras producidas por funcionarios de las monarquías ibéricas que dan cuenta de los efectos performativos de sus discursos, al tiempo que permiten comprender los procesos de identificación con los territorios que luego ocuparon Uruguay y Río Grande del Sur.

La mayor parte de las exposiciones remiten a las décadas de 1820 y 1830. Los textos de Mariño/Quintela (“Primeros avances de ‘Guerra, control territorial y organización de la Provincia Oriental. Paysandú, Santo Domingo Soriano y Colonia entre 1825 y 1830’”) y Borba (“Descripción del Archivo Gral. Laguna”) ofrecen distintos abordajes sobre la organización política del territorio rioplatense, la administración de justicia, el ejército y la policía en el contexto

de las guerras por la independencia. Martínez Renau (“La Capital Cisplatina bajo las autoridades lusobrasileiras. Montevideo en la década de 1820”) analiza el contexto histórico-político en el que se desarrolló la ocupación luso-brasileña de la Provincia Oriental, presentando el liberalismo de dos Constituciones, la portuguesa de 1821 y la brasileña de 1824, como elementos superadores de las prácticas políticas del Antiguo Régimen. A su vez, Delgado propone analizar la configuración del colectivo dirigente en una región fronteriza mediante el método prosopográfico (“Perfiles y trayectorias de las autoridades de justicia del departamento de Maldonado durante el proceso de construcción provincial y estatal, 1820-1838”). Por su parte, De los Santos examina los “círculos de notables” actuantes en el origen del Estado Oriental, partiendo de dos discusiones, una historiográfica y otra conceptual (“Las notabilidades políticas en los orígenes del Estado Oriental del Uruguay. Algunas consideraciones historiográficas”).



Nicolás Duffau, Wilson González Demuro y Pablo Ferreira, coordinadores del GT-17.

En relación con la etapa final del siglo XIX, Luongo indaga los debates entre autoridades eclesiásticas e intelectuales liberal-racionalistas en torno a la enseñanza o “instrucción” religiosa (“Itinerarios de la secularización uruguaya en la segunda mitad del siglo XIX. Un debate en la prensa por la instrucción

religiosa en las escuelas, 1873-1874”). En el mismo período histórico se sitúa el trabajo de Silvina Sosa (“Imágenes, prensa ilustrada y [des]construcción nacional en la región del Río de la Plata a finales del siglo XIX”), estudio sobre las dinámicas “regionales / nacionales” del periodismo satírico mediante una selección comparada de impresos bonaerenses y montevideanos.

Vale destacar que entre los asistentes a las sesiones del grupo hubo una clara mayoría de estudiantes. Con el objetivo de seguir consolidando este espacio de encuentro y reflexión colectiva, el grupo de trabajo *Claves del siglo XIX en el Río de la Plata* se propone acudir a las Jornadas previstas para el año 2019.



Santiago Delgado y Laura Martínez Renau, durante la presentación de sus respectivas ponencias.

-----00000-----

RESEÑAS
BIBLIOGRÁFICAS

Gortázar, Alejandro
(2017)

*Cultura letrada y
etnicidad en los
manuscritos de Jacinto
Ventura de Molina (1817-
1840)*

**Montevideo, Biblioteca Plural,
CSIC, Universidad de la
República**

Florencia Thul Charbonnier

Universidad de la República, Uruguay –
FHCE - Instituto de Ciencias Históricas –
Departamento Historia del Uruguay



El libro *Cultura letrada y etnicidad en los manuscritos de Jacinto Ventura de Molina (1817-1840)* es la adaptación del autor, de su tesis de Doctorado en Letras. Alejandro Gortázar, demuestra profunda experticia en el análisis histórico y en el tratamiento de la documentación de archivo con la que trabaja.

El protagonista de este libro es Jacinto Ventura de Molina, un afrodescendiente libre que consiguió colarse en la “cultura letrada” del Montevideo de la primera mitad del siglo XIX. El objetivo de la investigación fue hacer una “descripción densa” de su actuación, ubicada en el particular contexto del fin de la dominación colonial y de la creación del Estado Oriental del Uruguay. Esto es logrado en el texto mediante un exhaustivo análisis de los escritos de Molina, de los que nos cuenta de manera detallada el derrotero que sufrieron desde su producción hasta llegar a nuestras manos.

En el capítulo 1, *Jacinto Ventura de Molina en la ciudad letrada (1766-1837)*, el autor comienza por ubicar el fenómeno de la esclavitud en el Río de la Plata y en particular, en la ciudad de Montevideo, la que será el escenario de

actuación de Molina. A través de un recorrido por su vida y la de sus padres, el autor busca acercar al lector a su protagonista: el proceso de aculturación al que fue sometido, su formación tutorada por el español José Eusebio de Molina, su vida en pareja en Buenos Aires, su experiencia durante la dominación luso-brasileña y su cercanía con Federico Lecor, de quién recibió protección y amparo. Con el advenimiento del Estado Oriental, que poco modificó la situación de la esclavitud del país, ejerció la profesión de abogado, luego de ser reconocido como “defensor de negros” y Licenciado en Derecho por las nuevas autoridades.

En el capítulo 2, *Cultura letrada y etnicidad en el siglo XIX rioplatense*, se discute el concepto “ciudad letrada” de Ángel Rama a partir de la interacción con otros autores que lo han tomado y resignificado. Gortázar menciona los problemas de esta “red de conceptos teóricos” y propone, a cambio, utilizar la noción de “cultura letrada”. Hay un interesante esfuerzo por alejarse de los marcos nacionalistas de análisis, los que no le resultan útiles por la trayectoria personal de Molina. Éste se formó en una configuración cultural (colonial) y murió en otra (nacional), lo que es determinante en su “forma de hablar”. A partir del caso de Molina, el autor buscó presentar algunas objeciones al modelo teórico de Rama, sobre todo a los supuestos de una cultura nacional y al rol de las ciudades capitales. A su vez, Gortázar incorpora a su marco teórico la cultura y la sensibilidad letrada que lo llevan a introducir la variante étnico-racial al análisis.

Mediante documentación diversa, Gortázar muestra que a pesar de las burlas o insultos a los que era sometido este escritor, la protección que recibía de algunos blancos, no lo colocan como un “exiliado” de la ciudad letrada sino como un afrodescendiente que lucha por el reconocimiento y que interviene en las disputas entre los letrados de la época, permaneciendo, en algunos momentos, cerca del poder.

En el capítulo 3, *Escribir “Yo”: mimesis y autobiografía*, los escritos y la experiencia de Molina son puestos en diálogo con otros afrodescendientes que “tomaron la palabra” en el mismo período: Olaudah Equiano, esclavo instalado en Inglaterra luego de un periplo por las Américas; Mahommah G. Baquaqua,

esclavo africano en EEUU; y Francisco Manzano, esclavo cubano. ¿Qué tienen en común? Que los cuatro comparten el proceso de “mimesis con la cultura blanca”. En este capítulo, los escritos analizados son sus discursos autobiográficos. Si bien no hay entre sus textos una “Autobiografía”, Molina construye en varios pasajes su experiencia de vida para legitimarse como sujeto ante la comunidad letrada.

El capítulo 4, *Intermediar, Representar: Jacinto Ventura de Molina entre esclavos*, analiza el rol de Molina como representante de los Negros Congos de Gunga en los años posteriores a la creación del Estado Oriental. Frente a una historiografía que poco se ha dedicado a estudiar las formas de resistencia de los esclavos y afrodescendientes libres, el libro presenta de manera detallada y bien documentada el caso de un intento de levantamiento de esclavos ocurrido en Montevideo el 25 de mayo de 1833. Este hecho desencadenó en la ciudad un operativo de vigilancia policial y un edicto que prohibía la realización de los “bailes de negros”. ¿Dónde entra Molina? Actuando como representante legal de la Sociedad de Negros Congos de Gunga, solicitando a las autoridades el permiso para su creación. En su argumentación, Molina buscó diferenciar a sus representados de las acciones de los protagonistas del levantamiento del año 1833, destacando constantemente la fidelidad de aquellos a las autoridades del Estado Oriental. El rol ejercido por Molina le permite al autor calificarlo como un “sujeto fronterizo”, habituado a transitar en el mundo de los negros esclavos y libres, aunque distinguiéndose entre ellos por su educación y capacidad de escribir, y el mundo de los amos blancos.

El libro se cierra con una reflexión del autor haciendo un llamado a colocar a la literatura escrita por afrodescendientes en el universo de la “cultura letrada”. Mediante el disfrute de una escritura por demás fluida y agradable, el lector encontrará en las páginas de este libro la experiencia letrada de un peculiar “sujeto fronterizo” contada a través de sus propios escritos.

-----00000-----

Claves. Revista de Historia, Vol. 3, Nº 5
Montevideo, julio - diciembre 2017
(pp. 257 - 260) ISSN 2393-6584

César MÓNACO
(compilador)
(2017)

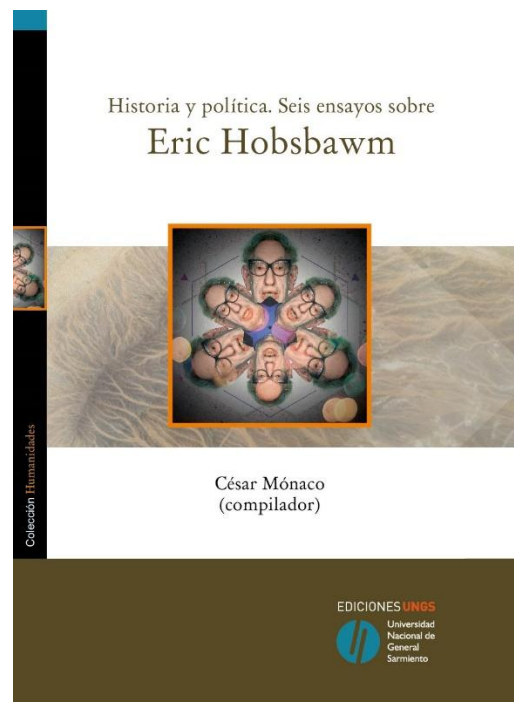
*Historia y política.
Seis ensayos sobre Eric
Hobsbawm*

**Ediciones UNGS. Prov. de Buenos
Aires:**

http://www.ungs.edu.ar/ms_publicaciones/index.php/libro/historia-y-politica/

Sabrina Álvarez

Universidad de la República, Uruguay –FHCE –
Instituto de Ciencias Históricas – Historiología



Historia y política. Seis ensayos sobre Eric Hobsbawm, reúne una serie de textos escritos por un conjunto de historiadores argentinos a modo de homenaje al destacado historiador británico. Los trabajos comparten la búsqueda por valorizar sus aportes al estudio de distintos asuntos, pero en especial dos: la historia de los sectores populares (con énfasis en los trabajadores) y el desarrollo del nacionalismo. Este ejercicio pretende, a su vez, calibrar las herramientas conceptuales producidas por Hobsbawm para el estudio de la realidad latinoamericana, hecho a partir del que se desprenden algunas críticas interesantes.

El libro está estructurado en dos partes. La primera contiene la versión escrita de tres exposiciones orales realizadas en una mesa en homenaje a Hobsbawm en noviembre de 2012 en la Universidad General Sarmiento. Se abre con el texto de Hilda Sabato, “Las lecciones de Hobsbawm”, donde aborda la figura del “maestro” a partir de sus primeras lecturas en la década de 1960 hasta la “agitación teórica y metodológica” que sufrió la historiografía a fines del siglo XX. Afirma Sabato que el principal aporte de Hobsbawm no fue en materia teórica, sino metodológica, “donde residía su mayor fuerza” combinando lo particular y lo general. También reconoce la búsqueda de Hobsbawm por vincular su oficio de historiador con los asuntos de su época. Así, pone énfasis en esta faceta del historiador que trasciende y, al

mismo tiempo, alimenta al oficio. Esto lo vuelve, para Sabato, una inspiración y un desafío constante.

En *Algunos aspectos de la recepción de la obra de Hobsbawm en Argentina*, el historiador Juan Suriano da cuenta, en primer lugar, de la larga trayectoria del autor homenajeado. En segundo lugar, informa sobre las distintas ideas que influenciaron sus formulaciones, desde Antonio Gramsci hasta la Antropología. Luego observa someramente el pasaje de Hobsbawm desde posturas optimistas respecto del cambio económico y social del siglo XIX, hacia visiones pesimistas a partir de la crisis global de capitalismo iniciada en la segunda mitad de la década de 1970. A pesar de esto entiende que en un mundo en el que ya no emergen explicaciones generales de los procesos históricos, los estudios de Hobsbawm, aunque reflejen un punto de vista eurocéntrico, siguen siendo una referencia.

Por último narra el proceso de la recepción y uso de la obra del historiador británico, a través de dos experiencias como historiador: una como estudiante y luego docente universitario; la otra como investigador. Ambas estrechamente relacionadas con los vaivenes de la historia política y social argentina.

El historiador Pablo Buchbinder analiza los diálogos de la obra de Hobsbawm con la historia global, principalmente a partir de la serie *The Age of Revolution, The Age of capital, The Age of Empire y The Age of extremes* en las que presenta su visión “general” de la historia. Resalta Buchbinder, luego de presentar una breve síntesis de la influencia de Hobsbawm en Argentina como referente de la “historia social”, que en la actualidad vuelven a estar en boga las miradas generales, en especial para explicar la globalización. En este sentido, observa los posibles diálogos entre los planteos hobsbawmianos y la corriente denominada “historia global” con la que comparten la pregunta por un mundo “cada vez más uniforme y homogéneo” e interconectado.

A través de distintos tópicos “polémicos” va mensurando este “diálogo”. Así observa que existe una tensión entre la visión “estructural” propia de la corriente de “historia global” y la perspectiva de historia social desarrollada por Hobsbawm, así como entre el enfoque eurocéntrico del historiador británico y la búsqueda de los historiadores “globales” de superar los esquemas nacionales. Buchbinder afirma que hay una destacable distancia entre la presencia en las obras de Hobsbawm de una lógica explicativa derivada de un “centro organizador”, y la ausencia de dicha explicación en la “historia global”. Concluye que esta es una de las principales fortalezas de la obra del historiador británico.

El artículo del historiador Ernesto Bohoslavsky “Hobsbawm mira a América Latina” abre la segunda parte del libro titulada *Contrapuntos*. Bohoslavsky explica al lector que el mismo fue escrito sobre la base de un texto de fines de la década de 1990, producido mientras realizaba estudios de posgrado en Perú (fue publicado en el Boletín de la Red Inter-Cátedras de Historia de América Latina).

A través del análisis de categorías planteadas por Hobsbawm, en especial para la realidad andina y peruana, extensibles al resto de América Latina, observa y critica su visión eurocéntrica respecto a la realidad de esta parte del mundo. Se concentra especialmente en el concepto de “neo-feudalismo” que describiría la realidad de América Latina como una “desviación” en la historia lineal y general del capitalismo. Esta idea es sometida a una interesante crítica que muestra su imprecisión.

En similar sentido analiza la caracterización realizada en “Rebeldes primitivos” de algunos movimientos sociales como “primitivos”/ “pre-políticos”. Aquí ya no solo parte el historiador británico de una concepción evolucionista y eurocéntrica, sino que evidencia sus convicciones comunistas, al sugerir que sólo se supera esa fase “primitiva” cuando se lucha por el socialismo.

Los artículos de Daniel Lvovich y Elías Palti se acercan al tema del nacionalismo en la obra de Hobsbawm puesta en relación con otros autores y contextos.

Lvovich analiza el debate desarrollado entre Hobsbawm y el intelectual escocés Tom Nairn, a partir de la aparición en 1977 de su obra *The break of Britain* en la que realiza una valoración positiva de los movimientos separatistas del Reino Unido. Esto despertó un fructífero debate iniciado con las severas críticas de Hobsbawm a las ideas de Nairn, quien, junto con Perry Anderson venía desarrollando un cuestionamiento al conservadurismo político, social y cultural inglés a través de las páginas de *New Left Review*.

Nairn, también marxista, sostenía que era tal el grado de inmovilidad de la estructura socio-política británica que cualquier movimiento podría conducir a la “revolución social”; de allí lo acertado de apoyar los movimientos separatistas.

Lvovich presenta una síntesis de los principales supuestos de Nairn, sus influencias, sus incoherencias; para luego acercarnos a las ideas de Hobsbawm respecto del nacionalismo como mera invención (aspecto en el que coincide con Nairn) nutridas de las lecturas marxistas más clásicas. El mismo Hobsbawm transformó radicalmente estos

supuestos luego de los conflictos étnicos y nacionales de la Europa del último cuarto del siglo XX, asumiendo que los nacionalismos cumplen una función aglutinadora de las sociedades conmovidas por fuertes mutaciones. Tanto así que, tiempo después, dirá que los nacionalismos sirven en medio de la competencia por los recursos del Estado entre grupos similares. Señala Lvovich que Hobsbawm asume una mirada teleológica por la que el mundo tiende a la integración y desde esta mirada observa el fenómeno del nacionalismo.

Elías Palti, en un artículo publicado ya en la Revista *Telos* (1993) y en su libro *Aporías*, analiza el pensamiento de Hobsbawm respecto del nacionalismo como uno de los principales exponentes de la corriente “anti-genealógica” expresada en *Nations and Nationalism Since 1780*. Con el fin de explicar las últimas afirmaciones de Hobsbawm respecto del nacionalismo, Palti analiza el origen de su pensamiento como parte de una tradición británica, que prioriza la integridad de los estados por sobre la libre autodeterminación, combinado con sus convicciones marxistas. Muestra Palti diversas paradojas en las que quedó encerrado Hobsbawm y que acusan lo errado de algunos de sus análisis que, además, lo terminaron posicionando más cerca de la derecha que de la izquierda. Concluye que las últimas visiones sumamente pesimistas de Hobsbawm no hicieron más que evidenciar su posicionamiento ideológico que bregaba por la manutención del statu quo de las potencias europeas occidentales.

Los seis textos contenidos en este libro junto con la Introducción aportan miradas diversas respecto del emblemático historiador británico. Resulta interesante la reseña del proceso de recepción y apropiación de su obra en Argentina desde la década de 1960; pero más aún contrastar algunos de sus principales supuestos con otras realidades históricas (pasadas y presentes) y otras propuestas teóricas y metodológicas. Solo de esa forma es posible perfeccionar el modelo propuesto por el “maestro”.

-----0000-----

Ana FREGA, (Coord.).
Daniele BONFANTI,
Magdalena BROQUETAS,
Ariadna ISLAS y **José**
LÓPEZ MAZZ. (2016)

*Purificación. La memoria
histórica del artiguismo*

**Montevideo, Ediciones de la Banda
Oriental.**

Pablo Ferreira,
Universidad de la República, Uruguay – FHCE –
Instituto de Ciencias Históricas – Departamento
de Historia del Uruguay



Desde mi ingreso al Departamento de Historia del Uruguay de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE) en el año 2010, tanto en reuniones de trabajo como en conversaciones informales, escuché hablar y discutir sobre el libro de “Purificación”. Los intercambios referían a una investigación realizada años atrás, cuyo informe final no había sido publicado, aunque las gestiones para ello nunca se habían abandonado. La búsqueda de alternativas para transformar el informe en libro se fue haciendo imperiosa en la medida que avanzaba un debate político, administrativo y judicial sobre el destino de los padrones en que se asentó el cuartel general, campamento y villa de Purificación.

La investigación histórica y arqueológica se había realizado entre abril y octubre del año 2003 como parte de un convenio entre la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación (CPCN) del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) y la Universidad de la República (Udelar) suscripto en 2002. El objetivo era aportar elementos de prueba sobre la localización del cuartel general, campamento y villa. Los predios en que se presumía habían estado ubicados eran privados y según señalaban los informes de distintas misiones arqueológicas desde los años setenta, estaban sufriendo transformaciones irreversibles que ponían en riesgo su conservación patrimonial.

Las iniciativas para el reconocimiento y salvaguarda del sitio se habían retomado en 1999 a solicitud de la Intendencia de Paysandú que solicitó a la CPCN la declaración de monumento histórico nacional del Asentamiento de Villa Purificación del Hervidero. En el año 2000 se presentó un proyecto de ley en esa dirección que se transformó, tras un intenso debate, en la ley 17.631 aprobada en 2003. La ley establecía la delimitación y señalamiento del predio en concordancia con la normativa en materia de patrimonio cultural y la toma de las medidas conducentes a la creación del “Parque Nacional Purificación”.

En setiembre de 2011, la CPCN, amparada en la ley 17.631, solicitó al Poder Ejecutivo que iniciara los trámites de expropiación. La discusión, al igual que en 2003, llegó a los medios de comunicación y alcanzó importantes niveles de controversia. Mientras el trámite expropiatorio seguía su curso, en febrero de 2015 -año del bicentenario de la creación del cuartel general, campamento y villa de Purificación-, se creó un Grupo de Trabajo para la elaboración de un plan de Manejo y Gestión del futuro Parque Nacional. Sin embargo, pocos meses después y cambio de gobierno mediante, el Poder Ejecutivo celebró con el propietario de la estancia un convenio por el que este último declaraba su disposición a donar al Estado un predio de una hectárea en el padrón 4980. El acuerdo dejaba sin efecto el trámite de expropiación.

La descripción del proceso político y judicial es necesaria para explicar la importancia que reviste la publicación del libro y el esfuerzo realizado por la Universidad de la República (UdelaR). El libro expresa un pronunciamiento político en favor de la defensa de la “memoria histórica” del artiguismo, que como señala Ana Frega en la introducción, “es un compromiso y está comprometida”. Purificación representa una marca de memoria que supera el relato nacionalista tradicional; su nombre evoca la “fase radical” de la revolución artiguista y fue la capital de una incipiente federación de provincias iguales en derechos constituida sobre la base del respeto a la soberanía particular de los pueblos. Fue allí donde se redactó el reglamento provisorio de tierras de 1815, expresión del objetivo revolucionario, de que los más “infelices sean los más privilegiados”.

El libro cuenta con una presentación de Álvaro Rico -decano de la FHCE-, una introducción escrita por Ana Frega en calidad de directora del equipo de historiadores y coordinadora de la obra, ocho capítulos que sintetizan el informe del equipo de historiadores -integrado por Frega, Ariadna Islas, Magdalena Broquetas y Daniele Bonfanti-, un capítulo que presenta el informe de los equipos de arqueólogos escrito por José Lopez Mazz y se cierra con un anexo elaborado por los geógrafos Fernando Pesce e Ismael Díaz.

En el primer capítulo Ariadna Islas reconstruye el sitio y el paisaje en que se asentó el cuartel general, campamento y villa de Purificación. A partir de una aguda lectura de memorias, crónicas de viajes, artículos de prensa, compendios geográficos y la producción de la historiografía tradicional, explica el origen de la confusión (por fusión errónea de dos lugares en uno) entre la localización de Purificación y la denominada “meseta de Artigas”.

En el capítulo siguiente Daniele Bonfanti analiza el origen del asentamiento de Juan Bautista Dargain en el paraje del “Hervidero”, hecho que inscribe en el proceso de apropiación privada de campos de los pueblos misioneros en una y otra ribera del río Uruguay iniciado a fines del siglo XVIII. Un extenso expediente judicial sobre el que trabaja el autor, iniciado en 1821, permite reconstruir las disputas por la propiedad desde fines de la colonia hasta los años de las guerras de independencia, analizando fenómenos como el consumo de ganado, el pasaje de ejércitos, el asentamiento de familias y el accionar de partidas sueltas y grupos amerindios.

En los capítulos 3 y 5 Magdalena Broquetas avanza en la consideración de por qué se eligió ese lugar para asentar el campamento y cuartel general, por qué en ese momento y cuáles eran las motivaciones para la creación de un pueblo. Asimismo, aborda aspectos de la vida cotidiana, los medios de comunicación, el abastecimiento, la población y aspectos de la cultura material (como la religión y la educación). Pese a que la vida diaria en Purificación estuvo pautada por la guerra y las necesidades militares, Broquetas propone pensar y estudiar la villa-campamento como un lugar en el que durante tres años convivieron varones y mujeres de diversos orígenes, edades, oficios e ideas.

En el capítulo 4 Ariadna Islas estudia las acepciones del término Purificación atendiendo a los diversos orígenes del pensamiento y el proyecto artiguista. “Purificación” podía remitir desde una concepción religiosa (de matriz cristiana-católica) a la idea de renovación del pacto y regeneración de la fe. En un sentido político refería a la idea de “rehabilitación” y tenía un uso asociado a lo punitivo. Según Islas, “expedientes de purificación” fueron iniciados en Perú contra los apoyos del “partido” insurgente entre 1811 y 1812, en las Cortes de Cádiz contra los funcionarios que actuaron en el gobierno de José Bonaparte y luego por los absolutistas contra los liberales del trienio. En la Provincia Oriental, los “malos europeos” y “peores americanos” fueron enviados al cuartel general para evitar su posible colaboración con el enemigo y también para “purgar” sus crímenes.

En el capítulo 6 Ana Frega propone varias líneas de análisis que convergen en torno al papel que desempeñó Purificación como centro del “sistema de los pueblos libres”. A

través del análisis de las relaciones con las provincias integrantes del Protectorado, con el gobierno de Buenos Aires y con enviados de otros países (británicos y estadounidenses) muestra la jerarquía del lugar más allá de la precariedad de su desarrollo edilicio o la breve existencia de la población.

Los dos capítulos siguientes fueron escritos por Daniele Bonfanti. En el primero analiza aspectos militares del enfrentamiento con las fuerzas lusitanas, procurando captar la lógica de la estrategia militar promovida por ambos contendientes, sus movimientos tácticos y el reducido margen que ambos tuvieron para improvisaciones. En el segundo analiza litigios sobre tierras entre los ocupantes de hecho y los propietarios de las tierras en que estuvo el cuartel-villa de Purificación. A través de documentación judicial analiza las solicitudes de tierras por integrantes de las fuerzas luso-brasileñas y la disputa con los sucesores de Dargain, que se saldó en 1829 con un decreto de José Rondeau que les restituyó la propiedad. El autor muestra como las autoridades lusitanas pretendieron lograr un equilibrio precario y pactado que amparara a los antiguos dueños y, al mismo tiempo, ofreciera garantías a los ocupantes de “buena fe”. Bonfanti muestra la estrategia de los herederos basada en la ocupación “de hecho” de las tierras en litigio, similar a la que desarrollaron históricamente los ocupantes precarios. Ello evidencia como las formas de acceso a la tierra en la época conservaban un fuerte componente tradicional en la medida que el litigio jurídico era complementado con la ocupación por medio de “encargados” en base a un contrato de palabra.

En el último capítulo el arqueólogo José López Mazz expone una síntesis de los resultados de las diversas investigaciones arqueológicas llevadas adelante en la zona. El autor enumera las circunstancias que enmarcaron la investigación -“siempre acotada por un acceso accidentado y acotado de los científicos al lugar”- y explica el trabajo de los tres equipos que correspondían a áreas de especialización dentro de la disciplina: arqueología del paisaje, subacuática e histórica. La investigación se realizó asimismo a tres escalas: a) *regional-macro*, que implicó el análisis de la lógica del paisaje, las zonas de asentamiento y el tránsito regional; b) *media*, orientada a la interpretación del núcleo del asentamiento, su estructura y organización donde se combinó el trabajo de un equipo en tierra y otro que realizó una prospección subacuática y c) *micro*, donde el análisis estuvo centrado en vestigios de algunos edificios y estructuras cuya existencia estaba referida en la documentación histórica. El trabajo de los distintos equipos arqueológicos permitió concluir: 1º la existencia de una red de caminos y sendas de tránsito en el área que estuvo activa durante el período artiguista, 2º el establecimiento de los posibles límites del cuartel,

campamento y villa, y 3º que los testimonios acerca del inmueble usado durante el período son claramente identificables con vestigios ubicados en el área norte de la construcción principal de la actual estancia. Según López Mazz “la tradición histórica, los documentos históricos, la arqueología de la arquitectura y los testimonios culturales, muestran en la zona una impactante complementariedad, en tanto prueba histórica y documento directo de los hechos estudiados”.

El libro se cierra con un Anexo donde los geógrafos Ismael Díaz y Fernando Pesce proponen una caracterización del emplazamiento de Purificación. Destacan su ubicación en un “punto privilegiado de interconexión fluvial y terrestre que articula el emplazamiento con el conjunto de territorios de la Cuenca del Plata”. Entre sus características destacan la accesibilidad, la conectividad, la nodalidad y la compacidad (capacidad de garantizar la cohesión interna del poblado y repeler las aspiraciones enemigas de conquista).

A modo de cierre resulta pertinente destacar que el libro presenta, con muy buena calidad de reproducción, una excelente selección de imágenes, mapas de época, pinturas, fotografías de objetos, entre otras, que suman un valioso apoyo visual a los textos elaborados por los autores.

-----OOOO-----

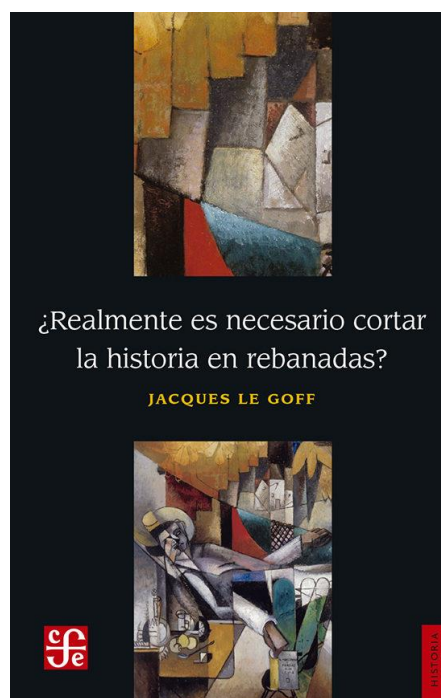
Jacques LE GOFF (2016)

*¿Realmente es necesario
cortar la historia en
rebanadas?*

**México, D.F., Fondo de Cultura
Económica, 109 pp.**

Nicolás Duffau

Universidad de la República, Uruguay –
FHCE – Instituto de Ciencias Históricas –
Departamento de Historiología



Jacques Le Goff (1924-2014) realizó importantes y pioneras contribuciones historiográficas para entender el período medieval, pero fue al mismo tiempo un historiador que en varios de sus trabajos problematizó aspectos relacionados al método de investigación o a la condición epistémica de la disciplina histórica. En esta línea asociada a la teoría de la Historia se podría ubicar su libro póstumo –publicado en francés el año de su muerte y en español en 2016- en el que analiza la “periodización” como tarea del historiador. Para ello eligió su terreno más conocido: Europa en la Edad Media, aunque no es estrictamente un libro sobre el período medieval sino una provocación para entender por qué es imprescindible “cortar la historia en rebanadas”.

El texto problematiza la periodización y toca una temática frecuente en la tarea de todos los historiadores. Esa naturaleza común del fenómeno lleva a Le Goff a dialogar con algunos de los imprescindibles de la historiografía francesa del siglo XX, autores de períodos previos y a una importante actualización historiográfica. Aunque el libro, tal vez por su brevedad, también presenta algunas ausencias significativas pero fundamentales para entender el campo de la periodización (las historiografías alemana e inglesa, por ejemplo).

Las periodizaciones, recuerda el autor, son siempre polémicas, pero las delimitaciones cronológicas que se sucedieron para establecer un comienzo y un final de la Edad Media, ocasionaron algunos de los debates más sonados desde el siglo XIX. Le Goff continúa con esas discusiones e insiste en lo artificioso de los recortes temporales. Para ello confronta con las interpretaciones canónicas sobre la Edad Media y con aquella historiografía que establece una distinción entre la época medieval y el Renacimiento. El punto de partida de Le Goff es que se trata de un solo período, no dos.

El libro no está dividido en capítulos, o en todo caso los capítulos, salvo los dos últimos, son breves reflexiones de pocas páginas. Pese a su brevedad el lector se enfrenta a mucho contenido, no solo por lo profundo de algunos comentarios sino también por lo actualizado de una bibliografía no frecuente en bibliotecas latinoamericanas.

Le Goff comienza con un Prólogo y un Preludio, en los que reflexiona sobre las motivaciones que lo llevaron a escribir el texto. Parte de una premisa básica, de una obsesión común a toda la humanidad: controlar el tiempo terrestre. Para organizar el tiempo, las sociedades han recurrido a diversos términos: edades, épocas, ciclos, períodos. No sería, según Le Goff, hasta el siglo XVIII cuando los historiadores comenzaron a discutir las formas de periodización y a atribuir determinadas características a cada período cronológico.

Hasta el siglo XVIII las “*antiguas periodizaciones*”, temática central del primero de los capítulos, eran utilizadas con una finalidad religiosa. En el segundo capítulo, titulado “Aparición tardía de la Edad Media”, Le Goff discute las nociones vinculadas a lo “antiguo” y “moderno” que marcaron las cronologías imperantes durante la época medieval. Los intelectuales fueron los primeros en mostrar una voluntad deliberada por periodizar, pero sería recién en los siglos XIV y XV que la Edad Media comenzó a ser llamada como tal y a definirse como una época en el avance del mundo. Este último punto coincidió con la transformación del género histórico que dejó de ser un relato moral y se convirtió, en forma paulatina, en una rama del saber, en una disciplina profesional y en materia de enseñanza. La combinación de esos tres elementos permitieron rediscutir la periodización como elemento constitutivo de la tarea del historiador e incluso cuestionar las visiones que se habían asentado sobre la Antigüedad y la Edad Media, así como las características atribuidas a uno y otro período.

De esto trata el capítulo 3, “Historia, enseñanza, períodos”, en el que analiza la concepción del tiempo que surgió en el siglo XIX y los intentos de los historiadores por fijar cronologías que favorecieran visiones globales sobre el pasado. El tiempo pasó a ser parte de las acciones humanas y no la consecuencia de una voluntad providencial cuyo plan se cumpliría en forma ineluctable. Las distintas concepciones del tiempo comenzaron a “racionalizarse” y “explicarse” favoreciendo un proceso de discusión que posibilitó la aparición de varias formas de periodizar. Fue característico de este período la oposición entre un Renacimiento “*de las Luces*”, de la actividad intelectual, y una Edad Media “*de oscuridad*”. En el capítulo 4, “Origen del Renacimiento”, Le Goff estudia las relaciones entre los dos períodos en cuestión a través de un repaso historiográfico y los posicionamientos de historiadores de varias épocas. Unido a este último capítulo está el siguiente, titulado “El Renacimiento hoy”, en el que Le Goff entra de lleno al siglo XXI y repasa los aportes más recientes, discute con autores y toma partido a favor de una interpretación que entiende a la Edad Media y al Renacimiento como parte de un solo período.

Para demostrar este último punto es que dialoga, en el sexto capítulo, con la idea de la Edad Media como una época oscura. Entre los siglos XV y fines del XVIII, numerosos pensadores plantearon una visión que pasó a las construcciones historiográficas: la idea de la Edad Media como una época de gran retroceso del pensamiento racional, el cual cedía el paso a lo milagroso, lo sobrenatural y lo religioso. Sin embargo, no fue el período medieval una época en la que se negó la razón, sino que por el contrario se la fomentó como parte constitutiva del pensamiento organizado y el cálculo. En el capítulo 7, “Una larga Edad Media”, Le Goff enumera diversos ejemplos que dan cuenta de continuidades más que de cambios profundos entre la Edad Media y el Renacimiento. Un punto fundamental que el autor toma para entender esas continuidades es la génesis del Estado moderno y la convivencia de instituciones propias de la monarquía con otras que surgieron como consecuencia de la economía monetaria.

El capítulo que cierra el libro, “Periodización y mundialización”, reflexiona sobre la periodización. El historiador, advierte Le Goff, puede periodizar en función de sus intereses de investigación, pero para hacerlo debe tener presente las continuidades y discontinuidades propias de cualquier acontecimiento histórico. Asimismo hay espacio para una de sus últimas obsesiones historiográficas: la idea de mundialización, los avances de la técnica y las comunicaciones y sus repercusiones en las ideas sobre el tiempo y el espacio. Lo que Le Goff

definió como “mundialización” provocó y seguirá provocando, según su visión, cambios en la manera de concebir las periodizaciones, en la medida que el historiador debe prestar atención a las rupturas, las continuidades y al cambiante proceso de conexión, que no concierne solo al eje espacial sino también al temporal.

El libro póstumo de quien fue uno de los más grandes historiadores del siglo XX, a pesar de su brevedad, ayuda a comprender que la periodización debe ser un campo de mayor investigación y reflexión para los historiadores contemporáneos. Recuerda Le Goff que es en parte gracias a ella que podemos entender la forma en que se organiza y evoluciona la humanidad, es a partir de este vector fundante que los historiadores podemos construir nuestros argumentos y, sobre todo, enseñar la historia, tarea que considera el punto central en la práctica de cualquier investigador.

-----00000-----

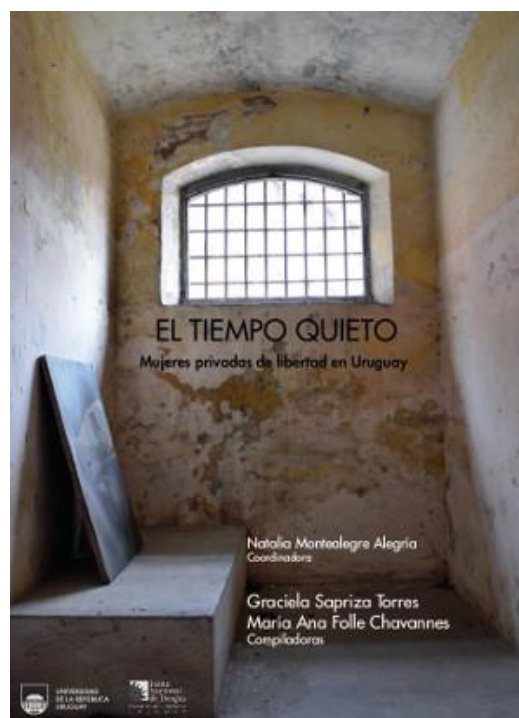
**Natalia MONTEALEGRE
(Coord.); Graciela
SAPRIZA y María Ana
FOLLE (Compiladoras)
(2016)**

*El tiempo quieto. Mujeres
privadas de libertad en
Uruguay.*

**Universidad de la República,
Junta Nacional de Drogas**

Ana Vigna

Universidad de la República, Uruguay -
Facultad de Ciencias Sociales



“*El tiempo quieto. Mujeres privadas de libertad en Uruguay*” constituye una contribución destacada por echar luz sobre una población minoritaria y particularmente vulnerable dentro de un contexto de exclusión, como lo es la privación de libertad. Adicionalmente, logra trazar una mirada de largo plazo, resaltando continuidades y cambios del encarcelamiento femenino en Uruguay a lo largo del siglo XX y primeros años del XXI. Prologado por Rafael Paternain, el libro se encuentra organizado en tres apartados.

El primero de ellos, “*Breve historia de la prisión femenina en Uruguay*”, está compuesto por seis artículos. Abre la sección un texto de Sapriza, donde plantea una mirada histórica de la prisión femenina a través de las primeras siete décadas del siglo pasado. Entre sus aportes, destaca el contraste observado entre un proceso de secularización temprano y la rápida incorporación del paradigma rehabilitador para el tratamiento de ofensores masculinos, conviviendo con una gestión de la privación de libertad femenina fuertemente cargada desde el punto

de vista moral, y que continuó estando a cargo de una orden religiosa durante casi todo el siglo XX.

Los siguientes tres artículos se centran en la prisión femenina durante la última dictadura cívico-militar. El texto de Jimena Alonso describe los lugares y regímenes – con énfasis en las formas de tortura y la maternidad en prisión - a los que fueron sometidas las presas durante dicho período, así como las formas de resistencia que pudieron desarrollar. Por su parte, Elizabeth Pütz analiza las dos fugas masivas protagonizadas por presas políticas, conocidas como “operación Paloma” y “operación Estrella”, respectivamente. La investigadora deja de manifiesto la relevancia de estos eventos en términos históricos, a pesar de la subestimación, tanto por parte de la prensa, como de la propia organización política, del rol protagónico de las mujeres involucradas. Finalmente, el texto de Lucía Bruzzoni hace foco en una forma específica de resistencia de las presas en el Penal de Punta de Rieles: la representación teatral. Remarcando la relevancia de las escenificaciones en los procesos de legitimación, la autora analiza cómo la teatralidad adquirió un rol específico tanto en la dominación ejercida por el poder militar durante el encarcelamiento y la tortura, como en las tácticas de resistencia - desde el humor cotidiano, a la realización de complejos espectáculos teatrales - desarrolladas por las presas.

A continuación, Fabiana Larrobla analiza las políticas de seguridad, en particular aquellas vinculadas a las mujeres, a lo largo del período de postdictadura. La autora enmarca su análisis en un contexto de avance del populismo punitivo, donde la participación de la izquierda en el gobierno no implicó el desarrollo de una alternativa sostenida al modelo hegemónico-conservador, ni una introducción clara de la perspectiva de género en la normativa, que mantiene un claro sesgo androcéntrico. Cierra este apartado el artículo de María Ana Folle y Serrana Mesa, que analiza la labor de la Mesa de Trabajo sobre Mujeres Privadas de Libertad entre 2006 y 2014. A lo largo del período, las investigadoras identifican momentos de expansión y estancamiento de este espacio que nuclea a diversas organizaciones en pos de la defensa de los derechos de las mujeres encarceladas, describiendo las actividades y productos elaborados desde la Mesa, los cambios en su conformación y estructura, así como

su potencialidad para articular las perspectivas de los diversos actores que la integran.

El segundo apartado, titulado “*Una guía de derechos*” está compuesto por una selección de los contenidos que componen dicha guía, así como por un artículo de Flor de María Meza que fundamenta la pertinencia y relevancia de contar con un instrumento específico con perspectiva de género y derechos humanos. Meza destaca la necesidad de jerarquizar a la no discriminación e igualdad como principios rectores, y la importancia de recordar las obligaciones asumidas a nivel internacional por el Estado uruguayo respecto de las mujeres encarceladas.

Los artículos que conforman el último apartado, “*Lugares de lo femenino en el dispositivo carcelario*”, hacen foco en las prácticas, perfiles y dinámicas de las mujeres encarceladas y su entorno. En el primero, Natalia Montealegre subraya el modo en que el castigo y las penurias del encarcelamiento trascienden a las propias personas privadas de libertad, y recaen asimismo sobre su entorno más próximo. Al estar compuesta la visita carcelaria mayoritariamente por mujeres, la extensión del castigo se traduce en una nueva forma de sufrimiento femenino. Por su parte, Folle y Sonia Mosquera subrayan la importancia de las mujeres encarceladas como partícipes activas en la producción de sentidos y en la elaboración de prácticas de resistencia dentro del contexto de encierro. Específicamente, destacan algunos aspectos en los que la situación de las mujeres encarceladas es aún más preocupante que la de los hombres: su crecimiento exponencial observado estos últimos años, y la proporción de presas sin condena. A continuación, Mariana Risso pone el foco en la maternidad en prisión, subrayando el modo en que estas mujeres son doblemente juzgadas: por el delito que cometieron y por haber fallado a su mandato de “buenas madres”. Desde la perspectiva androcéntrica imperante en las políticas penitenciarias, la maternidad es vista como un obstáculo para la administración, generando respuestas que acaban reforzando estigmas y aumentando la culpabilización de las mujeres encarceladas. Para finalizar este apartado, Serrana Mesa detiene la mirada sobre un fenómeno que afecta particularmente a las mujeres: el encarcelamiento por delitos vinculados al microtráfico de drogas. A partir de entrevistas en profundidad a mujeres procesadas, la autora muestra el modo en

que la estructura de género constriñe las posibilidades de desarrollo personal de las mujeres vulnerables, apareciendo el transporte y venta de pequeñas cantidades de droga como una de las pocas alternativas disponibles.

Más allá de las especificidades de cada contribución, algunas ideas centrales aparecen reiteradamente a través de los textos. En *primer lugar*, el sesgo moralista y androcéntrico con el cual ha sido y continúa siendo abordado el involucramiento delictivo de las mujeres, como opuesto no sólo a los ideales tradicionales de femineidad (maternidad, docilidad, conformidad), sino también a la criminalidad masculina (que se explica principalmente por factores estructurales). A diferencia de los delitos cometidos por hombres, los protagonizados por mujeres frecuentemente son explicados por desajustes hormonales o psiquiátricos, y se han asociado a comportamientos fuertemente cargados desde el punto de vista moral (prostitución, aborto, homicidio liberador).

En *segundo lugar*, resalta la invisibilidad del encarcelamiento femenino: la mujer encarcelada, su padecimiento y sus formas de resistencia no están suficientemente estudiadas, y esta falta de reconocimiento atraviesa los períodos democráticos y dictatoriales, y perdura hasta la actualidad. Las especificidades del sufrimiento femenino (fuertemente ligadas al ejercicio de la maternidad), así como las formas específicas de tortura durante la dictadura (asociadas a la violencia sexual), permanecen como lugares poco atendidos tanto desde la academia como de la sociedad civil y los organismos estatales.

Finalmente, sobresale el encarcelamiento masivo y prolongado como rasgos característicos de nuestra realidad nacional. Así, si bien las mujeres componen una minoría ínfima dentro de la población penitenciaria, han tenido un aumento muy considerable en los últimos años. En este marco, el prácticamente nulo uso de alternativas a la prisión durante el embarazo y la lactancia, así como el endurecimiento del castigo al microtráfico, pueden ser leídos como sufrimientos adicionales que afectan particularmente a una población compuesta básicamente por mujeres pobres y jóvenes.

-----00000-----

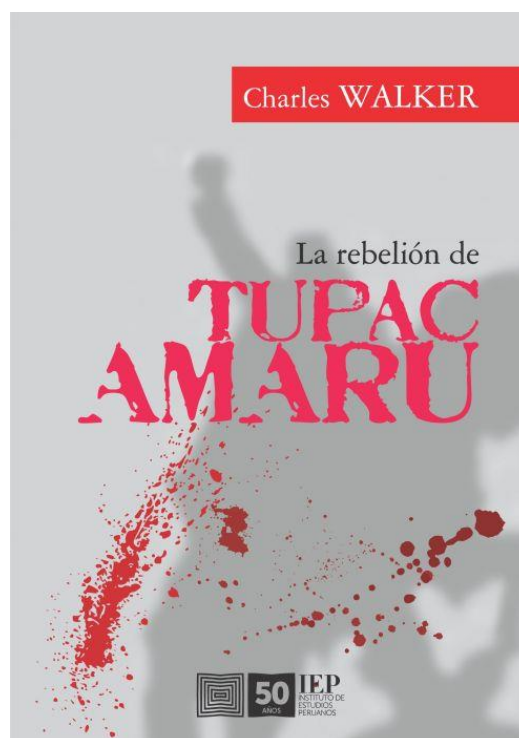
Charles WALKER
(2015)

*La rebelión de Tupac
Amaru*

Lima, Instituto de Estudios
Peruanos, 2ª. ed. en español
revisada, octubre 2015 (1ª en
inglés 2014; 1ª en español julio
2015), 346 pp.

Wilson González Demuro

Universidad de la República, Uruguay –
FHCE – Instituto de Ciencias Históricas –
Departamento de Historia Americana



La Guerra Fría, la descolonización y las revoluciones tercermundistas de segunda mitad del siglo XX ejercieron una gran influencia en los estudios históricos sobre el mundo rural latinoamericano. Desde los años 1960 se han multiplicado los análisis y las discusiones teórico-metodológicas sobre las formas de agitación agraria, un debate que los grandes aniversarios de las independencias (sesquicentenarios y bicentenarios) contribuyeron a profundizar. Las formas de hacer política en tiempos revolucionarios y los mecanismos de participación/negociación implementados por los sectores «populares», «subalternos» o «plebeyos» —tema poco o mal considerado en épocas precedentes— es objeto de mayor atención. Investigadores como Raúl Fradkin vienen proponiendo que las vertientes más renovadoras de la historiografía, como la *nueva historia política* y la *historia popular*, profundicen sus diálogos en torno a esas experiencias de acción popular colectiva.

El presente libro se inscribe, a su modo, en ese orden de preocupaciones. Su autor, Charles Walker, cuenta con una extensa trayectoria como docente e investigador de la historia colonial peruana y reconoce influencias tan relevantes

como las de John Coatsworth, Friedrich Katz, Scarlett O’Phelan y Enrique Tandeter. Su anterior producción incluye dos títulos directamente vinculados con el que aquí se reseña, *De Tupac Amaru a Gamarra. Cuzco y la creación del Perú republicano, 1780-1840* (1999) y *Colonialismo en ruinas. Lima frente al terremoto-tsunami de 1746* (2008). Durante la preparación de este último halló documentos relacionados con la rebelión indígena de 1780 que aún no habían sido debidamente considerados o ni siquiera figuraban en las compilaciones publicadas en el siglo XX. Ese hallazgo y la relectura de la copiosa bibliografía disponible —desde los clásicos ensayos de Boleslao Lewin, Carlos Daniel Valcárcel y Lillian Fisher hasta la producción reciente sobre rebelión *tupacamarista*, violencia y mundo agrario (O’Phelan, David Cahill, Luis M. Glave, Nicolas Robins, Steven Pinker, Stahis Kalyvas, entre otros)— le llevaron a elaborar un texto que logra, por encima de todo, articular adecuadamente el ejercicio erudito con la narrativa accesible al público no especializado. El resultado es propio de un historiador que combina sólidos conocimientos con aptitudes para la divulgación.

La Introducción remite directamente al inicio de la revuelta, en noviembre de 1780: el momento en que Tupac Amaru logró secuestrar al corregidor de Tinta, Antonio de Arriaga, y obligarlo a entregar armas y dinero antes de ordenar su ahorcamiento. A la presentación del tema sigue una escueta enumeración de las aportaciones principales del libro, según Walker: a) modifica la cronología tradicional del levantamiento, extendiéndola hasta 1783 para incluir el proceso posterior a la muerte del matrimonio Tupac Amaru - Micaela Bastidas; b) subraya la trascendencia de Micaela en la conducción del movimiento; c) revalúa las posiciones asumidas por el clero legitimista, otro asunto poco estudiado anteriormente.

El trabajo se organiza en dos partes, una dedicada a la primera etapa del conflicto (capítulos 1 a 7) y otra, algo más breve, al cambio de rumbo posterior a la desaparición de los líderes iniciales (capítulos 8 a 12). El capítulo primero presenta a Tupac Amaru y Micaela, con hipótesis sobre la maduración de sus ideas políticas en un contexto de sobreexplotación indígena y voracidad fiscal borbónica. El segundo expone los primeros éxitos militares, la masiva adhesión obtenida por los rebeldes y los ataques a símbolos claves de la opresión (cárceles,

obrajes, la institución de la mita). El jefe rebelde no deseaba aparecer como enemigo de Carlos III sino como su brazo justiciero, evitando atemorizar a quienes no fuesen manifiestamente partidarios de los corregidores y del oprobio que ellos representaban. El tercero inicia el examen del papel jugado por las instituciones de la Iglesia durante la rebelión. Acertadamente, Walker evita referirse al catolicismo como un elemento uniforme, pero su análisis no privilegia la diversidad de actores e intereses sino, fundamentalmente, la actuación del obispo cuzqueño Juan Moscoso y Peralta. Muestra cómo el factor religioso, espiritual e institucionalmente considerado, generó problemas a los rebeldes: Tupac Amaru y Micaela eran profundamente católicos y su respeto por el clero afectó la estrategia militar, hasta el punto que la excomunión decretada por el obispo los dejó perplejos y débiles frente a una parte de sus seguidores. También se detecta otro tipo de reacción, la de quienes vieron el levantamiento como «un movimiento mesiánico» que pondría «las cosas al revés» (p. 82) en las relaciones de poder, por lo cual, a diferencia de sus líderes, no dudaron en ejercer la violencia contra los curas refractarios.

Los capítulos cuatro a seis estudian la expansión y el declive de esta «primera época» del movimiento. El cuarto avanza en la caracterización de Micaela como líder e incorpora otra figura femenina, la curaca Tomasa Tito Condemayta. Pone énfasis en el choque entre dirigentes indígenas rebeldes y opositores; ¿los segundos permanecieron fieles a las autoridades monárquicas o, aun sin apoyarlas, decidieron no obedecer a un jefe que consideraban ilegítimo? Ambas cosas parecen haber ocurrido, pero en este punto Walker aporta más indicios que respuestas concretas. El quinto capítulo analiza el sitio impuesto a Cuzco y el presunto error de no lanzar el asalto final, permitiendo así la recomposición de las defensas realistas. El sexto se ocupa del retroceso de la rebelión y del fuerte incremento de la violencia, señalando la variedad de motivos que podían tener quienes se unían al movimiento o lo abandonaban con el paso de las semanas. Este aspecto, también abordado en otros capítulos, resulta trascendente por cuanto aporta al debate sobre los sentidos de términos como «rebelión» y «revolución» en el mundo indígena.

El séptimo estudia la derrota y el proceso seguido a los jefes rebeldes por órdenes del visitador José Antonio de Areche, así como las terribles

circunstancias en que ellos y sus familias fueron ejecutados en mayo de 1781. Aunque no evita el uso reiterado de calificativos como «horrible» y «brutal», Walker narra con precisión pero sin truculencias la cruda y, sobre todo, ejemplarizante represión desatada por las autoridades virreinales.

Con idéntico pulso narrativo, la segunda parte trata de las continuidades y diferencias entre los dos momentos de la insurrección. El capítulo octavo fija su atención en el Alto Perú, donde una vez reprimidos los movimientos de Tomás, Dámaso y Nicolás Katari la jefatura pasó a manos de Julián Apaza (Tupac Katari). Se observan importantes diferencias entre el *katarismo* y el *tupacamarismo*: en su radicalización, el primero se interesó poco por la disciplina y el acercamiento a los españoles moderados.

Las campañas del sur y las tensiones internas entre los contendientes son temas predominantes del capítulo noveno. Los rebeldes aprovecharon las ventajas de la geografía y se reagruparon en torno a nuevos jefes, muy jóvenes y emparentados más o menos directamente con José Gabriel y Micaela, entre los que destacó Diego Cristóbal Tupac Amaru. El tratamiento de estos asuntos continúa en el capítulo siguiente, que transcurre entre el duro sitio a La Paz y el giro de octubre de 1781, cuando inesperadamente las circunstancias se tornaron favorables a los intereses realistas. Estos cambios «no solo alteraron el curso del levantamiento, sino que configuraron la política e ideología españolas en los Andes por décadas» (p. 218). El desgaste aceleró las negociaciones de paz, culminadas en una amnistía (enero de 1782) rechazada tanto por los realistas partidarios de la «mano dura» como por muchos sublevados, deseosos de continuar una lucha que les había otorgado derechos y cuyo éxito final creían cercano. En esa línea, el undécimo capítulo muestra la resistencia de muchos indígenas a la paz negociada por Diego Cristóbal, algo aprovechado por los españolistas más intransigentes para denunciar la inviabilidad del pacto. Por último, el doceavo relata la derrota de 1783 y los procesos seguidos a los rebeldes capturados y cruelmente castigados. Al igual que en tramos anteriores (por ejemplo, pp. 153 y 246), Walker advierte sobre las probables exageraciones y mentiras presentes en la documentación usada en los juicios.

Las breves conclusiones reseñan algunas consecuencias de la derrota a corto y mediano plazo: intentos de españolización forzada, de eliminar la cultura indígena y el viejo esquema «república de españoles / república de indios» heredado del siglo XVI, las reivindicaciones de la experiencia *tupacamarista* registradas desde entonces, pruebas de que la memoria del alzamiento no pudo ser erradicada. Asimismo, alude a la extensa polémica historiográfica sobre la independencia peruana y el carácter precursor (o no) de la sublevación indígena.

Al inicio del libro, Walker propone «presentar argumentos nuevos sobre el levantamiento», que aporten «a debates más amplios sobre los temas de violencia y geografía» (pp. 24-25). Es posible discutir sobre la novedad y la profundidad del planteo, pero cabe concluir que el resultado final concuerda con la ya mencionada intención de relatar en forma ágil, seria y documentada para un público diverso. Es en ese plan que las propuestas teóricas sobre historia de la violencia rural se mezclan sin dificultad con breves definiciones de términos como *reformas borbónicas*, *mestizo*, *criollo* o *Gran Paititi*.

En suma, *La rebelión de Tupac Amaru* procura y en general consigue explorar los principales factores y mecanismos activados en un proceso de violencia insurreccional multitudinaria cuya crudeza carecía de antecedentes en la región. Es un texto necesario, intenso y ameno, que articula elementos para reflexionar a distintos niveles sobre cuestiones centrales de la historia colonial latinoamericana: el problema de las «revoluciones sin programa»; las modalidades (y limitaciones) del liderazgo en ámbitos indígenas y campesinos; las tensiones entre disciplina y radicalización ideológica; las repercusiones de la diversidad geográfica en los procesos histórico-sociales y también sobre la influencia que esta «guerra total» —al decir del propio autor— tuvo en la historia latinoamericana.

-----OOOO-----

Participan en esta edición de *Claves*

Coordinadores del Tema Central

Magdalena Broquetas. Doctora en Historia (Universidad Nacional de La Plata) y Licenciada en Ciencias Históricas (Universidad de la República). Investiga y enseña en la Universidad de la República, donde se desempeña como profesora adjunta del Departamento de Historia del Uruguay (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación) en régimen de dedicación total. Entre sus publicaciones se destacan *La trama autoritaria. Derechas y violencia en Uruguay (1958- 1966)* (Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2014) y *Fotografía en Uruguay. Historia y usos sociales. 1840-1930* (Montevideo, Ediciones CMDF, 2011), libro en el que es coordinadora y coautora. Actualmente es responsable del proyecto de investigación *Nacionalismos de derecha y anticomunismo en el Uruguay de la Guerra Fría* (Programa I+D de la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República).

Gerardo Leibner. Doctorado en historia por la Universidad de Tel Aviv (1998), docente e investigador en la misma universidad en los marcos del Departamento de Historia y en el Instituto Sverdlin de Historia y Cultura de América Latina. Autor de los libros *El mito del socialismo indígena en Mariátegui* (Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1999) y *Camaradas y compañeros. Una historia política y social de los comunistas del Uruguay* (Montevideo, Trilce, 2011) y de numerosos artículos en revistas académicas sobre la historia del indigenismo peruano y la historia social y política de la izquierda en Uruguay.

Autores de artículos

Guadalupe Anahí Ballester. Profesora Universitaria en Historia y Magíster en Historia Contemporánea por la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS), Argentina. Actualmente está realizando sus estudios de doctorado en Historia en la Universidad de Buenos Aires (UBA). Se desempeña como docente en el nivel secundario y como becaria doctoral de CONICET. Ha investigado sobre

cuestiones de la historia reciente argentina en el conurbano bonaerense. Su tesis de maestría se centró en los vínculos establecidos entre las dirigencias de las asociaciones y el gobierno municipal de General Sarmiento entre 1973 y 1983. Ha publicado artículos de investigación y reseñas académicas en revistas de Argentina y Chile.

Juan Luis Besoky. Se desempeña como becario posdoctoral del CONICET en el Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS) en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). En esta facultad realizó su tesis doctoral en Ciencias Sociales titulada *La derecha peronista. Prácticas políticas y representaciones (1943-1976)*. Es Profesor en Historia de la materia Historia Social Contemporánea en la misma Facultad y de Historia Social General en la Facultad de Bellas Artes. Integra la Red de Estudios sobre Represión y Violencia Política (RER) y el Grupo de Trabajo de CLACSO *Derechas contemporáneas: dictaduras y democracias*.

Gerardo Caetano. Doctor en Historia, Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Docente e investigador Grado 5 en la Universidad de la República. Ha participado y participa en diversas tareas de gestión y conducción académica, con profusa actuación en instituciones nacionales como el Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH), el Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR) y la Universidad de la República del Uruguay (UdelaR). En esta última en particular ha participado y participa en múltiples tareas propias del cogobierno, tanto a nivel de la Facultad de Ciencias Sociales como en ámbitos centrales. Ha participado y participa de manera especialmente destacada en la conducción de organizaciones académicas internacionales (Presidente del Consejo Superior de FLACSO, integrante titular del Comité directivo de CLACSO, etc.) Integra múltiples directivas de redes académicas internacionales.

Inés Cuadro Cawen. Doctora en Historia por la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla/España). Profesora Adjunta del Departamento de Historia del Uruguay en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UdelaR) e integrante del Sistema Nacional de Investigadores de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (SNI-ANII). Ha participado en varias investigaciones y

publicaciones vinculadas a la Historia del Uruguay, en particular, sobre el período que refiere a los procesos de independencia en la región platense. Actualmente, investiga sobre feminismos, culturas políticas e identidades de género en el Uruguay del novecientos.

Jaime Ortega Reyna. Doctor en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y participante en el programa de Becas de Posdoctorado de la Coordinación de Humanidades, CIALC, UNAM. Su línea de investigación se denomina *Teoría social latinoamericana, pensamiento crítico, recepción y transformación del marxismo en América Latina*, con una investigación en curso sobre la recepción de Louis Althusser en América Latina.

Roberto Pittaluga. Doctor en Historia y Profesor en las Universidades Nacionales de La Pampa, La Plata y Buenos Aires. Ha publicado numerosos artículos en revistas especializadas; es autor de *Soviets en Buenos Aires. La izquierda de la Argentina ante la revolución en Rusia (2015)* y coautor de *Memorias en montaje. Escritura de la militancia y pensamientos sobre la historia (2006; reed. 2012)*, *Historia, memoria y fuentes orales (2006)* y *Figuraciones estéticas de la experiencia argentina reciente (2016)*

Mario Virgilio Santiago Jiménez. Licenciado en historia por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Maestro y Doctor en Historia Moderna y Contemporánea por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Ha publicado trabajos y presentado comunicaciones sobre las derechas en México y Argentina, con especial énfasis en los grupos católicos y empresariales. Es profesor de la UNAM donde imparte materias de Historiografía, Historia Contemporánea, del tiempo presente y de nueva historia política.

Nerina Visakovsky. (Argentina, 1971). Doctora de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires por el área educación, investigadora del CONICET y profesora adjunta de Política Educativa de la Universidad Nacional de San Martín. Ha escrito diversos artículos y capítulos de libro en publicaciones nacionales e internacionales vinculados a la identidad y la educación de los judíos de izquierda en Argentina. Su libro de reciente aparición *Argentinos, judíos y*

camaradas: tras la utopía socialista (Buenos Aires, Biblos, 2015) concentra los principales ejes de su campo de estudio.

Autores de notas y comentarios

Sabrina Álvarez. Licenciada en Ciencias Históricas-Opción Investigación por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, Uruguay (FHCE-UdelaR). Maestranda en Ciencias Humanas-Opción Historia Rioplatense en la misma institución. Ayudante del Departamento de Historiología (Instituto de Ciencias Históricas-FHCE). Docente del curso de grado Técnicas de la investigación histórica (FHCE), se desempeña también como Ayudante en el Convenio SUNCA-UdelaR (CEIU-FHCE-UdelaR). Su línea de investigación tiene como tema trabajadores y movimiento sindical en Uruguay y la región.

Nicolás Duffau Soto. Doctor en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Magister en Ciencias Humanas, Opción Historia Rioplatense por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE), Universidad de la República, Uruguay. Licenciado en Ciencias Históricas, opción investigación de la FHCE. Profesor adjunto de Técnicas de la Investigación Histórica en el Departamento de Historiología (FHCE) y coordinador académico del grupo “Claves del siglo XIX en el Río de la Plata”. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores de la ANII. Autor de varias publicaciones sobre Historia del Uruguay.

Pablo Ferreira. Profesor de Historia egresado del Instituto de Profesores “Artigas”, Magíster en Ciencia Política (Facultad de Ciencias Sociales-Udelar) y estudiante de Doctorado en Historia (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Udelar). Docente e investigador del Departamento de Historia del Uruguay (FHCE, Udelar), becario de la Comisión Académica de Posgrados (Udelar) e integrante del Sistema Nacional de Investigadores (ANII). Ha sido docente en enseñanza secundaria, en el IPA y actualmente en la Licenciatura en Historia de la FHCE. Integra el grupo “Crisis revolucionaria y procesos de construcción estatal en el Río de la Plata”, dirigido por Ana Frega y Nicolás Duffau. Ha participado en diversos proyectos de investigación en el área de la

Historia Política y la Historia Social y tiene publicados artículos en revistas y capítulos de libros en el país y la región.

Wilson González Demuro. Profesor de Historia egresado del Instituto de Profesores “Artigas”, Magíster en Ciencias Humanas –opción Historia Rioplatense– por la FHCE–UdelaR y doctorando en Historia por la misma institución, en la que también se desempeña como Profesor Agregado del Departamento de Historia Americana. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI – ANII) y de la Red Iberconceptos, proyecto de Investigación en Historia Conceptual comparada del mundo iberoamericano. Integra el comité científico de *Improntas. Historia y Comunicación*, revista editada por la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata.

Florencia Thul Charbonier. Doctoranda en Historia de la Universidad de Buenos Aires. Magister en Ciencias Humanas-opción Historia Rioplatense por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UdelaR). Investigadora Nivel Iniciación del SNI de la ANII. Licenciada en Ciencias Históricas (FHCE-UdelaR). Docente-investigadora del Departamento de Historia del Uruguay de la FHCE y del Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (UdelaR). Integra dos equipos de investigación sobre la historia del Río de la Plata en los siglos XVIII y XIX financiados por CSIC en su programa de apoyo a Grupos de Investigación. Ha sido ayudante de investigación de varios proyectos sobre historia económica del Uruguay en el siglo XIX, publicando algunos artículos sobre esta temática.

Ana Vigna. Licenciada y Magíster en Sociología por la Universidad de la República del Uruguay (UdelaR) y candidata a Doctora en Sociología por la Universidad de Sao Paulo (Brasil) y UdelaR. Es docente e investigadora del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales-UdelaR y forma parte del Sistema Nacional de Investigadores (ANII). Se ha especializado en temas vinculados a género y delito, desistimiento delictivo y sistema penitenciario.

Convocatoria a la presentación de trabajos

Tema central Nº 6

Poder, trabajo y rebelión en el mundo rural del siglo XIX

Hasta el 1º de marzo de 2018 se recibirán artículos para el Tema Central del próximo número de **Claves**. Los mismos deben abordar las formas de ejercicio del poder y la autoridad en el medio rural, examinar sus relaciones con las formas de trabajo y las manifestaciones de rebeldía, cuestionamiento e impugnación por parte de las poblaciones campesinas.

El objetivo es reunir trabajos que indaguen estas cuestiones en diferentes contextos regionales iberoamericanos desde las perspectivas de la historia económica, la historia política, la historia de la justicia o la antropología histórica, entre otras posibles miradas.

Artículos y reseñas bibliográficas

Claves también recibe artículos de **temática libre** y **reseñas bibliográficas**, que cumplan con las normas para autores establecidas por la revista.